



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA**

Facatativá (Cundinamarca), 18 de junio de 2026

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA**, elaboró los estudios y documentos previos que a continuación se desarrollan, los cuales servirán de soporte para estructurar la invitación a presentar oferta contratación Mínima Cuantía, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”**.

Con la publicación de los estudios y documentos previos de conformidad con el art. 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad busca suministrar al público en general, la información necesaria para que puedan valorar adecuadamente el alcance de la necesidad que pretende satisfacer con el proceso de contratación.

Estos estudios estarán a disposición de los oferentes interesados y en general a quien manifieste interés en ellos, los cuales se publicarán en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, plataforma SECOP II, además estarán disponibles en la oficina de contratos del CENAC (Central Administrativa Y Contable Telemática), Carrera 15 Calle 5-00 Dos Caminos – Facatativá (Cundinamarca).

1. ANTECEDENTES

1.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL – CENAC-TELEMATICA

A continuación, se relacionan procesos de contratación realizados en vigencias anteriores por la Central Administrativa y Contable Especializada Telemática, con iguales y similares características técnicas a las exigidas en el presente proceso cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”**



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

VIGENCIA 2023

El 28 de abril de 2023, se suscribió la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 028-CENACTELEMÁTICA-2023**, dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 024-CENACTELEMÁTICA-2023**, cuyo objeto fue el “**SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023**” con la firma **YANCRED TECHNOLOGY. S A S**, por un valor de **VEINTIÚN MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$21.096.549.00) incluido IVA**, así:

OBJETO DEL CONTRATO Y NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023”
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA No. 024-CENACTELEMÁTICA-2023
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	REPUESTOS Y MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	SUMINISTRO HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$21.096.549,00
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	PAGOS PARCIALES: DE ACUERDO CON EL RECIBO A SATISFACCIÓN QUE EMITE LA ENTIDAD DE FORMA PERIÓDICA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS RELACIONADOS EN EL CONTRATO RESULTANTE.
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	A-02-02-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS; A-02-02-02-008-007-01-03 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO.
OFERENTE ADJUDICATARIO	YANCRED TECHNOLOGY. S A S
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, SIN SANCIONES.
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	28 DE ABRIL 2024
LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN DE COMUNICACIONES DEL BASCO, UBICADO EN LA CARRERA 15 CALLE 5-00 DOS CAMINOS –FACATATIVÁ – CUNDINAMARCA Y DE IGUAL FORMA ENTREGAR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES CONFORME A LA SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CANTON MILITAR DE LAS COMUNICACIONES DE CONFORMIDAD A LAS ÓRDENES DE PEDIDO QUE PARA EL EFECTO EMITA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
FECHA DE ENTREGA	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DESDE EL 05 DE MAYO DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE OCURRA PRIMERO.
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CUYA VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. CALIDAD DE LOS BIENES: EQUIVALENTE AL VEINTE (20%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, Y CUBRIRÁ A PARTIR DE LA FECHA EN EL CUAL SE ENTREGAN LOS BIENES Y SEIS (06) MESES MÁS. CUANDO EL CONTRATO SEA MODIFICADO EN TIEMPO Y/O VALOR ESTA GARANTÍA PODRÁ MODIFICARSE EXTENDIENDO SU VIGENCIA Y/O SU VALOR SEGÚN SEA EL CASO. CALIDAD DE SERVICIOS: POR UN VALOR EQUIVALENTE AL DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y SEIS (06) MESES MÁS, EVIDENCIADA EN EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



	DE LA ENTIDAD. CUANDO EL CONTRATO SEA MODIFICADO EN TIEMPO Y/O VALOR, ESTA GARANTÍA PODRÁ MODIFICARSE EXTENDIENDO SU VIGENCIA Y/O SU VALOR SEGÚN SEA EL CASO. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: POR UN VALOR EQUIVALENTE AL CINCO (5%) POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO, CUBRIRÁ EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS.
--	---

VIGENCIA 2024

El 03 de mayo de 2024, se suscribió la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 036-CENACTELEMATICA-2024**, dentro del **PROCESO MINIMA CUANTIA No. 014-CENACTELEMATICA-2024**, cuyo objeto fue el “**SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024**” con la firma **DISTRIBUIDORA RED COMPUTO S.A.S**, por un valor de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$18.542.292,00)**, así:

OBJETO DEL CONTRATO Y NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024 - ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 036-CENACTELEMATICA-2024.			
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	PROCESO MINIMA CUANTIA No. 014-CENACTELEMATICA-2024.			
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.			
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	SUMINISTRO HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$18.542.292,00			
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	PAGOS PARCIALES: UNA VEZ SUMINISTRADOS LOS REPUESTOS Y/ SERVICIOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR, POR MEDIO DE PAGOS PARCIALES (MENSUALES PREVIA ASIGNACIÓN DEL CUPO PAC), MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS REPUESTOS Y/O SERVICIOS.			
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 12.979.620,00
	A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 5.562.672,00
	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO			\$ 18.542.292,00
OFERENTE ADJUDICATARIO	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO S.A.S.			
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, SIN SANCIONES.			
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	03 DE MAYO DE 2024.			
LUGAR DE ENTREGA	LOS REPUESTOS Y/O ELEMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN EL ALMACÉN DE INTENDENCIA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADA EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS –FACATATIVÁ CUNDINAMARCA, CENTRO DE COSTOS 3L1L030620, Y LOS SERVICIOS SE DEBERÁN REALIZAR EN CADA UNA DE LAS UNIDADES BENEFICIARIAS O EN EL LUGAR QUE INDIQUE EL SUPERVISOR.			
FECHA DE ENTREGA	LOS REPUESTOS Y/O ELEMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN EL ALMACÉN DE INTENDENCIA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADA EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS –FACATATIVÁ CUNDINAMARCA, CENTRO DE			



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

	COSTOS 3L1L030620, Y LOS SERVICIOS SE DEBERÁN REALIZAR EN CADA UNA DE LAS UNIDADES BENEFICIARIAS O EN EL LUGAR QUE INDIQUE EL SUPERVISOR.	
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	TIPO RIESGO	AMPAROS EXIGIBLES
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
	CALIDAD DE LOS BIENES	Equivalente al veinte (20%) por ciento del valor total del contrato, y cubrirá a partir de la fecha en el cual se entregan los bienes y seis (06) meses más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor esta garantía podrá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.
	CALIDAD DE SERVICIOS	Por un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato, contados a partir de la fecha de entrega de los servicios y seis (06) meses más, evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la entidad. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía podrá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Por un valor equivalente al cinco (5%) por ciento del valor del contrato, cubrirá el plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más.

VIGENCIA 2025

El 29 de septiembre de 2025, se suscribió la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 077-CENACTELEMATICA-2025**, dentro del **PROCESO MINIMA CUANTIA No. 039-CENACTELEMATICA-2025**, cuyo objeto fue el “**SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ (COSCC) EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025**” con la firma **AND&OR TECNOLOGIAS**, identificada con NIT. No. 901.534.977-0., por un valor de **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$19.457.676,00)**, así:

OBJETO DEL CONTRATO Y NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ (COSCC) EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025”
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	PROCESO MINIMA CUANTIA No. 039-CENACTELEMATICA-2024.
ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ (COSCC) EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025”
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	SUMINISTRO HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$19.457.676,00
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	PAGOS PARCIALES: UNA VEZ SUMINISTRADOS LOS REPUESTOS Y/ SERVICIOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR, POR MEDIO DE PAGOS PARCIALES (MENSUALES PREVIA ASIGNACIÓN DEL CUPO PAC), MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS REPUESTOS Y/O SERVICIOS.
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6425 del 15 de enero de 2025 A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

OFERENTE ADJUDICATARIO	AND&OR TECNOLOGIAS	
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, SIN SANCIONES.	
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	29 DE SEPTIEMBRE 2025	
LUGAR DE ENTREGA	LOS REPUESTOS Y/O ELEMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN EL ALMACÉN DE INTENDENCIA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADA EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS –FACATATIVÁ CUNDINAMARCA, CENTRO DE COSTOS 3L1L030620, Y LOS SERVICIOS SE DEBERÁN REALIZAR EN CADA UNA DE LAS UNIDADES BENEFICIARIAS O EN EL LUGAR QUE INDIQUE EL SUPERVISOR.	
FECHA DE ENTREGA	LOS REPUESTOS Y/O ELEMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN EL ALMACÉN DE INTENDENCIA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADA EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS –FACATATIVÁ CUNDINAMARCA, CENTRO DE COSTOS 3L1L030620, Y LOS SERVICIOS SE DEBERÁN REALIZAR EN CADA UNA DE LAS UNIDADES BENEFICIARIAS O EN EL LUGAR QUE INDIQUE EL SUPERVISOR.	
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	TIPO RIESGO	AMPAROS EXIGIBLES
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
	CALIDAD DE LOS BIENES	Equivalente al veinte (20%) por ciento del valor total del contrato, y cubrirá a partir de la fecha en la cual se entregan los bienes y seis (06) meses más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor esta garantía podrá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.
	CALIDAD DE SERVICIOS	Por un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato, contados a partir de la fecha de entrega de los servicios y seis (06) meses más, evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la entidad. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía podrá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Por un valor equivalente al cinco (5%) por ciento del valor del contrato, cubrirá el plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más.

1.2 ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON SIMILARES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Una vez realizada la consulta en el sistema electrónico de contratación pública **SECOP II**, se pudo evidenciar que no se encontraron procesos de contratación con las mismas especificaciones técnicas a las exigidas para el presente proceso, sin embargo, a continuación, se relacionan procesos de contratación llevados a cabo por otras entidades estatales, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes:

VIGENCIA 2023

El 17 de noviembre de 2023, la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA “CONVENIOS”** suscribió **ACEPTACION DE OFERTA No. 60-CENAC CONVENIOS-2023**, dentro del proceso de **MINIMA CUANTIA No. 074-CENAC CONVENIOS-2023**, cuyo objeto fue el “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO, RESPUESTOS Y ELEMENTOS DE EQUIPO DE COMPUTO CON DESTINO A LAS UNIDADES QUE CENTRALIZA EL CENAC CONVENIOS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL CON EMPRESAS DE LOS SECTORES MINERO, ENERGÉTICO E HIDROCARBUROS**” con la firma



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS, por un valor de **DIEZ MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS MC/TE (\$ 10.032.000,00), incluido IVA, así:**

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA “CONVENIOS”																																																																																														
OBJETO DEL CONTRATO Y NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, RESPUESTOS Y ELEMENTOS DE EQUIPO DE COMPUTO CON DESTINO A LAS UNIDADES QUE CENTRALIZA EL CENAC CONVENIOS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL CON EMPRESAS DE LOS SECTORES MINERO, ENERGÉTICO E HIDROCARBUROS”																																																																																														
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA																																																																																														
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	<table><tr><th>CONVENIO</th><th>RECURSO</th><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>LOTES</th><th>UNIDAD BENEFICIADA</th><th>VALOR ASIGNADO</th><th>VALOR ADJUDICADO</th><th>SOBRANTE</th></tr><tr><td>16-033 INTERCOLOMBIA</td><td>16</td><td>A-02-02-02-008-007</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</td><td rowspan="3">LOTE 1</td><td>BR07</td><td>\$ 6.379.440,00</td><td>\$ 420.000,00</td><td>\$ 5.959.440,00</td></tr><tr><td>16-033 INTERCOLOMBIA</td><td>16</td><td>A-02-02-02-008-007</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</td><td>BISER20</td><td>\$ 6.587.880,00</td><td>\$ 1.176.000,00</td><td>\$ 5.411.880,00</td></tr><tr><td>LIQUIDACION CONVENIO 16-024 EPM</td><td>16</td><td>A-02-02-02-008-007</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN</td><td>BR17</td><td>\$ 5.749.068,20</td><td>\$ 4.368.000,00</td><td>\$ 1.381.068,20</td></tr><tr><td colspan="3"></td><td>(EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</td><td colspan="2"></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="6">TOTAL ASIGNADO LOTE 1</td><td>\$ 18.716.388,20</td><td>\$ 5.964.000,00</td><td>\$ 12.752.388,20</td></tr><tr><th>CONVENIO</th><th>RECURSO</th><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>LOTES</th><th>UNIDAD BENEFICIADA</th><th>VALOR ASIGNADO</th><th>VALOR ADJUDICADO</th><th>SOBRANTE</th></tr><tr><td>CONVENIO 16-024 EPM</td><td>16</td><td>A-02-02-01-004-005</td><td>MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA</td><td rowspan="2">LOTE 2</td><td>BR17</td><td>\$ 1.969.293,40</td><td>\$ 1.968.000,00</td><td>\$ 1.293,40</td></tr><tr><td>CONVENIO 16-024 EPM</td><td>16</td><td>A-02-02-01-004-007</td><td>EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TLEVISION Y COMUNICACIONES</td><td>DIV07</td><td>\$ 2.106.842,58</td><td>\$ 2.100.000,00</td><td>\$ 6.842,58</td></tr><tr><td colspan="6">TOTAL ASIGNADO LOTE 2</td><td>\$ 4.076.135,98</td><td>\$ 4.068.000,00</td><td>\$ 8.135,98</td></tr></table>								CONVENIO	RECURSO	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	LOTES	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ASIGNADO	VALOR ADJUDICADO	SOBRANTE	16-033 INTERCOLOMBIA	16	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	LOTE 1	BR07	\$ 6.379.440,00	\$ 420.000,00	\$ 5.959.440,00	16-033 INTERCOLOMBIA	16	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	BISER20	\$ 6.587.880,00	\$ 1.176.000,00	\$ 5.411.880,00	LIQUIDACION CONVENIO 16-024 EPM	16	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN	BR17	\$ 5.749.068,20	\$ 4.368.000,00	\$ 1.381.068,20				(EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)						TOTAL ASIGNADO LOTE 1						\$ 18.716.388,20	\$ 5.964.000,00	\$ 12.752.388,20	CONVENIO	RECURSO	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	LOTES	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ASIGNADO	VALOR ADJUDICADO	SOBRANTE	CONVENIO 16-024 EPM	16	A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	LOTE 2	BR17	\$ 1.969.293,40	\$ 1.968.000,00	\$ 1.293,40	CONVENIO 16-024 EPM	16	A-02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TLEVISION Y COMUNICACIONES	DIV07	\$ 2.106.842,58	\$ 2.100.000,00	\$ 6.842,58	TOTAL ASIGNADO LOTE 2						\$ 4.076.135,98	\$ 4.068.000,00	\$ 8.135,98
	CONVENIO	RECURSO	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	LOTES	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ASIGNADO	VALOR ADJUDICADO	SOBRANTE																																																																																						
	16-033 INTERCOLOMBIA	16	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	LOTE 1	BR07	\$ 6.379.440,00	\$ 420.000,00	\$ 5.959.440,00																																																																																						
	16-033 INTERCOLOMBIA	16	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		BISER20	\$ 6.587.880,00	\$ 1.176.000,00	\$ 5.411.880,00																																																																																						
	LIQUIDACION CONVENIO 16-024 EPM	16	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN		BR17	\$ 5.749.068,20	\$ 4.368.000,00	\$ 1.381.068,20																																																																																						
				(EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)																																																																																											
	TOTAL ASIGNADO LOTE 1						\$ 18.716.388,20	\$ 5.964.000,00	\$ 12.752.388,20																																																																																						
	CONVENIO	RECURSO	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	LOTES	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ASIGNADO	VALOR ADJUDICADO	SOBRANTE																																																																																						
	CONVENIO 16-024 EPM	16	A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	LOTE 2	BR17	\$ 1.969.293,40	\$ 1.968.000,00	\$ 1.293,40																																																																																						
	CONVENIO 16-024 EPM	16	A-02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TLEVISION Y COMUNICACIONES		DIV07	\$ 2.106.842,58	\$ 2.100.000,00	\$ 6.842,58																																																																																						
TOTAL ASIGNADO LOTE 2						\$ 4.076.135,98	\$ 4.068.000,00	\$ 8.135,98																																																																																							
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$10.032.000,00																																																																																														
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$10.032.000,00																																																																																														
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SE PAGARÁ EN PAGOS MENSUALIZADOS DE ACUERDO CON EL SERVICIO PRESTADO, Y EL RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, INFORME DE SUPERVISIÓN, DISPONIBILIDAD PAC, ORDEN DE PAGO SIIF Y LLEVADO A CABO LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LEY.																																																																																														
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	Certificado Disponibilidad No.7023 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2023																																																																																														
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS																																																																																														
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SIN NOVEDAD																																																																																														
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	17 NOVIEMBRE 2023																																																																																														



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

LUGAR DE ENTREGA	UNIDAD	DIRECCIÓN DE ENTREGA	UBICACIÓN	UNIDAD CENTRALIZADORA	SOCIEDAD	CENTRO DE COSTO
	COB BR 7	CALLE 5 SUR NO. 24A-17 MANZANA 7 BARRIO REMANSO DE ROSA BLANCA SEPTIMA BRIGADA BATALLON SE SERVICIOS NO 7.	VILLAVICENCIO META	BASPC 7	3023	
	BIBER 20 COB BR 17	Kilometro 7 Via Puerto Lopez, Aplay Meta, Villaviciencio, Meta CANTON MILITAR KILOMETRO 1 VIA AL MAR, CANTON MILITAR DE LA BRIGADA 17	VILLAVICENCIO META CARPEA - ANTIOQUIA	BASPC 7 BASPC17	3023 3048	3M4803 COMUNICACIONES
FECHA DE ENTREGA	El tiempo de ejecución será desde el perfeccionamiento, los requisitos de legalización del contrato y hasta el 10 de diciembre de 2023					
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	TIPO RIESGO		GARANTIAS EXIGIBLES			
	CALIDAD DEL SERVICIO		Por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y de las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más			
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Su cuantía será equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. De acuerdo Art. 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.			
	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de duración y tres (03) años más, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015.			
	CALIDAD DE LOS BIENES		Su cuantía será equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, y cubrirá el plazo de ejecución, de las prórrogas que hubiere lugar y doce (12) meses más			

VIGENCIA 2024

El 22 de mayo de 2024, la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN** suscribió **ACEPTACION DE OFERTA No. 100-CENACAVIACION-2024**, dentro del proceso de **MINIMA CUANTIA No. 121- CENACAVIACION-2024**, cuyo objeto fue el **“REPUESTOS EQUIPO DE COMPUTO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL EQUIPO DE COMPUTO.”** con la firma **COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S**, por un valor **CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$52.284.716,00) incluido IVA**, así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN					
OBJETO DEL CONTRATO Y NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	REPUESTOS EQUIPO DE COMPUTO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL EQUIPO DE COMPUTO.”					
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA					
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado
	0		RUBRO A 02 02 01 004 005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA			
	1	4321600	ANTENA DE WI FI 800.2 AC 300 POR SEGUNDO	1,00	UN	60.482,00
	2	4321700	COMBO. TECLADO + MOUSE ALAMBRICO USB	1,00	UN	66.270,00
	3	4321800	CABLE DE CONEXION TIPO USB (PARA IMPRESORA DE 5 METROS DE LONGITUD)	1,00	UN	22.313,00
	4	4321800	UNIDAD EXTERNA QUEMADOR BLU-RAY Y DVD	1,00	UN	787.101,00
	5	4321800	CABLE DE CONEXION SATA DISCO DURO UNIDAD DVD	1,00	UN	11.900,00
	6	4321800	DISCO DURO DE 500 SATA	1,00	UN	185.300,00
	7	43212200	DISCO DURO 1 TB PARA PC PORTATIL SSD	1,00	UN	340.000,00
	8	43212100	FUSORA IMPRESORA - LASERJET ENTERPRISE HP MFP M 630	1,00	UN	1.088.571,00
	9	4321800	MEMORIA RAM DDR 3 16 GB PARA PC PORTATIL	1,00	UN	245.651,00
	10	44103125	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630	1,00	UN	1.474.767,00
	11	43212200	DISCO DURO SATA WD_BLACKSN800X/METMSSD 4 TB	1,00	UN	992.000,00
	12	4321800	BATERIA PARA COMPUTADOR PORTATIL DELL SEGUN MARCA Y REFERENCIA	1,00	UN	152.999,00
	13	4321800	BOARD DOR2 PARA PROCESADORES INTEL SEGUN MARCA Y REFERENCIA	1,00	UN	140.710,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

	14	43211700	COMBO TECLADO + MOUSE INALAMBRICO	1,00	UN	54.286,00
	15	43201800	DISCO DURO DE 500 GB SSD SATA	1,00	UN	186.300,00
	16	43201800	DISCO DURO PARA PORTATIL 1TB 650 SATA	1,00	UN	398.460,00
	17	43201800	DISCO DURO SATA 500 GB PARA PC PORTATIL	1,00	UN	143.877,00
	18	44103100	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP M30	1,00	UN	1.474.787,00
	19	44103100	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK MS10	1,00	UN	1.628.515,00
	20	44103100	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA M1450N	1,00	UN	1.863.150,00
	21	44103100	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA M0640 IDW	1,00	UN	1.428.700,00
	22	44103100	MODULO DE PINES PARA LECTOR EPSON L380	1,00	UN	43.380,00
	23	44103100	SENSOR DE PAPEL EPSON L380	1,00	UN	15.800,00
	24	44103100	RESORTE SENSOR DE PAPEL EPSON L380	1,00	UN	15.800,00
	25	44103100	CABEZAL EPSON L380	1,00	UN	385.750,00
	26	44103100	BUS DE DATOS CABEZAL EPSON L380	1,00	UN	35.000,00
	27	44103100	KIT SHAFT HOLDER EPSON L380	1,00	UN	28.300,00
	28	44103100	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA HP MFP430F0W	1,00	UN	1.248.500,00
	28	44103100	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA HP MFP430F0W	1,00	UN	1.248.500,00
	29	44103100	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK T654	1,00	UN	1.709.435,00
	30	44103100	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA HP 4515	1,00	UN	1.280.558,00
	31	43211800	MEMORIA RAM DDR 3 DE 4GB PARA PC	1,00	UN	60.244,00
	32	43211800	MEMORIA RAM DDR 3 DE 4GB PARA PORTATIL	1,00	UN	63.962,00
	33	44103100	KIT DE MANTENIMIENTO SCANNER HP 7500	1,00	UN	485.725,00
	34	44103100	KIT DE MANTENIMIENTO SCANNER FI 6670	1,00	UN	292.400,00
	35	44103100	KIT DE MANTENIMIENTO SCANNER EPSON DS-530	1,00	UN	215.901,00
	36	44103100	KIT DE MANTENIMIENTO SCANNER HP 3000 S2	1,00	UN	238.000,00
	37	44103100	KIT DE MANTENIMIENTO SCANNER AVISION AO 280	1,00	UN	216.056,00
	38	44103100	BUS DE DATOS PERIFERICOS	1,00	UN	17.000,00
	39	43022200	CABLE DE PODER 3 MTS	1,00	UN	23.838,00
	40	43022200	CABLE DE VIDEO VGA 15 MTS	1,00	UN	37.230,00
	41	43022200	CABLE HDMI 10 MTS	1,00	UN	31.567,00
	42	43022200	CABLE IMPRESORA USB 1.9MTS	1,00	UN	10.620,00
	43	43022200	CABLE UTP CATEGORIA 7 PONCHADO	1,00	UN	46.485,00
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$52.284.716,00					
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)	\$52.284.716,00					
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los bienes adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibido a satisfacción de los bienes y previo cumplimiento de los requisitos administrativos					
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13524 de fecha 8 de abril de 2024 rubro presupuestal No. A-02-02-01-004-005, A-02-02-02-008-007					
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S					
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)	SIN NOVEDAD					
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	El 22 de mayo de 2024,					
LUGAR DE ENTREGA	Aeropuerto el Dorado Muelle Internacional Entrada 6, Vía CATAM Nueva zona de aviación. Sección de Administración y Logística de cada una de las unidades en coordinación conjunta con el Supervisor del contrato.					
FECHA DE ENTREGA	El plazo de ejecución para el presente contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la Ley					



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

	1150 del 2007, de la siguiente manera: BIENES (Repuestos equipo de cómputo): será hasta el 31 de julio de 2024 de conformidad con los requerimientos por parte del supervisor del contrato. MANTENIMIENTO: Será hasta el 10 de octubre del 2024 de conformidad con los requerimientos por parte del supervisor del contrato										
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<table><tr><th>TIPO DE RIESGO</th><th>GARANTÍAS EXIGIBLES</th></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>Su cuantía será equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.</td></tr><tr><td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES</td><td>Su cuantía será equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato y su vigencia será desde el acta a recibo a satisfacción y un año más.</td></tr><tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td><td>Su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución de este y tres (3) años más.</td></tr><tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>Su cuantía será equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y un año (1) más.</td></tr></table>	TIPO DE RIESGO	GARANTÍAS EXIGIBLES	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Su cuantía será equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Su cuantía será equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato y su vigencia será desde el acta a recibo a satisfacción y un año más.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución de este y tres (3) años más.	CALIDAD DEL SERVICIO	Su cuantía será equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y un año (1) más.
TIPO DE RIESGO	GARANTÍAS EXIGIBLES										
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Su cuantía será equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.										
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Su cuantía será equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato y su vigencia será desde el acta a recibo a satisfacción y un año más.										
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución de este y tres (3) años más.										
CALIDAD DEL SERVICIO	Su cuantía será equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y un año (1) más.										

VIGENCIA 2025

El 28 de marzo de 2025, la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA** suscribió **ACEPTACION DE OFERTA No. 024-CENACARMENIA-2025**, dentro del proceso de **MINIMA CUANTIA No. 023-CENACARMENIA-2025**, cuyo objeto fue el “**SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES MILITARES DE LA OCTAVA BRIGADA, LOS DISTRITOS MILITARES, LA OCTAVA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA**” con la firma **DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS**, por un valor **EINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$26.897.340,00)incluido IVA**, así:

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA					
OBJETO DEL CONTRATO Y NUMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES MILITARES DE LA OCTAVA BRIGADA, LOS DISTRITOS MILITARES, LA OCTAVA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA”					
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA					
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	1	39121011	soporte Accesorio alimentador de 2500 hojas referencia B3M75A para impresora HP LaserJet Enterprise MFP M30	1,00	UNI	881.196,1
			Me: SUMINISTRO A NECESIDAD			
	2	44101705	Accesorio de bandeja de entrada y armario de almacenamiento referencia B3M75A para impresora HP LaserJet Enterprise MFP M300 Alimentador de 800 hojas y armario	1,00	UNI	448.302,2
			Me: SUMINISTRO A NECESIDAD			
	3	43211614	ADAPTADOR CADDY 12 7 segundo disco duro todo solid cd 12 7mm	1,00	UNI	35.234,3
			Me: SUMINISTRO A NECESIDAD			
	4	43211614	ADAPTADOR CADDY 9 5 segundo disco duro todo solid cd 9 5mm	1,00	UNI	23.489,5
			Me: SUMINISTRO A NECESIDAD			
	5	43211614	ADAPTADOR DC SALIDA 18 5V 35A 68W PI PARA PORTATIL	1,00	UNI	58.723,5
			Me: SUMINISTRO A NECESIDAD			
	6	43211614	ADAPTADOR DE RED WIFI CONEXION USB	1,00	UNI	152.882,3
			Me: SUMINISTRO A NECESIDAD			
	7	43211614	ADAPTADOR DVI VGA PARA TARJETA DE VIDEO El Adaptador DVI D a VGA conecta su pantalla VGA a una fuente DVI utilizando un conector DVI macho a un conector hembra VGA color negro Longitud total Aprox 25 8cm 10 16 17 Pulgadas incluido 1x Convertidor de cable DVI a VGA	1,00	UNI	46.979,1
			Me: SUMINISTRO A NECESIDAD			
	8	43211614	ADAPTADOR HDMI H HDMI M CODO	1,00	UNI	23.489,5
			Me: SUMINISTRO A NECESIDAD			
	9	43211614	ADAPTADOR SATA ID USB	1,00	UNI	82.213,5



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

	10	43211614	ADAPTADOR USB WIFI 150MB INALAMBRICO INTERNET Me: SUMINISTRO A NECESIDAD	1,00	UN	46.979,19																																								
	11	43211614	ADAPTADOR VGA H VGA H Me: SUMINISTRO A NECESIDAD	1,00	UN	35.234,38																																								
	12	43211614	ADAPTADOR VGA H DVI M 24+5 Me: SUMINISTRO A NECESIDAD	1,00	UN	35.234,38																																								
	13	39121011	Alimentador de sobres Accesorio de alimentacion de sobres referencia B083TA para impresora HP LaserJet Enterprise MFP M630 Me: SUMINISTRO A NECESIDAD	1,00	UN	234.895,93																																								
	14	47131909	Almohadillas IMPRESORA EPSON L665 Me: SUMINISTRO A NECESIDAD	1,00	UN	117.447,96																																								
	15	47131909	Almohadillas IMPRESORA HP OFFICEJET J5780 ALL IN ONE Me: SUMINISTRO A NECESIDAD	1,00	UN	58.723,96																																								
	16	26111700	BATERIA PORTATIL PARA COMPUTADOR Bateria 3 V 2032 Litio 210 mAh Contacto a Presion 20 mm desde Famiel element 14 Presion compresiva y entrega faja de datos iconica DN Viste todos los documentos Aplicaciones Administrativas de Potencia Dispositivos Portatiles Electronica de Consumo Industrial Me: SUMINISTRO A NECESIDAD	1,00	UN	9.395,94																																								
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)			\$26.897.340,00																																											
VALOR TOTAL DEL ITEM EN EL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)			\$26.897.340,00																																											
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)			pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes al recibo a satisfacción de los bienes y servicios y visto bueno del supervisor del contrato de acuerdo a disponibilidad presupuestal y llene los requisitos																																											
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA			Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2625 de fecha quince (15) de enero de 2025 rubro presupuestal No. A-02-02-01-004-005, A-02-02-02-008-007																																											
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO			DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS																																											
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)			SIN NOVEDAD																																											
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO			El 28 de marzo de 2025,																																											
LUGAR DE ENTREGA			Los bienes objeto del presente contrato se deberán ser entregado en el centro de costos del batallón del cual requiere el suministro de los elementos, previa solicitud del supervisor del contrato, ubicados en:																																											
			<table><tr><th>UNIDAD</th><th>DIRECCION DE UBICACIÓN</th><th>CENTRO LOGISTICO</th><th>LUGAR</th></tr><tr><td>Comando Octava Brigada</td><td>Avenida Bolivar No 25 N -00</td><td>EB08</td><td>Armenia - Quindio</td></tr><tr><td>Batallon de Servicios No 8 "Cacique Calarca"</td><td>Avenida Centenario No25 N - 00</td><td>EB08</td><td>Armenia - Quindio</td></tr><tr><td>Batallon De Ingenieros No 8 "Francisco Javier Cisneros"</td><td>Vereda La Ceiba, Finca San Carlos.</td><td>EB08</td><td>Pueblo Tapao - Montenegro - Quindio.</td></tr><tr><td>Batallon De Alta Montaña No 5 "Gral. Urbano Castellanos Castillo".</td><td>Vereda El Cedral.</td><td>EB08</td><td>Genova - Quindio</td></tr><tr><td>Batallon De Infanteria No 22 "Batalla de Ayacucho".</td><td>Carrera 24 # 70B-27, Barrio Palermo</td><td>EF22</td><td>Manizales - Caldas</td></tr><tr><td>Batallon De Artilleria No 8 "San Mateo".</td><td>Avenida 30 de Agosto No 50-32</td><td>EAR8</td><td>Pereira - Risaralda</td></tr><tr><td>Batallon de Instrucción No 8</td><td>Verda San Jose, Finca La Pastora</td><td>EAR8</td><td>Santa Rosa de Cabal - Risaralda</td></tr><tr><td>Grupo Gaula Risaralda</td><td>Avenida 30 de Agosto calle 53</td><td>EAR8</td><td>Pereira - Risaralda</td></tr><tr><td>Central Administrativa y Contable Regional Armenia</td><td>Avenida Centenario No25 N - 00</td><td>EB08</td><td>Armenia - Quindio</td></tr></table>				UNIDAD	DIRECCION DE UBICACIÓN	CENTRO LOGISTICO	LUGAR	Comando Octava Brigada	Avenida Bolivar No 25 N -00	EB08	Armenia - Quindio	Batallon de Servicios No 8 "Cacique Calarca"	Avenida Centenario No25 N - 00	EB08	Armenia - Quindio	Batallon De Ingenieros No 8 "Francisco Javier Cisneros"	Vereda La Ceiba, Finca San Carlos.	EB08	Pueblo Tapao - Montenegro - Quindio.	Batallon De Alta Montaña No 5 "Gral. Urbano Castellanos Castillo".	Vereda El Cedral.	EB08	Genova - Quindio	Batallon De Infanteria No 22 "Batalla de Ayacucho".	Carrera 24 # 70B-27, Barrio Palermo	EF22	Manizales - Caldas	Batallon De Artilleria No 8 "San Mateo".	Avenida 30 de Agosto No 50-32	EAR8	Pereira - Risaralda	Batallon de Instrucción No 8	Verda San Jose, Finca La Pastora	EAR8	Santa Rosa de Cabal - Risaralda	Grupo Gaula Risaralda	Avenida 30 de Agosto calle 53	EAR8	Pereira - Risaralda	Central Administrativa y Contable Regional Armenia	Avenida Centenario No25 N - 00	EB08	Armenia - Quindio
UNIDAD	DIRECCION DE UBICACIÓN	CENTRO LOGISTICO	LUGAR																																											
Comando Octava Brigada	Avenida Bolivar No 25 N -00	EB08	Armenia - Quindio																																											
Batallon de Servicios No 8 "Cacique Calarca"	Avenida Centenario No25 N - 00	EB08	Armenia - Quindio																																											
Batallon De Ingenieros No 8 "Francisco Javier Cisneros"	Vereda La Ceiba, Finca San Carlos.	EB08	Pueblo Tapao - Montenegro - Quindio.																																											
Batallon De Alta Montaña No 5 "Gral. Urbano Castellanos Castillo".	Vereda El Cedral.	EB08	Genova - Quindio																																											
Batallon De Infanteria No 22 "Batalla de Ayacucho".	Carrera 24 # 70B-27, Barrio Palermo	EF22	Manizales - Caldas																																											
Batallon De Artilleria No 8 "San Mateo".	Avenida 30 de Agosto No 50-32	EAR8	Pereira - Risaralda																																											
Batallon de Instrucción No 8	Verda San Jose, Finca La Pastora	EAR8	Santa Rosa de Cabal - Risaralda																																											
Grupo Gaula Risaralda	Avenida 30 de Agosto calle 53	EAR8	Pereira - Risaralda																																											
Central Administrativa y Contable Regional Armenia	Avenida Centenario No25 N - 00	EB08	Armenia - Quindio																																											
FECHA DE ENTREGA			El plazo estimado de ejecución del contrato será hasta el 10 de																																											



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



	octubre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto. Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la aprobación de la garantía única que ampara las obligaciones del contrato, de la expedición del Registro Presupuestal y la acreditación de los aportes parafiscales y una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.		
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	TIPO DE RIESGO	MECANISMO DE COBERTURA	ASIGNACIÓN
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al veinte por diez (10%) del valor total del contrato cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, así mismo por el tiempo de las prórrogas si las hubiese	Contratista 100%
	CALIDAD DEL SERVICIO	Equivalente al veinte por diez (10%) del valor total del contrato cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más, así mismo por el tiempo de las prórrogas si las hubiese	Contratista 100%
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BENES	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato cuya vigencia será por el término de duración del contrato y seis (06) meses más contados a partir del acta de recibo a satisfacción del servicio , así cubrirá el termino de las prórrogas si las hubiese	Contratista 100%

2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

Actualmente La Brigada Especial de Comunicaciones cuenta con presupuesto cargado para repuestos y mantenimientos de los equipos de computo y periféricos de la unidad, con el fin de mantener estos activos fijos en buen estado para que el personal que realiza sus labores administrativas pueda cumplir las labores encomendadas por el comando de la unidad.

Así mismo es necesario que para satisfacer la necesidad del mantenimiento descrito, se requiere el suministro de repuestos y accesorios para mejorar la actividad laboral, aumentar la capacidad de las funciones específicas y garantizar calidad que se requiere para los elementos de cómputo expuestos de igual forma para mejorar los procesos con los que puedan contar cada unidad.

Por lo anterior las unidades centralizadas por la Brigada Especial de Comunicaciones, exponen mediante planes de necesidades que considerando que dichos equipos, que son los elementos primordiales para el desarrollo de las actividades administrativas y documentales del personal, por tal motivo es necesario realizar la limpieza externa y el uso sistemático de cubiertas protectoras de polvo, y suciedad ambiente, actividades que las puede realizar el personal que utiliza dichos equipos para el desarrollo de las actividades como lo son la limpieza interna y externa.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Brigada Especial de Comunicaciones cuenta en sus cargos con equipos de computo, escaner, impresoras y demás periféricos, los cuáles para su conservación requieren de mantenimiento preventivo y correctivo, el cambio de los repuestos y accesorios para su óptimo funcionamiento. Esto con el fin de contar con el material necesario para el personal que labora en la parte administrativa de la unidad pueda cumplir sus funciones, los cuales necesitan de repuestos y mantenimientos preventivos y correctivos, debido a su utilización diaria y así continuar



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

desarrollando las actividades logísticas y administrativas. Se cuenta con una limitación en los equipos de computo, porque son de generacion antigua y se hace necesario mantenerlos en buen estado de funcionamiento de igual forma contribuir con el cumplimiento de la misión institucional.

Que mediante planes de necesidades emitidos por las unidades centralizadas por la Brigada Especial de Comunicaciones, con asignación presupuestal para la contratación del servicios de mantenimiento y suministro de repuestos para los equipos de computo, escaner, impresoras y demás periféricos, y los servicios de mantenimiento, cambio de repuestos y accesorios para un correcto funcionamiento elementos que se encuentran relacionado en descripción del elemento por unidad; con el fin de conservar los medios necesarios para el personal que se encuentra en las instalaciones.

Que mediante OAPF 2026, se asigna presupuesto mediante el RUBRO PRESUPUESTAL 02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA Y RUBRO PRESUPUESTAL 02-02-02-008- 007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) cuyo objetivo es contratar del servicio de mantenimiento y suministro de repuestos para los equipos de computo, escaner, impresoras y demás periféricos de las unidades centralizadas

La presente contratación, es para ejecutar e invertir los recursos que han sido asignados y así suplir la necesidad del presente proceso contractual y para que con la misma se efectúen los fines de la contratación estatal, lo cual puede evidenciarse a través de los fines de la Contratación Estatal. Artículo 3 Ley 80 de 1.993 El cual aduce lo siguiente: *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los **fines estatales**, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines"*.

La necesidad que presenta la unidad beneficiaria de los recursos se encuentra plasmada en el Plan De Necesidades No.00009538 **QUE EMITE LA BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES PARA EL "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"**.

DESCRIPCION DEL ELEMENTO QUE SE ENCUENTRAN EN SAP

BAMCE
DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026 NUMERO DE INVENTARIO: 8004030000000000002798426-8004030000000000002798428-8004030000000000002298070-80040300000000000001711562-80040300000000000002798430-80040300000000000002652194-80040300000000000002798429-80040300000000000002798427. ACTIVO FIJO: 167000005370-167000005374-167000003259-167000002166-167000005376-167000005200-167000005375-167000005373.
DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026 NUMERO ACTIVO FIJO SAP: MAYOR CUANTIA: 167000003227-167000003228- 167000003220- 167000003221- 167000003239- 167000002982-



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

N°. serie: 7017849107CBT - MXCCMCQ2BZ - MXCCMDV12K Identificación del Activo Fijo: IMPRESORA Número del Activo Fijo: 167000004982 – 167000004983 – 167000004985 Centro de costos: 3L1L060601 - 3L1L060051
N°. serie: X2HJ116295 - X2HJ116299 - X2HJ116233 - X2HJ116241 - X2HJ116225 - X2HJ116091 - X2HJ116106 Identificación del Activo Fijo: ESCANER WORKFORCE DS-530-DIGITALIZADOR D Número del Activo Fijo: 167000004986 – 167000004989 – 167000004980 – 167000004981 – 167000004984 – 167000004987 – 167000004988 Centro de costos: 3L1L060801 - 3L1L060401 - 3L1L060601 - 3L1L060601 - 3L1L060501 - 3L1L060301 - 3L1L061511
No. serie: MXL9220WB4 - MXJ6020315 - MXJ602032D - MXJ7030CJN - MXL9220WK2 - MXL92502XW - FVS0026939-80 - MJ02TF13 - MJ02UAAK - MXL4241XBR - MXL13605R9 - MXL4241XCS - MX6280C9K Identificación del Activo Fijo: COMPUTADORES Número del Activo Fijo: 167000001244 – 167000001239 – 167000001240 – 167000001243 – 167000001247 – 167000001248 – 167000002379 – 167000003608 – 167000003609 – 167000003254 – 167000003351 – 167000003253 – 167000001251 Centro de costos: 3L1L060801 - 3L1L061301 - 3L1L061101 - 3L1L060401 - 3L1L060601 - 3L1L060601 - 3L1L060601 - 3L1L060601 - 3L1L060601 - 3L1L060601 - 3L1L060501 - 3L1L060501 - 3L1L060301 - 3L1L061511
No. serie: MXL136057Y - MXL136068R - SMXJ93900L2 Identificación del Activo Fijo: COPUTADORES DE ESCRITORIO Número del Activo Fijo: 167000005164 – 167000005165 – 167000004679 Centro de costos: 3L1L060401 - 3L1L060701 - 3L1L060501
No. serie: MXL4402DK4 - MXL4402DJ2 Identificación del Activo Fijo: PC H.P. AIO PRO 600 (21.5") Número del Activo Fijo: 167000003353 - 167000003354 Centro de costos: 3L1L060601 - 3L1L060051
No. serie: 7017849107CBT - MXCCMCQ2BZ - MXCCMDV12K Identificación del Activo Fijo: IMPRESORA Número del Activo Fijo: 167000004982 – 167000004983 – 167000004985 Centro de costos: 3L1L060601 - 3L1L060051
No. serie: X2HJ116295 - X2HJ116299 - X2HJ116233 - X2HJ116241 - X2HJ116225 - X2HJ116091 - X2HJ116106 Identificación del Activo Fijo: ESCANER WORKFORCE DS-530-DIGITALIZADOR D Número del Activo Fijo: 167000004986 – 167000004989 – 167000004980 – 167000004981 – 167000004984 – 167000004987 – 167000004988 Centro de costos: 3L1L060801 - 3L1L060401 - 3L1L060601 - 3L1L060601 - 3L1L060501 - 3L1L060301 - 3L1L061511
CPAMS
DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026 No. serie: SMXJ93903L9 - MXL3430N6G - MXL3430Q7L - MXL3430Q9Z - MXL3430QB6 - MXL42419RC - MXL4503BBH - MXL4503BBX - MXL4503BBM - MXL4503BB9 Identificación del Activo Fijo: COPUTADORES Número del Activo Fijo: 167000002292 – 167000002941 – 167000002942 – 167000002944 – 167000002945 – 167000003263 – 167000003631 – 167000003632 – 167000003633 – 167000003634 Centro de costos: 3L1L120110 - 3L1L120095 - 3L1L120110 - 3L1L120026 - 3L1L120110 - 3L1L120110 - 3L1L120110 - 3L1L120125 - 3L1L120001 - 3L1L120095 - 3L1L120115 - 3L1L120088
No. serie: MXL3372QRB - MXL3430Q9X - 5CM32702WF Identificación del Activo Fijo: EQUIPO DE COMPUTO Número del Activo Fijo: 167000002871 – 167000002943 - 869000000701 Centro de costos: 3L1L120110 - 3L1L032303 - 3L1L120110
No. serie: 000000000000093246 Identificación del Activo Fijo: EQUIPO DE COMPUTO Número del Activo Fijo: 167000005255 Centro de costos: 3L1L032303
No. serie: SQ6830200068ZF - SQ6830200030ZF - SQ6830200114ZF Identificación del Activo Fijo: COMPUTADOR DE ESCRITORIO Número del Activo Fijo: 8690000000716 – 8690000000717 – 8690000000719 Centro de costos: 3L1L120064 - 3L1L120095 - 3L1L120110
No. serie: 000000092001570339 - 000000092001565939 Identificación del Activo Fijo: COMPUTADOR DE ESCRITORIO Número del Activo Fijo: 869000078519 - 869000078520 Centro de costos: 3L1L032303 - 3L1L032303



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

No. serie: 000000092001570439 Identificación del Activo Fijo: COMPUTADOR CLON 2.8 GHZ Número del Activo Fijo: 869000078521 Centro de costos: 3L1L032303
No. serie: J7CQPL1 Identificación del Activo Fijo: COMPUTADOR DELL D-600 Número del Activo Fijo: 869000078522 Centro de costos: 3L1L032303
No. serie: VNBKL166PR Identificación del Activo Fijo: IMPRESORA Número del Activo Fijo: 167000004422 Centro de costos: 3L1L120125
No. serie: PHBLL7S6LR Identificación del Activo Fijo: IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW Número del Activo Fijo: 869000011706 Centro de costos: 3L1L120115
No. serie: SMXJ93903L9 - MXL3430N6G - MXL3430Q7L - MXL3430Q9Z - MXL3430QB6 - MXL42419RC - MXL4503BBH - MXL4503BBX - MXL4503BBM - MXL4503BB9 Identificación del Activo Fijo: COPUTADORES Número del Activo Fijo: 167000002292 - 167000002941 - 167000002942 - 167000002944 - 167000002945 - 167000003263 - 167000003631 - 167000003632 - 167000003633 - 167000003634 Centro de costos: 3L1L120110 - 3L1L120095 - 3L1L120110 - 3L1L120026 - 3L1L120110 - 3L1L120110 - 3L1L120125 - 3L1L120001 - 3L1L120095 - 3L1L120115 - 3L1L120088
No. serie: MXL3372QRB - MXL3430Q9X - 5CM32702WF Identificación del Activo Fijo: EQUIPO DE COMPUTO Número del Activo Fijo: 167000002871 - 167000002943 - 869000000701 Centro de costos: 3L1L120110 - 3L1L032303 - 3L1L120110
No. serie: 000000000000093246 Identificación del Activo Fijo: EQUIPO DE COMPUTO Número del Activo Fijo: 167000005255 Centro de costos: 3L1L032303
No. serie: SQ6830200068ZF - SQ6830200030ZF - SQ6830200114ZF Identificación del Activo Fijo: COMPUTADOR DE ESCRITORIO Número del Activo Fijo: 869000000716 - 869000000717 - 869000000719 Centro de costos: 3L1L120064 - 3L1L120095 - 3L1L120110
No. serie: 000000092001570339 - 000000092001565939 Identificación del Activo Fijo: COMPUTADOR DE ESCRITORIO Número del Activo Fijo: 869000078519 - 869000078520 Centro de costos: 3L1L032303 - 3L1L032303
No. serie: 000000092001570439 Identificación del Activo Fijo: COMPUTADOR CLON 2.8 GHZ Número del Activo Fijo: 869000078521 Centro de costos: 3L1L032303
No. serie: J7CQPL1 Identificación del Activo Fijo: COMPUTADOR DELL D-600 Número del Activo Fijo: 869000078522 Centro de costos: 3L1L032303
No. serie: VNBKL166PR Identificación del Activo Fijo: IMPRESORA Número del Activo Fijo: 167000004422 Centro de costos: 3L1L120125
No. serie: PHBLL7S6LR Identificación del Activo Fijo: IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW Número del Activo Fijo: 869000011706 Centro de costos: 3L1L120115
CENACTEL



Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

No. serie: SMXL13605CY - MJ02TEU0 - SMXJ93903LY - SMXJ93900KG - S1H049A6 - MXL42419RB - MXL3430QBK - MXL2510CSG - MXL237142J - MJ02TESQ - MJ02TEQZ - MJ02TEPC - MJ02TEMV - MJ02TEFP - MJ02TEE4 - MJ02TEB2 - 45C15100HFD - 400SN26896 - 400SN26861 - 400SN26784 - MJ02TEDR - MJ02TEDK - MJ02TECR - 5CG4322L6H - MJ02UAD9 - MJ02TERA - MJ02TEF4 - S1H048P1 - MJ02TEEJ - MJ02TED6 - MJ02TECZ

Número del Activo Fijo: 869000000689 - 1670000003925 - 1670000000060 - 1670000000052 - 1670000004057 - 1670000003974 - 1670000003973 - 1670000003972 - 8690000000677 - 1670000003924 - 1670000003920 - 1670000003919 - 1670000003918 - 1670000003917 - 1670000003914 - 1670000003908 - 86900000000660 - 1670000004417 - 1670000004416 - 1670000004415 - 1670000003913 - 1670000003912 - 1670000003909 - 1670000003975 - 1670000003907 - 1670000003921 - 1670000003916 - 1670000004058 - 1670000003915 - 1670000003911 - 670000003910

No. serie: MJ02UA7T - SPC06RBP0 - SPC06RBLP - MXL3430Q9N

Número del Activo Fijo: 167000005407 – 67000005409 – 167000005410 -

No. serie: MXJ734060P

Número del Activo Fijo: 16700

No. serie: X2H.I115571 - X2H.I115546

Número del Activo Fijo: 167000004907 – 1670000

Identificación del Activo Fijo: ESCÁNER EPSON -DS-860

Centro de costos: 3L1L200030 - 3L1L200020

Identificación del Activo Fijo: IMPRESORAS

Centro de costos: 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200001 - 3L1L200060

Identificación del Activo Fijo: MICROCOMPUTADOR DELL OPTIPLEX 740 DISCO DURO 160 G

Centro de costos: 3L1L200030

No. serie: MXL4402FDF - MXL4

Número del Activo Fijo: 167000003307 – 167000003312 – 1

Centro de costos: 3L1L200040 - 3L1L200030 - 3L1L200001

No. serie: U6AZ013344 - U6AZ013270 - U6AZ013400

Identificación del Activo Fijo: SCANNER WORKFORCE DS-860 DIGITALIZADOR D

Número del Activo Fijo: 167000004424 – 167000004425 – 167000004427

Centro de costos: 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200001

No serie: 000201906270001445 – 000201906270001418

Identificación del Activo Fijo: DESTRUCTORA DE PAPEL 15 HJ OFITECH

Número del Activo Fijo: 869000050742 – 869000050741

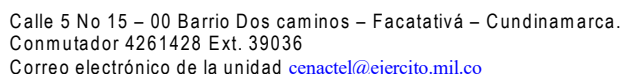
Centro de costos: 31.1.200030 - 31.1.200001

N. J. 50050073M2

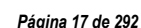
No. serie: 5CG52977MU

Identificación del Activo Fijo: PORTAL
Número del Activo Fijo: 1630000003000

Número del Activo Fijo: 16700
Centro de costos: 31 11 200001



No. serie: SMXL13605CY - MJ02TEU0 - SMXJ93903LY - SMXJ93900KG - S1H049A6 - MXL42419RB - MXL3430QBK - MXL2510CSG - MXL237142J - MJ02TESQ - MJ02TEQZ - MJ02TEPC - MJ02TEMV - MJ02TEFP - MJ02TEE4 - MJ02TEB2 - 45C15100HFD - 400SN26896 - 400SN26861 - 400SN26784 - MJ02TEDR - MJ02TEDK - MJ02TECR - 5CG4322L6H - MJ02UAD9 - MJ02TERA - MJ02TEF4 - S1H048P1 - MJ02TEEJ - MJ02TED6 - MJ02TECZ Identificación del Activo Fijo: COMPUTADORES Número del Activo Fijo: 869000000689 – 167000003925 – 167000000060 – 167000000052 – 167000004057 - 167000003974 – 167000003973 – 167000003972 – 869000000677 – 167000003924 – 167000003920 – 167000003919 – 167000003918 – 167000003917 – 167000003914 – 167000003908 – 869000000660 – 167000004417 – 167000004416 – 167000004415 – 167000003913 – 167000003912 – 167000003909 – 167000003975 – 167000003907 – 167000003921 – 167000003916 – 167000004058 – 167000003915 – 167000003911 – 67000003910 Centro de costos: 3L1L200040 - 3L1L200040 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200075 - 3L1L200060 - 3L1L200060 - 3L1L200060 - 3L1L200060 - 3L1L200010 - 3L1L200010 - 3L1L200010 - 3L1L200020 - 3L1L200020 - 3L1L200020 - 3L1L200070
No. serie: MJ02UA7T - SPC06RBP0 - SPC06RBLP - MXL3430Q9N Identificación del Activo Fijo: COMPUTADORES DE ESCRITORIO Número del Activo Fijo: 167000005407 – 67000005409 – 167000005410 – 167000005408 Centro de costos: 3L1L200040 - 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200030
No. serie: MXJ734060P Identificación del Activo Fijo: CPU - ESTACIÓN DE TRABAJO HP-DC 5750 Número del Activo Fijo: 167000003903 Centro de costos: 3L1L200030
No. serie: X2HJ115571 - X2HJ115546 Identificación del Activo Fijo: ESCÁNER EPSON Número del Activo Fijo: 167000004907 – 167000004906 Centro de costos: 3L1L200030 - 3L1L200010
No. serie: U6AZ014885 - U6AZ014901 Identificación del Activo Fijo: ESCÁNER EPSON -DS-860 Número del Activo Fijo: 167000004535 – 167000004533 Centro de costos: 3L1L200030 - 3L1L200020
No. serie: R4V8Y04482 - MXBCH6L1C8 - VGNK316618 - 000000000002383165 Identificación del Activo Fijo: IMPRESORAS Número del Activo Fijo: 167000004979 – 167000003926 – 869000000741 – 167000002114 Centro de costos: 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200001 - 3L1L200060
No. serie: 41RC9F1 Identificación del Activo Fijo: MICROCOMPUTADOR DELL OPTIPLEX 740 DISCO DURO 160 G Número del Activo Fijo: 167000003901 Centro de costos: 3L1L200030
No. serie: MXL4402FDF - MXL4402DJR - MXL4401LXT Identificación del Activo Fijo: PC H.P. AIO PRO 600 (21.5") Número del Activo Fijo: 167000003307 – 167000003312 – 167000003311 Centro de costos: 3L1L200040 - 3L1L200030 - 3L1L200001
No. serie: U6AZ013344 - U6AZ013270 - U6AZ013400 Identificación del Activo Fijo: SCANNER WORKFORCE DS-860 DIGITALIZADOR D Número del Activo Fijo: 167000004424 – 167000004425 – 167000004427 Centro de costos: 3L1L200030 - 3L1L200030 - 3L1L200001
No. serie: 000201906270001445 – 000201906270001418 Identificación del Activo Fijo: DESTRUCTORA DE PAPEL 15 HJ OFITECH Número del Activo Fijo: 8690000050742 – 8690000050741 Centro de costos: 3L1L200030 - 3L1L200001
No. serie: 5CG52977M0 Identificación del Activo Fijo: PORTÁTIL HP PROBOOK 640 L7-4610M Número del Activo Fijo: 167000003928 Centro de costos: 3L1L200001
COSCC



DESCRIPCION: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO (COLOCAR ACTIVOS FIJOS Y NUMERO DE INVENTARIO)

NUMERO DEL ACTIVO FIJO: (Número relacionado en SAP):

165500030974,167000007989,165500030140,167000007981,167000007974,165500030136,167000007975,869000055311,869000055312,167000007965,167000008509,167000007973
167000008543,167000008542,167000007963,167000008540,167000008539,167000007957,167000008538,167000008010,167000008541,869000050302,869000050305,165500030135
167000008537,167000007943,869000038857,167000007941,167000007942,869000047832,869000047833,869000047835,869000047836,869000047837,869000047838,869000047840
869000047842,869000047843,869000050332,869000047820,869000047821,869000047822,869000047823,869000047825,869000047826,869000047827,869000047830,869000050321
869000050322,167000007944,167000007945,167000007946,167000007947,167000007948,167000007949,167000007955,167000007951,167000007952,167000007953,167000007954
167000008590,167000008563,167000008564,167000008562,869000071978,869000071979,869000071980,167000008525,167000008523,167000008524,167000008519,167000008520
167000008521,167000008522,869000071974,869000071975,869000071976,869000071977,167000008792,167000008910,167000008904,167000008913,167000008911,167000008909
167000008906,167000008907,167000008912,167000008908,167000008905,167000008914,869000082807.

RELACIONES BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA

02-02-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS REPUESTOS

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	4529001	BATERIA PLANA 2032 DE 3 VOL	UNIDAD	0	1	26111711		
2	4529001	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU 1 METRO	UNIDAD	0	1	43202222		
3	4529001	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU X 5 METRO COLOR NEGRO	UNIDAD	0	1	43202222		
4	4529001	CABLE VGA 1.5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	0	1	43202222		
5	4529001	CABLE VGA 3 MTS CON FILTRO	UNIDAD	0	1	43202222		
6	4529001	CABLE VGA 5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	0	1	43202222		
7	4529001	CABLE VGA BLINDADO CON FILTROS15P M-M 15MT. SVGA HD15 VIDEO	UNIDAD	0	1	43202222		
8	4529001	CABLE HDMI 5 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	0	1	43202222		
9	4529001	CABLE HDMI 10 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	0	1	43202222		
10	4529001	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	0	1	43202222		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
11	4529001	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	0	1	26121600	1449498	
12	4529001	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 3.0	UNIDAD	0	1	26121600	1505053	
13	4529001	UNIDAD CD/DVD SATA LITEON INTERNA PC 24X DOBLE CAPA	UNIDAD	0	1	43201818		
14	4529001	UNIDAD CD/DVD EXTERNA USB 2.0 QUEMADOR CD/DVD	UNIDAD	0	1	43201818		
15	4529001	TARJETA DE RED PCI EXPRESS GIGABIT	UNIDAD	0	1	43201404	1451122	
16	4529001	TARJETA VIDEO GRAFICA 1 GB O HDMI VGA DVI	UNIDAD	0	1	43201401	1815104	
17	4529001	ADAPTADOR DE CORRIENTE PARA COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	0	1	26111704	1801791	
18	4529001	CABLES EXTENSION DE CONEXIÓN USB DE 3 Y 5 MTS	UNIDAD	0	1	26121600	1792159	
19	4529001	CABLE DE PODER ENCAUCHETADO CON POLO A TIERRA PARA COMPUTADOR	UNIDAD	0	1	26121600	1449498	
20	4529001	CABLE CONVERTIDOS USB A SATA	UNIDAD	0	1	26121600	1505053	
21	4529001	CABLE DE DATOS SATA SERIAL ATA	UNIDAD	0	1	26121600	1514218	
22	4529001	CABLE USB PARA IMPRESORA	UNIDAD	0	1	26121600	1651268	
23	4529001	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 1TB PULL 3,5"	UNIDAD	0	1	43202000		
24	4529001	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 2,5" ESTADO SOLIDO	UNIDAD	0	1	43201827		
25	4529001	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 2,5"	UNIDAD	0	1	43201827		
26	4525001	DISCO DURO EXTERNO SATA USB 3.0 DE 2TB	UNIDAD	0	1	43201827	1450713	
27	4527101	DISCO DURO INTERNO SATA DE 1 TB PARA PORTATIL	UNIDAD	0	1	32130000	1792200	
28	4525001	DISCO DURO EXTERNO SATA DE 2 TB	UNIDAD	0	1	43201827	1450713	



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
29	4529001	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 500 GB 2,5"	UNIDAD	0	1	43201827		
30	4529001	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	0	1	43202000		
31	4529001	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	0	1	32101602 32101603		
32	4529001	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 500 GB PULL 3,5"	UNIDAD	0	1	43202000		
33	4529001	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 3,5"	UNIDAD	0	1	43201827		
34	4529001	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 3,5"	UNIDAD	0	1	43201827		
35	4529001	DISCO DURO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	0	1	43202000		
36	4529001	DISCO DURO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	0	1	43202000		
37	4529001	FUENTE DE PODER PARA IMPRESORA	UNIDAD	0	1	39121635	1792204	
38	4529001	FUENTE DE PODER PARA COMPUTADOR	UNIDAD	0	1	39121635	1792204	
39	4529001	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB	UNIDAD	0	1	43201402	1259236	
40	4529001	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	0	1	43201402	1749375	
41	4526101	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION OPTICO USB	UNIDAD	0	1	43211708	1119745	
42	4529001	COOLER/VENTILADOR/DISIPADOR	UNIDAD	0	1	32131000	OMITIDO	
43	4529001	RODILLO DE TRANSFERENCIA DE IMPRESORA LASER	UNIDAD	0	1	44103125	1792222	
44	4529001	TARJETA INTERFACE DE RED CONECTIVIDAD GIGABIT CONECTOR PCI Y/O AGP	UNIDAD	0	1	43201404	1451122	
45	4529001	TARJETA DE VIDEO DE 1GB MINIMO PUERTOS VGA/DVI/HDMI	UNIDAD	0	1	43201401	1815104	
46	4526102	TECLADO TIPO CONVENCIONAL CONEXIÓN USB Y/O PS-2	UNIDAD	0	1	43211706	1792231	



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
47	4527201	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, INTERNO , VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	0	1	43211732	1162423	
48	4527201	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, EXTERNA , VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	0	1	43211732	1162423	
49	4529001	CABLE DE PODER MONITORES IMPRESORAS COMPUTADORES 10 A 250 V 5 MTS	UNIDAD	0	1	43202222		
50	4529001	CABLE HDMI 4K / 3D / 5 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	0	1	43202222		
51	4529001	CABLE HDMI 4K / 3D / 10 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	0	1	43202222		
52	4529001	CABLE IMPRESORA USB A/B 1,8 METROS	UNIDAD	0	1	43202222		
53	4529001	CABLE IMPRESORA USB A/B 5 METROS BLINDADO CON FILTRO	UNIDAD	0	1	43202222		
54	4529001	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 16GB 10600 - 12800 MHZ	UNIDAD	0	1	32101602 32101603		
55	4529001	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 10600- 12800 MHZ	UNIDAD	0	1	32101602 32101603		
56	4529001	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 10600- 12800 MHZ	UNIDAD	0	1	32101602 32101603		
57	4529001	MEMORIA PARA PC DDR IV 16GB 2400 MHZ	UNIDAD	0	1	43201818		
58	4529001	TARJETA DE RED PCI 10/100	UNIDAD	0	1	43201404		
59	4529001	TARJETA INALAMBRICA USB NANO	UNIDAD	0	1	43211600		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
60	4529001	TARJETA INALAMBRICA USB CON ANTENA	UNIDAD	0	1	43211600		
61	4529001	CABLE UTP CAT 5 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	0	1	43200000		
62	4529001	CABLE UTP CAT 6 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	0	1	43200000		
63	4529001	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 3 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	0	1	43200000		
64	4529001	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 6 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	0	1	43200000		
65	4529001	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 10 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	0	1	43200000		
66	4529001	PATCH CORD DE FIBRA OPTICA SC-LC OM3 MULTIM 2M 50/125 DUPLEX	UNIDAD	0	1	43200000		
67	4529001	PATCHCORD FIBRA OPTICA MULTIMODO O SM LC-SC-ST, 1 METRO	UNIDAD	0	1	43200000		
68	4529001	PATCHCORD FIBRA OPTICA SC-SC MONOMODO	UNIDAD	0	1	43200000		
69	4529001	JACK CATEGORIA 6	UNIDAD	0	1	43210000		
70	4529001	JACK CATEGORIA 5	UNIDAD	0	1	43210000		
71	4529001	JACK RJ45 5A	UNIDAD	0	1	43210000		
72	4529001	CONECTOR RJ 45	UNIDAD	0	1	43210000		
73	4529001	JACK RJ45 CATEGORIA 6A	UNIDAD	0	1	43210000		
74	4529001	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	0	1	43202222		
75	4529001	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	0	1	26121600	1449498	



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
76	4529001	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 2.0	UNIDAD	0	1	26121600	1505053	
77	4529001	FUENTE DE PODER PARA COMPUTADOR	UNIDAD	0	1	45121520		
78	4529001	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	0	1	32101602 32101603		
79	4529001	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	0	1	32101602 32101603		
80	4529001	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 4GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	0	1	32101602 32101603		
81	4529001	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 8GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	0	1	32101602 32101603		
82	4529001	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	0	1	32101602 32101603		
83	4529001	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	0	1	32101602 32101603		
84	4529001	FUENTE DE PODER 750 W	UNIDAD	0	1	43211600		
85	4527101	DISCO DURO SSD 480 GB Unidad de estado sólido SSD con capacidad de 480 GB, formato 2.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de lectura secuencial de hasta 550 MB/s y velocidad de escritura de hasta 500 MB/s, memoria NAND Flash tipo TLC o superior, adecuada para sistema operativo y aplicaciones.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1792201	
86	4527101	DISCO DURO NVMe 1 TB Unidad de estado sólido NVMe con capacidad de 1 TB, formato M.2 2280, interfaz PCI Express 3.0 x4 o superior, protocolo NVMe, velocidad de lectura secuencial mínima de 3.000 MB/s y escritura mínima de 2.500 MB/s, diseñada para alto rendimiento y cargas intensivas.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1792201	



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
87	4527101	DISCO DURO HDD 4 TB Disco duro mecánico con capacidad de 4 TB, formato 3.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de rotación de 7.200 RPM, memoria caché mínima de 64 MB, recomendado para almacenamiento masivo y copias de seguridad.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1792201	
88	4529001	FUENTE DE PODER MINI 750 W Fuente de poder de formato compacto (Mini), potencia nominal de 750 W, voltaje de entrada 100–240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con sistemas de protección contra sobrecarga, sobrevoltaje y cortocircuito, compatible con equipos compactos y All-in-One.	UNIDAD	0	1	3,9E+07	1792204	
89	4529001	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 440 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa entre 2.400 MHz y 2.666 MHz según chipset, voltaje de 1.2 V, compatible con equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1259236	
90	4529001	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M73Z Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3 o DDR4 según plataforma, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 1.600 MHz y 2.400 MHz, voltaje estándar según tecnología, diseñada para equipos All-in-One corporativos.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1259236	
91	4529001	MEMORIA RAM 16 GB DELL 7480 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de 2.400 MHz o superior, voltaje 1.2 V, compatible con equipos portátiles empresariales.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1259236	
92	4529001	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M910Z Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, orientada a equipos All-in-One de uso corporativo.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1259236	
93	4529001	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 9010 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3, factor de forma DIMM o SO-DIMM según versión, frecuencia de 1.600 MHz, voltaje estándar, compatible con equipos empresariales de escritorio.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1259236	



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
94	4529001	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 7420 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de 2.400 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1259236	
95	4529001	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M70Q Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de hasta 3.200 MHz según chipset, voltaje 1.2 V, compatible con Mini PC corporativos.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1259236	
96	4529001	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 600 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1259236	
97	4529001	MEMORIA RAM 16 GB ELITEONE 800 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de hasta 3.200 MHz según generación, voltaje 1.2 V, compatible con equipos All-in-One de alto desempeño.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1259236	
98	4529001	MINI FUENTE DE PODER 750 W Fuente de alimentación eléctrica de formato mini o propietario, potencia nominal de 750 W, entrada de voltaje 100–240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con protecciones eléctricas integradas para equipos compactos.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	1259236	
99	4529001	PROCESADOR CORE i3 / i5 Procesador de arquitectura x64, con 4 a 6 núcleos y 4 a 12 hilos, frecuencia base mínima de 3.0 GHz, frecuencia turbo superior a 4.0 GHz, memoria caché entre 6 MB y 12 MB, gráficos integrados, orientado a tareas administrativas y multitarea.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	OMITIDO	
100	4529001	PROCESADOR CORE i7 / i9 Procesador de alto rendimiento con arquitectura x64, entre 8 y 16 núcleos y 16 a 24 hilos, frecuencia base mínima de 3.2 GHz, frecuencia turbo de hasta 5.2 GHz, memoria caché entre 16 MB y 30 MB, gráficos integrados, ideal para cargas intensivas y uso profesional.	UNIDAD	0	1	4,3E+07	OMITIDO	
101	4529001	CABLE EXTENSOR USB MACHO HEMBRA CON CHIP REPETIDOR INTEGRADO 15 METROS	UNIDAD	0	1	2,6E+07	1792159	



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
102	4529001	CAMARA WEB HD Resolución máxima: 1080p/30 fps - 720p/30 fps Cámara de megapíxeles: 3 Tipo de enfoque: Enfoque automático Tipo de lente: Cristal Micrófono integrado: Estéreo Rango del micrófono: Hasta 1 m Campo visual diagonal (dFoV): 78° Zoom digital: 1.2x Clip universal acoplable a trípode, para monitores, pantallas LCD o portátiles	UNIDAD	0	1	4,3E+07	OMITIDO	
85	4529001	Chip Para Tóner De Impresora LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	0	1	44101700		
86	4529001	Chip Para Tóner De Impresora Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
87	4529001	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	0	1	44101700		
88	4529001	UNIDAD FUSORA IMPRESORA Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
89	4529001	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	0	1	44101700		
90	4529001	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
91	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	0	1	44101700		
92	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	0	1	44101700		
93	4529001	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345X	UNIDAD	0	1	44101700		
94	4529001	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JEP M4555 MFP	UNIDAD	0	1	44101700		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
95	4529001	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR T 640	UNIDAD	0	1	44101700		
96	4529001	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR MX 810de	UNIDAD	0	1	44101700		
97	4529001	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK HP 428 fdw	UNIDAD	0	1	44101700		
98	4529001	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345 MFP	UNIDAD	0	1	44101700		
99	4529001	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	0	1	44101700		
100	4529001	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	0	1	44101700		
101	4529001	RODILLO PRESION IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	0	1	44101700		
102	4529001	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MX 810 deV	UNIDAD	0	1	44101700		
103	4529001	SENSOR DE ENTREGA DE FUSOR IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	0	1	44101700		
104	4529001	PICKUP ROLLER IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	0	1	44101700		
105	4529001	RODILLO PRESION IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	0	1	44101700		
106	4529001	SOLENO DE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	0	1	44101700		
107	4529001	ACETATO FUSOR PARA IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	0	1	44101700		
108	45281	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LJ M4345	UNIDAD	0	1	44101700		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
109	4529001	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	0	1	44101700		
110	4529001	RODILLO ARRASTRE PAPEL KIT ADF HP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	0	1	44101700		
111	4529001	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LJ ENT M4555MFP	UNIDAD	0	1	44101700		
112	4529001	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V HP LJ M4555	UNIDAD	0	1	44101700		
113	4529001	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LJ M4555	UNIDAD	0	1	44101700		
114	4529001	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LJ M4555	UNIDAD	0	1	44101700		
115	4529001	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LJ M4555	UNIDAD	0	1	44101700		
116	4529001	UNIDAD FUSORA HP LJ M4555	UNIDAD	0	1	44101700		
117	4529001	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	0	1	44101700		
118	4529001	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	0	1	44101700		
119	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	0	1	44101700		
120	4529001	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	0	1	44101700		
121	4529001	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	0	1	44101700		
122	4529001	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	0	1	44101700		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
123	4529001	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	0	1	44101700		
124	4529001	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	0	1	44101700		
125	4529001	UNIDAD FUSORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	0	1	44101700		
126	4529001	ACETATO FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	0	1	44101700		
127	4529001	RODILLO DE PRESION HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	0	1	44101700		
128	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	0	1	44101700		
129	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	0	1	44101700		
130	4529001	RODILLO FUSOR IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	0	1	44101700		
131	4529001	RODILLO DE TRANSFERENCIA IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	0	1	44101700		
132	4529001	RODILLO ARRASTRE PAPEL IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	0	1	44101700		
133	4529001	MOTOR DE IMPRESORA DE ETIQUETAS PARA ZEBRA GT800	UNIDAD	0	1	44101700		
134	4529001	ADAPTADOR FUENTE DE ALIMENTACIÓN IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA GT800	UNIDAD	0	1	44101700		
135	4529001	Chip Para Tóner De Impresora HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	0	1	44101700		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
136	4529001	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet 4345 MFP	UNIDAD	0	1	44101700		
137	4529001	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK T 640	UNIDAD	0	1	44101700		
138	4529001	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	0	1	44101700		
139	4529001	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet Enterprise M630	UNIDAD	0	1	44101700		
140	4529001	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	0	1	44101700		
141	4529001	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET 4345 MFP	UNIDAD	0	1	44101700		
142	4529001	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	0	1	44101700		
143	4529001	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	0	1	44101700		
144	4529001	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET 4345MFP	UNIDAD	0	1	44101700		
145	4529001	KIT DE RODILLO IMPRESORA HP MF277FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
146	4529001	KIT DE RODILLO IMPRESORA DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA HP MFP M426FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
147	4529001	CETATO FUSOR IMPRESORA HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	0	1	44101700		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
148	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET LJ M4555 (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	0	1	44101700		
149	4529001	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	0	1	44101700		
150	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630 (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	0	1	44101700		
151	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M277FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	0	1	44101700		
152	4529001	UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W RM1-6921	UNIDAD	0	1	44101700		
153	4529001	ACETATO Fusor para Impresora HP P1102w 110v RM1-6920	UNIDAD	0	1	44101700		
154	4529001	FUENTE DE PODER PARAIMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	0	1	44101700		
155	4529001	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	0	1	44101700		
156	4529001	KIT DE PIÑONES ENGRANAJE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	0	1	44101700		
157	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	0	1	44101700		
158	4529001	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	0	1	44101700		
159	4529001	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	0	1	44101700		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
160	4529001	KIT RODILLOS ARRASTRE DE PAPEL BANDEJAS HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	0	1	44101700		
161	4529001	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	0	1	44101700		
162	4529001	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TERMICA	UNIDAD	0	1	44101700		
163	4529001	PLATINA RODILLO PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TÉRMICA	UNIDAD	0	1	44101700		
164	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP M577D	UNIDAD	0	1	44101700		
165	4529001	FUENTE DE PODER IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D	UNIDAD	0	1	44101700		
166	4529001	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	0	1	44101700		
167	4529001	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	0	1	44101700		
168	4529001	FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	0	1	44101700		
169	4529001	RODILLO DE RECOLECCIÓN KIT PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	0	1	44101700		
170	4529001	CONJUNTO DE UNIDAD DE LÁSER/ESCÁNER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	0	1	44101700		
171	4529001	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	0	1	44101700		
172	4529001	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	0	1	44101700		
173	4529001	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	0	1	44101700		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
174	4529001	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	0	1	44101700		
175	4529001	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	0	1	44101700		
176	45281	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	0	1	44101700		
177	4529001	Chip Para Tóner De Impresora LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
178	4529001	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
179	4529001	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
180	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	0	1	44101700		
181	4529001	ACETATO FUSOR IMPRESORA HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
182	45281	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
183	4529001	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
184	4529001	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
185	4529001	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HPLASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	0	1	44101700		
186	4529001	Chip Para Tóner De IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	0	1	44101700		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
187	4529001	UNIDAD FUSORA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	0	1	44101700		
188	4529001	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	0	1	44101700		
189	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	0	1	44101700		
190	4529001	ACETATO FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	0	1	44101700		
191	45281	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	0	1	44101700		
192	4529001	BUJE RODILLO DE PRESION IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	0	1	44101700		
193	4529001	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	0	1	44101700		
194	4529001	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	0	1	44101700		
195	4529001	Chip Para Tóner De Impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn	UNIDAD	0	1	44101700		
196	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET 4345 MFP (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	0	1	44101700		
197	4529001	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	0	1	44101700		
198	8713000	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	0	1	44101700		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
199	8713000	Mantenimiento correctivo para impresora LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	0	1	81112306		
200	8713000	Mantenimiento preventivo de LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		
201	8713000	mantenimiento preventivo de impresora laser multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		
202	8713000	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresión, inyectores y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		
203	8713000	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncionales de inyeccion y laser, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	0	1	81112306		
204	8713000	mantenimiento preventivo de scanner, consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	0	1	81112306		
205	8713000	mantenimiento correctivo para scanner, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de escaneo.	SERVICIO	0	1	81112306		
206	8713000	Mantenimiento correctivo para computadores de escritorio, consistente en: cambio de partes, verificacion de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	0	1	81112303		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
207	8713000	Mantenimiento preventivo computadores portatiles consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema discipadaora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	0	1	81112303		
208	8713000	Mantenimiento correctivo para computadores de portatiles, consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o períficos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	0	1	81112303		
209	8713000	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	0	1	81112303		
210	8713000	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	0	2	81112303		
211	8713000	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4555-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	0	1	81112303		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
212	8713000	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMARK MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	0	1	81112303		
213	8713000	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	0	1	81112303		
214	8713000	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	0	1	81112303		
215	8713000	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	0	1	81112303		
216	8713000	Mantenimiento correctivo para impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		
217	8713000	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		
218	8713000	mantenimiento preventivo de scanner, KODAK i2600 consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	0	1	81112303		
219	8713000	mantenimiento correctivo para scanner KODAK i2600, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de escaneo.	SERVICIO	0	1	81112303		
220	8713000	mantenimiento correctivo para impresora transferencia termica ZEBRA modelo GT800 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la	SERVICIO	0	1	81112303		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
		configuracion del software de impresión.						
221	8713000	mantenimiento preventivo de impresora de transferencia termica ZEBRA modelo GT800consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes.	SERVICIO	0	1	81112303		
222	8713000	Mantenimiento correctivo para impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		
223	8713000	Mantenimiento preventivo de impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		
224	8713000	Mantenimiento preventivo de impresora EPSON L120-,L10-220-L380-L555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	44101700		
225	8713000	Mantenimiento preventivo de impresora LASER YET PRO MFP M521 DN , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	44101700		
226	8713000	Mantenimiento Correctivo de impresora EPSON L120-,L10-220-L380-L555 consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	0	1	44101700		
227	8713000	Mantenimiento preventivo computadores de escritorio consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	0	1	81112303		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
228	8713000	Mantenimiento preventivo computador portátil consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc.) Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	0	1	81112303		
229	8713000	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles , consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. Desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	0	1	81112303		
230	8713000	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	44101700		
231	8713000	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	0	1	44101700		
232	8713000	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	0	1	81112306		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
233	8713000	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		
234	8713000	Mantenimiento preventivo de impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	44101700		
235	8713000	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	0	1	44101700		
236	8713000	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	0	1	44101700		
237	8713000	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	44101700		
238	8713000	Mantenimiento preventivo de impresora, IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	44101700		
239	8713000	Mantenimiento Correctivo de impresora IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	0	1	44101700		
240	8713000	Mantenimiento preventivo de impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
241	8713000	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555- consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	0	1	81112303		
242	8713000	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 654 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	0	1	81112303		
243	8713000	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional LEXMARK T 654 consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresión, inyectores y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112303		
244	8713000	Mantenimiento preventivo de impresora HID FARGO, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes	SERVICIO	0	1	44101700		
245	8713000	Mantenimiento Correctivo de impresora HID FARGO, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada.	SERVICIO	0	1	44101700		
246	8713000	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET M277FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	0	1	44101700		
247	8713000	Mantenimiento preventivo LECTOR CODIGO DE BARRAS SYMBOL MOD LI2208 consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	0	1	72151704		
248	8713000	Mantenimiento preventivo Lectores de Aproximación LECTOR DE APROXIMACION ZL 50 AP consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	0	1	72151704		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
249	8713000	Mantenimiento preventivo Lector de Huellas DIGITAL PERSONA 4500 FINGERPRINT READER consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	0	1	72151704		
250	8713000	Mantenimiento preventivo para DVR SMC8024L2 que incluye: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector.	SERVICIO	0	1	72151704		
251	8713000	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSER JET PRO HP MFP M477 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		
252	8713000	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	0	1	81112306		
253	8713000	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		
254	8713000	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	44101700		
255	8713000	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	0	1	44101700		
256	8713000	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	44101700		



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
257	8713000	Mantenimiento Correctivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	0	1	44101700		
258	8713000	Mantenimiento correctivo para impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	0	1	81112306		
259	8713000	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	0	1	81112306		

2.2 ANÁLISIS DEL SECTOR

Según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 le corresponde a la entidad efectuar el análisis económico del sector al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer, de acuerdo a la guía para la elaboración de Estudio de sector de Colombia compra eficiente en atención a esto procedemos a analizar tres áreas fundamentales:

- Análisis del Mercado;
- Análisis de la demanda;
- Análisis de la oferta.

En consecuencia, de lo anterior, se procede a verificar si la necesidad expuesta se puede satisfacer y adquirir a través de los acuerdos marcos de precios de Colombia Compra Eficiente, por consiguiente, se revisan los productos y servicios en la plataforma como se evidencia a continuación:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dice:

(...) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso". (...)

Asi mismo se tiene como referente la guía de Colombia Compra Eficiente Guía para la Elaboración de Estudios del Sector – VERSION 3 del 15 de agosto de 2025 y actualizada el 25 de septiembre de 2025 y cuyo análisis se describe a continuación:

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.2.9., Del Decreto 1082 de 2015, se verificó en la página web de “COLOMBIA COMPRA EFICIENTE” los acuerdos marco vigente y se evidenció que NO existe acuerdo marco que puede estar relacionado directamente con los bienes objeto del presente proceso



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



Los Acuerdos o Convenios Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales para:

- Producir economías de escala
- Incrementar el poder de negociación del Estado; y
- Compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado.

2.2.1 ASPECTOS GENERALES

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista económico, técnico y legal, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, para el conocimiento del sector, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el manual de análisis del sector por Colombia Compra Eficiente

ACUERDO MARCO DE PRECIOS

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7., del decreto 1082 de 2015, que establece la “Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes... ()”.

Que en consecuencia de lo anterior se realiza la consulta mediante la plataforma SECOP II - Tienda Virtual del Estado Colombiano en la página <https://www.colombiacompra.gov.co/>, evidenciando que a la fecha de proyección del presente estudio previo, no existe Acuerdo de Marco vigente para la “**SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026**”

2.2.1.1 ANÁLISIS DEL SECTOR DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO

El proceso que nos ocupa, se encuentra enmarcado dentro de las TICS (tecnologías de la información y de la comunicación), éstas son aquellas tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, administrar, proteger y recuperar esa información; es por ello que las entidades tanto privadas como públicas deben enfocar sus esfuerzos al fortalecimiento de la estructura organizacional, al diseño de estrategias competitivas dentro de la economía, desarrollando nuevas tendencias que las conduzcan a la vanguardia tecnológica, la cual es imperante como una tendencia mundial.

Los productos incluidos dentro del sector de la tecnología de la información y la comunicación (TIC), a veces denominadas nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) son un concepto muy asociado al de informática. Si se entiende esta última como el conjunto de recursos, procedimientos y técnicas usadas en el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, esta definición se ha matizado de la mano de las TIC, pues en la actualidad no basta con hablar de una computadora cuando se hace referencia al procesamiento de la información. Internet puede formar parte de ese procesamiento que quizás, se realice de manera distribuida y remota. Dentro de este contexto se incorpora el concepto de telecomunicación, se puede estar haciendo referencia a un dispositivo muy distinto a lo que tradicionalmente se entiende por computadora pues podría llevarse a cabo, por ejemplo, con un teléfono móvil o una computadora ultra-portátil, con capacidad de operar en



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



red mediante Comunicación inalámbrica y con cada vez más prestaciones, facilidades y rendimiento.

El mantenimiento preventivo es el destinado a la conservación de equipos de cómputo mediante la realización de revisión y limpieza que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad, donde se llevan a cabo todas aquellas tareas de mejora y actualización de nuevas funcionalidades, aplicaciones, módulos, herramientas y/o servicios que requieran los equipos.

Se denomina mantenimiento correctivo, aquel que permite alargar la vida útil de los equipos por medio de la reparación y/o cambio de piezas y corrección de fallas, mediante el diagnóstico generado por personal idóneo.

Se define como soporte técnico todas aquellas tareas de apoyo en mantenimiento preventivo y/o correctivo que el contratista realiza como soporte para el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo.

El mantenimiento preventivo tanto de software como de hardware en un contexto general, disminuyen los riesgos de sufrir indisponibilidades en los servicios informáticos, minimizando el impacto que causa la suspensión de los servicios en el normal desarrollo de las actividades diarias. Las consecuencias de un desastre informático pueden ser largos y costosos periodos de inactividad, por esto es necesario contar con respaldo de repuestos, equipos y mano de obra calificada que durante un incidente permita mantener al Ejército operando de una manera técnica, organizada y segura en el menor tiempo posible.

En Colombia El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según la Ley 1341 o Ley de TIC, es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Dentro de sus funciones está incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a sus beneficios.

De acuerdo con los lineamientos evocados anteriormente y teniendo en cuenta que el MDN-EJERCITO NACIONAL, va orientado a la vanguardia tecnológica, convencidos que la proyección de las innovaciones informáticas van a centrarse en la mejora de la capacidad de procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos, se requiere asegurar el eficiente funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Ejército Nacional a través de su mantenimiento, y así garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos necesarios para contribuir con el cumplimiento de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y de evaluación de la Fuerza. Estos servicios pueden ser ofrecidos por canales autorizados por los fabricantes con representación en Colombia y que sustenten mano de obra especializada.



EL presente proceso se enfoca en realizar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

de cómputo, scanner, impresoras, así como el suministro de algunos repuestos que se requieren para el correcto funcionamiento de los mismo que se encuentran en las instalaciones las unidades centralizadas del CANTON MILITAR DE FACATATIVA

Mantenimientos de Computadoras¹

Es una serie de tareas y procedimientos que consisten en la inspección de anomalías, limpieza y sustitución de piezas, materiales y sistemas usados, que ayuden a evitar fallos en el equipo de cómputo y garantizar que se encuentran funcionando de acuerdo a sus capacidades.



Beneficios

Reduce los problemas potenciales de hardware y software, tiempo de inactividad de la computadora y los costos de reparación a través de:

- Mejoramiento de la protección de datos
- Extensión de la vida útil de los componentes
- Mejora la estabilidad del equipo

Las tareas de hardware incluyen:

Quitar el polvo de los ventiladores, la fuente de alimentación, los componentes internos y los periféricos, limpiar el mouse, teclados, y la pantalla, busque y asegure cables sueltos.

Las tareas del software incluyen:

¹ Fuente de información de la página

http://ftp.campusvirtual.utn.ac.cr/objetos%20de%20aprendizaje%20profesores/plataformastecnologicas/mantenimientos_de_computadora.html

Revisar e instalar el SO apropiado, la seguridad y las actualizaciones de controladores, actualizar periódicamente los archivos de definición de virus, analizar con regularidad virus y spyware, quitar programas no deseados, analizar periódicamente la unidad de disco duro para detectar errores.

Mantenimiento Correctivo

Se denomina mantenimiento correctivo, aquel que corrige los defectos observados en los equipos, es la forma más básica de mantenimiento y consiste en localizar averías o defectos y corregirlos o repararlos.

Mantenimiento Preventivo

El Mantenimiento Preventivo es el destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante realización de revisión y reparación que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad.

El mantenimiento preventivo se realiza en equipos en condiciones de funcionamiento, por oposición al mantenimiento correctivo que repara o pone en condiciones de funcionamiento aquellos que dejaron de funcionar o están dañados.

¿Qué incluye el mantenimiento de impresoras?²

El mantenimiento de impresoras consta de dos áreas clave: preventiva y correctiva. La preventiva se centra en evitar averías comunes mediante revisiones regulares, mientras que la correctiva trata de solucionar problemas específicos como atascos o fallos en el tóner.



Beneficios principales:

² Fuente de información de la página <https://www.sistemas-catalunya.com/precauciones-mantenimiento-impresora/>



Asegura una impresión continua sin interrupciones.
Reduce el gasto en reparaciones costosas.
Aumenta la vida útil del equipo.

El mantenimiento preventivo

Consiste en actividades que puedes llevar a cabo regularmente para evitar fallas y desperfectos en los equipos, y cuya finalidad es prolongar la vida útil de tus impresoras, y reducir los gastos de reparación y reemplazo de piezas.

Mantenimiento Correctivo

Procedimiento para dar solución a fallas comunes y de alta complejidad, cambios de consumibles y componentes nivel hardware y actualización firmware nivel software.

2.2.1.2 ANÁLISIS DEL SECTOR DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

El presente estudio de sector tiene como fin realizar una apreciación de la economía mundial y del mercado colombiano desde el punto de vista microeconómico y macroeconómico con el propósito de lograr una aproximación al mercado de cada uno de los bienes y/o servicios con el fin último de potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos para satisfacer las necesidades del Ejército Nacional.

El objetivo del presente estudio del sector es identificar y analizar proveedores, productos y variables aplicadas a los precios del mercado y asignación de valores a servicios relativos al objeto del proceso.

El alcance de estudio del sector desde el punto de vista económico es seleccionar y comparar económicamente bienes y/o servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.

Por lo anterior, se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de bienes y/o servicios, el presente documento, soportará la contratación de **"SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"**

El mantenimiento de hardware tiene múltiples beneficios para la economía circular, entre ellos:

En primer lugar, al reparar y mantener los dispositivos, se evita la necesidad de adquirir nuevos productos, lo que reduce la demanda de recursos naturales y la energía necesaria para fabricarlos. Además, al extender la vida útil de los dispositivos, se retrasa su entrada en el flujo de residuos y se disminuye la cantidad de desechos electrónicos generados.

Asimismo, el soporte de mantenimiento hardware también puede facilitar la reutilización de componentes y materiales. Si un dispositivo ya no puede repararse, los componentes funcionales aún pueden ser extraídos y reutilizados en otros productos o reparaciones. Esto reduce la necesidad de extraer nuevos recursos y contribuye a un uso más eficiente de los materiales existentes.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Promueve prácticas de reciclaje adecuadas. Cuando los dispositivos llegan al final de su vida útil y no se pueden reparar o reutilizar, se pueden desensamblar de manera segura y reciclar los materiales valiosos. Esto reduce la dependencia de la extracción de recursos naturales y ayuda a cerrar el ciclo de los materiales, incorporándolos de nuevo en la cadena de suministro.

El ahorro de costes por el mantenimiento de hardware puede ser significativo en comparación con la adquisición de nuevos equipos: costes asociados al reemplazo de equipamiento, de energía, eliminación de residuos.

En resumen, el soporte de mantenimiento hardware desempeña un papel crucial en la economía circular al maximizar la vida útil de los productos tecnológicos, reducir el desperdicio electrónico y promover la reutilización, reparación y reciclaje. Al enfocarse en la sostenibilidad y la eficiencia de los recursos, se puede lograr un sistema más sostenible y responsable desde el punto de vista medioambiental y económico.



Las actividades económicas se diferencian y dependen de su especialidad, el sector del comercio o sector terciario de la economía, incluye comercio al por mayor, minorista, distribuidores y en general a todos aquellos que tienen que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos y/o servicios.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según la Ley 1341 o Ley de TIC, es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Dentro de sus funciones está incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a sus beneficios.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones lidera la iniciativa pública para impulsar la inversión en el sector TIC y para la transformación digital del Estado; para ello, focaliza los esfuerzos, genera incentivos, cuenta con un equipo de trabajo de alto desempeño, da ejemplo en el uso de las TIC en sus servicios y procesos totalmente digitales. Es un promotor de programas y proyectos que fortalecen las competencias ciudadanas digitales de acuerdo con el contexto de cada región y establece alianzas público-privadas bajo un modelo sostenible que genera desarrollo en todo el país.

Los productos característicos del sector TIC son bienes o servicios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como voz, datos, texto, video e imágenes. La oferta nacional de estos bienes y servicios es producida por las actividades características TIC y de forma secundaria por otras actividades económicas.

El objeto del contrato que se derive del presente proceso se encuentra enmarcado dentro del sector de tecnologías



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

de la Información y Telecomunicaciones en donde de acuerdo al clasificador de bienes y servicios los productos incluidos dentro de este sector son:

- Seguridad de los computadores, redes o internet
- Servicios de administración de la unidad central
- Mantenimiento o soporte de redes de área local (LAN)
- Mantenimiento o soporte de redes de cobertura
- Mantenimiento o soporte de sistemas patentado o autorizados
- Servicios de análisis de sistemas
- Mantenimiento de software de servidores
- Mantenimiento y soporte de software entre otros

Todos estos elementos, evidencian como la conexión CTI y TICs son fundamentales para lograr una sociedad basada en el conocimiento que está a la vanguardia de las nuevas tecnologías y los pone en servicio de la sociedad y el sector productivo para lograr un país más desarrollado e igualitario, donde es fundamental que el gobierno, el sector privado y los generadores de conocimiento sigan aunando esfuerzos para lograr un mayor uso efectivo de las TICs y que las mismas fortalezcan la generación de conocimiento que permita una solución más efectiva a los problemas del país.

En Colombia, el trabajo coordinado de diferentes instituciones públicas y privadas ha permitido que se desarrollen una serie de atributos que hacen de la capital del país, un lugar atractivo para la localización y el desarrollo de las empresas actores relacionados con el clúster de Software y TI.

Dentro del sector de Tecnologías de la Información, se encuentran tres actores fundamentales como son los proveedores de la industria del Software, la industria de hardware, y el proveedor de servicios de tecnologías de la información



SECTORES ECONOMICOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR ESPECÍFICO:

Las actividades económicas se diferencian y dependen de su especialidad, el sector servicios o sector terciario de la economía es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales, incluye comercio al por mayor, minorista, distribuidores y en general a todos aquellos que tienen que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos.

Sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario o sector agrícola, el sector secundario o sector industrial y el sector terciario o sector de prestación de servicios. Esta división y diferenciación es acorde a lo planteado por los estudios en economía clásica, cada uno de estos sectores posee actividades económicas en común dentro de cada grupo y se diferencia de los demás.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



La actividad económica de una persona, empresa o país es el conjunto de todos los bienes y servicios que produce, su nivel de productividad y su distribución entre los mercados. La actividad económica se ha medido por la cantidad de bienes o servicios producidos, o por sus precios unitarios, o por el nivel de producción o empleo. Por ejemplo, se dice que una persona que compra bienes y servicios al precio vigente en el mercado realiza actividades económicas.

Cada tipo de actividad económica tiene su propia dinámica específica, incluida la forma en que las empresas entran y salen del mercado, cómo producen y utilizan los insumos y cómo asignan la producción entre los distintos mercados. Comprender esta dinámica es fundamental para los responsables políticos, ya que les permite establecer objetivos adecuados de política macroeconómica y tomar decisiones informadas sobre la combinación apropiada de políticas de oferta y respuestas.

ACTIVIDADES SECTOR

¿Qué es el sector terciario?³

El sector terciario, también conocido como sector servicios, incluye todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales, sino servicios. Es decir, ofrece beneficios intangibles que no se pueden tocar, almacenar ni poseer permanentemente.



³ Fuente de información de la página <https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html>

CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS

Las actividades que corresponden al sector servicios tienen las siguientes características:

1. Son intangibles

En primer lugar, la intangibilidad implica que los servicios no pueden ser percibidos por los sentidos. Por esa razón, no se pueden ver, tocar, oler o probar. Así, no se da una transferencia de bienes, pero el comprador sí recibe un beneficio.

Sin duda, esta característica es básica o prioritaria para concebir algo como un servicio. Por ejemplo, cuando una persona compra servicios de telecomunicaciones, el beneficio que recibe es obtener señal para poderse comunicar.

2. Son heterogéneos

En segundo lugar, la heterogeneidad se refiere a que los servicios no pueden ofrecerse en forma estandarizada. Al recibir un servicio, el beneficio recibido es único y diferente. Esto se produce porque los servicios los puede incluso ofrecer una misma [empresa](#), pero los brinda una persona diferente.

Para poder ejemplificar, podemos mencionar el caso de una persona que asiste frecuentemente a un salón de belleza a realizarse un corte de cabello. El resultado final de cada corte dependerá de la persona que atienda al solicitante del servicio.

3. Son inseparables

En tercer lugar, la inseparabilidad de los servicios se refiere a que es imposible separar el servicio de la persona que lo proporciona. Se podría decir que tanto la [producción](#) como el consumo del servicio se dan de forma simultánea. El servicio se proporciona con la presencia del [cliente](#).

Similarmente, para ilustrar esta característica, pensemos en los servicios dentales. Un dentista no puede ofrecer sus servicios si el cliente no se encuentra presente.

4. Son perecederos

En cuarto lugar, los servicios son perecederos dado que no se pueden embodegar o almacenar, puesto que la producción y consumo son simultáneos. En otras palabras, un servicio solo sirve si se consume en el momento que se están produciendo.

Por ejemplo, un médico que realiza una operación no puede operar ni antes, ni después; sino únicamente cuando sea necesario o requerido.

5. No se adquieren en propiedad

Finalmente, cuando se compra un servicio, lo que se adquiere es el derecho a recibir un beneficio o una prestación. Pero nunca se puede adquirir la [propiedad](#) de ese beneficio. El goce del beneficio solo tiene duración mientras se está dando la prestación del servicio. Por tanto, el cliente solo se queda con la experiencia que vivió.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

En efecto, sería el caso de una persona que va al cine, y al final de la función solo queda la satisfacción del beneficio recibido.

Algunas excepciones a estas características del sector servicios

Es importante mencionar que algunos servicios no cumplen con todas estas características mencionadas anteriormente.

Podríamos mencionar el caso de los servicios informáticos:

- Dejan de ser intangibles si llevan los programas en un disco duro o una memoria. El cliente también adquiere en este caso propiedad del disco o memoria.
- El servicio del programa podría ser estandarizado, dando los mismos programas que se ofrecen a diferentes clientes.
- El programa puede funcionar, aunque el cliente no esté presente.

Importancia del sector servicios

Este sector es **clave para la economía** por varios motivos:

- Genera gran parte del **empleo**.
- Es el motor de muchas **inversiones nacionales e internacionales**.
- Permite el **funcionamiento del resto de sectores** (primario y secundario).
- Aumenta la **competitividad** y el **desarrollo** económico.

Actividades que corresponden al sector servicios

Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios encontramos:

- Servicios de transporte y comunicación.
- Servicios de telecomunicación e Internet.
- Medios de comunicación.
- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del [sector cuaternario](#)).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.
- Servicios de salud y estéticos.
- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.
- Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- **Servicios informáticos y tecnológicos.**
- Servicios jurídicos y legales

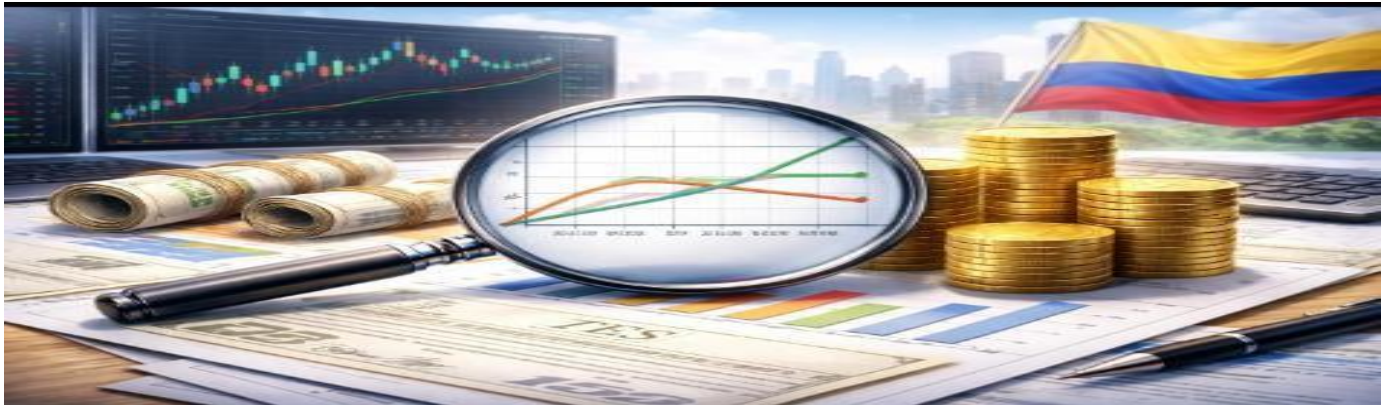


Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

INDICADORES ECONOMICOS



Los indicadores económicos⁴ Los indicadores económicos son datos estadísticos que tienen como finalidad tener los elementos que permitan hacer un análisis económico con información específica o de un sector, ya sea de un periodo pasado o presente. Básicamente, con ellos puede conocer cómo se encuentra la economía.

El objetivo principal del estudio o conocimiento de los indicadores económicos tienen que ver con conocer el comportamiento de los mercados, empresas y cómo cambian desde el punto de vista económico. Los indicadores permiten medir los cambios, el tamaño y comportamiento. Analizados por expertos, permiten tener las herramientas para tomar decisiones. Aspectos relevantes de la macroeconomía explican la evolución de los agregados económicos, tales como: el producto interno bruto, el nivel general de precios o la tasa de desempleo, los cuales son el resultado de agrupar los comportamientos de distintas actividades económicas pertenecientes al mercado general.

Meta de inflación	Inflación anual Fuente: DANE	Tasa de interés de política Próxima decisión 30/06/2026	Indicador bancario de referencia (IBR) Overnight Tasa nominal	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
3%	5,84%	11,25%	10,516%	3.475,72 15/06/2026
	May	Vigente desde 01/04/2025	12/06/2026	Pesos por dólar

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es>

• INFLACIÓN INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El IPC es una investigación estadística la cual permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que es representativa del gasto de los hogares del país. Este indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

⁴ Fuente de información de la página <https://actinver.com/que-son-indicadores-economicos>



• INFLACIÓN

La inflación consiste en el aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de los ingresos, hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas, y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen. Como consecuencia de la intención de proteger sus ingresos, piden mejores salarios o imponen mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en los costos, y en general en los precios de la economía.

Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2025 - 2026 (mayo)

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR COLOMBIANO⁵

EN MAYO SE ELEVÓ EL IPC EN COLOMBIA

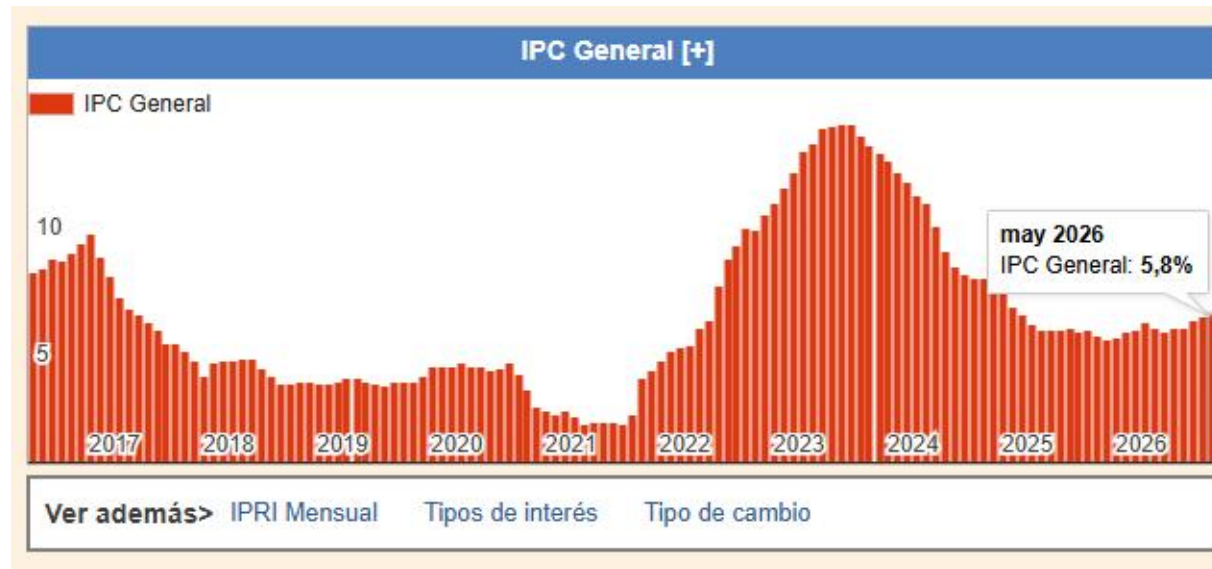
La tasa de variación anual del IPC en Colombia en mayo de 2026 ha sido del 5,8%, 1 décima superior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,5%, de forma que la inflación acumulada en 2026 es del 4,4%.

Hay que destacar la subida del 0,9% de los precios de Vivienda, hasta situarse su tasa interanual en el 4,5%, que contrasta con el descenso de los precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas del 0%, y una variación interanual del 6%.

En esta página te mostramos la evolución del IPC en Colombia. Puedes ver la inflación en otros países en IPC y ver toda la información sobre Colombia en Economía de Colombia

⁵ Fuente de información de la página <https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/colombia>





IPC Colombia Mayo 2026			
	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
IPC General [+]	5,8%	4,4%	0,5%
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+]	6,0%	5,9%	0,0%
Bebidas alcohólicas y tabaco [+]	6,8%	3,4%	0,3%
Vestido y calzado [+]	2,7%	2,0%	0,4%
Vivienda [+]	4,5%	3,1%	0,9%
Menaje [+]	6,2%	5,3%	0,5%
Medicina [+]	8,4%	4,5%	0,5%
Transporte [+]	5,7%	4,5%	0,6%
Comunicaciones [+]	5,3%	3,2%	0,3%
Ocio y Cultura [+]	3,8%	2,8%	0,8%
Enseñanza [+]	7,6%	5,9%	0%
Hoteles, cafés y restaurantes [+]	9,6%	6,0%	0,4%
Otros bienes y servicios [+]	6,1%	3,7%	0,2%
< IPC 2026-04			

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR COLOMBIANO

RESUMEN DE RESULTADOS DE ABRIL 2026⁶

- El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en abril una variación mensual de 0,78% (vs. 0,67% en abr-25), por debajo de nuestra expectativa (0,82%) y por encima del consenso de analistas (0,73%). Este resultado equivale a 1,6 veces el promedio 2010-2025 para un mes de abril y se ubica como el tercer dato más alto para ese mes desde 2010.

⁶ Fuente de información de la página https://investigaciones.corfi.com/macroeconomia-y-mercados/monitor-de-inflacion/informe-de-inflacion-mayo-2026-inflacion-al-alza-y-falta-mas/informe_1820928

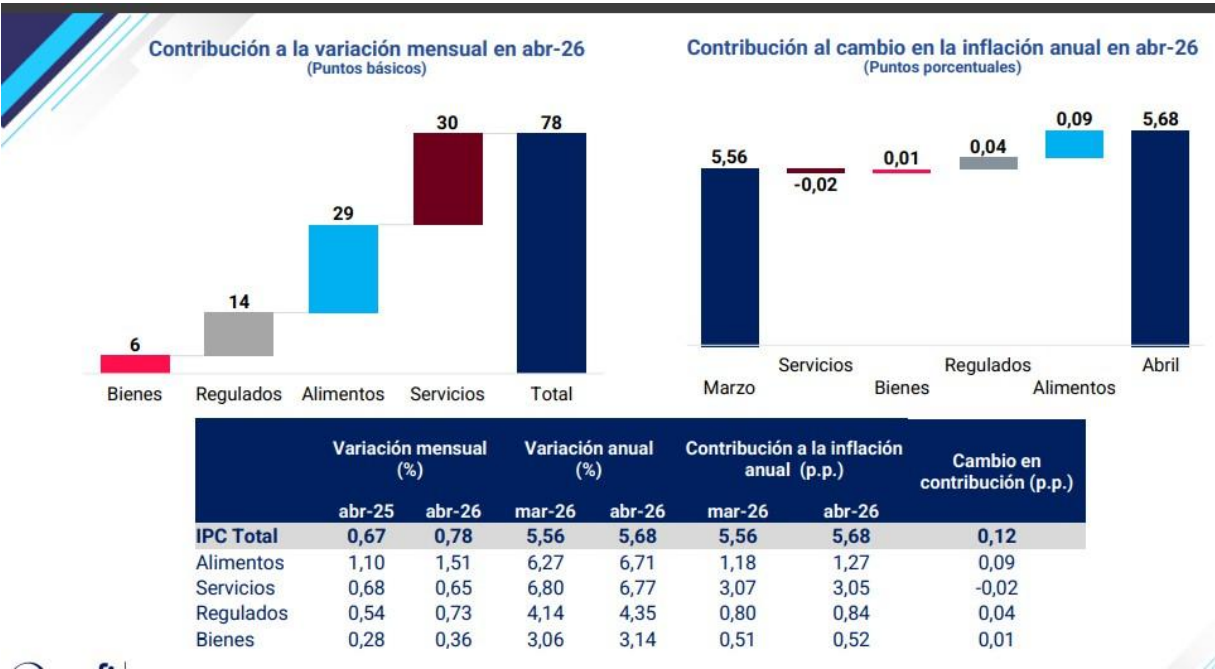


Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co

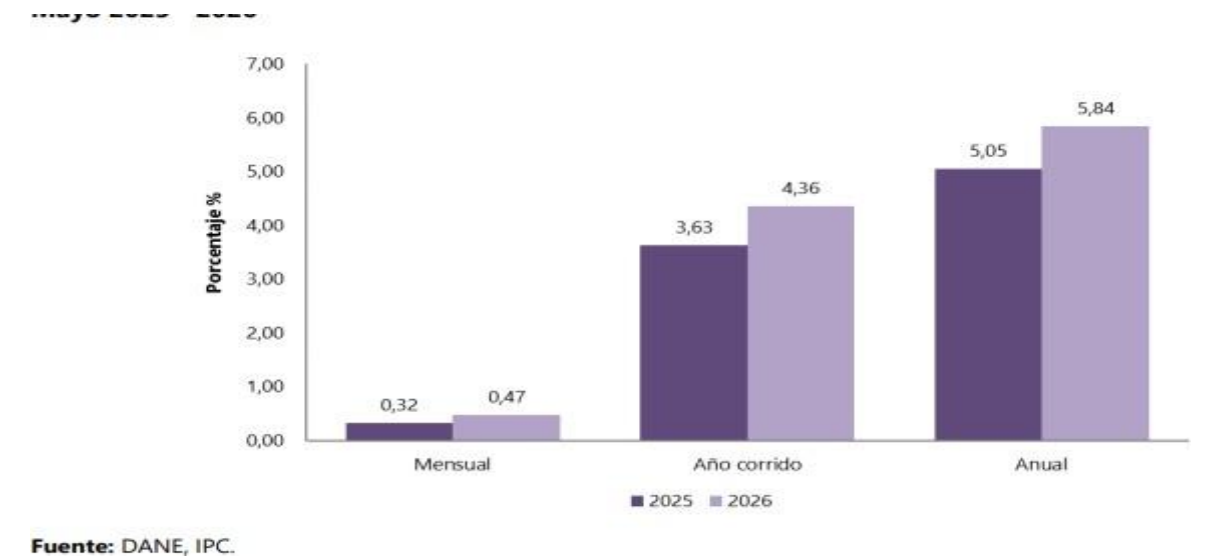


SC6310-1

- Los cuatro grandes componentes del IPC aportaron positivamente a la inflación mensual. Además, 11 de los 12 grupos de consumo registraron aumentos de precio: alimentos, alojamiento y servicios públicos y transporte explicando cerca del 79% del resultado mensual.
- La inflación anual se aceleró de 5,56% a 5,68%, su nivel más alto desde septiembre de 2024. Las cifras de abril confirman que la inflación continúa acelerándose y que las presiones ya no se concentran únicamente en servicios. Alimentos explicó la mayor parte del aumento y, en menor medida, regulados y bienes, mientras que servicios tuvo una leve contribución desinflacionaria. La inflación acumulada en el año ascendió a 3,9%, mayor al 3,3% de hace un año.
- En lo corrido del año, la inflación anual aumentó 58 pbs, impulsada principalmente por factores de demanda e indexación, que explican el 88% del incremento, mientras los choques de oferta solo aportaron 12%. En particular, los servicios sin arrendamientos —los más sensibles al aumento del salario mínimo— explican cerca del 80% del repunte. Aunque los alimentos también han presionado la inflación por factores de oferta (54%), la caída en los precios de energéticos como electricidad, combustibles y gas ha compensado parcialmente estos efectos. En este contexto, los datos sugieren que en lo corrido del año el aumento de la inflación responde principalmente a factores de demanda e indexación más que a choques de oferta.
- Además, las medidas de inflación básica, que recogen las presiones inflacionarias asociadas a la demanda interna y a la persistencia de precios en la economía, siguieron acelerándose. La inflación sin alimentos aumentó de 5,40% a 5,44%, máximo desde diciembre de 2024, mientras que la inflación sin alimentos ni regulados permaneció en 5,79%, su nivel más alto desde julio de 2024. En la misma línea, al excluir también los energéticos para aislar aún más los factores de oferta, este indicador se ubica en 6,3%, es decir, 80 pbs por encima del nivel de cierre de 2025.



Índice de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2026



COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN AÑO CORRIDO DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES ⁷

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), **Información y comunicación (0,25%)**, Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%)

Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto mayo 2025 – 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,79	-0,36	-0,01	0,27	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

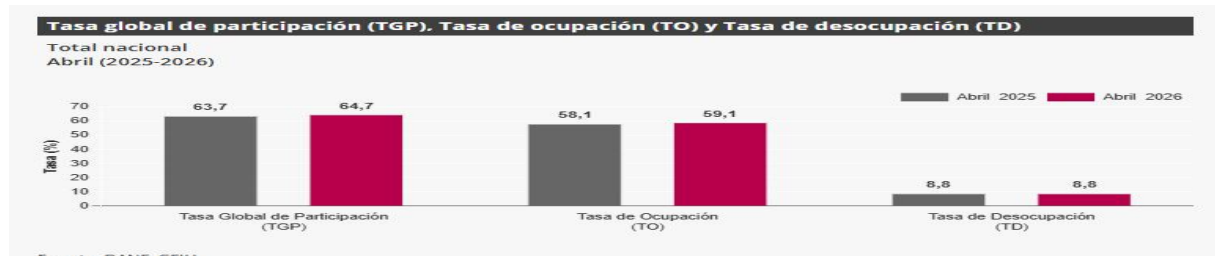
Fuente: DANE, IPC

⁷ Fuente de información de la página <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/feb2026/bol-IPC-feb2026.pdf>



TASA DE DESEMPLEO⁸

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).



En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).



Fuente: DANE, GEIH

⁸ Fuente: DANE, GEIH.



Población ocupada según rama de actividad, mes abril 2026

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

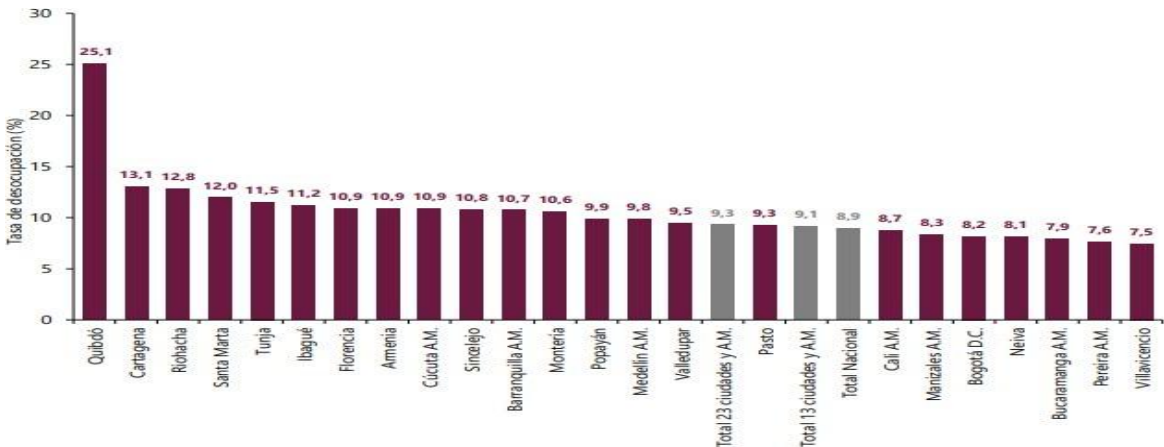
Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil febrero - abril 2026

Para el trimestre móvil febrero - abril 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (25,1%), Cartagena (13,1%) y Riohacha (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,9%), Pereira A.M. (7,6%) y Villavicencio (7,5%).

Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas Febrero - abril 2026



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

SALARIO MÍNIMO 2026 EN COLOMBIA

Para la determinación de los precios de referencia y la evaluación económica del presente proceso, se tiene en cuenta que los proveedores deberán garantizar el cumplimiento de la normativa laboral colombiana, incluyendo el pago del salario mínimo legal vigente a su personal, así como prestaciones sociales y demás obligaciones legales. Esto asegura que los costos de producción y distribución de los productos se ajusten a la realidad del mercado y evita riesgos de incumplimiento legal

El salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) en Colombia para 2026, establecido mediante el Decreto 0159 del 19 de febrero de 2026 (y decretos 1469/1470 de 2025), se fijó en **\$1.750.905 pesos**, tras un incremento del 23%. Sumado al auxilio de transporte, el ingreso base total quedó en **\$2.000.000 COP**



HISTÓRICO DE SALARIO MÍNIMO CON VARIACIONES⁹

AÑO	SALARIO MÍNIMO MENSUAL S.M.	VARIACIÓN S.M. \$	VARIACIÓN S.M. %	AUXILIO DE TRANSPORTE	NORMATIVIDAD DECRETO
2026	1.750.905	327.405	23,00%	249.095	Decreto 0159 del 19 de febrero de 2026 (y decretos 1469/1470 de 2025)
2025	1.423.500	123.500	9,50%	200.000	1572 de dic 24 de 2024
2024	1.300.000	140.000	12,07%	162.000	2292 de dic 29 de 2023
2023	1.160.000	160.000	16,00%	140.606	2613 de dic 28 de 2022
2022	1.000.000	91.474	10,07%	117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908.526	30.723	3,50%	106.454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877.803	49.687	6,00%	102.854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828.116	46.874	6,00%	97.032	2451 de dic 27 de 2018
2018	781.242	43.525	5,90%	88.211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737.717	48.262	7,00%	83.140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689.455	45.105	7,00%	77.700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644.350	28.350	4,60%	74.000	2731 de dic 30 de 2014
2014	616.000	26.500	4,50%	72.000	3068 de dic 30 de 2013
2013	589.500	22.800	4,02%	70.500	2738 de dic 28 de 2012

⁹ Fuente: https://www.consultorcontable.com/datos-hist%C3%B3ricos/salario-m%C3%ADnimo-historico/#google_vignette



SECTOR COMERCIO

El presente proceso se encuentra enmarcado en el sector económico de comercio, en razón a que se va a realizar los aspectos más relevantes de este sector para “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

SECTOR COMERCIO

Teniendo en cuenta el más reciente boletín técnico ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC) MARZO 2026, emitido por el DANE el 15 de mayo de 2026, a continuación, se relaciona el comportamiento del sector comercio:

En marzo de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,4% y el personal ocupado creció 1,9% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 15,6%.



GRUPOS DE MERCANCÍAS VENTAS REALES VARIACIÓN ANUAL MARZO 2026 / MARZO 2025

En marzo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 13,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Todas las líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, **Equipo de informática** y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

marzo 2025		
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	13,4	13,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	35,8	3,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	34,8	2,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	26,8	1,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	41,8	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,0	0,8
Combustibles para vehículos automotores	3,9	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,7	0,7
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,1	0,6
Artículos y utensilios de uso doméstico	21,4	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,6	0,3
Prendas de vestir y textiles	6,9	0,3
Alimentos (viveres en general)	1,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,1	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	7,2	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,2	0,1



Actividad comercial CIU Rev. 4 A.C. Variación anual marzo 2026 / marzo 2025

Para el mes de marzo de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 32,0% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 24,0%, que en conjunto contribuyeron con 8,0 puntos porcentuales a la variación del período.

Actividades económicas	Marzo 2026 / marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	13,4	13,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	15,6	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	4,7	1,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	24,0	2,2
4511. Vehículos automotores nuevos	32,0	5,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	12,8	1,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	4,1	0,8
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	34,8	0,6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	17,7	0,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	8,9	0,3
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	21,0	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,5	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	12,8	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	4,4	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	6,9	0,0

Fuente: DANE – EMC

COMERCIO AL POR MENOR POR DEPARTAMENTOS - VARIACIÓN ANUAL MARZO 2026 / MARZO 2025

Departamento	Marzo 2026 / marzo 2025			
	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	15,6	15,6	2,1	2,1
Bogotá D.C.	17,9	5,8	1,0	0,2
Antioquia	13,4	2,1	3,1	0,5
Valle del Cauca	12,0	1,2	1,5	0,2
Cundinamarca	16,2	1,0	9,3	0,5
Atlántico	16,8	0,8	3,4	0,2
Santander	19,6	0,7	-1,8	-0,1
Otros departamentos	14,8	3,9	1,8	0,5

Fuente: DANE – EMC.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Ventas reales

En marzo de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 15,6%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 5,8 y 2,1 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En marzo de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 2,1%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Cundinamarca y Antioquia con 0,5 puntos porcentuales, cada uno.

MIPYMES EN COLOMBIA

Basados en el boletín técnico **ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS (EMICRON) I TRIMESTRE DE 2026**¹⁰, emitido por el DANE, el 29 de mayo de 2026, se evidencia que, en el primer trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 1,0%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios aumentaron 9,8% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, Anexo I Trimestre).

Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje) 24 Ciudades¹ I Trimestre (2026p/2025)



Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2026 fueron: Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,2 p.p.); Transporte y almacenamiento (-0,6 p.p.); y Construcción (-0,1 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (0,9 p.p.); Industria manufacturera (0,3 p.p.); y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total de la cantidad

¹⁰ Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMICRON/bol-EMICRON-Itrim2026.pdf>



de micronegocios

Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje) 24 Ciudades¹ I Trimestre (2026p/2025)



HISTÓRICO DEL DÓLAR TRM

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia¹¹

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,475.72	13/Jun/2026 - 16/Jun/2026

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior

¹¹ Fuente: www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifras/cifras/establecimientos-de-credito/informacion-periodicadiriata-sa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

MIPYMES EN COLOMBIA

DINAMICA DE CREACION DE EMPRESAS EN COLOMBIA PRIMER SEMESTRE DE 2025¹²

De acuerdo con el mas reciente estudio emitido por CONFECÁMARAS, evidenciando que, durante el primer semestre de 2025, se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

De acuerdo con el DANE, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento moderado, con un aumento del PIB del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo redujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comportamiento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales.

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades.

¹² Fuente: <https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf>



En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

CREACIÓN DE EMPRESAS POR TAMAÑO¹³

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del

¹³ Fuente: <https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf>

12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

CREACIÓN DE EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS¹⁴

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Empresas creadas por subsectores económicos

Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de

¹⁴ Fuente: <https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf>



alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a

Subsector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.500	66.626	3,3%	1,3%
Otras actividades de servicios	8.571	9.324	8,8%	0,5%
Alojamiento y servicios de comida	28.946	29.577	2,2%	0,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Actividades inmobiliarias	3.161	3.445	9,0%	0,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.687	2.887	7,4%	0,1%
Educación	1.567	1.630	4,0%	0,0%
Información y comunicaciones	3.456	3.490	1,0%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	1.465	1.476	0,8%	0,0%
Explotación de minas y canteras	461	472	2,4%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	215	225	4,7%	0,0%
Actividades de los hogares	24	22	-8,3%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	66	54	-18,2%	0,0%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	877	857	-2,3%	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.931	10.907	-0,2%	0,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.645	3.600	-1,2%	0,0%
Transporte y almacenamiento	4.576	4.476	-2,2%	-0,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.014	7.872	-1,8%	-0,1%
Industrias manufactureras	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
No clasificado	124	199	60,5%	0,0%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0,0%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

CREACIÓN DE EMPRESAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO¹⁵

Según el RUES, el 43,8% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de estas, el 39% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicio de comida, 10% al subsector de industria manufactura, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas, y 5% al subsector de otras actividades de servicio



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

¹⁵ Fuente: <https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf>

ANÁLISIS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL ART. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1082 DEL 2015 – ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 1860 DE 2021)

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1082 DEL 2015. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 1860 DE 2021. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado

Entre las personas de protección especial constitucional se encuentran:

1. Las víctimas del conflicto armado interno
2. Las mujeres cabeza de familia
3. Los adultos mayores
4. Las personas en condición de discapacidad
5. La población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.

ANÁLISIS DEL SECTOR FRENTE AL FOMENTO DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES

Atendiendo lo dispuesto al interior del Artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, el M.D.N –CENAC TELEMATICA, adelanta un análisis de oportunidad y conveniencia teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, con el propósito de determinar la pertinencia para efectos del cumplimiento de objeto del acuerdo de voluntades a suscribir, la provisión de bienes o servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional

VICTIMAS CONFLICTO ARMADO

La Ley 1448 de 2011 creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. Como nunca en la historia del país, todas las instituciones del país se han puesto en marcha para ayudarles a sanar las heridas que les han dejado varias décadas de conflicto armado.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

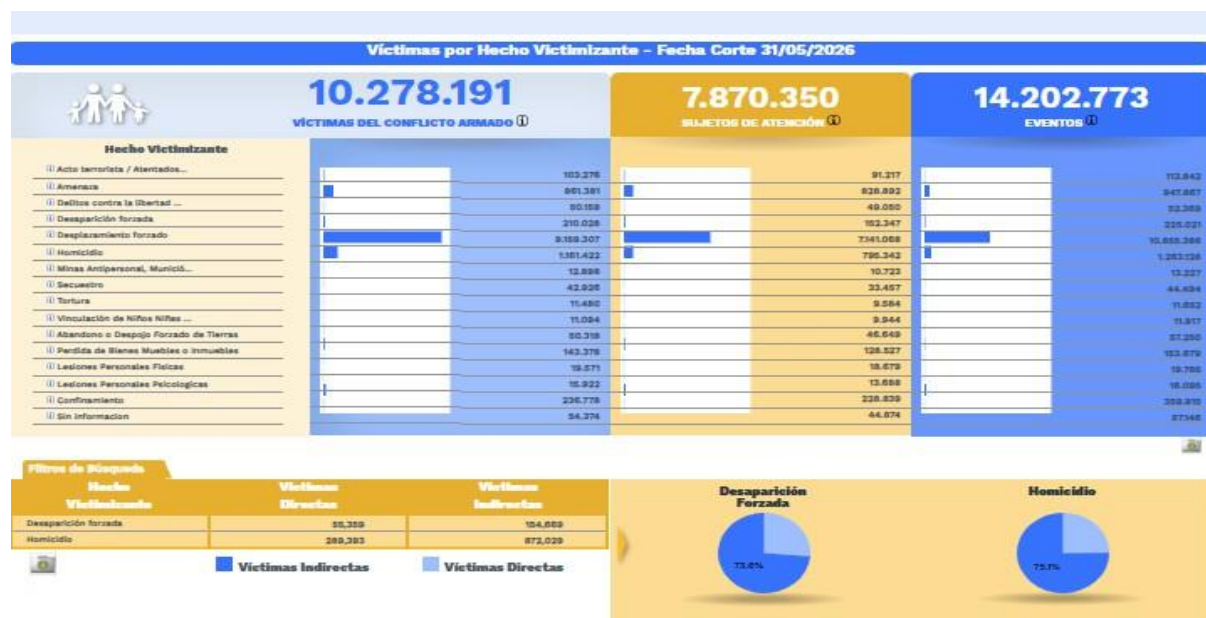
La reparación integral a las víctimas implica **no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes**, sino un acompañamiento del Estado en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse.

La Ley ampara no sólo a quienes sufrieron desplazamiento forzado, despojo o abandono forzado de tierras sino también homicidio, secuestro, tortura, desaparición forzada, reclutamiento de menores, minas antipersona y delitos contra la libertad sexual.

Así mismo, tiene **en cuenta un enfoque diferencial** pues reconoce que las personas que, por su edad, género, grupo étnico, o situación de discapacidad han sufrido con mayor rigor los efectos del conflicto, deben recibir igualmente un tratamiento especial en materia de atención, asistencia y reparación.

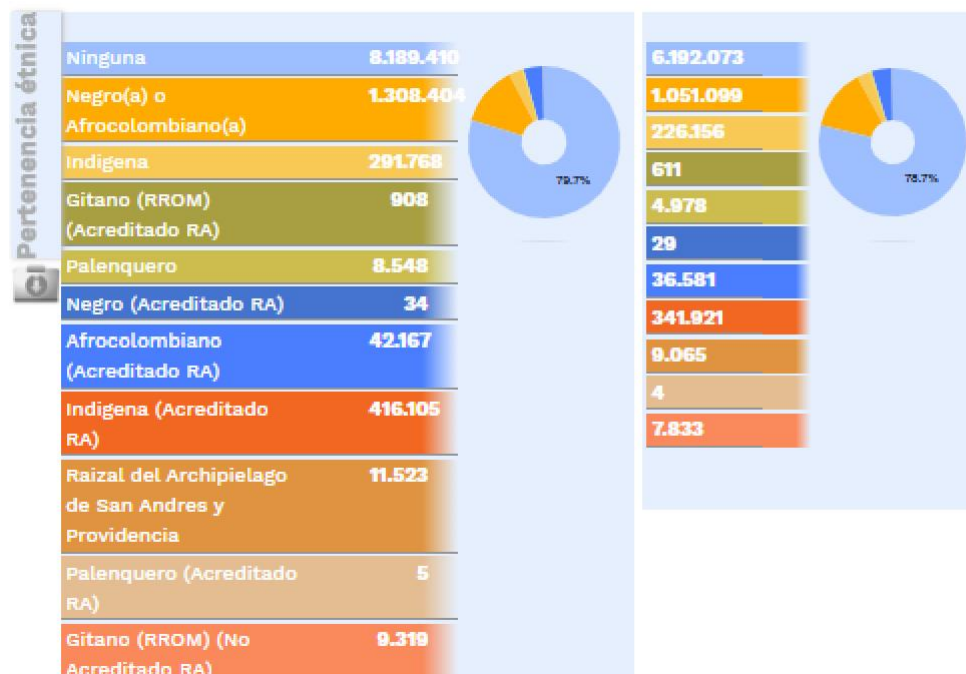
Basados en el Registro Único de Víctimas, a continuación, se presenta la información agregada a nivel nacional, departamental, territorial y municipal de las personas que están incluidas en el Registro Único de Víctimas, con enfoque diferencial (género, étnica, ciclo vital) y años de ocurrencia o declaración de los hechos.

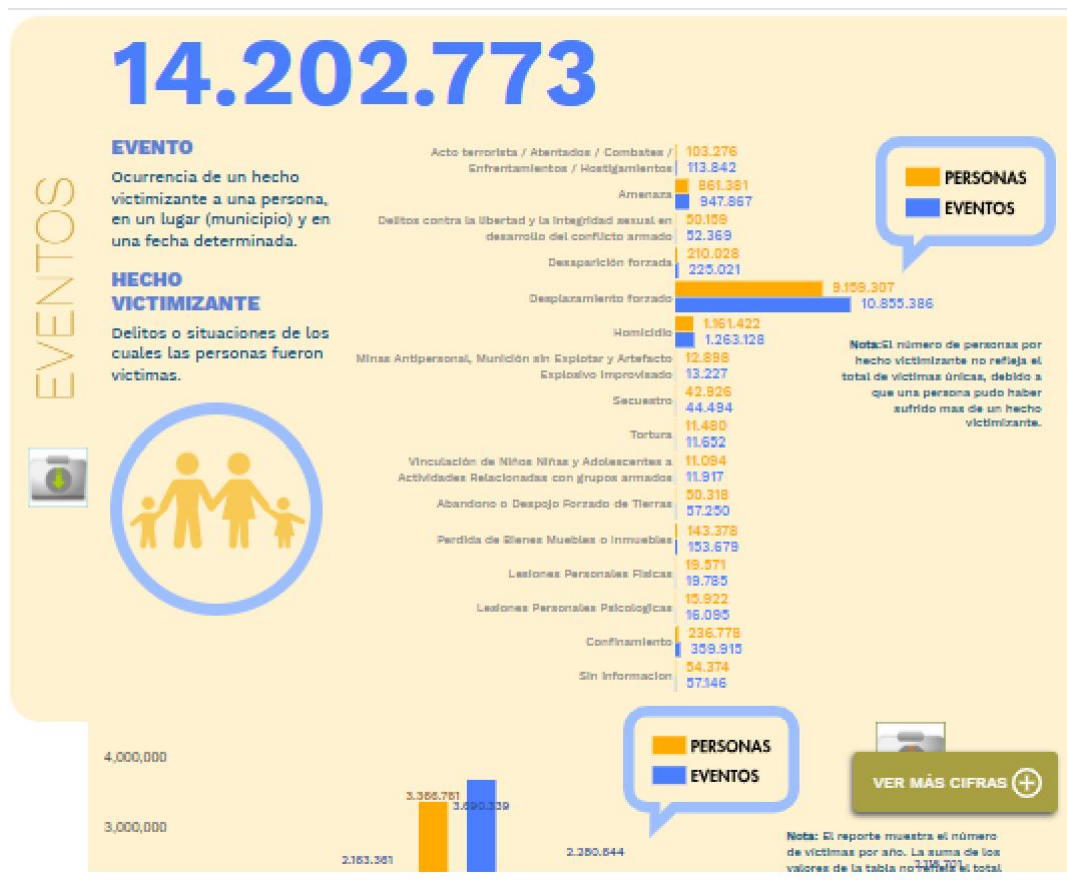
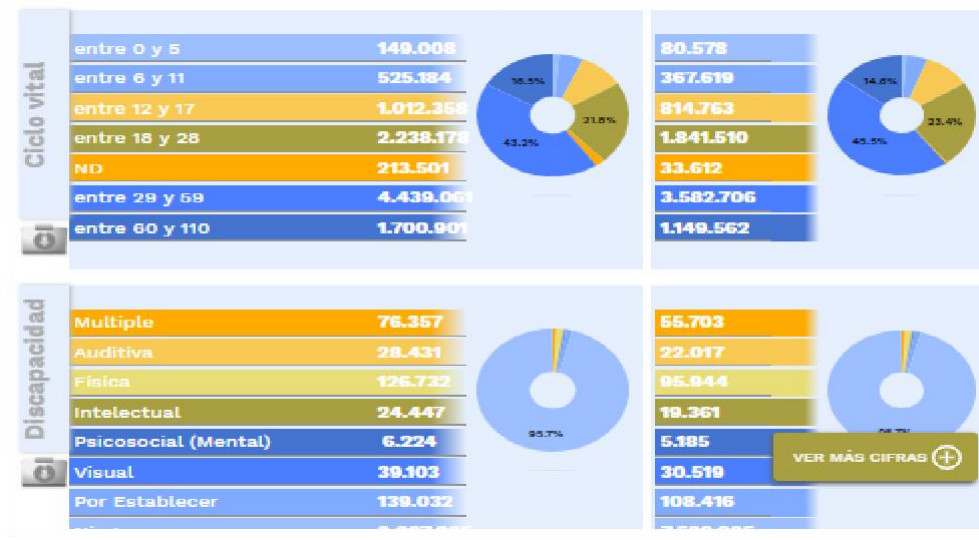
Víctimas por hecho victimizante – fecha corte 31/05/2026¹⁶



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/>

¹⁶ Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/>





Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Las víctimas del conflicto armado en Colombia deben contar con su certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en las cuales hay 10.278.191, Personas reconocidas como víctimas identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos, a fecha Corte: 31 de mayo de 2026¹⁷

REINTEGRACION Y REINCORPORACION¹⁸



¹⁷ Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/>

¹⁸ Fuente: https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Corte%20Mensual/Reincorporaci%C3%B3n_en_Cifras_Abril_30_2026.pdf



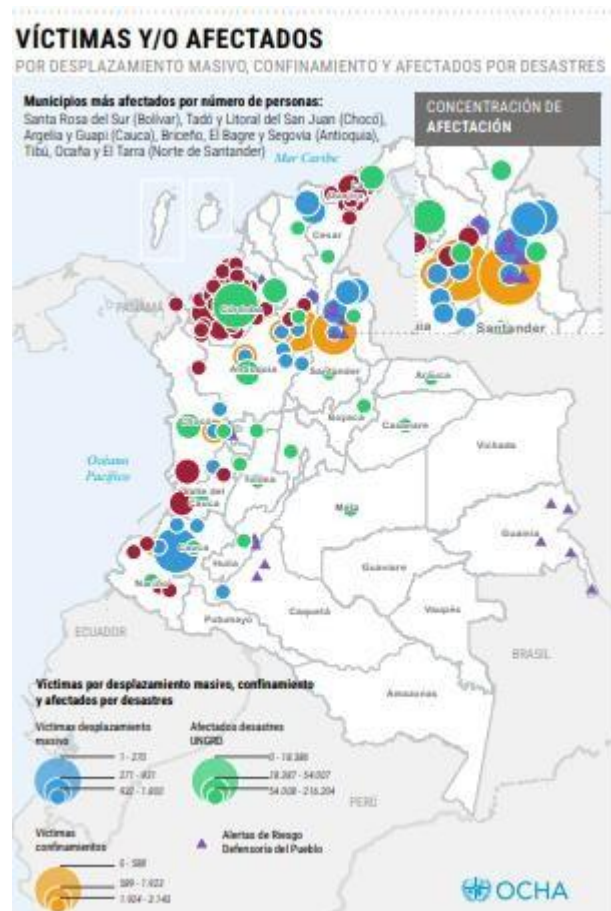
Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Colombia: Informe de Situación Humanitaria 2026 | Datos acumulados entre enero y febrero de 2026 | Fecha de publicación: 14 de abril de 2026 ¹⁹

Entre enero y febrero de 2026, la situación humanitaria de muchas poblaciones continuó deteriorándose en varias regiones de Colombia, por la persistencia del accionar de los grupos armados no estatales (GANE) y la expansión de estos en el marco del conflicto y violencia armada. **Cerca de 101.200 personas, en varias regiones del país, tuvieron afectaciones** en sus condiciones de vida y riesgos contra su integridad por causa de enfrentamientos entre los GANE y combates de estos con las fuerzas militares por el control territorial y mantener sus intereses con las economías ilícitas; también se reportan el uso de artefactos explosivos improvisados (AEI) e instalación de minas antipersonal (MAP), amenazas contra población civil reflejado en control social incluyendo la imposición de paros armados, entre otros ataques. A este contexto, se sumaron lluvias atípicas en una temporada históricamente seca también con figurando una doble afectación en el pacífico y noroccidente del país, con impacto de gran magnitud por inundaciones en Córdoba, seguido de La Guajira, Antioquia, Chocó y Cauca. En este escenario complejo, se presentaron brechas en la respuesta por el **desborde de capacidades locales, por lo cual varios municipios solicitaron apoyo complementario** dado el agotamiento de recursos.



MUJER CABEZA DE FAMILIA

Para los efectos de la ley 82 de 1993, Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008, entiéndase por mujer de cabeza de familia, quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar

Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 3 de la ley 82 de 1993 que a letra dice

... “**ARTÍCULO 2o.** Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por “Mujer Cabeza de Familia”, quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente,

¹⁹ Fuente de información de la página <https://www.unocha.org/publications/report/colombia/colombia-informe-de-situacion-humanitaria-2026-datos-acumulados-entre-enero-y-febrero-de-2026-fecha-de-publicacion-14-de-abril-de-2026>



en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar”.

PARÁGRAFO Esta condición y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada por la mujer cabeza de familia de bajos ingresos ante notario, expresando las circunstancias básicas de su caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo.

...” **ARTÍCULO 3o.** Especial protección. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer y al hombre cabeza de familia, promoviendo el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales, procurando establecer condiciones de vida dignas, promoviendo la equidad y la participación social con el propósito de ampliar la cobertura de atención en salud y salud sexual y reproductiva; el acceso a servicios de bienestar , de vivienda, de acceso a la educación básica, media y superior incrementando su cobertura, calidad y pertinencia, de acceso a la ciencia y tecnología, a líneas especiales de crédito y trabajos dignos y estables...”²⁰

MERCADO LABORAL SEGÚN SEXO TRIMESTRE MÓVIL FEBRERO - ABRIL 2026

Basados en el más reciente boletín técnico MERCADO LABORAL SEGÚN SEXO TRIMESTRE MÓVIL 2025 – FEBRERO 2026, emitido por el DANE el 13 de abril de 2026²¹, en el siguiente grafico se evidencia el comportamiento de la tasa de desocupación según sexo.

Tasa de desocupación (TD) según sexo Total nacional Trimestre móvil febrero - abril (2019-2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

²⁰ Fuente de información de la página <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31591>

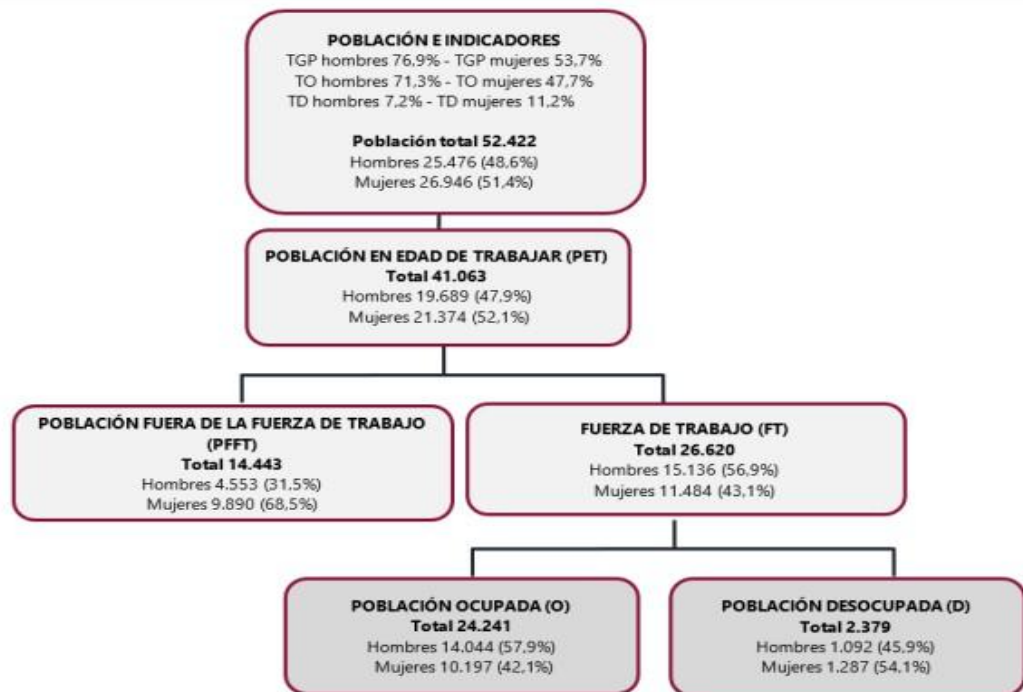
²¹ Fuente de información de la página <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLS-feb-abr2026.pdf>



INDICADORES DE MERCADO LABORAL SEGÚN SEXO

Para el trimestre móvil febrero - abril 2026, la tasa de desocupación para las mujeres fue 11,2% y para los hombres 7,2%.

Indicadores de mercado laboral según sexo Total nacional Trimestre móvil febrero - abril 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la **Tasa Global de Participación (TGP)**, la **Tasa de Ocupación (TO)** y la **Tasa de Desocupación (TD)**.

Población en edad de trabajar (PET)²² : población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.

Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT): comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas

²² Se estableció como edad mínima los 15 años para medición de la PET, debido al Convenio 138 de la Organización Internacional del trabajo sobre la edad mínima para trabajar, aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999 y ratificada en 2001.



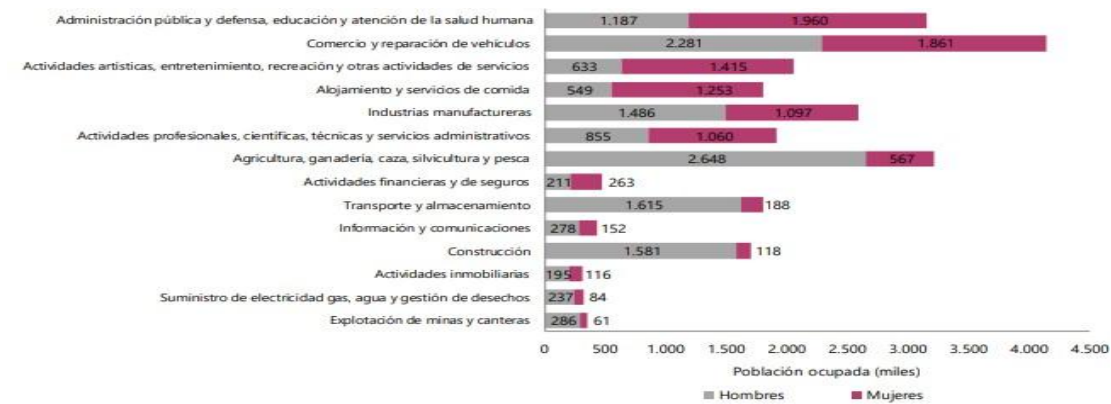
dedicadas a oficios del hogar, personas pensionadas, personas jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo (FT): comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.

DISTRIBUCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el trimestre móvil febrero - abril 2026, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.960 mil), seguido de Comercio y reparación de vehículos (1.861 mil), Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.415 mil) y Alojamiento y servicios de comida (1.253 mil) y Alojamiento y servicios de comida (1.253 mil).

Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad Total nacional Trimestre móvil febrero - abril 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

LA TERCERA EDAD O ADULTOS MAYORES²³

Se considera en la legislación colombiana que se llega a la tercera edad²⁴ al cumplir los 72 años, siguiendo el criterio establecido por la Corte Constitucional en Sentencia T- 138 de 2010²⁵, por lo tanto, es persona de la tercera edad quien tenga una expectativa de vida superior a la oficialmente reconocida en el país²⁶.

²³ Fuente de información: SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL EN COLOMBIA. CRITERIOS EN CUANTO A LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

²⁴ Es importante precisar que este concepto es diferente al de vejez, ya que este último se concibe como el momento en el cual se puede acceder a una pensión.

²⁵ Estableció la Corte: "El criterio para considerar a alguien de "la tercera edad", es que tenga una edad superior a la expectativa de vida oficialmente reconocida en Colombia. Este criterio reconoce, por un lado, que la edad legalmente definida para efectos de pensión suele tener un rezago considerable frente a las realidades demográficas. Y por otro lado, introduce un parámetro de distinción objetivo y técnicamente definido, que le permite al juez constitucional, dentro del universo de quienes han llegado a la edad para hacerse acreedores a una pensión de vejez -regla general-, determinar a aquel subgrupo que amerita una especial protección constitucional y por lo tanto, quienes hacen parte de él podrían eventualmente, si concurren los demás requisitos de procedibilidad jurisprudencialmente establecidos, reclamar su pensión de vejez por la vía excepcional de la tutela." CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia T - 138 de 2010, 24 de febrero de 2010, Magistrado Ponente: Mauricio González Cuervo.

²⁶ La Ley 1276 de 2009, que modificó la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y estableció nuevos criterios para la atención integral del adulto mayor en los centros de vida, establece en el artículo 7, literal b, que es adulto mayor: "Es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. A criterio de los especialistas de los centros de vida, una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen."



Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Se consideran sujetos de especial protección constitucional 2010²⁷ puesto que: “En el sistema nacional, el mandato de protección especial ha sido vinculado con el cuidado que merece la condición física y mental de las personas de la tercera edad, bajo el concepto jurídico de “Estado de indefensión”, inicialmente planteado para la acción de tutela contra particulares, pero extendido al compromiso de derechos de grupos de personas, circunstancia que acontece “cuando la persona ofendida se encuentra inermes o desamparada, es decir, sin medios físicos o jurídicos de defensa y elementos insuficientes para resistir o repeler la vulneración del derecho fundamental.”²⁸ Se les protege especialmente en los siguientes aspectos:

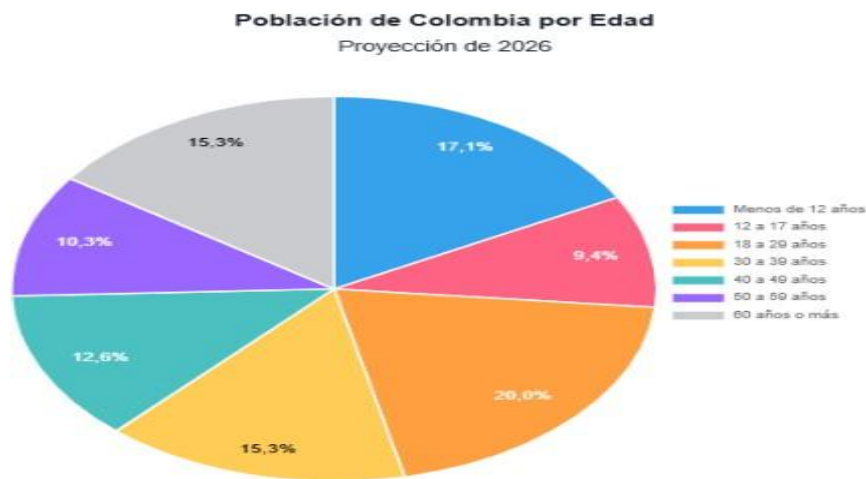
- Protección y asistencia en ausencia de su familia;
- Preservación de su salud y garantía de una vida digna;
- Garantía de un mínimo vital para asegurar el cubrimiento de sus necesidades básicas;
- Mecanismos de protección ante el abandono y ejercicio de la violencia por parte de sus familias.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE COLOMBIA PARA 2026²⁹

De acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2026 Colombia tiene 53.399.171 habitantes: 27.224.527 mujeres (51,0%) y 26.174.644 hombres (49,0%).

Población de Colombia por edad en 2026

La siguiente gráfica muestra la población estimada de Colombia en 2026 agrupada por edades.



Fuente: Proyección del DANE para 2026 con base en el censo de 2018

²⁷ Es importante resaltar que se critica mucho esta posición por cuanto se aduce que se queda en el aspecto asistencial, al respecto aduce KEMELMAJER: “Se ha sostenido que los derechos de la ancianidad sufren una doble *capitis diminutio*, de un lado, en el mejor de los casos, forman parte del grupo de derechos humanos económicos, sociales y culturales, de limitada eficacia; del otro, constituyen un grupo de derechos bastante novedoso, de reciente consagración, por lo que son objeto, en el mejor de los casos, de políticas sociales coyunturales y no de derechos subjetivos directamente operativos.” KEMELMAJER, De Carlucci Aida Rosa, (2010), El nuevo Derecho de Familia, Pontificia Universidad Javeriana – Grupo Editorial Ibañez, Bogotá. Pág. 204.

²⁸ QUINCHE, Manuel Fernando (2012), Derecho Constitucional Colombiano: De La carta de 1991 y sus reformas, Quinta Edición, Editorial Temis, Bogotá. Pág. 241.

²⁹ Fuente de información: <https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/colombia/2026>



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

CUÁNTOS ADULTOS MAYORES TIENE COLOMBIA EN 2026³⁰

En Colombia, los adultos mayores son las personas que tienen 60 años de edad o más. En 2026 Colombia tiene 8.149.943 adultos mayores: 4.523.916 mujeres (55,5%) y 3.626.027 hombres (44,5%). Los adultos mayores representan el 15,3% de la población total de Colombia en 2026.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD³¹

Durante el trimestre móvil febrero – abril 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,5%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,2%, lo que significa una diferencia negativa de 44,7 puntos porcentuales (p.p.) entre poblaciones.



En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 41,4 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 19,8% y para la segunda de 61,2%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 3,0 p.p. dada por una tasa de 11,9% para la población con discapacidad y 8,9% para las personas sin discapacidad.

Mercado laboral de la población con discapacidad Trimestre febrero – abril 2026.³²

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad Total nacional Trimestre móvil febrero – abril 2026

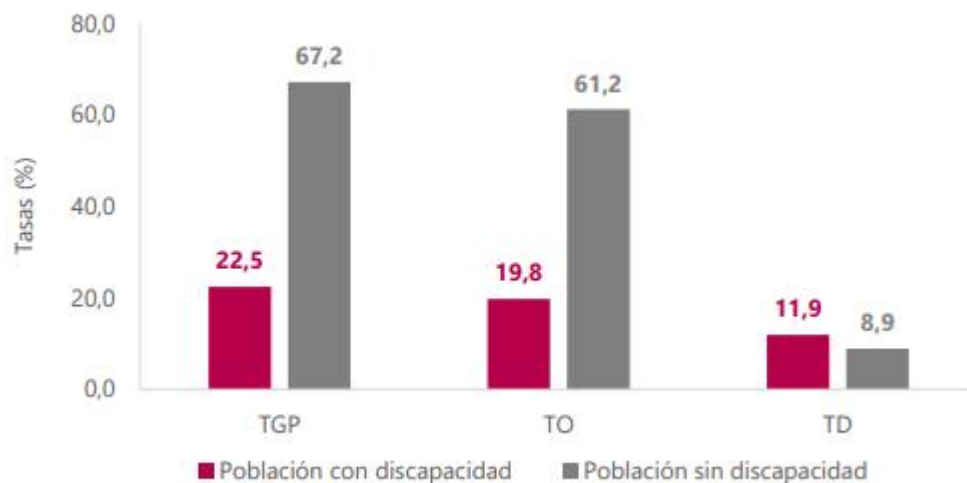
³⁰ Fuente de información: <https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/colombia/2026>

³¹ Fuente de información: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-las-personas-con-discapacidad>

³² Fuente <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-ene-mar2026.pdf>



Trimestre móvil febrero – abril 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre enero – marzo 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,5%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,2%, lo que significa una diferencia negativa de 44,7 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 41,4 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 19,8% y para la segunda de 61,2%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 3,0 p.p. dada por una tasa de 11,9% para la población con discapacidad y 8,9% para las personas sin discapacidad.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad Total nacional Trimestre móvil febrero – abril 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	22,5	67,2	-44,7
TO	19,8	61,2	-41,4
TD	11,9	8,9	3,0



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



Comportamiento del mercado laboral de la población ocupada con y sin discapacidad

Población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil febrero – abril 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (22,7%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (17,4%).

Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad Total nacional Trimestre móvil febrero – abril 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	429	100	23.812	100
Comercio y reparación de vehículos	97	22,7	4.044	17,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	75	17,4	3.141	13,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	42	9,7	2.007	8,4
Industria Manufacturera	41	9,6	2.542	10,7
Alojamiento y servicios de comida	39	9,1	1.763	7,4
Construcción	30	7,1	1.670	7,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	28	6,6	3.119	13,1
Otras ramas^	26	6,1	1.860	7,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	26	6,0	1.889	7,9
Transporte y almacenamiento	25	5,8	1.779	7,5

2.2.1.3 ASPECTOS REGULATORIOS

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el comité jurídico señala que el objeto del presente proceso conforme a lo establecido en el Código Civil, artículos 1518 y 1519, es lícito y no contraviene normas de carácter público, ya que el mismo existe en el Comercio y se encuentra determinado en su género.

Analizado el objeto del presente proceso de selección el cual es “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”, legalmente es viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter lícito y para el desarrollo del mismo no se requiere de permisos, licencias u otras autorizaciones diferentes a las normales que deben cumplir legalmente las empresas que se dediquen a la prestación de este tipo de servicios en particular.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Así mismo, desarrolla los principios de la normatividad contractual establecidos en la Ley 80 de 1993, además, el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional.

En lo no regulado por el Estatuto de Contratación Estatal, se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, las reglas establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos que se expidan con ocasión del proceso.

Por otra parte, el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, cuenta con la capacidad jurídica para adquirir estos bienes y así mismo está en capacidad de contraer derechos y obligaciones y hacerlos exigibles dentro del proceso.

De la misma forma se indica que de acuerdo a lo señalado en el numeral 5 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y el manual de Mínima Cuantía emitido por Colombia Compra Eficiente no es necesario que los posibles oferentes se encuentren inscritos en el registro único de proponentes "RUP".

Como se evidencia en el análisis del sector y posterior estudio de la oferta, se tiene que es factible una pluralidad de oferentes por lo que se adelantará un proceso público y en este caso teniendo en cuenta que el valor no excede del diez (10%) por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto. se llevará a través de la modalidad de la Selección de Mínima Cuantía.

Así mismo, se basa esta contratación en el MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DE CONVENIOS del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, que contiene los lineamientos de aplicación de la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 y en el Decreto ley 4170 de 2011 por la cual se creó la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente. Los Acuerdos o Convenios Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales para:

- Producir economías de escala
- Incrementar el poder de negociación del Estado; y
- Compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado.

2.2.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En cumplimiento de lo establecido en el literal d) del artículo 2.2.1.1.6.2 del decreto 1082 del 2015, "Conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde el punto de vista comercial", es necesario mencionar que se identificaron una serie de posibles proveedores, a los cuales se les solicitó cotización de los elementos objeto del presente proceso.

¿QUIÉN VENDE?

Una vez consultada la base de datos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIS de los Informes Económicos y Financieros de las empresas donde se registra la información contable mediante Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para las empresas Plenas (Grupo 1), Pymes (Grupo 2) y, teniendo



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

en cuenta los códigos de las actividades del presente proceso objeto de estudio: **4651** “Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática”, **4652** “Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones”, **4741** “Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos”, **5820** “Edición de programas de informática (software)”, **6201** “Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)” **6202** “Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas”, **6209** “Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos”, y **9511** “Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico”, se registraron **(769) empresas** a nivel nacional que pueden llegar a satisfacer la necesidad del presente proceso, a continuación, se presenta una muestra de 30 de ellas:

NIT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C	DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO
800015583	COLSOF SAS	S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO	CUNDINAMARCA
800042471	ARUS S.A.S.	G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	ANTIOQUIA
800057310	NEC DE COLOMBIA SA	G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	BOGOTÁ D.C.
800057965	VISION SOFTWARE SAS	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	BOGOTÁ D.C.
800066453	SKANDIA PLANEACIÓN FINANCIERA S.A.	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	BOGOTÁ D.C.
800074912	OFIMARCAS SAS	G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	BOGOTÁ D.C.
800091549	IMPRESISTEM SAS	G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	CUNDINAMARCA
800110980	ACCENTURE LTDA	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	BOGOTÁ D.C.
800114672	STEFANINI COLOMBIA SAS	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	BOGOTÁ D.C.
800143407	AVAL VALOR COMPARTIDO S.A	J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS)	BOGOTÁ D.C.
800151545	IMPORTADORA ELECTRONICAS SAS	G4652 - COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES	RISARALDA
800159527	AMADEUS IT GROUP COLOMBIA SAS	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	BOGOTÁ D.C.
800198591	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC	J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS)	BOGOTÁ D.C.
800226094	FINANCIAL SYSTEMS COMPANY SAS	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	CUNDINAMARCA
800239471	EPSON COLOMBIA LTDA	G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	CUNDINAMARCA
800241958	HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	BOGOTÁ D.C.
802015290	ANPALA S.A.S	J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS)	ATLANTICO
805012299	CODESA	J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS)	VALLE
805025216	FN TECNOLOGIA SAS	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	BOGOTÁ D.C.
811023886	INGENEO S.A.S.	J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS)	ANTIOQUIA
830013774	INDRA COLOMBIA SAS	J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS)	BOGOTÁ D.C.
830013988	ALFAPEOPLE ANDINO SAS	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	BOGOTÁ D.C.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

NIT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C	DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO
830018214	MPS MAYORISTA DE COLOMBIA SA	G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	CUNDINAMARCA
830028931	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	G4652 - COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES	BOGOTÁ D.C.
830031687	POLUX SUMINISTROS SAS EN REORGANIZACIÓN	G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	CUNDINAMARCA
830036108	SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA S A S	G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	CUNDINAMARCA
830041054	DIEBOLD NIXDORF COLOMBIA S.A.S.	S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO	BOGOTÁ D.C.
830047444	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA SETI SAS	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	ANTIOQUIA
830055791	AXITY COLOMBIA SAS	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	BOGOTÁ D.C.
830067394	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	J6209 - OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	BOGOTÁ D.C.

TAMAÑO EMPRESARIAL

Por medio del **Decreto 957 de 2019**, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo señala los criterios de clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, de acuerdo con los ingresos percibidos en un año por actividades ordinarias y el sector en el que se encuentren

La norma señala como criterio para la clasificación **los ingresos de actividades ordinarias anuales** y dicho nivel variará dependiendo del sector económico en el que las empresas desarrollen sus actividades y, además, del valor de la UVT para el gravable anterior.

El nivel de ingresos por actividades ordinarias anuales con base en la cual se determina el tamaño empresarial, variará dependiendo del sector económico en el cual la empresa desarrolle su actividad, así:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE
MANUFACTURERO	Inferior o igual a 23.563 UVT (\$1.108.992.595,00)	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT. (\$9.648.089.675,00)	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT (\$81.731.431.725,00)	Superior a 1'736.565 UVT. (\$81,731,431,725)
SERVICIOS	Inferior o igual a 32.988 UVT (\$1.552.580.220,00)	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT (\$6.210.273.815,00)	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT. (\$22.733.995.210,00)	Superior a 483.034 UVT. (\$22.733.995.210,00)
COMERCIO	Inferior o igual a 44.769 UVT. (\$2.107.052.985,00)	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT. \$20.294.239.740,00)	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2'160.692 UVT (\$101.692.968.980,00)	Superior a 2'160.692 UVT. (\$101.692.968.980,00)



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



NOTA: El presente proceso se encuentra enmarcado dentro de los sectores económicos de **COMERCIO TECNOLOGIA**, por el cual se determina la respectiva ubicación y tamaño empresarial.

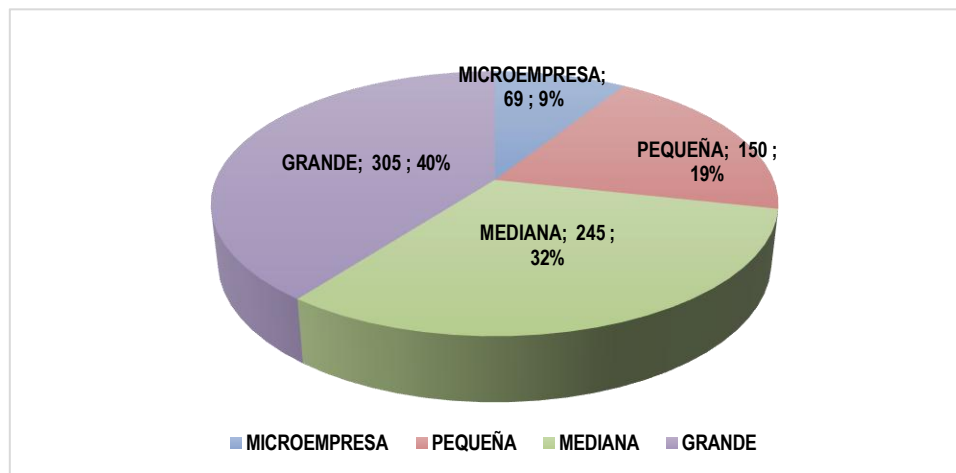
• TAMAÑO EMPRESARIAL SECTOR COMERCIO TECNOLOGIA

A continuación, se toma de la base de datos de los Informes Económicos y Financieros de las empresas que registran en las actividades comerciales anteriormente mencionadas de las cuales se encontraron **769** registros y se realiza su clasificación por tamaño empresarial de acuerdo a los ingresos presentados donde evidenciamos:

TAMAÑO	No.
MICROEMPRESA	69
PEQUEÑA	150
MEDIANA	245
GRANDE	305
TOTAL	769

➤ GRAFICA TAMAÑO EMPRESARIAL

Se puede evidenciar que a nivel nacional la mayoría de empresas filtradas por los códigos CIIU anteriormente mencionados que pueden llegar a satisfacer la necesidad son grandes empresas con **(305)** registros, seguido de mediana con **(245)** empresas.



➤ UBICACIÓN SECTOR SERVICIO- COMERCIO

A continuación, presentamos como se encuentran distribuidas estas empresas a nivel nacional por departamentos y el distrito capital.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

2.2.2.1 ANALISIS DE LA OFERTA³³

Este análisis está estructurado en dos partes³⁴ :

³⁴ Fuente de información de la página https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/mae_2.0_ajustado_con_links_y_tabla_de_ilustraciones_1.pdf



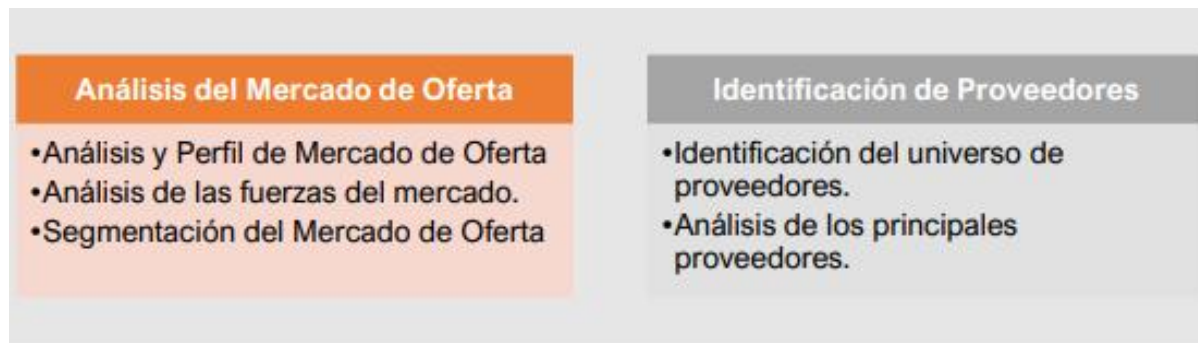


Ilustración 30 Estructuración de análisis de mercado e identificador de proveedores

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Con el fin de tener un panorama más amplio y completo de lo que sucede en el mercado se realizan las consultas en el modelo de abastecimiento estratégico diseñado por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, de esta forma se evidencia como ha sido la compra de una categoría en los últimos años dentro de las plataformas del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I, SECOP II y TVEC), identificando los oferentes que existen para esa categoría, características de los mismos, bajo que modalidad de contratación se contratan por parte de las diferentes Entidades Estatales y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO³⁵

El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra. El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado. Los beneficios de la implementación del MAE se enmarcan en los siguientes frentes:

³⁵ Fuente de información de la página https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/mae_2.0_ajustado_con_links_y_tabla_de_ilustraciones_1.pdf.





Ilustración 1 Beneficios de implementación MAE

ESTRUCTURA DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO³⁶



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/mae_2.0_ajustado_con_links_y_tabla_de_ilustraciones_1.pdf

En la búsqueda de profundizar el análisis de la oferta del sector que se pretende desarrollar la presente contratación, la entidad procede a realizar el estudio bajo el modelo de abastecimiento estratégico, el cual es una herramienta que brinda Colombia Compra Eficiente para determinar los diferentes oferentes en un sector productivo, los cuales se encuentran agrupados bajo los códigos UNSPSC.

Lo anterior, permite identificar la oferta desarrollada durante las vigencias anteriores y desagregarla a nivel regional e institucional, identificando las modalidades contractuales más comunes, con el fin de contratar el **"SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"**. Los resultados que nos arrojó dicho estudio son los siguientes:

Basados en la herramienta de análisis de la oferta establecida en el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, a continuación, detallamos la información correspondiente a la categoría (familia / segmento / clase) conforme al Segmento **8111 "Servicios informáticos"**, **4321 "Equipo informático y accesorios"**, **4323 "Software"**, Se realizara un análisis en la comparación del año 2024 y 2025 a continuación

³⁶ Fuente de información de la página

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiZTJhMmZkNTgtYTlkNC00NmEzLW11NmUtYjc1ZTM4ZTE3MTVjIiwidCI6IjdiMDkwNDFlTl0NTEtNDIkc04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>

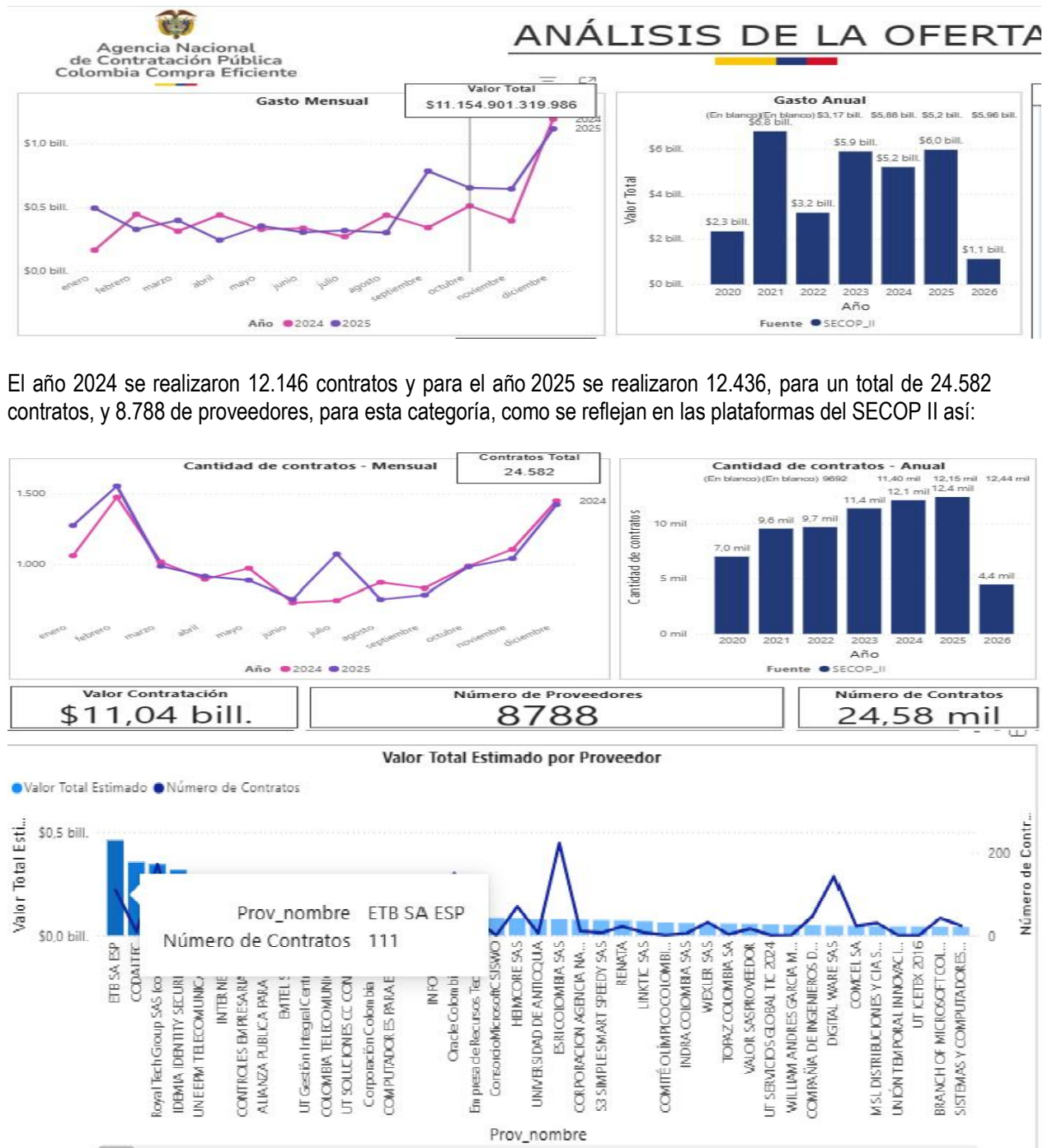


Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

teniendo en cuenta el objeto del proceso, donde se evidencia, lo siguiente:



Para el presente segmento se relacionan los proveedores que presentan mayor porcentaje de participación en este tipo de categoría, encabezado por la firma **ETB SA ESP** quien presenta una contratación total de **\$463.346.843.765**, con 111 contratos.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co

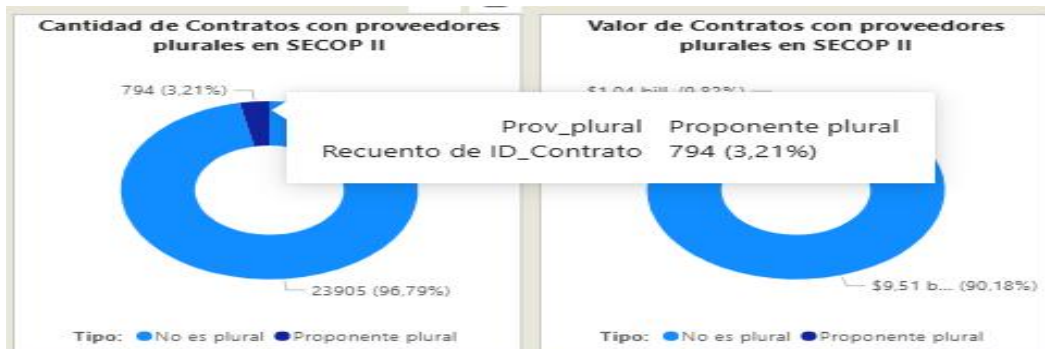


SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"



La cantidad de contratos con pluralidad en SECOP II, que se refiere a la participación de dos o más personas (naturales o jurídicas) constituidas como consorcios o uniones temporales, registradas en la plataforma para ejecutar una sola contratación pública, permitiendo agrupar experiencia y capacidad técnica para grandes, se puede evidenciar que hay 3,21% en cantidad de contratos que corresponde 794, tal como se evidencia a continuación:



La modalidad de contratación de selección abreviada de menor cuantía es con un valor estimado de \$36.835.746.466, entre el año 2024 y 2025



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	1268	\$361.172.476.144	3,27%	1730	\$460.645.204.804	4,17%	2998	\$821.817.680.948	7,44%
4323 - Software	2590	\$943.630.369.781	8,55%	2728	\$1.814.565.383.782	16,44%	5318	\$2.758.195.753.563	24,98%
8111 - Servicios informáticos	8288	\$3.862.867.610.398	34,99%	7978	\$3.597.500.057.056	32,58%	16266	\$7.460.367.667.454	67,57%
Total	12146	\$5.167.670.456.323	46,81%	12436	\$5.872.710.645.642	53,19%	24582	\$11.040.381.101.965	100,00%

LAS MIPYMES EN COLOMBIA³⁷



¿Cómo se define una mipyme en Colombia?

Ley 1450 de 2011 y el decreto 957 de 2019 (usada por ACOPI) Sector manufacturero: Micro: IO<23.563 UVT anual Pequeña: 23.563 UVT<IO<204.995 UVT Mediana: 204.995 UVT<IO<1.736.565 UVT Sector servicios: Micro: IO<32.988 UVT anual Pequeña: 32.988 UVT<IO<131.951 UVT Mediana: 131.951 UVT<IO<483.034 UVT Sector comercio: Micro: IO<44.769 UVT anual Pequeña: 44.769 UVT<IO<431.196 UVT Mediana: 431.196 UVT<IO<2.160.692 UVT	Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH- Microempresa: hasta 10 trabajadores Empresa pequeña: entre 11 y 50 trabajadores Empresa mediana: entre 51 y 200 trabajadores Empresa grande: más de 200 trabajadores	Ley 905 de 2004 (usada por Confecámaras -con RUES y PILA) Micro empresa: 0-10 trabajadores o activos<500 SM⁽⁷⁾ Empresa pequeña: 11-50 trabajadores o 501 SM=<activos<5.000 SM Empresa mediana: 51-200 trabajadores o 5.001=<activos<30.001 SM Empresa grande: 201- trabajadores o activos>=30.001 SM
--	--	---

³⁷ Fuente: https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2024/02/202401_MiPymes_Colombia-1.pdf



2.2.2.2 ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

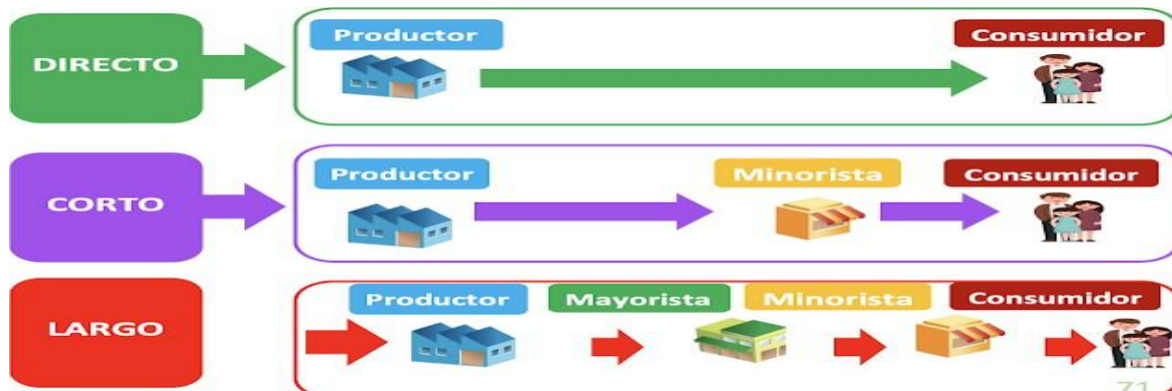
La Cadena de suministro es un subsistema dentro del sistema organizacional que abarca la planificación de las actividades involucradas en la búsqueda, obtención y transformación de los productos. Incluye la coordinación y colaboración de los socios del canal, o flujo de transmisión de los insumos o productos, sean estos proveedores, intermediarios, funcionarios o clientes. En esencia, la Cadena de suministro integra la oferta y la demanda tanto dentro como fuera de la empresa. Incluye el ciclo de planear, abastecer, producir y entregar, como lo plantea Colombia Compra Eficiente. Por ello se habla de "cliente interno", y de demanda y oferta interna, para establecer los pasos y acciones específicos en la cadena productiva. Se trata de una función de integración que liga las funciones y los procesos del negocio para convertirlo en un modelo de negocio coherente y de alto rendimiento.

Un canal de distribución son todos los intermediarios que permiten llegar el producto desde el lugar donde se produce hasta el consumidor final.

Los intermediarios pueden ser mayoristas minoristas.

- **Un mayorista** es aquel que compra a los fabricantes o a otros mayoristas y luego se lo vende a minoristas. Un ejemplo es Makro que vende productos a bares y hostelería.
- **Los minoristas** compran a los fabricantes o a los mayoristas y luego venden a los consumidores finales. Cualquiera tienda a la que tú y yo vamos a comprar es minorista.

Por tanto, en función del número de intermediarios el tipo de canal puede ser³⁸



³⁸ Fuente de información de la página Fuente: <https://www.econosublime.com/2020/01/canales-distribucion-estrategias.html>



2.2.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA.

2.2.3.1 ¿COMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO? ADQUISICIONES PREVIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL CENAC TELEMÁTICA Y POR OTRAS ENTIDADES.

Es de señalar que las entidades estatales realizan esta clase de adquisiciones como se muestra en el numeral 1 “ANTECEDENTES” del presente estudio previo.

Además, se realizó la consulta en la plataforma SECOP II, para identificar los aspectos más relevantes de los procesos de selección que se adelantan para este tipo de adquisiciones y servicios, del cual se pudo concluir:

- El objeto del contrato es de común adquisición por parte de las Entidades Públicas
- Las especificaciones técnicas varían de acuerdo al tipo de servicio que requiere cada Entidad.
- La forma de pago más utilizada es el pago total o pago parcial.
- Existen en el mercado varias empresas en capacidad de proveer los servicios bajo las condiciones requeridas por las Entidades Públicas.

2.2.3.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo a la información anteriormente mencionada, se evidencia que la mayoría de los procesos con especificaciones técnicas similares a las del presente proceso, se llevaron a cabo mediante diferentes modalidades de selección, teniendo en cuenta el presupuesto asignado para cada uno de ellos. Así mismo se evidencia que existen varios proveedores que pueden satisfacer la necesidad y atender la demanda en el lugar donde es requerida, y teniendo en cuenta la información registrada en el SECOP II, el desempeño de los mismos ha sido recibido satisfactoriamente por parte de los supervisores de los contratos.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



EJERCITO NACIONAL- CENAC TELEMATICA

Con este estudio se busca conocer las necesidades específicas que requiere el CENAC TELEMATICA, a través del análisis del proceso de contratación de otras entidades, en la cual forma que se pueda identificar la mejor opción en el mercado actual para garantizar la contratación de una persona natural o jurídica idónea que garantice el suministro de los bienes y/o servicios que se requieren de acuerdo al objeto detallado, en una forma eficaz y eficiente en todo sentido.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

El Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente es la adopción metodológica del abastecimiento estratégico en el proceso de compras públicas, con el objetivo de que las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por las entidades estatales se realicen a través de buenas prácticas y herramientas que hagan un proceso eficiente, eficaz, transparente y de generación de valor por dinero³⁹

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO⁴⁰



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/mae_2.0_ajustado_con_links_y_tabla_de_ilustraciones_1.pdf

Basados en la herramienta de análisis de la demanda establecida en el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, a continuación, detallamos la información de las contrataciones realizadas por el Ejército Nacional en la categoría (familia / segmento / clase), conforme al **8111 “Servicios informáticos”, 4321 “Equipo informático y accesorios”, 4323 “Software”**, Se realizara un análisis en la comparación del año 2024 y 2025 a continuación teniendo en cuenta el objeto del proceso, donde se evidencia, lo siguiente:

³⁹ Fuente de información de la página <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

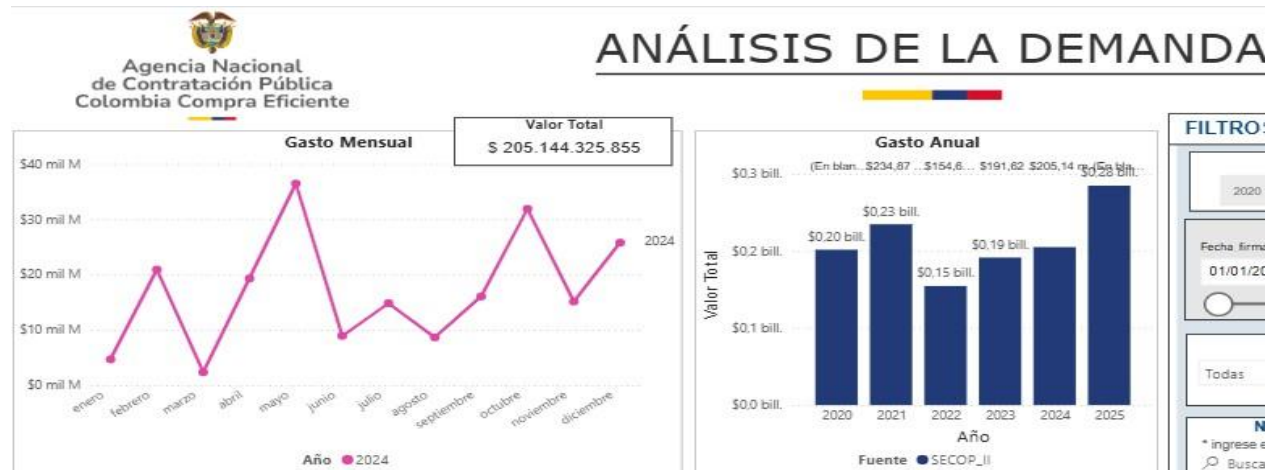
⁴⁰ Fuente de información de la página <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiZTJhMmZkNTgtYTlkNC00NmEzLW11NmUtYjc1ZTM4ZTE3MTVjIiwidCI6IjdiMDkwNDFlNTI0NTI0NDI0MC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co

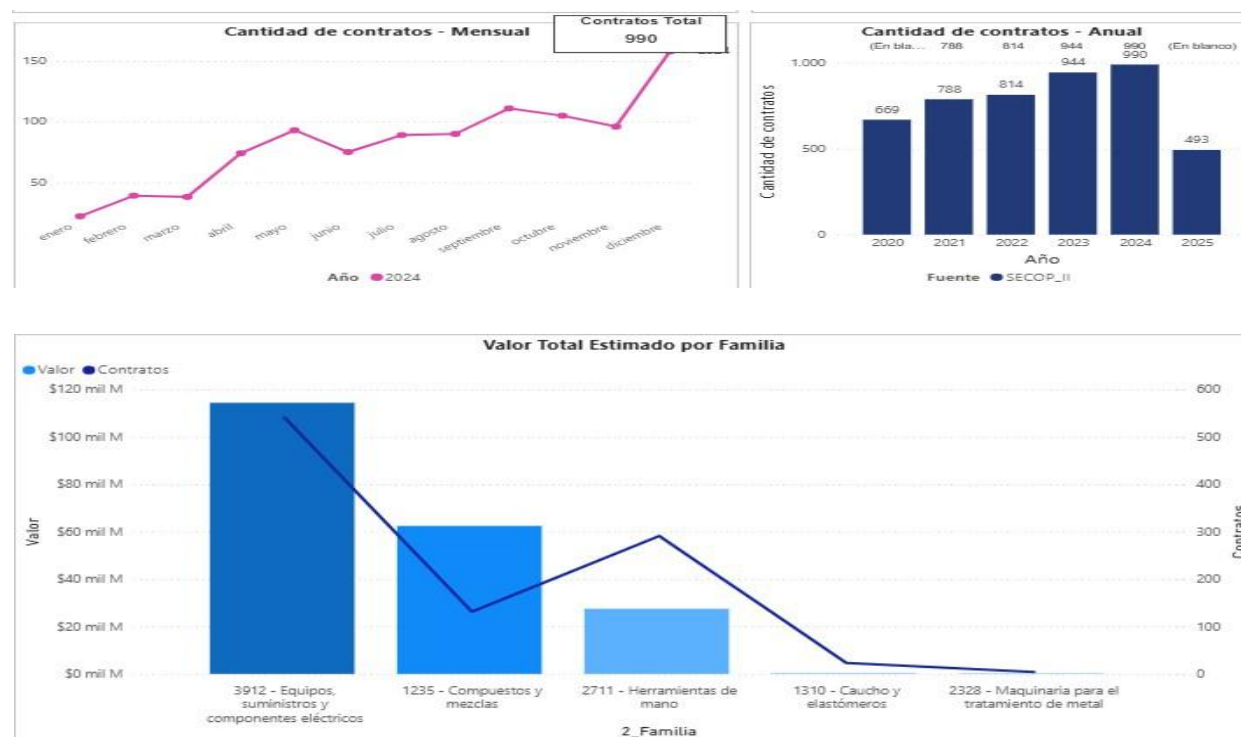


SC6310-1



CONTRATOS POR PLATAFORMA -SECOPII⁴¹

En la gráfica se puede evidenciar que la contratación para este tipo de categoría, presentó un incremento en el año 2024 de 990 contratos, en comparación con el año 2023, donde se realizaron 944 contratos



⁴¹ Fuente de información de la página

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieZTJhMmZkNTgtYTlkNC00NmEzLWI1NmUyYjc1ZTM4ZTE3MTVjIiwidCI6IjdiMDkwNDk1NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

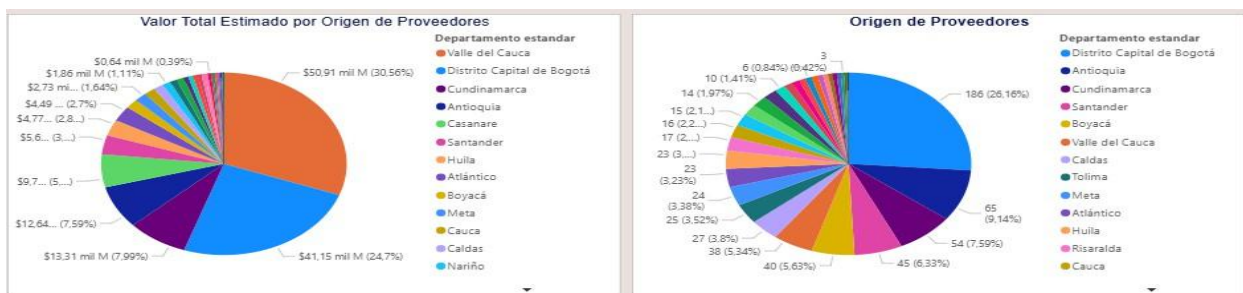
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			Total	
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
	3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	541	\$114.435.765.865	55,78%	541	\$114.435.765.865
	1235 - Compuestos y mezclas	131	\$62.482.276.463	30,46%	131	\$62.482.276.463
	2711 - Herramientas de mano	291	\$27.494.544.932	13,40%	291	\$27.494.544.932
	1310 - Caucho y elastómeros	23	\$488.634.595	0,24%	23	\$488.634.595
	2328 - Maquinaria para el tratamiento de metal	4	\$243.104.000	0,12%	4	\$243.104.000
Total		990	\$205.144.325.855	100,00%	990	\$205.144.325.855

A continuación, se encuentran las tablas y gráficas referentes a información de los proveedores relacionados al objeto del presente proceso



ORIGEN DEL PROVEEDOR⁴²

Por otra parte, se pudo evidenciar que el mayor valor estimado por origen de proveedores representa un 26,16%, proveniente del Distrito Capital de Bogotá, seguido de Antioquia con el 9,14%.



VALOR ESTIMADO MODALIDAD SELECCIÓN

Finalmente, la modalidad de selección que más representa un Valor Estimado por Modalidad de Selección Abreviada subasta inversa, con un valor estimado \$55.360.362.059

⁴² Fuente de información de la página <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

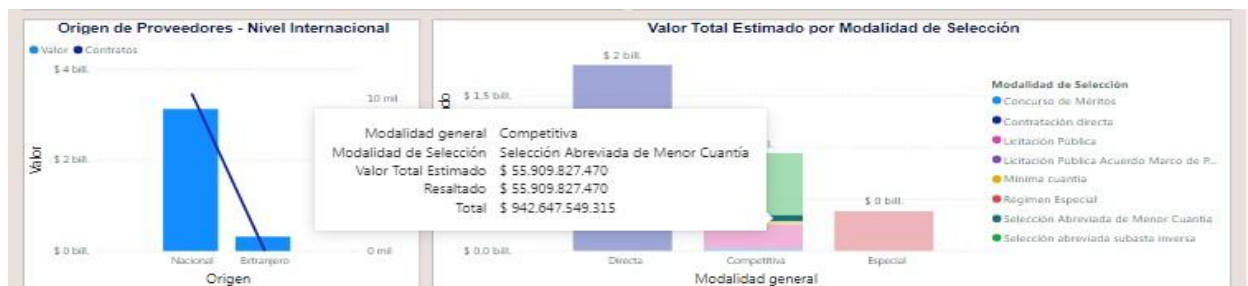


Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



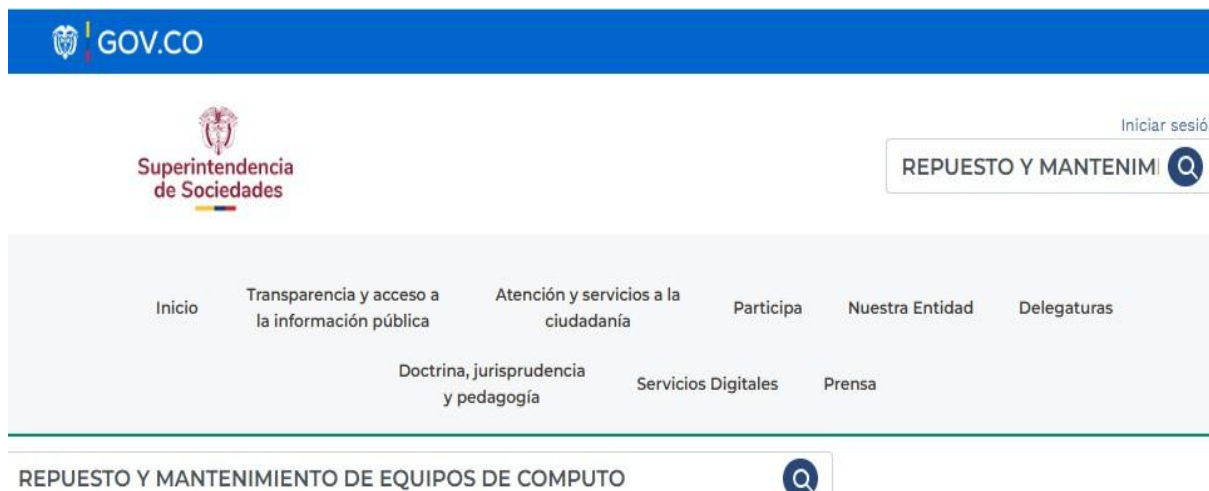
SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ⁴³

De igual forma el comité económico estructurador realizó la respectiva consulta de procesos que ha llevado el sector privado con las mismas o similares especificaciones técnicas a las exigidas en el presente proceso, en la página de la Superintendencia de Sociedades, evidenciando que no se encuentran resultados para "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026", tal y como se muestra a continuación:



⁴³ Fuente de información de la página <https://www.supersociedades.gov.co/>



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

3 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato a celebrar con el posible adjudicatario del presente proceso de selección será: **"SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"**

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: El tipo de contrato a celebrar es de **SUMINISTRO**, de acuerdo a la definición preceptuada en el artículo 968 del Código de Comercio, que dice:

"El suministro es el contrato por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios".

3.1 NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Para efectos de establecer las especificaciones técnicas del presente proceso, se dará aplicación **PLAN DE NECESIDADES No. 00009538 QUE EMITE LA BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES**; necesidad que se encuentra centralizada por la Central Administrativa y Contable Especializada Telemática, mediante el plan de necesidades No **2026186018258283**, para el **"SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"**, que contiene los parámetros técnicos y requisitos mínimos exigidos que deben cumplir los oferentes en la acreditación de los elementos y/o servicios a suministrar, los cuales se describen a continuación:

Las condiciones técnicas del servicio a contratar se encuentran descritas de acuerdo con el siguiente orden, así:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
A-02-02-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS			
1	BATERIA PLANA 2032 DE 3 VOL	UNIDAD	1
2	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU 1 METRO	UNIDAD	1
3	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU X 5 METRO COLOR NEGRO	UNIDAD	1
4	CABLE VGA 1.5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1
5	CABLE VGA 3 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	CABLE VGA 5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1
7	CABLE VGA BLINDADO CON FILTROS15P M-M 15MT. SVGA HD15 VIDEO	UNIDAD	1
8	CABLE HDMI 5 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1
9	CABLE HDMI 10 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1
10	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1
11	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1
12	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 3.0	UNIDAD	1
13	UNIDAD CD/DVD SATA LITEON INTERNA PC 24X DOBLE CAPA	UNIDAD	1
14	UNIDAD CD/DVD EXTERNA USB 2.0 QUEMADOR CD/DVD	UNIDAD	1
15	TARJETA DE RED PCI EXPRESS GIGABIT	UNIDAD	1
16	TARJETA VIDEO GRAFICA 1 GB O HDMI VGA DVI	UNIDAD	1
17	ADAPTADOR DE CORRIENTE PARA COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	1
18	CABLES EXTENSION DE CONEXIÓN USB DE 3 Y 5 MTS	UNIDAD	1
19	CABLE DE PODER ENCAUCHETADO CON POLO A TIERRA PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1
20	CABLE CONVERTIDOS USB A SATA	UNIDAD	1
21	CABLE DE DATOS SATA SERIAL ATA	UNIDAD	1
22	CABLE USB PARA IMPRESORA	UNIDAD	1
23	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 1TB PULL 3,5"	UNIDAD	1
24	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 2,5" ESTADO SOLIDO	UNIDAD	1
25	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 2,5"	UNIDAD	1
26	DISCO DURO EXTERNO SATA USB 3.0 DE 2TB	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
27	DISCO DURO INTERNO SATA DE 1 TB PARA PORTATIL	UNIDAD	1
28	DISCO DURO EXTERNO SATA DE 2 TB	UNIDAD	1
29	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 500 GB 2,5"	UNIDAD	1
30	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1
31	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1
32	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 500 GB PULL 3,5"	UNIDAD	1
33	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 3,5"	UNIDAD	1
34	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 3,5"	UNIDAD	1
35	DISCO DURO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1
36	DISCO DURO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1
37	FUENTE DE PODER PARA IMPRESORA	UNIDAD	1
38	FUENTE DE PODER PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1
39	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB	UNIDAD	1
40	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	1
41	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION OPTICO USB	UNIDAD	1
42	COOLER/VENTILADOR/DISIPADOR	UNIDAD	1
43	RODILLO DE TRANSFERENCIA DE IMPRESORA LASER	UNIDAD	1
44	TARJETA INTERFACE DE RED CONECTIVIDAD GIGABIT CONECTOR PCI Y/O AGP	UNIDAD	1
45	TARJETA DE VIDEO DE 1GB MINIMO PUERTOS VGA/DVI/HDMI	UNIDAD	1
46	TECLADO TIPO CONVENCIONAL CONEXIÓN USB Y/O PS-2	UNIDAD	1
47	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, INTERNO , VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
48	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, EXTERNA , VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1
49	CABLE DE PODER MONITORES IMPRESORAS COMPUTADORES 10 A 250 V 5 MTS	UNIDAD	1
50	CABLE HDMI 4K / 3D / 5 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1
51	CABLE HDMI 4K / 3D / 10 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1
52	CABLE IMPRESORA USB A/B 1,8 METROS	UNIDAD	1
53	CABLE IMPRESORA USB A/B 5 METROS BLINDADO CON FILTRO	UNIDAD	1
54	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 16GB 10600 - 12800 MHz	UNIDAD	1
55	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 10600- 12800 MHZ	UNIDAD	1
56	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 10600- 12800 MHZ	UNIDAD	1
57	MEMORIA PARA PC DDR IV 16GB 2400 MHZ	UNIDAD	1
58	TARJETA DE RED PCI 10/100	UNIDAD	1
59	TARJETA INALAMBRICA USB NANO	UNIDAD	1
60	TARJETA INALAMBRICA USB CON ANTENA	UNIDAD	1
61	CABLE UTP CAT 5 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1
62	CABLE UTP CAT 6 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1
63	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 3 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1
64	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 6 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1
65	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 10 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1
66	PATCH CORD DE FIBRA OPTICA SC-LC OM3 MULTIM 2M 50/125 DUPLEX	UNIDAD	1
67	PATCHCORD FIBRA OPTICA MULTIMODO O SM LC-SC-ST, 1 METRO	UNIDAD	1
68	PATCHCORD FIBRA OPTICA SC-SC MONOMODO	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
69	JACK CATEGORIA 6	UNIDAD	1
70	JACK CATEGORIA 5	UNIDAD	1
71	JACK RJ45 5A	UNIDAD	1
72	CONECTOR RJ 45	UNIDAD	1
73	JACK RJ45 CATEGORIA 6A	UNIDAD	1
74	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1
75	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1
76	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 2.0	UNIDAD	1
77	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1
78	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1
79	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 4GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1
80	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 8GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1
81	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1
82	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1
83	FUENTE DE PODER 750 W	UNIDAD	1
84	DISCO DURO SSD 480 GB Unidad de estado sólido SSD con capacidad de 480 GB, formato 2.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de lectura secuencial de hasta 550 MB/s y velocidad de escritura de hasta 500 MB/s, memoria NAND Flash tipo TLC o superior, adecuada para sistema operativo y aplicaciones.	UNIDAD	1
85	DISCO DURO NVMe 1 TB Unidad de estado sólido NVMe con capacidad de 1 TB, formato M.2 2280, interfaz PCI Express 3.0 x4 o superior, protocolo NVMe, velocidad de lectura secuencial mínima de 3.000 MB/s y escritura mínima de 2.500 MB/s, diseñada para alto rendimiento y cargas intensivas.	UNIDAD	1
86	DISCO DURO HDD 4 TB Disco duro mecánico con capacidad de 4 TB, formato 3.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de rotación de 7.200 RPM, memoria caché mínima de 64 MB, recomendado para almacenamiento masivo y copias de seguridad.	UNIDAD	1
87	FUENTE DE PODER MINI 750 W Fuente de poder de formato compacto (Mini), potencia nominal de 750 W, voltaje de entrada 100-240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	sistemas de protección contra sobrecarga, sobrevoltaje y cortocircuito, compatible con equipos compactos y All-in-One.		
88	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 440 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa entre 2.400 MHz y 2.666 MHz según chipset, voltaje de 1.2 V, compatible con equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1
89	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M73Z Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3 o DDR4 según plataforma, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 1.600 MHz y 2.400 MHz, voltaje estándar según tecnología, diseñada para equipos All-in-One corporativos.	UNIDAD	1
90	MEMORIA RAM 16 GB DELL 7480 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de 2.400 MHz o superior, voltaje 1.2 V, compatible con equipos portátiles empresariales.	UNIDAD	1
91	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M910Z Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, orientada a equipos All-in-One de uso corporativo.	UNIDAD	1
92	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 9010 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3, factor de forma DIMM o SO-DIMM según versión, frecuencia de 1.600 MHz, voltaje estándar, compatible con equipos empresariales de escritorio.	UNIDAD	1
93	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 7420 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de 2.400 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1
94	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M70Q Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de hasta 3.200 MHz según chipset, voltaje 1.2 V, compatible con Mini PC corporativos.	UNIDAD	1
95	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 600 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1
96	MEMORIA RAM 16 GB ELITEONE 800 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de hasta 3.200 MHz según generación, voltaje 1.2 V, compatible con equipos All-in-One de alto desempeño.	UNIDAD	1
97	MINI FUENTE DE PODER 750 W Fuente de alimentación eléctrica de formato mini o propietario, potencia nominal de 750 W, entrada de voltaje 100–240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con protecciones eléctricas integradas para equipos compactos.	UNIDAD	1
98	PROCESADOR CORE i3 / i5 Procesador de arquitectura x64, con 4 a 6 núcleos y 4 a 12 hilos, frecuencia base mínima de 3.0 GHz, frecuencia turbo superior a 4.0 GHz, memoria caché entre 6 MB y 12 MB, gráficos integrados, orientado a tareas administrativas y multitarea.	UNIDAD	1
99	PROCESADOR CORE i7 / i9 Procesador de alto rendimiento con arquitectura x64, entre 8 y 16 núcleos y 16 a 24 hilos, frecuencia base mínima de 3.2 GHz, frecuencia turbo de hasta 5.2 GHz, memoria caché entre 16 MB y 30 MB, gráficos integrados, ideal para cargas intensivas y uso profesional.	UNIDAD	1
100	CABLE EXTENSOR USB MACHO HEMBRA CON CHIP REPETIDOR INTEGRADO 15 METROS	UNIDAD	1
101	CAMARA WEB HD Resolución máxima: 1080p/30 fps - 720p/30 fps Cámara de megapíxeles: 3 Tipo de enfoque: Enfoque automático Tipo de lente: Cristal Micrófono integrado: Estéreo Rango del micrófono: Hasta 1 m	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Campo visual diagonal (dFoV): 78° Zoom digital: 1.2x Clip universal acoplable a trípode, para monitores, pantallas LCD o portátiles		
102	MONITOR PARA HP ALL IN ONE	UNIDAD	1
103	DIADEMAS - AURICULAR - AUDÍFONOS	UNIDAD	1
104	Chip Para Tóner De Impresora LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1
105	Chip Para Tóner De Impresora Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1
106	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1
107	UNIDAD FUSORA IMPRESORA Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1
108	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1
109	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1
110	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1
111	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1
112	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345X	UNIDAD	1
113	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JEP M4555 MFP	UNIDAD	1
114	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR T 640	UNIDAD	1
115	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR MX 810de	UNIDAD	1
116	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK HP 428 fdw	UNIDAD	1
117	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345 MFP	UNIDAD	1
118	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1
119	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1
120	RODILLO PRESION IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1
121	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MX 810 deV	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
122	SENSOR DE ENTREGA DE FUSOR IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1
123	PICKUP ROLLER IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1
124	RODILLO PRESION IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1
125	SOLENO DE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1
126	ACETATO FUSOR PARA IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1
127	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LJ M4345	UNIDAD	1
128	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1
129	RODILLO ARRASTRE PAPEL KIT ADF HP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1
130	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LJ ENT M4555MFP	UNIDAD	1
131	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V HP LJ M4555	UNIDAD	1
132	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LJ M4555	UNIDAD	1
133	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LJ M4555	UNIDAD	1
134	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LJ M4555	UNIDAD	1
135	UNIDAD FUSORA HP LJ M4555	UNIDAD	1
136	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1
137	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1
138	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1
139	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1
140	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1
141	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1
142	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
143	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1
144	UNIDAD FUSORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1
145	ACETATO FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1
146	RODILLO DE PRESION HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1
147	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1
148	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1
149	RODILLO FUSOR IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1
150	RODILLO DE TRANSFERENCIA IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1
151	RODILLO ARRASTRE PAPEL IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1
152	MOTOR DE IMPRESORA DE ETIQUETAS PARA ZEBRA GT800	UNIDAD	1
153	ADAPTADOR FUENTE DE ALIMENTACIÓN IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA GT800	UNIDAD	1
154	Chip Para Tóner De Impresora HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1
155	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet 4345 MFP	UNIDAD	1
156	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK T 640	UNIDAD	1
157	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1
158	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet Enterprise M630	UNIDAD	1
159	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1
160	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET 4345 MFP	UNIDAD	1
161	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1
162	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1
163	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET 4345MFP	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
164	KIT DE RODILLO IMPRESORA HP MF277FDW	UNIDAD	1
165	KIT DE RODILLO IMPRESORA DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA HP MFP M426FDW	UNIDAD	1
166	CETATO FUSOR IMPRESORA HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1
167	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET LJ M4555 (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1
168	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1
169	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630 (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1
170	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M277FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1
171	UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W RM1-6921	UNIDAD	1
172	ACETATO Fusor para Impresora HP P1102w 110v RM1-6920	UNIDAD	1
173	FUENTE DE PODER PARAIMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1
174	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1
175	KIT DE PIÑONES ENGRANAJE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1
176	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1
177	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1
178	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1
179	KIT RODILLOS ARRASTRE DE PAPEL BANDEJAS HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1
180	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1
181	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TERMICA	UNIDAD	1
182	PLATINA RODILLO PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TÉRMICA	UNIDAD	1
183	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP M577D	UNIDAD	1
184	FUENTE DE PODER IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
185	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1
186	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1
187	FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1
188	RODILLO DE RECOLECCIÓN KIT PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1
189	CONJUNTO DE UNIDAD DE LÁSER/ESCÁNER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1
190	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
191	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
192	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
193	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
194	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
195	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
196	Chip Para Tóner De Impresora LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1
197	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1
198	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1
199	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1
200	ACETATO FUSOR IMPRESORA HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1
201	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1
202	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1
203	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1
204	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HPLASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1
205	Chip Para Tóner De IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
206	UNIDAD FUSORA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1
207	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1
208	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1
209	ACETATO FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1
210	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1
211	BUJE RODILLO DE PRESION IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1
212	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1
213	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1
214	Chip Para Tóner De Impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn	UNIDAD	1
215	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET 4345 MFP (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1
216	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1
217	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1
218	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1
219	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1
220	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1
221	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
222	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
223	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
224	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
225	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1
226	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
A-02-02-02-008-007-01-3 ERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO			
227	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1
228	Mantenimiento correctivo para impresora LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1
229	Mantenimiento preventivo de LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
230	mantenimiento preventivo de impresora laser multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
231	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresión, inyectores y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
232	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncioneles de inyeccion y laser, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1
233	mantenimiento preventivo de scanner, consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1
234	mantenimiento correctivo para scanner, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de escaneo.	SERVICIO	1
235	Mantenimiento correctivo para computadores de escritorio, consistente en: cambio de partes, verificacion de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o períficos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1
236	Mantenimiento preventivo computadores portatiles consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema discipadaora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1
237	Mantenimiento correctivo para computadores de portatiles, consistente en: cambio de partes, verificacion de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o períficos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1
238	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1
239	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1
240	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4555-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1
241	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMARK MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
242	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1
243	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1
244	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1
245	Mantenimiento correctivo para impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
246	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
247	mantenimiento preventivo de scanner, KODAK i2600consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1
248	mantenimiento correctivo para scanner KODAK i2600, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de escaneo.	SERVICIO	1
249	mantenimiento correctivo para impresora transferencia termica ZEBRA modelo GT800 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión.	SERVICIO	1
250	mantenimiento preventivo de impresora de transferencia termica ZEBRA modelo GT800consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes.	SERVICIO	1
251	Mantenimiento correctivo para impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
252	Mantenimiento preventivo de impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
253	Mantenimiento preventivo de impresora EPSON L120-,L10-220-L380-L555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
254	Mantenimiento preventivo de impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
255	Mantenimiento Correctivo de impresora EPSON L120-,L10-220-L380-L555 consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1
256	Mantenimiento preventivo computadores de escritorio consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1
257	Mantenimiento preventivo computador portátil consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc.) Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
258	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles , consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. Desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1
259	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
260	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1
261	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1
262	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
263	Mantenimiento preventivo de impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
264	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1
265	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1
266	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
267	Mantenimiento preventivo de impresora, IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
268	Mantenimiento Correctivo de impresora IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 , consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1
269	Mantenimiento preventivo de impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
270	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555- consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1
271	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 654 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1
272	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional LEXMARK T 654 consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresión, inyectoros y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
273	Mantenimiento preventivo de impresora HID FARGO , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes	SERVICIO	1
274	Mantenimiento Correctivo de impresora HID FARGO , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada.	SERVICIO	1



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
275	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET M277FDW , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1
276	Mantenimiento preventivo LECTOR CODIGO DE BARRAS SYMBOL MOD LI2208 consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1
277	Mantenimiento preventivo Lectores de Aproximación LECTOR DE APROXIMACION ZL 50 AP consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1
278	Mantenimiento preventivo Lector de Huellas DIGITAL PERSONA 4500 FINGERPRINT READER consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1
279	Mantenimiento preventivo para DVR SMC8024L2 que incluye: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector.	SERVICIO	1
280	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSER JET PRO HP MFP M477 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
281	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1
282	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LÁSERJET PRO M452DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
283	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
284	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1
285	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1
286	Mantenimiento Correctivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1
287	Mantenimiento correctivo para impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1
288	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

- Para la ejecución del mantenimiento corectivo y preventivo se exigirá un personal técnico y/o tecnólogo y/o profesional, con formación en sistemas y/o fines, que será verificado en la ejecución por el Supervisor de la Aceptación de Oferta.
- El contratista mediante certificación firmada por el representante legal deberá certificar que cuenta con el personal técnico y/o tecnólogo y/o profesional, con formación en sistemas y/o fines.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

- El oferente se debe comprometer a entregar los elementos nuevos, no remanufacturados, de marcas reconocidas en el mercado y de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

3.2 ORIGEN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

La adquisición de los servicios, objeto de este proceso, se encuentra disponible en el mercado nacional, por lo tanto, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 80 de 1993, se preferirá la oferta de estos servicios de origen nacional y en tal sentido, la entidad efectuó sus estudios de mercado con fundamento en este principio.

En virtud de lo prescrito en el parágrafo 2° del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en desarrollo de los procesos de selección de mínima cuantía las entidades estatales se abstendrán de aplicar las reglas y procedimientos establecidos para las demás modalidades de selección, así como de adicionar etapas, requisitos o reglas a las expresamente establecidas en las normas citadas.

Por lo anterior, en el presente proceso no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003, ni en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007.

3.3 CLASIFICACION DE LOS BIENES

En cumplimiento al Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el tercer nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, para lo cual el CENAC-TELEMÁTICA, procede a consultar el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas en la página: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente>, por lo cual se permite señalar:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43190000 Dispositivos de comunicaciones y accesorios	43191600 Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43200000 Equipo informático y accesorios	43201900 Accesorios de dispositivos de almacenamiento
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43210000 Equipo informático y accesorios	43211600 Accesorios de computador
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43210000 Equipo informático y accesorios	43211700 Dispositivos informáticos de entrada de datos
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios profesionales de ingeniería	81111500 Ingeniería de software o hardware
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios profesionales de ingeniería	81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de computador

Nota: La presente clasificación es de carácter informativa y no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: “(...) **No se requerirá de este Registro, ni de Calificación ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía clasificación UNSPSC (...)**”



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

3.4 CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN (CUANDO APLIQUE)

El Oferente Adjudicatario deber diligenciar el formato “CLAUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACION”, con la información técnica necesaria para la identificación de los bienes a suministrar, en cumplimiento de lo ordenado por la Directiva Permanente No. 034 de 2018 expedida por el Ministerio de Defensa, por la cual se establecen los lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del sistema OTAN de catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional

En atención a lo ordenado mediante Directiva No. DIR2014-46 del 23 de diciembre de 2014 emitida por el Ministerio de Defensa, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

El contratista deberá suministrar al EJÉRCITO NACIONAL la totalidad de los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato. La información técnica deberá ser entregada dentro del plazo previsto y debe ser proporcionada de forma impresa y en medio magnética.

El contratista deberá adjuntar la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios en el concepto o diseño, que se realicen a los bienes durante la vida del contrato. Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones

El contratista deberá suministrar un Listado con los datos técnicos necesarios para la catalogación, a saber: el nombre del bien, número de plano de acuerdo al fabricante, si el bien esta normalizado suministrar el número de la norma o especificaciones técnicas de diseño, el nombre y la dirección del fabricante.

NOTA: Los elementos que cumplan con las especificaciones técnicas de acuerdo al catálogo OTAN y que no estén catalogados en el mismo deberán diligenciar el formato **CLASULA DE CATALOGACION** y realizar el trámite mediante el Ministerio de defensa Nacional, para que los bienes hagan parte del Catálogo OTAN, lo mismo aplica para el contratista que no este escrito como proveedor.

4 PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN, ANÁLISIS ECONÓMICO Y AVAL TÉCNICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

4.1 PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

El Gobierno Nacional, mediante Ley No. 2559 del 22 de diciembre del 2025, “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026”, igualmente el Decreto No. 1477 del 30 de diciembre de 2025, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”.

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN-Ejército Nacional, fue realizada por la Jefatura Financiera y Presupuestal del Ejército, de acuerdo con las necesidades previamente establecidas, lo cual quedó contempladas en el plan de compras para la vigencia 2026

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN-EJÉRCITO NACIONAL, fue realizada por el Departamento de Planeación del Ejército Nacional, de acuerdo con las necesidades previamente



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

establecidas.

El presupuesto total asignado para el "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026", es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$19.527.492,00), respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 16026 del 29 de abril de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubros presupuestales:

RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 14.272.848,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 5.254.644,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO			\$ 19.527.492,00

PRESUPUESTO ASIGNADO POR UNIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BRCOM	\$ 1.822.572,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 781.092,00
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BASCO	\$ 3.189.504,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 1.366.932,00
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BAMCE	\$ 3.148.080,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 1.349.172,00
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BIMAC	\$ 2.011.920,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	CPAMS	\$ 911.280,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 390.540,00
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	CENACTEL	\$ 2.153.940,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 923.112,00
A-02-02-01-004-005	REC10	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	COSCC	\$ 1.035.552,00
A-02-02-02-008-007	REC10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 443.796,00
TOTAL				\$ 19.527.492,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – No. 16026

SIIF Nación		Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante: Mhrodrigo		WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO	
				Unidad & Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-082		CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA	
				Fecha y Hora Sistema: 2026-04-29 0:38 a. m.			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	16026	Fecha Registro:	2026-04-29	Unidad & Subunidad Ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	19.527.492,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	19.527.492,00	Saldo x Comprometer:	19.527.492,00	Vt. Bloqueado:	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	16026	Fecha Registro:	2026-04-29	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-02-01-004-005 MAGUNARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	Nación	10	CSF						
Total:						14.272.848,00	0,00	14.272.848,00	14.272.848,00	0,00
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-02-02-006-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	Nación	10	CSF						
Total:						5.254.644,00	0,00	5.254.644,00	5.254.644,00	0,00

Objeto:	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC) EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026
---------	---


MY. HERNAN DAVID QUINTERO GUZMAN
 OFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



1.2 ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIOS Y CANTIDADES

PRECIOS HISTÓRICOS

Para la actualización del precio histórico se tendrá en cuenta el numeral 5.2.5. “*Estudio de mercado*” literal ii “*Revisión de precios históricos*”, de la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR- V3-2025, tiene como fecha de publicación el 15 de agosto de 2025, con una última actualización registrada el 25 de septiembre de 2025⁴⁴, expedida por Colombia Compra Eficiente; aplicando la siguiente fórmula, teniendo en cuenta que la inflación para el año 2025 que correspondió al 5.10%, Datos obtenidos de: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/cp-IPC-dic2025.pdf>

Para calcular un valor equivalente en el presente, tomado de un valor monetario de un año anterior, se sugiere utilizar la siguiente fórmula:

$$\text{Valor presente equivalente}_t = \text{Valor monetario}_{t-1} * (1 + \text{inflación}_{t-1})$$

Donde,

Valor presente equivalente_t es el valor monetario en pesos colombianos del año en curso.

Valor monetario_{t-1} es el valor monetario en pesos colombianos del año anterior.

inflación_{t-1} inflación (IPC) del año anterior.

El comité económico estructurador verificado con el comité técnico estructurador, tomará como precios históricos los relacionados en la Aceptación de Oferta No. 077-CENACTELEMATICA-2025, Cuyo objeto “**SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026**”, Para lo cual se tendrá en cuenta los ítems cuyos elementos contemplan características en descripción y unidad de medida iguales.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
1	BATERIA PLANA 2032 DE 3 VOL	UNIDAD	1	\$ 2.176,81	0,051	\$ 2.287,83	\$ 434,69	\$ 2.722,51
2	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU 1 METRO	UNIDAD	1	\$ 2.721,01	0,051	\$ 2.859,78	\$ 543,36	\$ 3.403,14

⁴⁴ Fuente de información de la página

<https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/09/Guia-para-la-Elaboracion-de-Estudios-del-Sector-V3.pdf>



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
3	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU X 5 METRO COLOR NEGRO	UNIDAD	1	\$ 3.495,63	0,051	\$ 3.673,91	\$ 698,04	\$ 4.371,95
4	CABLE VGA 1.5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 5.265,21	0,051	\$ 5.533,74	\$ 1.051,41	\$ 6.585,15
5	CABLE VGA 3 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 7.530,42	0,051	\$ 7.914,47	\$ 1.503,75	\$ 9.418,22
6	CABLE VGA 5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 13.060,84	0,051	\$ 13.726,94	\$ 2.608,12	\$ 16.335,06
7	CABLE VGA BLINDADO CON FILTROS15P M-M 15MT. SVGA HD15 VIDEO	UNIDAD	1	\$ 8.030,42	0,051	\$ 8.439,97	\$ 1.603,59	\$ 10.043,57
8	CABLE HDMI 5 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1	\$ 33.840,34	0,051	\$ 35.566,20	\$ 6.757,58	\$ 42.323,77
9	CABLE HDMI 10 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1	\$ 60.470,59	0,051	\$ 63.554,59	\$ 12.075,37	\$ 75.629,96
10	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1	\$ 7.942,02	0,051	\$ 8.347,06	\$ 1.585,94	\$ 9.933,00
11	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1	\$ 6.067,02	0,051	\$ 6.376,44	\$ 1.211,52	\$ 7.587,96
12	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 3.0	UNIDAD	1	\$ 76.768,07	0,051	\$ 80.683,24	\$ 15.329,82	\$ 96.013,06
13	UNIDAD CD/DVD SATA LITEON INTERNA PC 24X DOBLE CAPA	UNIDAD	1	\$ 40.442,02	0,051	\$ 42.504,56	\$ 8.075,87	\$ 50.580,43
14	UNIDAD CD/DVD EXTERNA USB 2.0 QUEMADOR CD/DVD	UNIDAD	1	\$ 39.420,17	0,051	\$ 41.430,60	\$ 7.871,81	\$ 49.302,41
15	TARJETA DE RED PCI EXPRESS GIGABIT	UNIDAD	1	34.012,61	0,051	\$ 35.747,25	\$ 6.791,98	\$ 42.539,23
16	TARJETA VIDEO GRAFICA 1 GB O HDMI VGA DVI	UNIDAD	1	52.037,82	0,051	\$ 54.691,75	\$ 10.391,43	\$ 65.083,18
17	ADAPTADOR DE CORRIENTE PARA COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	1	39.972,69	0,051	\$ 42.011,30	\$ 7.982,15	\$ 49.993,44
18	CABLES EXTENSION DE CONEXIÓN USB DE 3 Y 5 MTS	UNIDAD	1	8.826,05	0,051	\$ 9.276,18	\$ 1.762,47	\$ 11.038,65
19	CABLE DE PODER ENCAUCHETADO CON POLO A TIERRA PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1	4.706,51	0,051	\$ 4.946,54	\$ 939,84	\$ 5.886,38
20	CABLE CONVERTIDOS USB A SATA	UNIDAD	1	11.581,51	0,051	\$ 12.172,17	\$ 2.312,71	\$ 14.484,88
21	CABLE DE DATOS SATA SERIAL ATA	UNIDAD	1	15.331,51	0,051	\$ 16.113,42	\$ 3.061,55	\$ 19.174,97
22	CABLE USB PARA IMPRESORA	UNIDAD	1	7.831,51	0,051	\$ 8.230,92	\$ 1.563,87	\$ 9.794,79



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
23	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 1TB PULL 3,5"	UNIDAD	1	254.092,44	0,051	\$ 267.051,15	\$ 50.739,72	\$ 317.790,87
24	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 2,5" ESTADO SOLIDO	UNIDAD	1	438.907,56	0,051	\$ 461.291,85	\$ 87.645,45	\$ 548.937,30
25	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 2,5"	UNIDAD	1	448.831,93	0,051	\$ 471.722,36	\$ 89.627,25	\$ 561.349,61
26	DISCO DURO EXTERNO SATA USB 3.0 DE 2TB	UNIDAD	1	447.310,92	0,051	\$ 470.123,78	\$ 89.323,52	\$ 559.447,29
27	DISCO DURO INTERNO SATA DE 1 TB PARA PORTATIL	UNIDAD	1	214.092,44	0,051	\$ 225.011,15	\$ 42.752,12	\$ 267.763,27
28	DISCO DURO EXTERNO SATA DE 2 TB	UNIDAD	1	372.168,07	0,051	\$ 391.148,64	\$ 74.318,24	\$ 465.466,88
29	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 500 GB 2,5"	UNIDAD	1	155.470,59	0,051	\$ 163.399,59	\$ 31.045,92	\$ 194.445,51
30	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1	401.445,38	0,051	\$ 421.919,09	\$ 80.164,63	\$ 502.083,72
31	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1	302.823,53	0,051	\$ 318.267,53	\$ 60.470,83	\$ 378.738,36
32	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 500 GB PULL 3,5"	UNIDAD	1	158.260,50	0,051	\$ 166.331,79	\$ 31.603,04	\$ 197.934,82
33	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 3,5"	UNIDAD	1	210.361,34	0,051	\$ 221.089,77	\$ 42.007,06	\$ 263.096,82
34	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 3,5"	UNIDAD	1	323.983,19	0,051	\$ 340.506,33	\$ 64.696,20	\$ 405.202,54
35	DISCO DURO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1	401.445,38	0,051	\$ 421.919,09	\$ 80.164,63	\$ 502.083,72
36	DISCO DURO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1	302.823,53	0,051	\$ 318.267,53	\$ 60.470,83	\$ 378.738,36
37	FUENTE DE PODER PARA IMPRESORA	UNIDAD	1	302.823,53	0,051	\$ 318.267,53	\$ 60.470,83	\$ 378.738,36
38	FUENTE DE PODER PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1	36.381,30	0,051	\$ 38.236,75	\$ 7.264,98	\$ 45.501,73
39	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB	UNIDAD	1	25.117,65	0,051	\$ 26.398,65	\$ 5.015,74	\$ 31.414,39
40	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	1	31.367,65	0,051	\$ 32.967,40	\$ 6.263,81	\$ 39.231,21
41	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION OPTICO USB	UNIDAD	1	54.890,76	0,051	\$ 57.690,19	\$ 10.961,14	\$ 68.651,32
42	COOLER/VENTILADOR/DISIPADOR	UNIDAD	1	32.631,30	0,051	\$ 34.295,50	\$ 6.516,14	\$ 40.811,64



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
43	RODILLO DE TRANFERENCIA DE IMPRESORA LASER	UNIDAD	1	35.131,30	0,051	\$ 36.923,00	\$ 7.015,37	\$ 43.938,37
44	TARJETA INTERFACE DE RED CONECTIVIDAD GIGABIT CONECTOR PCI Y/O AGP	UNIDAD	1	32.907,56	0,051	\$ 34.585,85	\$ 6.571,31	\$ 41.157,16
45	TARJETA DE VIDEO DE 1GB MINIMO PUERTOS VGA/DVI/HDMI	UNIDAD	1	68.142,86	0,051	\$ 71.618,15	\$ 13.607,45	\$ 85.225,59
46	TECLADO TIPO CONVENCIONAL CONEXIÓN USB Y/O PS-2	UNIDAD	1	53.978,15	0,051	\$ 56.731,04	\$ 10.778,90	\$ 67.509,93
47	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, INTERNO, VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	36.381,30	0,051	\$ 38.236,75	\$ 7.264,98	\$ 45.501,73
48	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, EXTERNA, VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	37.762,61	0,051	\$ 39.688,50	\$ 7.540,82	\$ 47.229,32
49	CABLE DE PODER MONITORES IMPRESORAS COMPUTADORES 10 A 250 V 5 MTS	UNIDAD	1	4.081,51	0,051	\$ 4.289,67	\$ 815,04	\$ 5.104,70
50	CABLE HDMI 4K / 3D / 5 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1	23.170,17	0,051	\$ 24.351,85	\$ 4.626,85	\$ 28.978,70
51	CABLE HDMI 4K / 3D / 10 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1	35.117,65	0,051	\$ 36.908,65	\$ 7.012,64	\$ 43.921,29
52	CABLE IMPRESORA USB A/B 1,8 METROS	UNIDAD	1	776,26	0,051	\$ 815,85	\$ 155,01	\$ 970,86
53	CABLE IMPRESORA USB A/B 5 METROS BLINDADO CON FILTRO	UNIDAD	1	11.526,26	0,051	\$ 12.114,10	\$ 2.301,68	\$ 14.415,78
54	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 16GB 10600 - 12800 MHZ	UNIDAD	1	245.722,69	0,051	\$ 258.254,55	\$ 49.068,36	\$ 307.322,91
55	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 10600- 12800 MHZ	UNIDAD	1	179.890,76	0,051	\$ 189.065,19	\$ 35.922,39	\$ 224.987,57
56	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 10600- 12800 MHZ	UNIDAD	1	198.731,09	0,051	\$ 208.866,38	\$ 39.684,61	\$ 248.550,99
57	MEMORIA PARA PC DDR IV 16GB 2400 MHZ	UNIDAD	1	329.705,88	0,051	\$ 346.520,88	\$ 65.838,97	\$ 412.359,85
58	TARJETA DE RED PCI 10/100	UNIDAD	1	34.012,61	0,051	\$ 35.747,25	\$ 6.791,98	\$ 42.539,23
59	TARJETA INALAMBRICA USB NANO	UNIDAD	1	27.776,26	0,051	\$ 29.192,85	\$ 5.546,64	\$ 34.739,49



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
60	TARJETA INALAMBRICA USB CON ANTENA	UNIDAD	1	31.367,65	0,051	\$ 32.967,40	\$ 6.263,81	\$ 39.231,21
61	CABLE UTP CAT 5 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1	17.500,00	0,051	\$ 18.392,50	\$ 3.494,58	\$ 21.887,08
62	CABLE UTP CAT 6 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1	19.800,00	0,051	\$ 20.809,80	\$ 3.953,86	\$ 24.763,66
63	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 3 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	46.768,07	0,051	\$ 49.153,24	\$ 9.339,12	\$ 58.492,36
64	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 6 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	76.768,07	0,051	\$ 80.683,24	\$ 15.329,82	\$ 96.013,06
65	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 10 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	136.768,07	0,051	\$ 143.743,24	\$ 27.311,22	\$ 171.054,46
66	PATCH CORD DE FIBRA OPTICA SC-LC OM3 MULTIM 2M 50/125 DUPLEX	UNIDAD	1	130.304,20	0,051	\$ 136.949,71	\$ 26.020,45	\$ 162.970,16
67	PATCHCORD FIBRA OPTICA MULTIMODO O SM LC-SC-ST, 1 METRO	UNIDAD	1	130.304,20	0,051	\$ 136.949,71	\$ 26.020,45	\$ 162.970,16
68	PATCHCORD FIBRA OPTICA SC-SC MONOMODO	UNIDAD	1	32.576,05	0,051	\$ 34.237,43	\$ 6.505,11	\$ 40.742,54
69	JACK CATEGORIA 6	UNIDAD	1	3.401,26	0,051	\$ 3.574,72	\$ 679,20	\$ 4.253,92
70	JACK CATEGORIA 5	UNIDAD	1	2.776,26	0,051	\$ 2.917,85	\$ 554,39	\$ 3.472,24
71	JACK RJ45 5A	UNIDAD	1	3.088,76	0,051	\$ 3.246,29	\$ 616,79	\$ 3.863,08
72	CONECTOR RJ 45	UNIDAD	1	526,26	0,051	\$ 553,10	\$ 105,09	\$ 658,19
73	JACK RJ45 CATEGORIA 6A	UNIDAD	1	3.776,26	0,051	\$ 3.968,85	\$ 754,08	\$ 4.722,93
74	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1	15.276,26	0,051	\$ 16.055,35	\$ 3.050,52	\$ 19.105,87
75	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1	12.151,26	0,051	\$ 12.770,97	\$ 2.426,49	\$ 15.197,46
76	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 2.0	UNIDAD	1	15.276,26	0,051	\$ 16.055,35	\$ 3.050,52	\$ 19.105,87
77	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	187.571,43	0,051	\$ 197.137,57	\$ 37.456,14	\$ 234.593,71
78	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	215.252,10	0,051	\$ 226.229,96	\$ 42.983,69	\$ 269.213,65
79	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 4GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1	183.151,26	0,051	\$ 192.491,97	\$ 36.573,48	\$ 229.065,45



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
80	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 8GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1	193.151,26	0,051	\$ 203.001,97	\$ 38.570,38	\$ 241.572,35
81	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	183.151,26	0,051	\$ 192.491,97	\$ 36.573,48	\$ 229.065,45
82	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	193.151,26	0,051	\$ 203.001,97	\$ 38.570,38	\$ 241.572,35
83	FUENTE DE PODER 750 W	UNIDAD	1	208.564,71	0,051	\$ 219.201,51	\$ 41.648,29	\$ 260.849,80
104	Chip Para Tóner De Impresora LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	74.188,24	0,051	\$ 77.971,84	\$ 14.814,65	\$ 92.786,49
105	Chip Para Tóner De Impresora Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	74.188,24	0,051	\$ 77.971,84	\$ 14.814,65	\$ 92.786,49
106	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	337.126,05	0,051	\$ 354.319,48	\$ 67.320,70	\$ 421.640,18
107	UNIDAD FUSORA IMPRESORA Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	335.126,05	0,051	\$ 352.217,48	\$ 66.921,32	\$ 419.138,80
108	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	74.420,17	0,051	\$ 78.215,60	\$ 14.860,96	\$ 93.076,56
109	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	74.420,17	0,051	\$ 78.215,60	\$ 14.860,96	\$ 93.076,56
110	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	451.008,40	0,051	\$ 474.009,83	\$ 90.061,87	\$ 564.071,70
111	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	516.008,40	0,051	\$ 542.324,83	\$ 103.041,72	\$ 645.366,55
112	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345X	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42
113	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JEP M4555 MFP	UNIDAD	1	76.210,00	0,051	\$ 80.096,71	\$ 15.218,37	\$ 95.315,08
114	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR T 640	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42
115	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR MX 810de	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42
116	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK HP 428 fdw	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
117	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345 MFP	UNIDAD	1	140.210,08	0,051	\$ 147.360,79	\$ 27.998,55	\$ 175.359,34
118	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42
119	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	174.420,17	0,051	\$ 183.315,60	\$ 34.829,96	\$ 218.145,56
120	RODILLO PRESION IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	92.210,08	0,051	\$ 96.912,79	\$ 18.413,43	\$ 115.326,22
121	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MX 810 deV	UNIDAD	1	346.285,71	0,051	\$ 363.946,28	\$ 69.149,79	\$ 433.096,07
122	SENSOR DE ENTREGA DE FUSOR IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	132.210,08	0,051	\$ 138.952,79	\$ 26.401,03	\$ 165.353,82
123	PICKUP ROLLER IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	98.210,08	0,051	\$ 103.218,79	\$ 19.611,57	\$ 122.830,36
124	RODILLO PRESION IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	92.210,08	0,051	\$ 96.912,79	\$ 18.413,43	\$ 115.326,22
125	SOLENO DE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	94.210,08	0,051	\$ 99.014,79	\$ 18.812,81	\$ 117.827,60
126	ACETATO FUSOR PARA IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	60.420,17	0,051	\$ 63.501,60	\$ 12.065,30	\$ 75.566,90
127	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LJ M4345	UNIDAD	1	150.332,77	0,051	\$ 157.999,74	\$ 30.019,95	\$ 188.019,69
128	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1	100.210,08	0,051	\$ 105.320,79	\$ 20.010,95	\$ 125.331,74
129	RODILLO ARRASTRE PAPEL KIT ADF HP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1	80.210,08	0,051	\$ 84.300,79	\$ 16.017,15	\$ 100.317,94
130	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LJ ENT M4555MFP	UNIDAD	1	141.492,44	0,051	\$ 148.708,55	\$ 28.254,63	\$ 176.963,18
131	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V HP LJ M4555	UNIDAD	1	62.188,24	0,051	\$ 65.359,84	\$ 12.418,37	\$ 77.778,21
132	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LJ M4555	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42
133	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LJ M4555	UNIDAD	1	128.492,44	0,051	\$ 135.045,55	\$ 25.658,66	\$ 160.704,21
134	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LJ M4555	UNIDAD	1	167.492,44	0,051	\$ 176.034,55	\$ 33.446,57	\$ 209.481,12
135	UNIDAD FUSORA HP LJ M4555	UNIDAD	1	320.285,71	0,051	\$ 336.620,28	\$ 63.957,85	\$ 400.578,13
136	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	92.210,08	0,051	\$ 96.912,79	\$ 18.413,43	\$ 115.326,22



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
137	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	80.210,08	0,051	\$ 84.300,79	\$ 16.017,15	\$ 100.317,94
138	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	459.848,74	0,051	\$ 483.301,03	\$ 91.827,19	\$ 575.128,22
139	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	177.956,30	0,051	\$ 187.032,07	\$ 35.536,09	\$ 222.568,16
140	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	63.956,30	0,051	\$ 67.218,07	\$ 12.771,43	\$ 79.989,50
141	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	52.210,08	0,051	\$ 54.872,79	\$ 10.425,83	\$ 65.298,62
142	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	143.260,50	0,051	\$ 150.566,79	\$ 28.607,69	\$ 179.174,47
143	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	155.492,44	0,051	\$ 163.422,55	\$ 31.050,29	\$ 194.472,84
144	UNIDAD FUSORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	302.605,04	0,051	\$ 318.037,90	\$ 60.427,20	\$ 378.465,10
145	ACETATO FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	108.420,17	0,051	\$ 113.949,60	\$ 21.650,42	\$ 135.600,02
146	RODILLO DE PRESION HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	98.210,08	0,051	\$ 103.218,79	\$ 19.611,57	\$ 122.830,36
147	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	331.445,38	0,051	\$ 348.349,09	\$ 66.186,33	\$ 414.535,42
148	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	411.445,38	0,051	\$ 432.429,09	\$ 82.161,53	\$ 514.590,62
149	RODILLO FUSOR IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	92.210,08	0,051	\$ 96.912,79	\$ 18.413,43	\$ 115.326,22
150	RODILLO DE TRANSFERENCIA IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	92.210,08	0,051	\$ 96.912,79	\$ 18.413,43	\$ 115.326,22
151	RODILLO ARRASTRE PAPEL IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	98.210,08	0,051	\$ 103.218,79	\$ 19.611,57	\$ 122.830,36
152	MOTOR DE IMPRESORA DE ETIQUETAS PARA ZEBRA GT800	UNIDAD	1	141.492,44	0,051	\$ 148.708,55	\$ 28.254,63	\$ 176.963,18
153	ADAPTADOR FUENTE DE ALIMENTACIÓN IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA GT800	UNIDAD	1	68.420,17	0,051	\$ 71.909,60	\$ 13.662,82	\$ 85.572,42
154	Chip Para Tóner De Impresora HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	74.420,17	0,051	\$ 78.215,60	\$ 14.860,96	\$ 93.076,56
155	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet 4345 MFP	UNIDAD	1	74.420,17	0,051	\$ 78.215,60	\$ 14.860,96	\$ 93.076,56



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
156	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK T 640	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42
157	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42
158	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet Enterprise M630	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42
159	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1	346.285,71	0,051	\$ 363.946,28	\$ 69.149,79	\$ 433.096,07
160	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET 4345 MFP	UNIDAD	1	276.084,03	0,051	\$ 290.164,32	\$ 55.131,22	\$ 345.295,54
161	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	106.210,08	0,051	\$ 111.626,79	\$ 21.209,09	\$ 132.835,88
162	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1	106.210,08	0,051	\$ 111.626,79	\$ 21.209,09	\$ 132.835,88
163	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET 4345MFP	UNIDAD	1	106.210,08	0,051	\$ 111.626,79	\$ 21.209,09	\$ 132.835,88
164	KIT DE RODILLO IMPRESORA HP MF277FDW	UNIDAD	1	106.210,08	0,051	\$ 111.626,79	\$ 21.209,09	\$ 132.835,88
165	KIT DE RODILLO IMPRESORA DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA HP MFP M426FDW	UNIDAD	1	107.536,13	0,051	\$ 113.020,47	\$ 21.473,89	\$ 134.494,36
166	CETATO FUSOR IMPRESORA HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	95.536,13	0,051	\$ 100.408,47	\$ 19.077,61	\$ 119.486,08
167	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET LJ M4555 (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	366.806,72	0,051	\$ 385.513,86	\$ 73.247,63	\$ 458.761,50
168	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	92.210,08	0,051	\$ 96.912,79	\$ 18.413,43	\$ 115.326,22
169	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630 (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	491.008,40	0,051	\$ 516.049,83	\$ 98.049,47	\$ 614.099,30
170	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M277FDW (fusor nuevo,	UNIDAD	1	406.806,72	0,051	\$ 427.553,86	\$ 81.235,23	\$ 508.789,10



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
	rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)							
171	UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W RM1-6921	UNIDAD	1	181.492,44	0,051	\$ 190.748,55	\$ 36.242,23	\$ 226.990,78
172	ACETATO Fusor para Impresora HP P1102w 110v RM1-6920	UNIDAD	1	100.420,17	0,051	\$ 105.541,60	\$ 20.052,90	\$ 125.594,50
173	FUENTE DE PODER PARAIMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	62.188,24	0,051	\$ 65.359,84	\$ 12.418,37	\$ 77.778,21
174	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	340.285,71	0,051	\$ 357.640,28	\$ 67.951,65	\$ 425.591,93
175	KIT DE PIÑONES ENGRANAJE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	111.956,30	0,051	\$ 117.666,07	\$ 22.356,55	\$ 140.022,62
176	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	320.285,71	0,051	\$ 336.620,28	\$ 63.957,85	\$ 400.578,13
177	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	95.492,44	0,051	\$ 100.362,55	\$ 19.068,89	\$ 119.431,44
178	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	81.492,44	0,051	\$ 85.648,55	\$ 16.273,23	\$ 101.921,78
179	KIT RODILLOS ARRASTRE DE PAPEL BANDEJAS HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	78.210,08	0,051	\$ 82.198,79	\$ 15.617,77	\$ 97.816,56
180	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	62.210,08	0,051	\$ 65.382,79	\$ 12.422,73	\$ 77.805,52
181	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TÉRMICA	UNIDAD	1	78.210,08	0,051	\$ 82.198,79	\$ 15.617,77	\$ 97.816,56
182	PLATINA RODILLO PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TÉRMICA	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42
183	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP M577D	UNIDAD	1	391.008,40	0,051	\$ 410.949,83	\$ 78.080,47	\$ 489.030,30
184	FUENTE DE PODER IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D	UNIDAD	1	62.188,24	0,051	\$ 65.359,84	\$ 12.418,37	\$ 77.778,21
185	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42
186	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	415.008,40	0,051	\$ 436.173,83	\$ 82.873,03	\$ 519.046,86
187	FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	63.956,30	0,051	\$ 67.218,07	\$ 12.771,43	\$ 79.989,50



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
188	RODILLO DE RECOLECCIÓN KIT PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	76.188,24	0,051	\$ 80.073,84	\$ 15.214,03	\$ 95.287,87
189	CONJUNTO DE UNIDAD DE LÁSER/ESCÁNER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	417.008,40	0,051	\$ 438.275,83	\$ 83.272,41	\$ 521.548,24
190	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	75.188,24	0,051	\$ 79.022,84	\$ 15.014,34	\$ 94.037,18
191	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	62.420,17	0,051	\$ 65.603,60	\$ 12.464,68	\$ 78.068,28
192	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	68.420,17	0,051	\$ 71.909,60	\$ 13.662,82	\$ 85.572,42
193	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	58.652,10	0,051	\$ 61.643,36	\$ 11.712,24	\$ 73.355,59
194	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	52.652,10	0,051	\$ 55.337,36	\$ 10.514,10	\$ 65.851,45
195	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	94.420,17	0,051	\$ 99.235,60	\$ 18.854,76	\$ 118.090,36
196	Chip Para Tóner De Impresora LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	72.652,10	0,051	\$ 76.357,36	\$ 14.507,90	\$ 90.865,25
197	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	300.285,71	0,051	\$ 315.600,28	\$ 59.964,05	\$ 375.564,33
198	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	97.956,30	0,051	\$ 102.952,07	\$ 19.560,89	\$ 122.512,96
199	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	273.563,03	0,051	\$ 287.514,74	\$ 54.627,80	\$ 342.142,55
200	ACETATO FUSOR IMPRESORA HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	96.188,24	0,051	\$ 101.093,84	\$ 19.207,83	\$ 120.301,67
201	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	85.956,30	0,051	\$ 90.340,07	\$ 17.164,61	\$ 107.504,68
202	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	86.210,08	0,051	\$ 90.606,79	\$ 17.215,29	\$ 107.822,08
203	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	92.210,08	0,051	\$ 96.912,79	\$ 18.413,43	\$ 115.326,22
204	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HPLASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	86.210,08	0,051	\$ 90.606,79	\$ 17.215,29	\$ 107.822,08
205	Chip Para Tóner De IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	72.210,08	0,051	\$ 75.892,79	\$ 14.419,63	\$ 90.312,42



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
206	UNIDAD FUSORA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	181.492,44	0,051	\$ 190.748,55	\$ 36.242,23	\$ 226.990,78
207	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	102.188,24	0,051	\$ 107.399,84	\$ 20.405,97	\$ 127.805,81
208	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	193.536,13	0,051	\$ 203.406,47	\$ 38.647,23	\$ 242.053,70
209	ACETATO FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	79.536,13	0,051	\$ 83.592,47	\$ 15.882,57	\$ 99.475,04
210	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	77.956,30	0,051	\$ 81.932,07	\$ 15.567,09	\$ 97.499,16
211	BUJE RODILLO DE PRESION IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	66.210,08	0,051	\$ 69.586,79	\$ 13.221,49	\$ 82.808,28
212	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	74.420,17	0,051	\$ 78.215,60	\$ 14.860,96	\$ 93.076,56
213	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	68.420,17	0,051	\$ 71.909,60	\$ 13.662,82	\$ 85.572,42
214	Chip Para Tóner De Impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn	UNIDAD	1	74.420,17	0,051	\$ 78.215,60	\$ 14.860,96	\$ 93.076,56
215	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET 4345 MFP (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	357.966,39	0,051	\$ 376.222,68	\$ 71.482,31	\$ 447.704,98
216	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	538.773,11	0,051	\$ 566.250,54	\$ 107.587,60	\$ 673.838,14
227	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	36.381,30	0,051	\$ 38.236,75	\$ 7.264,98	\$ 45.501,73
228	Mantenimiento correctivo para impresora LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	36.381,30	0,051	\$ 38.236,75	\$ 7.264,98	\$ 45.501,73



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
229	Mantenimiento preventivo de LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	36.381,30	0,051	\$ 38.236,75	\$ 7.264,98	\$ 45.501,73
230	mantenimiento preventivo de impresora laser multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	32.631,30	0,051	\$ 34.295,50	\$ 6.516,14	\$ 40.811,64
231	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresion, inyectores y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	32.631,30	0,051	\$ 34.295,50	\$ 6.516,14	\$ 40.811,64
232	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncionales de inyeccion y laser, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresion, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	36.381,30	0,051	\$ 38.236,75	\$ 7.264,98	\$ 45.501,73
233	mantenimiento preventivo de scanner, consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1	32.631,30	0,051	\$ 34.295,50	\$ 6.516,14	\$ 40.811,64
234	mantenimiento correctivo para scanner, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de escaneo.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
235	Mantenimiento correctivo para computadores de escritorio, consistente en: cambio de partes, verificacion de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periferos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
236	Mantenimiento preventivo computadores portátiles consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema discipadaora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
237	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles, consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
238	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
239	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
240	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4555-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
241	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMARK MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
242	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
243	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
244	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
245	Mantenimiento correctivo para impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
246	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
247	mantenimiento preventivo de scanner, KODAK i2600consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
248	mantenimiento correctivo para scanner KODAK i2600, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de escaneo.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
249	mantenimiento correctivo para impresora transferencia termica ZEBRA modelo GT800 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión.	SERVICIO	1	44.945,68	0,051	\$ 47.237,91	\$ 8.975,20	\$ 56.213,11
250	mantenimiento preventivo de impresora de transferencia termica ZEBRA modelo GT800 consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
251	Mantenimiento correctivo para impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
252	Mantenimiento preventivo de impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
253	Mantenimiento preventivo de impresora EPSON L120-,L10-220-L380-L555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
254	Mantenimiento preventivo de impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
255	Mantenimiento Correctivo de impresora EPSON L120-,L10-220-L380-L555 consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
256	Mantenimiento preventivo computadores de escritorio consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
	partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.							
257	Mantenimiento preventivo computador portátil consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc.) Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
258	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles , consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. Desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
259	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
260	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
261	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
262	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
263	Mantenimiento preventivo de impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
264	Mantenimiento Correctivo de impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
265	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
266	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
267	Mantenimiento preventivo de impresora, IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
268	Mantenimiento Correctivo de impresora IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 . consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
	impresión, fotocopiado y escaneo en red.							
269	Mantenimiento preventivo de impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
270	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555- consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
271	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 654 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	13.445,38	0,051	\$ 14.131,09	\$ 2.684,91	\$ 16.816,00
272	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional LEXMARK T 654 consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresión, inyectores y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
273	Mantenimiento preventivo de impresora HID FARGO, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes	SERVICIO	1	49.945,38	0,051	\$ 52.492,59	\$ 9.973,59	\$ 62.466,19
274	Mantenimiento Correctivo de impresora HID FARGO, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada.	SERVICIO	1	53.695,38	0,051	\$ 56.433,84	\$ 10.722,43	\$ 67.156,27
275	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET M277FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
276	Mantenimiento preventivo LECTOR CODIGO DE BARRAS SYMBOL MOD LI2208 consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector.	SERVICIO	1	53.695,38	0,051	\$ 56.433,84	\$ 10.722,43	\$ 67.156,27



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
	Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.							
277	Mantenimiento preventivo Lectores de Aproximación LECTOR DE APROXIMACION ZL 50 AP consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	57.445,38	0,051	\$ 60.375,09	\$ 11.471,27	\$ 71.846,36
278	Mantenimiento preventivo Lector de Huellas DIGITAL PERSONA 4500 FINGERPRINT READER consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	53.695,38	0,051	\$ 56.433,84	\$ 10.722,43	\$ 67.156,27
279	Mantenimiento preventivo para DVR SMC8024L2 que incluye: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector.	SERVICIO	1	66.195,38	0,051	\$ 69.571,34	\$ 13.218,56	\$ 82.789,90
280	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSER JET PRO HP MFP M477 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
281	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
282	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
283	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente en	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO HISTORICO				
				PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ANTES DE IVA	INFLACIÓN AÑO 2025	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA
	limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.							
284	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
285	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	41.195,38	0,051	\$ 43.296,34	\$ 8.226,31	\$ 51.522,65
286	Mantenimiento Correctivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	44.945,38	0,051	\$ 47.237,59	\$ 8.975,14	\$ 56.212,74
287	Mantenimiento correctivo para impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	49.945,38	0,051	\$ 52.492,59	\$ 9.973,59	\$ 62.466,19
288	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	47.445,38	0,051	\$ 49.865,09	\$ 9.474,37	\$ 59.339,46

PRECIOS DE MERCADO

De acuerdo a la necesidad planteada por la Unidad beneficiaria, se adelantó el estudio de mercado por parte del **CENAC-TELEMÁTICA**, realizando la solicitud de cotización a través de la plataforma SECOP II, Solicitud de Cotización No. 047-CENAC TELEMATICA 2026, en la opción solicitud de información a los proveedores, e invitación por correo institucional, así:

Se evidencian posibles proveedores de acuerdo a la solicitud de cotización que se realizó a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co. Se observan (2185) posibles proveedores, de los cuales (5) es interesado y (2) competidor (cotización) para realizar el estudio de mercado del proceso contractual.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

Solicitud de información a los Proveedores
SC-047-CENACTELEMATICA-2026 En análisis Pliegos
 Unidad de contratación CENACTELEMATICA
[Ver Entase](#)

ESTUDIO DE MERCADO - PROCESO 47 SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Fecha de presentación de ofertas 14/05/2026 8:00 AM - Fecha de publicación 31/03/2026 5:00 PM



LISTA DE OFERTAS				Opciones ▾
Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta	
Información a presentar en edición SC-047-CENACTELEMATICA-2026	AND&OR	9/05/2026 5:19 PM	147.529.710,91	
INNCEM 047 MANTENIMIENTO Y REPUESTOS FACA	INNCEM S.A.S.	8/04/2026 8:22 AM	134.888.531	

Las siguientes empresas allegan cotización por este medio de la plataforma del SECOP II

- INNCEM S.A.S.
- AND&OR

mediante correo institucional se realizó invitación a cotizar, no allegaron cotizaciones por este medio

COTIZACIONES

Para analizar los precios del mercado, el cubrimiento de la necesidad y el estudio económico, la oficina de contratación del CENAC TELEMÁTICA solicitó cotizaciones mediante el SECOP II y el correo institucional a las empresas anteriormente mencionadas.

1 INNCEM SAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCEM SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
1	BATERIA PLANA 2032 DE 3 VOL	UNIDAD	1	\$ 20.000,00	\$ 3.800,00	\$ 23.800,00	\$ 23.800,00
2	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU 1 METRO	UNIDAD	1	\$ 18.000,00	\$ 3.420,00	\$ 21.420,00	\$ 21.420,00
3	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU X 5 METRO COLOR NEGRO	UNIDAD	1	\$ 25.000,00	\$ 4.750,00	\$ 29.750,00	\$ 29.750,00
4	CABLE VGA 1.5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 35.000,00	\$ 6.650,00	\$ 41.650,00	\$ 41.650,00
5	CABLE VGA 3 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 50.000,00	\$ 9.500,00	\$ 59.500,00	\$ 59.500,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCEC SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
6	CABLE VGA 5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 70.000,00	\$ 13.300,00	\$ 83.300,00	\$ 83.300,00
7	CABLE VGA BLINDADO CON FILTROS15P M-M 15MT. SVGA HD15 VIDEO	UNIDAD	1	\$ 140.000,00	\$ 26.600,00	\$ 166.600,00	\$ 166.600,00
8	CABLE HDMI 5 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1	\$ 70.000,00	\$ 13.300,00	\$ 83.300,00	\$ 83.300,00
9	CABLE HDMI 10 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1	\$ 150.000,00	\$ 28.500,00	\$ 178.500,00	\$ 178.500,00
10	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1	\$ 45.000,00	\$ 8.550,00	\$ 53.550,00	\$ 53.550,00
11	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1	\$ 60.000,00	\$ 11.400,00	\$ 71.400,00	\$ 71.400,00
12	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 3.0	UNIDAD	1	\$ 140.000,00	\$ 26.600,00	\$ 166.600,00	\$ 166.600,00
13	UNIDAD CD/DVD SATA LITEON INTERNA PC 24X DOBLE CAPA	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
14	UNIDAD CD/DVD EXTERNA USB 2.0 QUEMADOR CD/DVD	UNIDAD	1	\$ 270.000,00	\$ 51.300,00	\$ 321.300,00	\$ 321.300,00
15	TARJETA DE RED PCI EXPRESS GIGABIT	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
16	TARJETA VIDEO GRAFICA 1 GB O HDMI VGA DVI	UNIDAD	1	\$ 540.000,00	\$ 102.600,00	\$ 642.600,00	\$ 642.600,00
17	ADAPTADOR DE CORRIENTE PARA COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
18	CABLES EXTENSION DE CONEXIÓN USB DE 3 Y 5 MTS	UNIDAD	1	\$ 70.000,00	\$ 13.300,00	\$ 83.300,00	\$ 83.300,00
19	CABLE DE PODER ENCAUCHETADO CON POLO A TIERRA PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1	\$ 20.000,00	\$ 3.800,00	\$ 23.800,00	\$ 23.800,00
20	CABLE CONVERTIDOS USB A SATA	UNIDAD	1	\$ 70.000,00	\$ 13.300,00	\$ 83.300,00	\$ 83.300,00
21	CABLE DE DATOS SATA SERIAL ATA	UNIDAD	1	\$ 75.000,00	\$ 14.250,00	\$ 89.250,00	\$ 89.250,00
22	CABLE USB PARA IMPRESORA	UNIDAD	1	\$ 45.000,00	\$ 8.550,00	\$ 53.550,00	\$ 53.550,00
23	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 1TB PULL 3,5"	UNIDAD	1	\$ 530.000,00	\$ 100.700,00	\$ 630.700,00	\$ 630.700,00
24	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 2,5" ESTADO SOLIDO	UNIDAD	1	\$ 550.000,00	\$ 104.500,00	\$ 654.500,00	\$ 654.500,00
25	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 2,5"	UNIDAD	1	\$ 780.000,00	\$ 148.200,00	\$ 928.200,00	\$ 928.200,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCE SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
26	DISCO DURO EXTERNO SATA USB 3.0 DE 2TB	UNIDAD	1	\$ 590.000,00	\$ 112.100,00	\$ 702.100,00	\$ 702.100,00
27	DISCO DURO INTERNO SATA DE 1 TB PARA PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 540.000,00	\$ 102.600,00	\$ 642.600,00	\$ 642.600,00
28	DISCO DURO EXTERNO SATA DE 2 TB	UNIDAD	1	\$ 620.000,00	\$ 117.800,00	\$ 737.800,00	\$ 737.800,00
29	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 500 GB 2,5"	UNIDAD	1	\$ 480.000,00	\$ 91.200,00	\$ 571.200,00	\$ 571.200,00
30	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1	\$ 380.000,00	\$ 72.200,00	\$ 452.200,00	\$ 452.200,00
31	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
32	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 500 GB PULL 3,5"	UNIDAD	1	\$ 520.000,00	\$ 98.800,00	\$ 618.800,00	\$ 618.800,00
33	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 3,5"	UNIDAD	1	\$ 680.000,00	\$ 129.200,00	\$ 809.200,00	\$ 809.200,00
34	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 3,5"	UNIDAD	1	\$ 750.000,00	\$ 142.500,00	\$ 892.500,00	\$ 892.500,00
35	DISCO DURO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1	\$ 380.000,00	\$ 72.200,00	\$ 452.200,00	\$ 452.200,00
36	DISCO DURO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
37	FUENTE DE PODER PARA IMPRESORA	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
38	FUENTE DE PODER PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1	\$ 370.000,00	\$ 70.300,00	\$ 440.300,00	\$ 440.300,00
39	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB	UNIDAD	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00
40	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
41	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION OPTICO USB	UNIDAD	1	\$ 70.000,00	\$ 13.300,00	\$ 83.300,00	\$ 83.300,00
42	COOLER/VENTILADOR/DISIPADOR	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
43	RODILLO DE TRANSFERENCIA DE IMPRESORA LASER	UNIDAD	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
44	TARJETA INTERFACE DE RED CONECTIVIDAD GIGABIT CONECTOR PCI Y/O AGP	UNIDAD	1	\$ 270.000,00	\$ 51.300,00	\$ 321.300,00	\$ 321.300,00
45	TARJETA DE VIDEO DE 1GB MINIMO PUERTOS VGA/DVI/HDMI	UNIDAD	1	\$ 540.000,00	\$ 102.600,00	\$ 642.600,00	\$ 642.600,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCEC SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
46	TECLADO TIPO CONVENCIONAL CONEXIÓN USB Y/O PS-2	UNIDAD	1	\$ 95.000,00	\$ 18.050,00	\$ 113.050,00	\$ 113.050,00
47	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, INTERNO , VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	\$ 270.000,00	\$ 51.300,00	\$ 321.300,00	\$ 321.300,00
48	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, EXTERNA , VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00	\$ 357.000,00
49	CABLE DE PODER MONITORES IMPRESORAS COMPUTADORES 10 A 250 V 5 MTS	UNIDAD	1	\$ 40.000,00	\$ 7.600,00	\$ 47.600,00	\$ 47.600,00
50	CABLE HDMI 4K / 3D / 5 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1	\$ 85.000,00	\$ 16.150,00	\$ 101.150,00	\$ 101.150,00
51	CABLE HDMI 4K / 3D / 10 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1	\$ 160.000,00	\$ 30.400,00	\$ 190.400,00	\$ 190.400,00
52	CABLE IMPRESORA USB A/B 1,8 METROS	UNIDAD	1	\$ 45.000,00	\$ 8.550,00	\$ 53.550,00	\$ 53.550,00
53	CABLE IMPRESORA USB A/B 5 METROS BLINDADO CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 60.000,00	\$ 11.400,00	\$ 71.400,00	\$ 71.400,00
54	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 16GB 10600 - 12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 53.200,00	\$ 333.200,00	\$ 333.200,00
55	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 10600-12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
56	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 10600-12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 260.000,00	\$ 49.400,00	\$ 309.400,00	\$ 309.400,00
57	MEMORIA PARA PC DDR IV 16GB 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00
58	TARJETA DE RED PCI 10/100	UNIDAD	1	\$ 270.000,00	\$ 51.300,00	\$ 321.300,00	\$ 321.300,00
59	TARJETA INALAMBRICA USB NANO	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
60	TARJETA INALAMBRICA USB CON ANTENA	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 53.200,00	\$ 333.200,00	\$ 333.200,00
61	CABLE UTP CAT 5 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1	\$ 25.000,00	\$ 4.750,00	\$ 29.750,00	\$ 29.750,00
62	CABLE UTP CAT 6 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1	\$ 35.000,00	\$ 6.650,00	\$ 41.650,00	\$ 41.650,00
63	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 3 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 90.000,00	\$ 17.100,00	\$ 107.100,00	\$ 107.100,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCE SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
64	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 6 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
65	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 10 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 240.000,00	\$ 45.600,00	\$ 285.600,00	\$ 285.600,00
66	PATCH CORD DE FIBRA OPTICA SC-LC OM3 MULTIM 2M 50/125 DUPLEX	UNIDAD	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
67	PATCHCORD FIBRA OPTICA MULTIMODO O SM LC-SC-ST, 1 METRO	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
68	PATCHCORD FIBRA OPTICA SC-SC MONOMODO	UNIDAD	1	\$ 240.000,00	\$ 45.600,00	\$ 285.600,00	\$ 285.600,00
69	JACK CATEGORIA 6	UNIDAD	1	\$ 45.000,00	\$ 8.550,00	\$ 53.550,00	\$ 53.550,00
70	JACK CATEGORIA 5	UNIDAD	1	\$ 35.000,00	\$ 6.650,00	\$ 41.650,00	\$ 41.650,00
71	JACK RJ45 5A	UNIDAD	1	\$ 38.500,00	\$ 7.315,00	\$ 45.815,00	\$ 45.815,00
72	CONECTOR RJ 45	UNIDAD	1	\$ 2.500,00	\$ 475,00	\$ 2.975,00	\$ 2.975,00
73	JACK RJ45 CATEGORIA 6A	UNIDAD	1	\$ 55.000,00	\$ 10.450,00	\$ 65.450,00	\$ 65.450,00
74	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1	\$ 140.000,00	\$ 26.600,00	\$ 166.600,00	\$ 166.600,00
75	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1	\$ 120.000,00	\$ 22.800,00	\$ 142.800,00	\$ 142.800,00
76	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 2.0	UNIDAD	1	\$ 150.000,00	\$ 28.500,00	\$ 178.500,00	\$ 178.500,00
77	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
78	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 53.200,00	\$ 333.200,00	\$ 333.200,00
79	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 4GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 290.000,00	\$ 55.100,00	\$ 345.100,00	\$ 345.100,00
80	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 8GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00
81	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 290.000,00	\$ 55.100,00	\$ 345.100,00	\$ 345.100,00
82	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00
83	FUENTE DE PODER 750 W	UNIDAD	1	\$ 650.000,00	\$ 123.500,00	\$ 773.500,00	\$ 773.500,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCT SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
84	DISCO DURO SSD 480 GB Unidad de estado sólido SSD con capacidad de 480 GB, formato 2.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de lectura secuencial de hasta 550 MB/s y velocidad de escritura de hasta 500 MB/s, memoria NAND Flash tipo TLC o superior, adecuada para sistema operativo y aplicaciones.	UNIDAD	1	\$ 480.000,00	\$ 91.200,00	\$ 571.200,00	\$ 571.200,00
85	DISCO DURO NVMe 1 TB Unidad de estado sólido NVMe con capacidad de 1 TB, formato M.2 2280, interfaz PCI Express 3.0 x4 o superior, protocolo NVMe, velocidad de lectura secuencial mínima de 3.000 MB/s y escritura mínima de 2.500 MB/s, diseñada para alto rendimiento y cargas intensivas.	UNIDAD	1	\$ 580.000,00	\$ 110.200,00	\$ 690.200,00	\$ 690.200,00
86	DISCO DURO HDD 4 TB Disco duro mecánico con capacidad de 4 TB, formato 3.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de rotación de 7.200 RPM, memoria caché mínima de 64 MB, recomendado para almacenamiento masivo y copias de seguridad.	UNIDAD	1	\$ 850.000,00	\$ 161.500,00	\$ 1.011.500,00	\$ 1.011.500,00
87	FUENTE DE PODER MINI 750 W Fuente de poder de formato compacto (Mini), potencia nominal de 750 W, voltaje de entrada 100–240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con sistemas de protección contra sobrecarga, sobrevoltaje y cortocircuito, compatible con equipos compactos y All-in-One.	UNIDAD	1	\$ 650.000,00	\$ 123.500,00	\$ 773.500,00	\$ 773.500,00
88	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 440 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa entre 2.400 MHz y 2.666 MHz según chipset, voltaje de 1.2 V, compatible con equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
89	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M73Z Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3 o DDR4 según plataforma, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 1.600 MHz y 2.400 MHz, voltaje estándar según tecnología, diseñada para equipos All-in-One corporativos.	UNIDAD	1	\$ 370.000,00	\$ 70.300,00	\$ 440.300,00	\$ 440.300,00
90	MEMORIA RAM 16 GB DELL 7480 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de 2.400 MHz o superior, voltaje 1.2 V, compatible con equipos portátiles empresariales.	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
91	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M910Z Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, orientada a equipos All-in-One de uso corporativo.	UNIDAD	1	\$ 370.000,00	\$ 70.300,00	\$ 440.300,00	\$ 440.300,00
92	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 9010 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3, factor de forma DIMM o SO-DIMM según versión, frecuencia de 1.600 MHz, voltaje estándar, compatible con equipos empresariales de escritorio.	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCT SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
93	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 7420 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de 2.400 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
94	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M70Q Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de hasta 3.200 MHz según chipset, voltaje 1.2 V, compatible con Mini PC corporativos.	UNIDAD	1	\$ 370.000,00	\$ 70.300,00	\$ 440.300,00	\$ 440.300,00
95	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 600 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
96	MEMORIA RAM 16 GB ELITEONE 800 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de hasta 3.200 MHz según generación, voltaje 1.2 V, compatible con equipos All-in-One de alto desempeño.	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
97	MINI FUENTE DE PODER 750 W Fuente de alimentación eléctrica de formato mini o propietario, potencia nominal de 750 W, entrada de voltaje 100–240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con protecciones eléctricas integradas para equipos compactos.	UNIDAD	1	\$ 650.000,00	\$ 123.500,00	\$ 773.500,00	\$ 773.500,00
98	PROCESADOR CORE i3 / i5 Procesador de arquitectura x64, con 4 a 6 núcleos y 4 a 12 hilos, frecuencia base mínima de 3.0 GHz, frecuencia turbo superior a 4.0 GHz, memoria caché entre 6 MB y 12 MB, gráficos integrados, orientado a tareas administrativas y multitarea.	UNIDAD	1	\$ 980.000,00	\$ 186.200,00	\$ 1.166.200,00	\$ 1.166.200,00
99	PROCESADOR CORE i7 / i9 Procesador de alto rendimiento con arquitectura x64, entre 8 y 16 núcleos y 16 a 24 hilos, frecuencia base mínima de 3.2 GHz, frecuencia turbo de hasta 5.2 GHz, memoria caché entre 16 MB y 30 MB, gráficos integrados, ideal para cargas intensivas y uso profesional.	UNIDAD	1	\$ 1.250.000,00	\$ 237.500,00	\$ 1.487.500,00	\$ 1.487.500,00
100	CABLE EXTENSOR USB MACHO HEMBRA CON CHIP REPETIDOR INTEGRADO 15 METROS	UNIDAD	1	\$ 420.000,00	\$ 79.800,00	\$ 499.800,00	\$ 499.800,00
101	CAMARA WEB HD Resolución máxima: 1080p/30 fps - 720p/30 fps Cámara de megapíxeles: 3 Tipo de enfoque: Enfoque automático Tipo de lente: Cristal Micrófono integrado: Estéreo Rango del micrófono: Hasta 1 m Campo visual diagonal (dFoV): 78° Zoom digital: 1.2x Clip universal acoplable a trípode, para monitores, pantallas LCD o portátiles	UNIDAD	1	\$ 750.000,00	\$ 142.500,00	\$ 892.500,00	\$ 892.500,00
102	MONITOR PARA HP ALL IN ONE	UNIDAD	1	\$ 1.450.000,00	\$ 275.500,00	\$ 1.725.500,00	\$ 1.725.500,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCE SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
103	DIADEMAS - AURICULAR - AUDÍFONOS	UNIDAD	1	\$ 425.000,00	\$ 80.750,00	\$ 505.750,00	\$ 505.750,00
104	Chip Para Tóner De Impresora LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
105	Chip Para Tóner De Impresora Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
106	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 800.000,00	\$ 152.000,00	\$ 952.000,00	\$ 952.000,00
107	UNIDAD FUSORA IMPRESORA Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 780.000,00	\$ 148.200,00	\$ 928.200,00	\$ 928.200,00
108	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00
109	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
110	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 1.350.000,00	\$ 256.500,00	\$ 1.606.500,00	\$ 1.606.500,00
111	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 1.270.000,00	\$ 241.300,00	\$ 1.511.300,00	\$ 1.511.300,00
112	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345X	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
113	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JEP M4555 MFP	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
114	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR T 640	UNIDAD	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00	\$ 357.000,00
115	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR MX 810de	UNIDAD	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00	\$ 357.000,00
116	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK HP 428 fdw	UNIDAD	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00	\$ 357.000,00
117	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 270.000,00	\$ 51.300,00	\$ 321.300,00	\$ 321.300,00
118	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
119	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 720.000,00	\$ 136.800,00	\$ 856.800,00	\$ 856.800,00
120	RODILLO PRESION IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 450.000,00	\$ 85.500,00	\$ 535.500,00	\$ 535.500,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCE SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
121	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MX 810 deV	UNIDAD	1	\$ 975.000,00	\$ 185.250,00	\$ 1.160.250,00	\$ 1.160.250,00
122	SENSOR DE ENTREGA DE FUSOR IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 875.900,00	\$ 166.421,00	\$ 1.042.321,00	\$ 1.042.321,00
123	PICKUP ROLLER IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 740.000,00	\$ 140.600,00	\$ 880.600,00	\$ 880.600,00
124	RODILLO PRESION IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 450.000,00	\$ 85.500,00	\$ 535.500,00	\$ 535.500,00
125	SOLENO DE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 625.000,00	\$ 118.750,00	\$ 743.750,00	\$ 743.750,00
126	ACETATO FUSOR PARA IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 435.000,00	\$ 82.650,00	\$ 517.650,00	\$ 517.650,00
127	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 545.000,00	\$ 103.550,00	\$ 648.550,00	\$ 648.550,00
128	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 520.000,00	\$ 98.800,00	\$ 618.800,00	\$ 618.800,00
129	RODILLO ARRASTRE PAPEL KIT ADF HP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 490.000,00	\$ 93.100,00	\$ 583.100,00	\$ 583.100,00
130	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LJ ENT M4555MFP	UNIDAD	1	\$ 545.000,00	\$ 103.550,00	\$ 648.550,00	\$ 648.550,00
131	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
132	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 490.000,00	\$ 93.100,00	\$ 583.100,00	\$ 583.100,00
133	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 590.000,00	\$ 112.100,00	\$ 702.100,00	\$ 702.100,00
134	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 850.000,00	\$ 161.500,00	\$ 1.011.500,00	\$ 1.011.500,00
135	UNIDAD FUSORA HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 790.000,00	\$ 150.100,00	\$ 940.100,00	\$ 940.100,00
136	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 450.000,00	\$ 85.500,00	\$ 535.500,00	\$ 535.500,00
137	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 390.000,00	\$ 74.100,00	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
138	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 850.000,00	\$ 161.500,00	\$ 1.011.500,00	\$ 1.011.500,00
139	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 75.000,00	\$ 14.250,00	\$ 89.250,00	\$ 89.250,00
140	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 370.000,00	\$ 70.300,00	\$ 440.300,00	\$ 440.300,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCE SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
141	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 470.000,00	\$ 89.300,00	\$ 559.300,00	\$ 559.300,00
142	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 620.000,00	\$ 117.800,00	\$ 737.800,00	\$ 737.800,00
143	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 850.000,00	\$ 161.500,00	\$ 1.011.500,00	\$ 1.011.500,00
144	UNIDAD FUSORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 790.000,00	\$ 150.100,00	\$ 940.100,00	\$ 940.100,00
145	ACETATO FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 450.000,00	\$ 85.500,00	\$ 535.500,00	\$ 535.500,00
146	RODILLO DE PRESION HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 480.000,00	\$ 91.200,00	\$ 571.200,00	\$ 571.200,00
147	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS.) HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 850.000,00	\$ 161.500,00	\$ 1.011.500,00	\$ 1.011.500,00
148	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 1.250.000,00	\$ 237.500,00	\$ 1.487.500,00	\$ 1.487.500,00
149	RODILLO FUSOR IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 390.000,00	\$ 74.100,00	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
150	RODILLO DE TRANSFERENCIA IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 425.000,00	\$ 80.750,00	\$ 505.750,00	\$ 505.750,00
151	RODILLO ARRASTRE PAPEL IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 420.000,00	\$ 79.800,00	\$ 499.800,00	\$ 499.800,00
152	MOTOR DE IMPRESORA DE ETIQUETAS PARA ZEBRA GT800	UNIDAD	1	\$ 900.000,00	\$ 171.000,00	\$ 1.071.000,00	\$ 1.071.000,00
153	ADAPTADOR FUENTE DE ALIMENTACIÓN IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA GT800	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
154	Chip Para Tóner De Impresora HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
155	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet 4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
156	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK T 640	UNIDAD	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00
157	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 53.200,00	\$ 333.200,00	\$ 333.200,00
158	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet Enterprise M630	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
159	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1	\$ 980.000,00	\$ 186.200,00	\$ 1.166.200,00	\$ 1.166.200,00
160	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET 4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 850.000,00	\$ 161.500,00	\$ 1.011.500,00	\$ 1.011.500,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCT SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
161	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 480.000,00	\$ 91.200,00	\$ 571.200,00	\$ 571.200,00
162	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1	\$ 450.000,00	\$ 85.500,00	\$ 535.500,00	\$ 535.500,00
163	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET 4345MFP	UNIDAD	1	\$ 480.000,00	\$ 91.200,00	\$ 571.200,00	\$ 571.200,00
164	KIT DE RODILLO IMPRESORA HP MF277FDW	UNIDAD	1	\$ 450.000,00	\$ 85.500,00	\$ 535.500,00	\$ 535.500,00
165	KIT DE RODILLO IMPRESORA DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA HP MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 480.000,00	\$ 91.200,00	\$ 571.200,00	\$ 571.200,00
166	CETATO FUSOR IMPRESORA HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 390.000,00	\$ 74.100,00	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
167	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET LJ M4555 (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 890.000,00	\$ 169.100,00	\$ 1.059.100,00	\$ 1.059.100,00
168	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 490.000,00	\$ 93.100,00	\$ 583.100,00	\$ 583.100,00
169	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630 (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 1.350.000,00	\$ 256.500,00	\$ 1.606.500,00	\$ 1.606.500,00
170	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M277FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 950.000,00	\$ 180.500,00	\$ 1.130.500,00	\$ 1.130.500,00
171	UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W RM1-6921	UNIDAD	1	\$ 650.000,00	\$ 123.500,00	\$ 773.500,00	\$ 773.500,00
172	ACETATO Fusor para Impresora HP P1102w 110v RM1-6920	UNIDAD	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
173	FUENTE DE PODER PARAIMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 53.200,00	\$ 333.200,00	\$ 333.200,00
174	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 720.000,00	\$ 136.800,00	\$ 856.800,00	\$ 856.800,00
175	KIT DE PIÑONES ENGRANAJE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 840.000,00	\$ 159.600,00	\$ 999.600,00	\$ 999.600,00
176	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 920.000,00	\$ 174.800,00	\$ 1.094.800,00	\$ 1.094.800,00
177	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
178	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCT SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
179	KIT RODILLOS ARRASTRE DE PAPEL BANDEJAS HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 370.000,00	\$ 70.300,00	\$ 440.300,00	\$ 440.300,00
180	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
181	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TERMICA	UNIDAD	1	\$ 580.000,00	\$ 110.200,00	\$ 690.200,00	\$ 690.200,00
182	PLATINA RODILLO PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TÉRMICA	UNIDAD	1	\$ 540.000,00	\$ 102.600,00	\$ 642.600,00	\$ 642.600,00
183	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP M577D	UNIDAD	1	\$ 875.000,00	\$ 166.250,00	\$ 1.041.250,00	\$ 1.041.250,00
184	FUENTE DE PODER IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
185	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
186	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 845.000,00	\$ 160.550,00	\$ 1.005.550,00	\$ 1.005.550,00
187	FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
188	RODILLO DE RECOLECCIÓN KIT PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 290.000,00	\$ 55.100,00	\$ 345.100,00	\$ 345.100,00
189	CONJUNTO DE UNIDAD DE LÁSER/ESCÁNER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 970.000,00	\$ 184.300,00	\$ 1.154.300,00	\$ 1.154.300,00
190	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 520.000,00	\$ 98.800,00	\$ 618.800,00	\$ 618.800,00
191	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 340.000,00	\$ 64.600,00	\$ 404.600,00	\$ 404.600,00
192	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
193	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 290.000,00	\$ 55.100,00	\$ 345.100,00	\$ 345.100,00
194	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
195	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 490.000,00	\$ 93.100,00	\$ 583.100,00	\$ 583.100,00
196	Chip Para Tóner De Impresora LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
197	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 870.000,00	\$ 165.300,00	\$ 1.035.300,00	\$ 1.035.300,00
198	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCT SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
199	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 940.000,00	\$ 178.600,00	\$ 1.118.600,00	\$ 1.118.600,00
200	ACETATO FUSOR IMPRESORA HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 520.000,00	\$ 98.800,00	\$ 618.800,00	\$ 618.800,00
201	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 640.000,00	\$ 121.600,00	\$ 761.600,00	\$ 761.600,00
202	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 575.000,00	\$ 109.250,00	\$ 684.250,00	\$ 684.250,00
203	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 540.000,00	\$ 102.600,00	\$ 642.600,00	\$ 642.600,00
204	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HPLASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 520.000,00	\$ 98.800,00	\$ 618.800,00	\$ 618.800,00
205	Chip Para Tóner De IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
206	UNIDAD FUSORA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 720.000,00	\$ 136.800,00	\$ 856.800,00	\$ 856.800,00
207	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 450.000,00	\$ 85.500,00	\$ 535.500,00	\$ 535.500,00
208	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 850.000,00	\$ 161.500,00	\$ 1.011.500,00	\$ 1.011.500,00
209	ACETATO FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00
210	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 490.000,00	\$ 93.100,00	\$ 583.100,00	\$ 583.100,00
211	BUJE RODILLO DE PRESION IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 380.000,00	\$ 72.200,00	\$ 452.200,00	\$ 452.200,00
212	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 425.000,00	\$ 80.750,00	\$ 505.750,00	\$ 505.750,00
213	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 430.000,00	\$ 81.700,00	\$ 511.700,00	\$ 511.700,00
214	Chip Para Tóner De Impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
215	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET 4345 MFP (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 845.000,00	\$ 160.550,00	\$ 1.005.550,00	\$ 1.005.550,00
216	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 1.120.000,00	\$ 212.800,00	\$ 1.332.800,00	\$ 1.332.800,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCE SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
217	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 490.000,00	\$ 93.100,00	\$ 583.100,00	\$ 583.100,00
218	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 490.000,00	\$ 93.100,00	\$ 583.100,00	\$ 583.100,00
219	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 790.000,00	\$ 150.100,00	\$ 940.100,00	\$ 940.100,00
220	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 840.000,00	\$ 159.600,00	\$ 999.600,00	\$ 999.600,00
221	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 490.000,00	\$ 93.100,00	\$ 583.100,00	\$ 583.100,00
222	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
223	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
224	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 290.000,00	\$ 55.100,00	\$ 345.100,00	\$ 345.100,00
225	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00	\$ 357.000,00
226	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 520.000,00	\$ 98.800,00	\$ 618.800,00	\$ 618.800,00
227	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
228	Mantenimiento correctivo para impresora LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
229	Mantenimiento preventivo de LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
230	mantenimiento preventivo de impresora laser multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
231	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresión, inyectores	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCET SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
	y verificación de cada uno de sus componentes.						
232	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncionales de inyección y laser, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
233	mantenimiento preventivo de scanner, consistente en la limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, piñones, sensores y demás componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
234	mantenimiento correctivo para scanner, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de escaneo.	SERVICIO	1	\$ 280.000,00	\$ 53.200,00	\$ 333.200,00	\$ 333.200,00
235	Mantenimiento correctivo para computadores de escritorio, consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 150.000,00	\$ 28.500,00	\$ 178.500,00	\$ 178.500,00
236	Mantenimiento preventivo computadores portátiles consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema discipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 120.000,00	\$ 22.800,00	\$ 142.800,00	\$ 142.800,00
237	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles, consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
238	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCT SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
239	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
240	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4555-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
241	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMARK MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
242	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
243	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
244	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
245	Mantenimiento correctivo para impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
246	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
247	mantenimiento preventivo de scanner, KODAK i2600 consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1	\$ 235.000,00	\$ 44.650,00	\$ 279.650,00	\$ 279.650,00
248	mantenimiento correctivo para scanner KODAK i2600, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de escaneo.	SERVICIO	1	\$ 280.000,00	\$ 53.200,00	\$ 333.200,00	\$ 333.200,00
249	mantenimiento correctivo para impresora transferencia termica ZEBRA modelo GT800 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión.	SERVICIO	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCT SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
250	mantenimiento preventivo de impresora de transferencia termica ZEBRA modelo GT800consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes.	SERVICIO	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00	\$ 357.000,00
251	Mantenimiento correctivo para impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
252	Mantenimiento preventivo de impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
253	Mantenimiento preventivo de impresora EPSON L120-L10-220-L380-L555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
254	Mantenimiento preventivo de impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
255	Mantenimiento Correctivo de impresora EPSON L120-L10-220-L380-L555 consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
256	Mantenimiento preventivo computadores de escritorio consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 120.000,00	\$ 22.800,00	\$ 142.800,00	\$ 142.800,00
257	Mantenimiento preventivo computador portátil consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc.) Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del	SERVICIO	1	\$ 150.000,00	\$ 28.500,00	\$ 178.500,00	\$ 178.500,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCT SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
	sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.						
258	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles , consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. Desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
259	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
260	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
261	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
262	Mantenimiento preventivo de impresora IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
263	Mantenimiento preventivo de impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
264	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
265	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
266	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
267	Mantenimiento preventivo de impresora, IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 consistente en	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCET SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
	limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.						
268	Mantenimiento Correctivo de impresora IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 , consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 297.500,00
269	Mantenimiento preventivo de impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
270	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555- consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 200.000,00	\$ 38.000,00	\$ 238.000,00	\$ 238.000,00
271	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 654 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
272	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional LEXMARK T 654 consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresión, inyectores y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00
273	Mantenimiento preventivo de impresora HID FARGO , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes	SERVICIO	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00
274	Mantenimiento Correctivo de impresora HID FARGO , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada.	SERVICIO	1	\$ 450.000,00	\$ 85.500,00	\$ 535.500,00	\$ 535.500,00
275	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET M277FDW , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
276	Mantenimiento preventivo LECTOR CODIGO DE BARRAS SYMBOL MOD LI2208 consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00	\$ 357.000,00
277	Mantenimiento preventivo Lectores de Aproximación LECTOR DE APROXIMACION ZL 50 AP consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador	SERVICIO	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00	\$ 416.500,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCT SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
	a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.						
278	Mantenimiento preventivo Lector de Huellas DIGITAL PERSONA 4500 FINGERPRINT READER consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00	\$ 357.000,00
279	Mantenimiento preventivo para DVR SMC8024L2 que incluye: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector.	SERVICIO	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00	\$ 357.000,00
280	Mantenimiento preventivo de impresora LASER JET PRO HP MFP M477 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
281	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
282	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
283	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
284	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 220.000,00	\$ 41.800,00	\$ 261.800,00	\$ 261.800,00
285	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
286	Mantenimiento Correctivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 180.000,00	\$ 34.200,00	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00
287	Mantenimiento correctivo para impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00	\$ 380.800,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INNCE SAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
288	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00	\$ 357.000,00

2. AND&OR TECNOLOGIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND&OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
1	BATERIA PLANA 2032 DE 3 VOL	UNIDAD	1	\$ 19.428,00	\$ 3.691,32	\$ 23.119,32	\$ 23.119,32
2	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU 1 METRO	UNIDAD	1	\$ 24.285,00	\$ 4.614,15	\$ 28.899,15	\$ 28.899,15
3	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU X 5 METRO COLOR NEGRO	UNIDAD	1	\$ 31.198,50	\$ 5.927,72	\$ 37.126,22	\$ 37.126,22
4	CABLE VGA 1.5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 46.992,00	\$ 8.928,48	\$ 55.920,48	\$ 55.920,48
5	CABLE VGA 3 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 87.209,00	\$ 16.569,71	\$ 103.778,71	\$ 103.778,71
6	CABLE VGA 5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 116.568,00	\$ 22.147,92	\$ 138.715,92	\$ 138.715,92
7	CABLE VGA BLINDADO CON FILTROS15P M-M 15MT. SVGA HD15 VIDEO	UNIDAD	1	\$ 71.671,50	\$ 13.617,59	\$ 85.289,09	\$ 85.289,09
8	CABLE HDMI 5 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1	\$ 60.405,00	\$ 11.476,95	\$ 71.881,95	\$ 71.881,95
9	CABLE HDMI 10 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1	\$ 107.940,00	\$ 20.508,60	\$ 128.448,60	\$ 128.448,60
10	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1	\$ 56.708,00	\$ 10.774,52	\$ 67.482,52	\$ 67.482,52
11	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1	\$ 43.318,50	\$ 8.230,52	\$ 51.549,02	\$ 51.549,02
12	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 3.0	UNIDAD	1	\$ 137.031,00	\$ 26.035,89	\$ 163.066,89	\$ 163.066,89
13	UNIDAD CD/DVD SATA LITEON INTERNA PC 24X DOBLE CAPA	UNIDAD	1	\$ 288.756,00	\$ 54.863,64	\$ 343.619,64	\$ 343.619,64



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
14	UNIDAD CD/DVD EXTERNA USB 2.0 QUEMADOR CD/DVD	UNIDAD	1	\$ 281.460,00	\$ 53.477,40	\$ 334.937,40	\$ 334.937,40
15	TARJETA DE RED PCI EXPRESS GIGABIT	UNIDAD	1	\$ 242.850,00	\$ 46.141,50	\$ 288.991,50	\$ 288.991,50
16	TARJETA VIDEO GRAFICA 1 GB O HDMI VGA DVI	UNIDAD	1	\$ 371.550,00	\$ 70.594,50	\$ 442.144,50	\$ 442.144,50
17	ADAPTADOR DE CORRIENTE PARA COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 285.405,00	\$ 54.226,95	\$ 339.631,95	\$ 339.631,95
18	CABLES EXTENSION DE CONEXIÓN USB DE 3 Y 5 MTS	UNIDAD	1	\$ 63.018,00	\$ 11.973,42	\$ 74.991,42	\$ 74.991,42
19	CABLE DE PODER ENCAUCHETADO CON POLO A TIERRA PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1	\$ 33.604,00	\$ 6.384,76	\$ 39.988,76	\$ 39.988,76
20	CABLE CONVERTIDOS USB A SATA	UNIDAD	1	\$ 82.692,00	\$ 15.711,48	\$ 98.403,48	\$ 98.403,48
21	CABLE DE DATOS SATA SERIAL ATA	UNIDAD	1	\$ 109.467,00	\$ 20.798,73	\$ 130.265,73	\$ 130.265,73
22	CABLE USB PARA IMPRESORA	UNIDAD	1	\$ 56.917,00	\$ 10.814,23	\$ 67.731,23	\$ 67.731,23
23	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 1TB PULL 3,5"	UNIDAD	1	\$ 453.555,00	\$ 86.175,45	\$ 539.730,45	\$ 539.730,45
24	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 2,5" ESTADO SOLIDO	UNIDAD	1	\$ 783.450,00	\$ 148.855,50	\$ 932.305,50	\$ 932.305,50
25	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 2,5"	UNIDAD	1	\$ 801.165,00	\$ 152.221,35	\$ 953.386,35	\$ 953.386,35
26	DISCO DURO EXTERNO SATA USB 3.0 DE 2TB	UNIDAD	1	\$ 798.450,00	\$ 151.705,50	\$ 950.155,50	\$ 950.155,50
27	DISCO DURO INTERNO SATA DE 1 TB PARA PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 382.155,00	\$ 72.609,45	\$ 454.764,45	\$ 454.764,45
28	DISCO DURO EXTERNO SATA DE 2 TB	UNIDAD	1	\$ 664.320,00	\$ 126.220,80	\$ 790.540,80	\$ 790.540,80
29	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 500 GB 2,5"	UNIDAD	1	\$ 277.515,00	\$ 52.727,85	\$ 330.242,85	\$ 330.242,85
30	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1	\$ 716.580,00	\$ 136.150,20	\$ 852.730,20	\$ 852.730,20
31	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1	\$ 540.540,00	\$ 102.702,60	\$ 643.242,60	\$ 643.242,60
32	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 500 GB PULL 3,5"	UNIDAD	1	\$ 282.495,00	\$ 53.674,05	\$ 336.169,05	\$ 336.169,05
33	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 3,5"	UNIDAD	1	\$ 375.495,00	\$ 71.344,05	\$ 446.839,05	\$ 446.839,05
34	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 3,5"	UNIDAD	1	\$ 578.310,00	\$ 109.878,90	\$ 688.188,90	\$ 688.188,90



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
35	DISCO DURO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1	\$ 716.580,00	\$ 136.150,20	\$ 852.730,20	\$ 852.730,20
36	DISCO DURO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1	\$ 540.540,00	\$ 102.702,60	\$ 643.242,60	\$ 643.242,60
37	FUENTE DE PODER PARA IMPRESORA	UNIDAD	1	\$ 277.515,00	\$ 52.727,85	\$ 330.242,85	\$ 330.242,85
38	FUENTE DE PODER PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1	\$ 259.762,50	\$ 49.354,88	\$ 309.117,38	\$ 309.117,38
39	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB	UNIDAD	1	\$ 179.340,00	\$ 34.074,60	\$ 213.414,60	\$ 213.414,60
40	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 223.965,00	\$ 42.553,35	\$ 266.518,35	\$ 266.518,35
41	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION OPTICO USB	UNIDAD	1	\$ 97.980,00	\$ 18.616,20	\$ 116.596,20	\$ 116.596,20
42	COOLER/VENTILADOR/DISIPADOR	UNIDAD	1	\$ 232.987,50	\$ 44.267,63	\$ 277.255,13	\$ 277.255,13
43	RODILLO DE TRANSFERENCIA DE IMPRESORA LASER	UNIDAD	1	\$ 250.837,50	\$ 47.659,13	\$ 298.496,63	\$ 298.496,63
44	TARJETA INTERFACE DE RED CONECTIVIDAD GIGABIT CONECTOR PCI Y/O AGP	UNIDAD	1	\$ 234.960,00	\$ 44.642,40	\$ 279.602,40	\$ 279.602,40
45	TARJETA DE VIDEO DE 1GB MINIMO PUERTOS VGA/DVI/HDMI	UNIDAD	1	\$ 486.540,00	\$ 92.442,60	\$ 578.982,60	\$ 578.982,60
46	TECLADO TIPO CONVENCIONAL CONEXIÓN USB Y/O PS-2	UNIDAD	1	\$ 96.351,00	\$ 18.306,69	\$ 114.657,69	\$ 114.657,69
47	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, INTERNO , VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	\$ 259.762,50	\$ 49.354,88	\$ 309.117,38	\$ 309.117,38
48	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, EXTERNA , VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	\$ 269.625,00	\$ 51.228,75	\$ 320.853,75	\$ 320.853,75
49	CABLE DE PODER MONITORES IMPRESORAS COMPUTADORES 10 A 250 V 5 MTS	UNIDAD	1	\$ 29.142,00	\$ 5.536,98	\$ 34.678,98	\$ 34.678,98
50	CABLE HDMI 4K / 3D / 5 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1	\$ 165.435,00	\$ 31.432,65	\$ 196.867,65	\$ 196.867,65
51	CABLE HDMI 4K / 3D / 10 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1	\$ 250.740,00	\$ 47.640,60	\$ 298.380,60	\$ 298.380,60
52	CABLE IMPRESORA USB A/B 1,8 METROS	UNIDAD	1	\$ 55.522,00	\$ 10.549,18	\$ 66.071,18	\$ 66.071,18
53	CABLE IMPRESORA USB A/B 5 METROS BLINDADO CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 82.297,50	\$ 15.636,53	\$ 97.934,03	\$ 97.934,03



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
54	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 16GB 10600 - 12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 438.615,00	\$ 83.336,85	\$ 521.951,85	\$ 521.951,85
55	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 10600-12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 321.105,00	\$ 61.009,95	\$ 382.114,95	\$ 382.114,95
56	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 10600-12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 354.735,00	\$ 67.399,65	\$ 422.134,65	\$ 422.134,65
57	MEMORIA PARA PC DDR IV 16GB 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 588.525,00	\$ 111.819,75	\$ 700.344,75	\$ 700.344,75
58	TARJETA DE RED PCI 10/100	UNIDAD	1	\$ 242.850,00	\$ 46.141,50	\$ 288.991,50	\$ 288.991,50
59	TARJETA INALAMBRICA USB NANO	UNIDAD	1	\$ 198.322,50	\$ 37.681,28	\$ 236.003,78	\$ 236.003,78
60	TARJETA INALAMBRICA USB CON ANTENA	UNIDAD	1	\$ 223.965,00	\$ 42.553,35	\$ 266.518,35	\$ 266.518,35
61	CABLE UTP CAT 5 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1	\$ 31.237,50	\$ 5.935,13	\$ 37.172,63	\$ 37.172,63
62	CABLE UTP CAT 6 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1	\$ 35.343,00	\$ 6.715,17	\$ 42.058,17	\$ 42.058,17
63	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 3 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 83.481,00	\$ 15.861,39	\$ 99.342,39	\$ 99.342,39
64	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 6 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 137.031,00	\$ 26.035,89	\$ 163.066,89	\$ 163.066,89
65	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 10 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 244.131,00	\$ 46.384,89	\$ 290.515,89	\$ 290.515,89
66	PATCH CORD DE FIBRA OPTICA SC-LC OM3 MULTIM 2M 50/125 DUPLEX	UNIDAD	1	\$ 232.593,00	\$ 44.192,67	\$ 276.785,67	\$ 276.785,67
67	PATCHCORD FIBRA OPTICA MULTIMODO O SM LC-SC-ST, 1 METRO	UNIDAD	1	\$ 232.593,00	\$ 44.192,67	\$ 276.785,67	\$ 276.785,67
68	PATCHCORD FIBRA OPTICA SC-SC MONOMODO	UNIDAD	1	\$ 232.593,00	\$ 44.192,67	\$ 276.785,67	\$ 276.785,67
69	JACK CATEGORIA 6	UNIDAD	1	\$ 24.285,00	\$ 4.614,15	\$ 28.899,15	\$ 28.899,15
70	JACK CATEGORIA 5	UNIDAD	1	\$ 19.822,50	\$ 3.766,28	\$ 23.588,78	\$ 23.588,78
71	JACK RJ45 5A	UNIDAD	1	\$ 22.053,75	\$ 4.190,21	\$ 26.243,96	\$ 26.243,96
72	CONECTOR RJ 45	UNIDAD	1	\$ 3.757,50	\$ 713,93	\$ 4.471,43	\$ 4.471,43
73	JACK RJ45 CATEGORIA 6A	UNIDAD	1	\$ 26.962,50	\$ 5.122,88	\$ 32.085,38	\$ 32.085,38
74	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1	\$ 109.072,50	\$ 20.723,78	\$ 129.796,28	\$ 129.796,28



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
75	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1	\$ 86.760,00	\$ 16.484,40	\$ 103.244,40	\$ 103.244,40
76	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 2.0	UNIDAD	1	\$ 109.072,50	\$ 20.723,78	\$ 129.796,28	\$ 129.796,28
77	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 334.815,00	\$ 63.614,85	\$ 398.429,85	\$ 398.429,85
78	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 384.225,00	\$ 73.002,75	\$ 457.227,75	\$ 457.227,75
79	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 4GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 326.925,00	\$ 62.115,75	\$ 389.040,75	\$ 389.040,75
80	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 8GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 344.775,00	\$ 65.507,25	\$ 410.282,25	\$ 410.282,25
81	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 329.925,00	\$ 62.685,75	\$ 392.610,75	\$ 392.610,75
82	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 344.775,00	\$ 65.507,25	\$ 410.282,25	\$ 410.282,25
83	FUENTE DE PODER 750 W	UNIDAD	1	\$ 372.288,00	\$ 70.734,72	\$ 443.022,72	\$ 443.022,72
84	DISCO DURO SSD 480 GB Unidad de estado sólido SSD con capacidad de 480 GB, formato 2.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de lectura secuencial de hasta 550 MB/s y velocidad de escritura de hasta 500 MB/s, memoria NAND Flash tipo TLC o superior, adecuada para sistema operativo y aplicaciones.	UNIDAD	1	\$ 331.065,00	\$ 62.902,35	\$ 393.967,35	\$ 393.967,35
85	DISCO DURO NVMe 1 TB Unidad de estado sólido NVMe con capacidad de 1 TB, formato M.2 2280, interfaz PCI Express 3.0 x4 o superior, protocolo NVMe, velocidad de lectura secuencial mínima de 3.000 MB/s y escritura mínima de 2.500 MB/s, diseñada para alto rendimiento y cargas intensivas.	UNIDAD	1	\$ 331.065,00	\$ 62.902,35	\$ 393.967,35	\$ 393.967,35
86	DISCO DURO HDD 4 TB Disco duro mecánico con capacidad de 4 TB, formato 3.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de rotación de 7.200 RPM, memoria caché mínima de 64 MB, recomendado para almacenamiento masivo y copias de seguridad.	UNIDAD	1	\$ 1.504.425,00	\$ 285.840,75	\$ 1.790.265,75	\$ 1.790.265,75
87	FUENTE DE PODER MINI 750 W Fuente de poder de formato compacto (Mini), potencia nominal de 750 W, voltaje de entrada 100–240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con sistemas de protección contra sobrecarga, sobrevoltaje y cortocircuito, compatible con equipos compactos y All-in-One.	UNIDAD	1	\$ 1.495.500,00	\$ 284.145,00	\$ 1.779.645,00	\$ 1.779.645,00
88	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 440 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa entre 2.400 MHz y 2.666 MHz según chipset, voltaje de 1.2 V, compatible con equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ 332.100,00	\$ 63.099,00	\$ 395.199,00	\$ 395.199,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
89	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M73Z Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3 o DDR4 según plataforma, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 1.600 MHz y 2.400 MHz, voltaje estándar según tecnología, diseñada para equipos All-in-One corporativos.	UNIDAD	1	\$ 332.100,00	\$ 63.099,00	\$ 395.199,00	\$ 395.199,00
90	MEMORIA RAM 16 GB DELL 7480 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de 2.400 MHz o superior, voltaje 1.2 V, compatible con equipos portátiles empresariales.	UNIDAD	1	\$ 2.012.625,00	\$ 382.398,75	\$ 2.395.023,75	\$ 2.395.023,75
91	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M910Z Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, orientada a equipos All-in-One de uso corporativo.	UNIDAD	1	\$ 2.302.687,50	\$ 437.510,63	\$ 2.740.198,13	\$ 2.740.198,13
92	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 9010 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3, factor de forma DIMM o SO-DIMM según versión, frecuencia de 1.600 MHz, voltaje estándar, compatible con equipos empresariales de escritorio.	UNIDAD	1	\$ 322.337,50	\$ 61.244,13	\$ 383.581,63	\$ 383.581,63
93	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 7420 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de 2.400 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ 340.087,50	\$ 64.616,63	\$ 404.704,13	\$ 404.704,13
94	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M70Q Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de hasta 3.200 MHz según chipset, voltaje 1.2 V, compatible con Mini PC corporativos.	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63
95	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 600 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63
96	MEMORIA RAM 16 GB ELITEONE 800 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de hasta 3.200 MHz según generación, voltaje 1.2 V, compatible con equipos All-in-One de alto desempeño.	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63
97	MINI FUENTE DE PODER 750 W Fuente de alimentación eléctrica de formato mini o propietario, potencia nominal de 750 W, entrada de voltaje 100–240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con protecciones eléctricas integradas para equipos compactos.	UNIDAD	1	\$ 625.687,50	\$ 118.880,63	\$ 744.568,13	\$ 744.568,13
98	PROCESADOR CORE i3 / i5 Procesador de arquitectura x64, con 4 a 6 núcleos y 4 a 12 hilos, frecuencia base mínima de 3.0 GHz, frecuencia turbo superior a 4.0 GHz, memoria caché entre 6 MB y 12 MB, gráficos integrados, orientado a tareas administrativas y multitarea.	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63
99	PROCESADOR CORE i7 / i9 Procesador de alto rendimiento con arquitectura x64, entre 8 y 16 núcleos y 16 a 24 hilos, frecuencia base mínima de 3.2 GHz, frecuencia turbo de hasta 5.2 GHz, memoria caché entre 16 MB y 30 MB, gráficos	UNIDAD	1	\$ 778.350,00	\$ 147.886,50	\$ 926.236,50	\$ 926.236,50



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
	integrados, ideal para cargas intensivas y uso profesional.						
100	CABLE EXTENSOR USB MACHO HEMBRA CON CHIP REPETIDOR INTEGRADO 15 METROS	UNIDAD	1	\$ 411.487,50	\$ 78.182,63	\$ 489.670,13	\$ 489.670,13
101	CAMARA WEB HD Resolución máxima: 1080p/30 fps - 720p/30 fps Cámara de megapíxeles: 3 Tipo de enfoque: Enfoque automático Tipo de lente: Cristal Micrófono integrado: Estéreo Rango del micrófono: Hasta 1 m Campo visual diagonal (dFoV): 78° Zoom digital: 1.2x Clip universal acoplable a trípode, para monitores, pantallas LCD o portátiles	UNIDAD	1	\$ 1.545.300,00	\$ 293.607,00	\$ 1.838.907,00	\$ 1.838.907,00
102	MONITOR PARA HP ALL IN ONE	UNIDAD	1	\$ 589.987,50	\$ 112.097,63	\$ 702.085,13	\$ 702.085,13
103	DIADEMAS - AURICULAR - AUDÍFONOS	UNIDAD	1	\$ 438.262,50	\$ 83.269,88	\$ 521.532,38	\$ 521.532,38
104	Chip Para Tóner De Impresora LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 411.487,50	\$ 78.182,63	\$ 489.670,13	\$ 489.670,13
105	Chip Para Tóner De Impresora Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 420.412,50	\$ 79.878,38	\$ 500.290,88	\$ 500.290,88
106	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 269.625,00	\$ 51.228,75	\$ 320.853,75	\$ 320.853,75
107	UNIDAD FUSORA IMPRESORA Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 670.860,00	\$ 127.463,40	\$ 798.323,40	\$ 798.323,40
108	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 447.187,50	\$ 84.965,63	\$ 532.153,13	\$ 532.153,13
109	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 357.937,50	\$ 68.008,13	\$ 425.945,63	\$ 425.945,63
110	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 631.410,00	\$ 119.967,90	\$ 751.377,90	\$ 751.377,90
111	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 277.515,00	\$ 52.727,85	\$ 330.242,85	\$ 330.242,85
112	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345X	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63
113	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JEP M4555 MFP	UNIDAD	1	\$ 573.397,50	\$ 108.945,53	\$ 682.343,03	\$ 682.343,03
114	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR T 640	UNIDAD	1	\$ 747.434,00	\$ 142.012,46	\$ 889.446,46	\$ 889.446,46
115	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR MX 810de	UNIDAD	1	\$ 1.429.275,00	\$ 271.562,25	\$ 1.700.837,25	\$ 1.700.837,25



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND&OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
116	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK HP 428 fdw	UNIDAD	1	\$ 411.487,50	\$ 78.182,63	\$ 489.670,13	\$ 489.670,13
117	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 357.937,50	\$ 68.008,13	\$ 425.945,63	\$ 425.945,63
118	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 2.052.075,00	\$ 389.894,25	\$ 2.441.969,25	\$ 2.441.969,25
119	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 794.130,00	\$ 150.884,70	\$ 945.014,70	\$ 945.014,70
120	RODILLO PRESION IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 285.405,00	\$ 54.226,95	\$ 339.631,95	\$ 339.631,95
121	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MX 810 deV	UNIDAD	1	\$ 232.987,50	\$ 44.267,63	\$ 277.255,13	\$ 277.255,13
122	SENSOR DE ENTREGA DE FUSOR IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 639.300,00	\$ 121.467,00	\$ 760.767,00	\$ 760.767,00
123	PICKUP ROLLER IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 693.885,00	\$ 131.838,15	\$ 825.723,15	\$ 825.723,15
124	RODILLO PRESION IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 1.350.375,00	\$ 256.571,25	\$ 1.606.946,25	\$ 1.606.946,25
125	SOLENO DE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 473.825,00	\$ 90.026,75	\$ 563.851,75	\$ 563.851,75
126	ACETATO FUSOR PARA IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 738.262,00	\$ 140.269,78	\$ 878.531,78	\$ 878.531,78
127	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 1.479.075,00	\$ 281.024,25	\$ 1.760.099,25	\$ 1.760.099,25
128	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 1.836.075,00	\$ 348.854,25	\$ 2.184.929,25	\$ 2.184.929,25
129	RODILLO ARRASTRE PAPEL KIT ADF HP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 411.487,00	\$ 78.182,53	\$ 489.669,53	\$ 489.669,53
130	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LJ ENT M4555MFP	UNIDAD	1	\$ 411.487,50	\$ 78.182,63	\$ 489.670,13	\$ 489.670,13
131	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 438.262,50	\$ 83.269,88	\$ 521.532,38	\$ 521.532,38
132	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 631.410,00	\$ 119.967,90	\$ 751.377,90	\$ 751.377,90
133	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 305.325,00	\$ 58.011,75	\$ 363.336,75	\$ 363.336,75
134	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 332.100,00	\$ 63.099,00	\$ 395.199,00	\$ 395.199,00
135	UNIDAD FUSORA HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 332.100,00	\$ 63.099,00	\$ 395.199,00	\$ 395.199,00
136	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
137	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63
138	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63
139	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 1.545.300,00	\$ 293.607,00	\$ 1.838.907,00	\$ 1.838.907,00
140	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 1.232.025,00	\$ 234.084,75	\$ 1.466.109,75	\$ 1.466.109,75
141	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 473.952,00	\$ 90.050,88	\$ 564.002,88	\$ 564.002,88
142	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 473.962,50	\$ 90.052,88	\$ 564.015,38	\$ 564.015,38
143	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 473.962,50	\$ 90.052,88	\$ 564.015,38	\$ 564.015,38
144	UNIDAD FUSORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 473.962,50	\$ 90.052,88	\$ 564.015,38	\$ 564.015,38
145	ACETATO FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 479.880,00	\$ 91.177,20	\$ 571.057,20	\$ 571.057,20
146	RODILLO DE PRESION HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 417.405,00	\$ 79.306,95	\$ 496.711,95	\$ 496.711,95
147	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 1.636.875,00	\$ 311.006,25	\$ 1.947.881,25	\$ 1.947.881,25
148	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 411.487,50	\$ 78.182,63	\$ 489.670,13	\$ 489.670,13
149	RODILLO FUSOR IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 2.191.125,00	\$ 416.313,75	\$ 2.607.438,75	\$ 2.607.438,75
150	RODILLO DE TRANSFERENCIA IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 1.815.375,00	\$ 344.921,25	\$ 2.160.296,25	\$ 2.160.296,25
151	RODILLO ARRASTRE PAPEL IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 809.910,00	\$ 153.882,90	\$ 963.792,90	\$ 963.792,90
152	MOTOR DE IMPRESORA DE ETIQUETAS PARA ZEBRA GT800	UNIDAD	1	\$ 448.125,00	\$ 85.143,75	\$ 533.268,75	\$ 533.268,75
153	ADAPTADOR FUENTE DE ALIMENTACIÓN IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA GT800	UNIDAD	1	\$ 277.515,00	\$ 52.727,85	\$ 330.242,85	\$ 330.242,85
154	Chip Para Tóner De Impresora HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 1.518.525,00	\$ 288.519,75	\$ 1.807.044,75	\$ 1.807.044,75
155	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet 4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 499.605,00	\$ 94.924,95	\$ 594.529,95	\$ 594.529,95
156	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK T 640	UNIDAD	1	\$ 1.429.275,00	\$ 271.562,25	\$ 1.700.837,25	\$ 1.700.837,25
157	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1	\$ 426.135,00	\$ 80.965,65	\$ 507.100,65	\$ 507.100,65



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND&OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
158	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet Enterprise M630	UNIDAD	1	\$ 363.660,00	\$ 69.095,40	\$ 432.755,40	\$ 432.755,40
159	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1	\$ 340.012,50	\$ 64.602,38	\$ 404.614,88	\$ 404.614,88
160	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET 4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 277.612,50	\$ 52.746,38	\$ 330.358,88	\$ 330.358,88
161	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 349.012,50	\$ 66.312,38	\$ 415.324,88	\$ 415.324,88
162	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63
163	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET 4345MFP	UNIDAD	1	\$ 1.744.875,00	\$ 331.526,25	\$ 2.076.401,25	\$ 2.076.401,25
164	KIT DE RODILLO IMPRESORA HP MF277FDW	UNIDAD	1	\$ 277.515,00	\$ 52.727,85	\$ 330.242,85	\$ 330.242,85
165	KIT DE RODILLO IMPRESORA DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA HP MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63
166	CETATO FUSOR IMPRESORA HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 1.851.975,00	\$ 351.875,25	\$ 2.203.850,25	\$ 2.203.850,25
167	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET LJ M4555 (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 285.405,00	\$ 54.226,95	\$ 339.631,95	\$ 339.631,95
168	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 339.990,00	\$ 64.598,10	\$ 404.588,10	\$ 404.588,10
169	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630 (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 1.860.900,00	\$ 353.571,00	\$ 2.214.471,00	\$ 2.214.471,00
170	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M277FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 339.990,00	\$ 64.598,10	\$ 404.588,10	\$ 404.588,10
171	UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W RM1-6921	UNIDAD	1	\$ 278.550,00	\$ 52.924,50	\$ 331.474,50	\$ 331.474,50
172	ACETATO Fusor para Impresora HP P1102w 110v RM1-6920	UNIDAD	1	\$ 305.325,00	\$ 58.011,75	\$ 363.336,75	\$ 363.336,75
173	FUENTE DE PODER PARAIMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 261.735,00	\$ 49.729,65	\$ 311.464,65	\$ 311.464,65
174	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 234.960,00	\$ 44.642,40	\$ 279.602,40	\$ 279.602,40
175	KIT DE PIÑONES ENGRANAJE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 421.350,00	\$ 80.056,50	\$ 501.406,50	\$ 501.406,50
176	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 324.210,00	\$ 61.599,90	\$ 385.809,90	\$ 385.809,90



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
177	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 1.340.025,00	\$ 254.604,75	\$ 1.594.629,75	\$ 1.594.629,75
178	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 437.130,00	\$ 83.054,70	\$ 520.184,70	\$ 520.184,70
179	KIT RODILLOS ARRASTRE DE PAPEL BANDEJAS HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 1.220.775,00	\$ 231.947,25	\$ 1.452.722,25	\$ 1.452.722,25
180	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 429.240,00	\$ 81.555,60	\$ 510.795,60	\$ 510.795,60
181	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TERMICA	UNIDAD	1	\$ 383.580,00	\$ 72.880,20	\$ 456.460,20	\$ 456.460,20
182	PLATINA RODILLO PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TÉRMICA	UNIDAD	1	\$ 384.712,50	\$ 73.095,38	\$ 457.807,88	\$ 457.807,88
183	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP M577D	UNIDAD	1	\$ 411.487,50	\$ 78.182,63	\$ 489.670,13	\$ 489.670,13
184	FUENTE DE PODER IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D	UNIDAD	1	\$ 384.712,50	\$ 73.095,38	\$ 457.807,88	\$ 457.807,88
185	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63	\$ 383.462,63
186	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 809.910,00	\$ 153.882,90	\$ 963.792,90	\$ 963.792,90
187	FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 456.015,00	\$ 86.642,85	\$ 542.657,85	\$ 542.657,85
188	RODILLO DE RECOLECCIÓN KIT PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 863.655,00	\$ 164.094,45	\$ 1.027.749,45	\$ 1.027.749,45
189	CONJUNTO DE UNIDAD DE LÁSER/ESCÁNER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 354.930,00	\$ 67.436,70	\$ 422.366,70	\$ 422.366,70
190	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 347.880,00	\$ 66.097,20	\$ 413.977,20	\$ 413.977,20
191	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 295.462,50	\$ 56.137,88	\$ 351.600,38	\$ 351.600,38
192	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 332.100,00	\$ 63.099,00	\$ 395.199,00	\$ 395.199,00
193	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 305.325,00	\$ 58.011,75	\$ 363.336,75	\$ 363.336,75
194	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 332.100,00	\$ 63.099,00	\$ 395.199,00	\$ 395.199,00
195	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 1.597.425,00	\$ 303.510,75	\$ 1.900.935,75	\$ 1.900.935,75
196	Chip Para Tóner De Impresora LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 2.404.275,00	\$ 456.812,25	\$ 2.861.087,25	\$ 2.861.087,25



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
197	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 259.762,50	\$ 49.354,88	\$ 309.117,38	\$ 309.117,38
198	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 259.762,50	\$ 49.354,88	\$ 309.117,38	\$ 309.117,38
199	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 259.762,50	\$ 49.354,88	\$ 309.117,38	\$ 309.117,38
200	ACETATO FUSOR IMPRESORA HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 232.987,50	\$ 44.267,63	\$ 277.255,13	\$ 277.255,13
201	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 232.987,50	\$ 44.267,63	\$ 277.255,13	\$ 277.255,13
202	BUJE RODILLO DE PRESION HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 259.762,50	\$ 49.354,88	\$ 309.117,38	\$ 309.117,38
203	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 232.987,50	\$ 44.267,63	\$ 277.255,13	\$ 277.255,13
204	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
205	Chip Para Tóner De IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
206	UNIDAD FUSORA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
207	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
208	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
209	ACETATO FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
210	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
211	BUJE RODILLO DE PRESION IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
212	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
213	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
214	Chip Para Tóner De Impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
215	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET 4345 MFP (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
216	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
217	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
218	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
219	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
220	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
221	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
222	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
223	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
224	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
225	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
226	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
227	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
228	Mantenimiento correctivo para impresora LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
229	Mantenimiento preventivo de LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
230	mantenimiento preventivo de impresora laser multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
231	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones,	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
	cabezal de impresión, inyectores y verificación de cada uno de sus componentes.						
232	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncionales de inyección y laser, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
233	mantenimiento preventivo de scanner, consistente en la limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, piñones, sensores y demás componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
234	mantenimiento correctivo para scanner, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de escaneo.	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
235	Mantenimiento correctivo para computadores de escritorio, consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
236	Mantenimiento preventivo computadores portátiles consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema discipadaora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
237	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles, consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
238	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
239	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND&OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
	configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.						
240	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4555-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
241	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMARK MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 96.000,00	\$ 18.240,00	\$ 114.240,00	\$ 114.240,00
242	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
243	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 356.610,00	\$ 67.755,90	\$ 424.365,90	\$ 424.365,90
244	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 383.385,00	\$ 72.843,15	\$ 456.228,15	\$ 456.228,15
245	Mantenimiento correctivo para impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
246	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 383.385,00	\$ 72.843,15	\$ 456.228,15	\$ 456.228,15
247	mantenimiento preventivo de scanner, KODAK i2600consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1	\$ 410.160,00	\$ 77.930,40	\$ 488.090,40	\$ 488.090,40
248	mantenimiento correctivo para scanner KODAK i2600, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de escaneo.	SERVICIO	1	\$ 383.385,00	\$ 72.843,15	\$ 456.228,15	\$ 456.228,15
249	mantenimiento correctivo para impresora transferencia termica ZEBRA modelo GT800 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión.	SERVICIO	1	\$ 472.635,00	\$ 89.800,65	\$ 562.435,65	\$ 562.435,65
250	mantenimiento preventivo de impresora de transferencia termica ZEBRA modelo GT800consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes.	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
251	Mantenimiento correctivo para impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
252	Mantenimiento preventivo de impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
253	Mantenimiento preventivo de impresora EPSON L120-L10-220-L380-L555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
254	Mantenimiento preventivo de impresora LASER YET PRO MFP M521 DN , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
255	Mantenimiento Correctivo de impresora EPSON L120-L10-220-L380-L555 consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65	\$ 350.020,65
256	Mantenimiento preventivo computadores de escritorio consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 320.910,00	\$ 60.972,90	\$ 381.882,90	\$ 381.882,90
257	Mantenimiento preventivo computador portátil consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc.) Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 356.610,00	\$ 67.755,90	\$ 424.365,90	\$ 424.365,90
258	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles , consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. Desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones	SERVICIO	1	\$ 338.760,00	\$ 64.364,40	\$ 403.124,40	\$ 403.124,40



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
	del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.						
259	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,02	\$ 45.170,60	\$ 282.910,62	\$ 282.910,62
260	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 237.740,03	\$ 45.170,61	\$ 282.910,64	\$ 282.910,64
261	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 237.740,04	\$ 45.170,61	\$ 282.910,65	\$ 282.910,65
262	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,05	\$ 45.170,61	\$ 282.910,66	\$ 282.910,66
263	Mantenimiento preventivo de impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,06	\$ 45.170,61	\$ 282.910,67	\$ 282.910,67
264	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 237.740,07	\$ 45.170,61	\$ 282.910,68	\$ 282.910,68
265	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 237.740,08	\$ 45.170,62	\$ 282.910,70	\$ 282.910,70
266	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,09	\$ 45.170,62	\$ 282.910,71	\$ 282.910,71
267	Mantenimiento preventivo de impresora, IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,11	\$ 45.170,62	\$ 282.910,73	\$ 282.910,73
268	Mantenimiento Correctivo de impresora IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 , consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 237.740,12	\$ 45.170,62	\$ 282.910,74	\$ 282.910,74
269	Mantenimiento preventivo de impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,13	\$ 45.170,62	\$ 282.910,75	\$ 282.910,75



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
270	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555- consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 237.740,14	\$ 45.170,63	\$ 282.910,77	\$ 282.910,77
271	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 654 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 237.740,15	\$ 45.170,63	\$ 282.910,78	\$ 282.910,78
272	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional LEXMARK T 654 consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresión, inyectores y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,16	\$ 45.170,63	\$ 282.910,79	\$ 282.910,79
273	Mantenimiento preventivo de impresora HID FARGO, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes	SERVICIO	1	\$ 237.740,17	\$ 45.170,63	\$ 282.910,80	\$ 282.910,80
274	Mantenimiento Correctivo de impresora HID FARGO, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada.	SERVICIO	1	\$ 237.740,18	\$ 45.170,63	\$ 282.910,81	\$ 282.910,81
275	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET M277FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 237.740,19	\$ 45.170,64	\$ 282.910,83	\$ 282.910,83
276	Mantenimiento preventivo LECTOR CODIGO DE BARRAS SYMBOL MOD LI2208 consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 237.740,20	\$ 45.170,64	\$ 282.910,84	\$ 282.910,84
277	Mantenimiento preventivo Lectores de Aproximación LECTOR DE APROXIMACION ZL 50 AP consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 237.740,20	\$ 45.170,64	\$ 282.910,84	\$ 282.910,84
278	Mantenimiento preventivo Lector de Huellas DIGITAL PERSONA 4500 FINGERPRINT READER consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 237.740,21	\$ 45.170,64	\$ 282.910,85	\$ 282.910,85
279	Mantenimiento preventivo para DVR SMC8024L2 que incluye: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector.	SERVICIO	1	\$ 237.740,22	\$ 45.170,64	\$ 282.910,86	\$ 282.910,86
280	Mantenimiento preventivo de impresora LASER JET PRO HP MFP M477, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,23	\$ 45.170,64	\$ 282.910,87	\$ 282.910,87



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AND/OR TECNOLOGIAS			
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
281	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 237.740,24	\$ 45.170,65	\$ 282.910,89	\$ 282.910,89
282	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,25	\$ 45.170,65	\$ 282.910,90	\$ 282.910,90
283	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,26	\$ 45.170,65	\$ 282.910,91	\$ 282.910,91
284	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 237.740,27	\$ 45.170,65	\$ 282.910,92	\$ 282.910,92
285	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,28	\$ 45.170,65	\$ 282.910,93	\$ 282.910,93
286	Mantenimiento Correctivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 237.740,29	\$ 45.170,66	\$ 282.910,95	\$ 282.910,95
287	Mantenimiento correctivo para impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 237.740,30	\$ 45.170,66	\$ 282.910,96	\$ 282.910,96
288	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 237.740,31	\$ 45.170,66	\$ 282.910,97	\$ 282.910,97

ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de En cumplimiento a lo reglado Decreto No. 399 de 2021 "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", modificó en su Artículo 1º el artículo 2.2.1.1.2.1 de la Subsección 1 de la Sección 2 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional; el cual señala:

“(…) 4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

el modelo financiero utilizado en su estructuración (...)", se procedió a consolidar la información de las cotizaciones obtenidas por CENAC TELEMATICA:

De igual forma me permito informar, que para el proceso de mínima cuantía No.047-CENACTELEMATCA-2026, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026", se hace el estudio de mercado con dos cotizaciones y el precio histórico, debido que se solicitaron por la plataforma de SECOPII, el evento de cotización creado el 31 de marzo 2026, a la fecha del cierre del evento se evidencio que no había cotizaciones; el evento de cotización fue creado el 31 de marzo 2026, a la fecha del cierre del evento se evidencio que no había cotizaciones, se extiende plazo de presentación de ofertas, para las cotizaciones del presente proceso para el estudio de mercado para el precios de referencia con las siguientes fechas; así, 7, abril 2026, 10 de abril 2026, 17 de abril 2026, 23 de abril 2026, 29 de abril 2026, 6 de mayo 2026 y 13 de mayo 2026, de igual manera se invitó empresas por el correo institucional no llego cotización y en la plataforma del SECOPII llego dos cotización.

Información general

Id CO1.AMD.6156802
Id procedimiento CO1.REQ.10314149
Estado Modificación al proceso publicada
Fecha de vigencia 7/04/2026
Razón SE EXTIENDE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, SE REQUIERE COTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO Y PRECIOS DE REFERENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO.

Cambios

Fecha límite para responder la solicitud de información ha cambiado desde "7/04/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)" hasta "10/04/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)"

Información general

Id CO1.AMD.6211203
Id procedimiento CO1.REQ.10314149
Estado Modificación al proceso publicada
Fecha de vigencia 17/04/2026
Razón SE EXTIENDE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, SE REQUIERE COTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO Y PRECIOS DE REFERENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO.

Cambios

Fecha límite para responder la solicitud de información ha cambiado desde "17/04/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)" hasta "23/04/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)"

Información general

Id CO1.AMD.6241218
Id procedimiento CO1.REQ.10314149
Estado Modificación al proceso publicada
Fecha de vigencia 23/04/2026
Razón SE EXTIENDE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, SE REQUIERE COTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO Y PRECIOS DE REFERENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO.

Cambios

Fecha límite para responder la solicitud de información ha cambiado desde "23/04/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)" hasta "29/04/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)"

Información general

Id CO1.AMD.6269094
Id procedimiento CO1.REQ.10314149
Estado Modificación al proceso publicada
Fecha de vigencia 29/04/2026
Razón SE EXTIENDE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, SE REQUIERE COTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO Y PRECIOS DE REFERENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO.

Cambios

Fecha límite para responder la solicitud de información ha cambiado desde "29/04/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)" hasta "6/05/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)"



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

Información general

Id CO1.AMD.6301119
Id procedimiento CO1.REQ.10314149
Estado Modificación al proceso publicada
Fecha de vigencia 6/05/2026
Razón SE EXTIENDE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, SE REQUIERE COTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO Y PRECIOS DE REFERENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO.

Cambios

Fecha límite para responder la solicitud de información ha cambiado desde "6/05/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)" hasta "13/05/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)"

Información general

Id CO1.AMD.6339634
Id procedimiento CO1.REQ.10314149
Estado Modificación al proceso publicada
Fecha de vigencia 13/05/2026
Razón SE EXTIENDE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, SE REQUIERE COTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO Y PRECIOS DE REFERENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO.

Cambios

Fecha límite para responder la solicitud de información ha cambiado desde "13/05/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)" hasta "14/05/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)"

Información general

Id CO1.AMD.6339634
Id procedimiento CO1.REQ.10314149
Estado Modificación al proceso publicada
Fecha de vigencia 13/05/2026
Razón SE EXTIENDE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, SE REQUIERE COTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO Y PRECIOS DE REFERENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO.

Cambios

Fecha límite para responder la solicitud de información ha cambiado desde "13/05/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)" hasta "14/05/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)"

De acuerdo a lo anterior y de conformidad con el concepto 2201713000006423 de Colombia Compra Eficiente, el cual dispone: *“La normativa de Sistema de Compra Pública no establece un mínimo de cotizaciones con que deban contar las Entidades Estatales para analizar el sector relativo al Proceso de Contratación. La Guía para la elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente señala que las Entidades Estatales deben diseñar e implementar escenarios y procedimientos de solicitud de información a los potenciales oferentes. Esta recomendación se orienta a que la Entidad Estatal defina qué información, cuándo, por qué medio y a quién la solicitará. Esta definición debe incluir el procedimiento para hacerlo como formatos de solicitud de cotización o de información que permitan una participación uniforme del mayor número posible de interesados.*

LA RESPUESTA SE SUSTENTA EN LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS⁴⁵:

1. El Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación
2. La Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio y por tales razones la información necesaria para realizar este análisis puede encontrarse en distintas fuentes.

⁴⁵ REFERENCIA NORMATIVA Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.6.1. Colombia Compra Eficiente, Guía para la elaboración de Estudios del Sector. https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf Este concepto tiene el alcance previsto en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

3. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.
4. En consecuencia, la Entidad Estatal como responsable del Proceso de Contratación debe considerar en la etapa de planeación las cotizaciones que considere necesarias para analizar el sector y estudiar la oferta del mercado objeto del Proceso de Contratación

Con base a lo anterior el Comité Económico Estructurador continúa con el análisis y verificación económica de las dos cotizaciones allegadas y con el precio histórico actualizado del último contrato realizado con las mismas especificaciones técnicas, teniendo en cuenta este valor, como una variable para realizar el estudio económico y establecer el precio de referencia.

El comité económico estructurador realizo el análisis de mercado con las cotizaciones allegadas por las diferentes empresas, concluye:

Según la anterior información, el comité técnico estructurador debidamente nombrado mediante acto administrativo, avala las dos (2) cotizaciones, estableciendo que cumplen con las condiciones o especificaciones técnicas exigidas para el presente proceso, así

Las cotizaciones allegadas por las empresas anteriormente enunciadas fueron verificadas por el comité técnico estructurador como consta en el oficio No. Radicado No 2026944017503893: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29-25, de fecha 26 de mayo 2026, el aval de las cotizaciones, en la cual que reposa en la carpeta maestra. Así las cotizaciones avaladas son remitidas al comité económico estructurador para ser consideradas en el análisis económico.

OBJETO	EMPRESA COTIZANTE	NIT	PERSONA	AVAL TÉCNICO
"SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"	INNCEC SAS	900904038-4	JURÍDICA	AVALADA
	AND&OR TECNOLOGIAS	901534977-0	JURÍDICA	AVALADA

Nota: El CENAC TELEMATICA, considera analizar el mercado del presente proceso desde la perspectiva legal, comercial y técnica, en el cual el comité técnico estructurador avala las cotizaciones, con el fin de establecer si CUMPLE, para el análisis que se debe plasmar en los estudios previos con sus anexos correspondientes.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

AVAL TÉCNICO DE COTIZACIONES

NIV_SEG

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA


Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026944017503893: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE- CENACB-29.25

Facatativá Cundinamarca, 26 de mayo del 2026

Señor Teniente Coronel
JULIO CESAR VILLANUEVA MENDEZ
Gerente Del Proyecto
Facatativa

Asunto: AVAL DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENAC TELEMÁTICA-2026

Verificación de las especificaciones técnicas en las cotizaciones de las empresas participantes del Proceso de Mínima Cuantía No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

Respetuosamente se otorga el aval de la cotización, previa la verificación del cumplimiento de los requisitos y condiciones técnicas requeridos en la necesidad y por lo tanto son suficiente para dar inicio al trámite contractual de acuerdo a la normatividad vigente. Las especificaciones técnicas contenidas en las cotizaciones de las empresas relacionada se encuentran soportada en los documentos enviados por la Central Administrativo y Contable Especializada Telemática, una vez verificando el contenido es posible continuar con el análisis de costos y estudio de mercado informando lo siguiente:

OBJETO	EMPRESA COTIZANTE	NIT	PERSONA	AVAL TÉCNICO
SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026	INVCET SAS	900964038-6	JURÍDICA	AVALADA
	ANCHOR TECNOLOGÍAS	961534077-0	JURÍDICA	AVALADA


SS. EVERALBANTA BALANTA
Gerente Técnico Estructurador

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co

NIV_SEG

NOTA: El Comité Económico Estructurador continúa con el análisis y verificación económica de las cotizaciones allegadas las cuales fueron avaladas por el comité técnico estructurador.

VERIFICACION IDENTIFICACION DE LOS PROVEEDORES

El comité económico estructurador procedió a efectuar la verificación de las identificaciones tributarias en el Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio (RUES), las empresas AVALADAS anteriormente mencionadas, evidenciando que los registros mercantiles y sus estados se encuentren activos, y que su actividad económica, si no son Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), guardan relación con el objeto del presente proceso de contratación, como se evidencia a continuación:



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

AND&OR TECNOLOGIAS

AND&OR TECNOLOGÍAS S.A

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
---------------------	---------------------	---------------------	-------------------------------

Identificación

NIT 901534977 - 0

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Manizales

Número de Matrícula

218242

Fecha de Matrícula

2021/10/27

Fecha de Vigencia

Indefinido

Fecha de Cancelación

/ /

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/17

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/05/22

Emprendimiento Social

N

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
---------------------	---------------------	---------------------	-------------------------------

9511

Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

4321

Instalaciones eléctricas

4651

Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

4290

Construcción de otras obras de ingeniería civil

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

INNCT SAS

INNCT SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 900904038 - 4

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Bogota

Número de Matrícula

2628978

Fecha de Matrícula

2015/10/29

Fecha de Vigencia

Indefinido

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/31

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/03/31

Emprendimiento Social

N

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

6190

Otras actividades de telecomunicaciones

6201

Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

6399

Otras actividades de servicios de información n.c.p.

7112

Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

2.2 ESTUDIO DE MERCADO – ANÁLISIS DE PRECIOS DE COTIZACIONES

2.2.1 ESTUDIO DEL MERCADO

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 “Estudios y Documentos Previos”, el cual establece:

“...El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)”, se procedió a consolidar la información de las cotizaciones obtenidas por CENAC TELEMATICA.

El Comité Económico Estructurador, una vez avalada las tres cotizaciones por el Comité técnico Estructurador, procede a analizar los diferentes criterios estadísticos, la cual será la base para determinar el presupuesto con el cual se podrá adquirir los bienes solicitados por la administración para cuyo efecto se hace el siguiente análisis:



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

2.2.2 PROYECCIÓN PRECIOS DE REFERENCIA, PRESUPUESTO OFICIAL Y CANTIDADES MINIMAS A ADQUIRIR

2.2.2.1 PROYECCIÓN PRECIO DE REFERENCIA

Una vez verificadas las cotizaciones allegadas, el comité económico estructurador establece el precio de referencia bajo las siguientes condiciones:

1. Si el coeficiente de dispersión relativa entre las cotizaciones, es menor o igual al cuarenta por ciento (40%) el criterio para establecer el precio de referencia será el MENOR VALOR.
2. Si el coeficiente de dispersión relativa entre las cotizaciones es mayor al cuarenta por ciento (40%) el criterio para establecer el precio de referencia será la MEDIA GEOMETRICA o el PROMEDIO ENTRE EL MAYOR VALOR Y EL PRECIO HISTÓRICO ACTUALIZADO.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo a los precios del mercado, a continuación, se relaciona el precio de referencia y la métrica establecida para cada ítem.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
A-02-02-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS												
1	BATERIA PLANA 2032 DE 3 VOL	UNIDAD	1	\$ 2.722,51	2.722,51	23.800,00	88%	16.547,28	23.119,32	11.442,14	11.442,14	MEDIA GEOMETRICA
2	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU 1 METRO	UNIDAD	1	\$ 3.403,14	3.403,14	28.899,15	88%	17.907,43	21.420,00	12.819,22	12.819,22	MEDIA GEOMETRICA
3	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU X 5 METRO COLOR NEGRO	UNIDAD	1	\$ 4.371,95	4.371,95	37.126,22	88%	23.749,39	29.750,00	16.902,37	16.902,37	MEDIA GEOMETRICA
4	CABLE VGA 1.5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 6.585,15	6.585,15	55.920,48	88%	34.718,54	41.650,00	24.845,65	24.845,65	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
5	CABLE VGA 3 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 9.418,22	9.418,22	103.778,71	91%	57.565,64	59.500,00	38.743,43	38.743,43	MEDIA GEOMÉTRICA
6	CABLE VGA 5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 16.335,06	16.335,06	138.715,92	88%	79.450,33	83.300,00	57.362,85	57.362,85	MEDIA GEOMÉTRICA
7	CABLE VGA BLINDADO CON FILTROS15P M-M 15MT. SVGA HD15 VIDEO	UNIDAD	1	\$ 10.043,57	10.043,57	166.600,00	94%	87.310,88	85.289,09	52.257,92	52.257,92	MEDIA GEOMÉTRICA
8	CABLE HDMI 5 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1	\$ 42.323,77	42.323,77	83.300,00	49%	65.835,24	71.881,95	63.282,42	63.282,42	MEDIA GEOMÉTRICA
9	CABLE HDMI 10 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1	\$ 75.629,96	75.629,96	178.500,00	58%	127.526,19	128.448,60	120.139,87	120.139,87	MEDIA GEOMÉTRICA
10	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1	\$ 9.933,00	9.933,00	67.482,52	85%	43.655,17	53.550,00	32.987,07	32.987,07	MEDIA GEOMÉTRICA
11	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1	\$ 7.587,96	7.587,96	71.400,00	89%	43.512,33	51.549,02	30.339,93	30.339,93	MEDIA GEOMÉTRICA
12	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 3.0	UNIDAD	1	\$ 96.013,06	96.013,06	166.600,00	42%	141.893,32	163.066,89	137.654,48	137.654,48	MEDIA GEOMÉTRICA
13	UNIDAD CD/DVD SATA LITEON INTERNA PC 24X DOBLE CAPA	UNIDAD	1	\$ 50.580,43	50.580,43	416.500,00	88%	270.233,36	343.619,64	193.445,44	193.445,44	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
14	UNIDAD CD/DVD EXTERNA USB 2.0 QUEMADOR CD/DVD	UNIDAD	1	\$ 49.302,41	49.302,41	334.937,40	85%	235.179,94	321.300,00	174.413,80	174.413,80	MEDIA GEOMÉTRICA
15	TARJETA DE RED PCI EXPRESS GIGABIT	UNIDAD	1	\$ 42.539,23	42.539,23	297.500,00	86%	209.676,91	288.991,50	154.070,88	154.070,88	MEDIA GEOMÉTRICA
16	TARJETA VIDEO GRAFICA 1 GB O HDMI VGA DVI	UNIDAD	1	\$ 65.083,18	65.083,18	642.600,00	90%	383.275,89	442.144,50	264.438,43	264.438,43	MEDIA GEOMÉTRICA
17	ADAPTADOR DE CORRIENTE PARA COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 49.993,44	49.993,44	416.500,00	88%	268.708,46	339.631,95	191.945,91	191.945,91	MEDIA GEOMÉTRICA
18	CABLES EXTENSION DE CONEXIÓN USB DE 3 Y 5 MTS	UNIDAD	1	\$ 11.038,65	11.038,65	83.300,00	87%	56.443,36	74.991,42	41.006,96	41.006,96	MEDIA GEOMÉTRICA
19	CABLE DE PODER ENCAUCHETADO CON POLO A TIERRA PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1	\$ 5.886,38	5.886,38	39.988,76	85%	23.225,05	23.800,00	17.760,47	17.760,47	MEDIA GEOMÉTRICA
20	CABLE CONVERTIDOS USB A SATA	UNIDAD	1	\$ 14.484,88	14.484,88	98.403,48	85%	65.396,12	83.300,00	49.149,99	49.149,99	MEDIA GEOMÉTRICA
21	CABLE DE DATOS SATA SERIAL ATA	UNIDAD	1	\$ 19.174,97	19.174,97	130.265,73	85%	79.563,57	89.250,00	60.635,13	60.635,13	MEDIA GEOMÉTRICA
22	CABLE USB PARA IMPRESORA	UNIDAD	1	\$ 9.794,79	9.794,79	67.731,23	86%	43.692,01	53.550,00	32.873,65	32.873,65	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
23	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 1TB PULL 3,5"	UNIDAD	1	\$ 31 7.790,87	317.790,87	630.700,00	50%	496.073,77	539.730,45	476.482,61	476.482,61	MEDIA GEOMÉTRICA
24	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 2,5" ESTADO SOLIDO	UNIDAD	1	\$ 54 8.937,30	548.937,30	932.305,50	41%	711.914,27	654.500,00	694.486,08	654.500,00	MEDIANA
25	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 2,5"	UNIDAD	1	\$ 56 1.349,61	561.349,61	953.386,35	41%	814.311,99	928.200,00	791.980,77	791.980,77	MEDIA GEOMÉTRICA
26	DISCO DURO EXTERNO SATA USB 3.0 DE 2TB	UNIDAD	1	\$ 55 9.447,29	559.447,29	950.155,50	41%	737.234,26	702.100,00	719.975,32	702.100,00	MEDIANA
27	DISCO DURO INTERNO SATA DE 1 TB PARA PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 26 7.763,27	267.763,27	642.600,00	58%	455.042,57	454.764,45	427.719,86	427.719,86	MEDIA GEOMÉTRICA
28	DISCO DURO EXTERNO SATA DE 2 TB	UNIDAD	1	\$ 46 5.466,88	465.466,88	790.540,80	41%	664.602,56	737.800,00	647.516,11	647.516,11	MEDIA GEOMÉTRICA
29	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 500 GB 2,5"	UNIDAD	1	\$ 19 4.445,51	194.445,51	571.200,00	66%	365.296,12	330.242,85	332.256,27	330.242,85	MEDIANA
30	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1	\$ 50 2.083,72	452.200,00	852.730,20	47%	602.337,97	502.083,72	578.503,66	502.083,72	MEDIANA
31	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1	\$ 37 8.738,36	378.738,36	643.242,60	41%	479.493,65	416.500,00	466.419,14	416.500,00	MEDIANA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
32	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 500 GB PULL 3,5"	UNIDAD	1	\$ 19 7.934,82	197.934,82	618.800,00	68%	384.301,29	336.169,05	345.310,74	336.169,05	MEDIANA
33	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 3,5"	UNIDAD	1	\$ 26 3.096,82	263.096,82	809.200,00	67%	506.378,62	446.839,05	456.500,09	446.839,05	MEDIANA
34	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 3,5"	UNIDAD	1	\$ 40 5.202,54	405.202,54	892.500,00	55%	661.963,81	688.188,90	629.017,43	629.017,43	MEDIA GEOMÉTRICA
35	DISCO DURO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1	\$ 50 2.083,72	452.200,00	852.730,20	47%	602.337,97	502.083,72	578.503,66	502.083,72	MEDIANA
36	DISCO DURO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1	\$ 37 8.738,36	378.738,36	643.242,60	41%	479.493,65	416.500,00	466.419,14	416.500,00	MEDIANA
37	FUENTE DE PODER PARA IMPRESORA	UNIDAD	1	\$ 37 8.738,36	330.242,85	416.500,00	21%	375.160,40	378.738,36	373.475,89	330.242,85	MENOR VALOR
38	FUENTE DE PODER PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1	\$ 45 .501,73	45.501,73	440.300,00	90%	264.973,03	309.117,38	183.639,74	183.639,74	MEDIA GEOMÉTRICA
39	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB	UNIDAD	1	\$ 31 .414,39	31.414,39	380.800,00	92%	208.543,00	213.414,60	136.673,16	136.673,16	MEDIA GEOMÉTRICA
40	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 39 .231,21	39.231,21	416.500,00	91%	240.749,85	266.518,35	163.301,91	163.301,91	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
41	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION OPTICO USB	UNIDAD	1	\$ 68.651,32	68.651,32	116.596,20	41%	89.515,84	83.300,00	87.362,71	83.300,00	MEDIANA
42	COOLER/VENTILADOR/DISPADOR	UNIDAD	1	\$ 40.811,64	40.811,64	297.500,00	86%	205.188,92	277.255,13	149.870,75	149.870,75	MEDIA GEOMÉTRICA
43	RODILLO DE TRANSFERENCIA DE IMPRESORA LASER	UNIDAD	1	\$ 43.938,37	43.938,37	298.496,63	85%	201.411,66	261.800,00	150.863,55	150.863,55	MEDIA GEOMÉTRICA
44	TARJETA INTERFACE DE RED CONECTIVIDAD GIGABIT CONECTOR PCI Y/O AGP	UNIDAD	1	\$ 41.157,16	41.157,16	321.300,00	87%	214.019,85	279.602,40	154.631,86	154.631,86	MEDIA GEOMÉTRICA
45	TARJETA DE VIDEO DE 1GB MINIMO PUERTOS VGA/DVI/HDMI	UNIDAD	1	\$ 85.225,59	85.225,59	642.600,00	87%	435.602,73	578.982,60	316.513,39	316.513,39	MEDIA GEOMÉTRICA
46	TECLADO TIPO CONVENCIONAL CONEXIÓN USB Y/O PS-2	UNIDAD	1	\$ 67.509,93	67.509,93	114.657,69	41%	98.405,87	113.050,00	95.649,01	95.649,01	MEDIA GEOMÉTRICA
47	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, INTERNO, VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	\$ 45.501,73	45.501,73	321.300,00	86%	225.306,37	309.117,38	165.330,89	165.330,89	MEDIA GEOMÉTRICA
48	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, EXTERNA, VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	\$ 47.229,32	47.229,32	357.000,00	87%	241.694,36	320.853,75	175.547,91	175.547,91	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
49	CABLE DE PODER MONITORES IMPRESORAS COMPUTADORES 10 A 250 V 5 MTS	UNIDAD	1	\$ 5.104,70	5.104,70	47.600,00	89%	29.127,89	34.678,98	20.349,23	20.349,23	MEDIA GEOMÉTRICA
50	CABLE HDMI 4K / 3D / 5 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1	\$ 28.978,70	28.978,70	196.867,65	85%	108.998,78	101.150,00	83.254,24	83.254,24	MEDIA GEOMÉTRICA
51	CABLE HDMI 4K / 3D / 10 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1	\$ 43.921,29	43.921,29	298.380,60	85%	177.567,30	190.400,00	135.634,72	135.634,72	MEDIA GEOMÉTRICA
52	CABLE IMPRESORA USB A/B 1,8 METROS	UNIDAD	1	\$ 970,86	970,86	66.071,18	99%	40.197,35	53.550,00	15.088,39	15.088,39	MEDIA GEOMÉTRICA
53	CABLE IMPRESORA USB A/B 5 METROS BLINDADO CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 14.415,78	14.415,78	97.934,03	85%	61.249,93	71.400,00	46.539,67	46.539,67	MEDIA GEOMÉTRICA
54	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 16GB 10600 - 12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 307.322,91	307.322,91	521.951,85	41%	387.491,59	333.200,00	376.683,67	333.200,00	MEDIANA
55	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 10600- 12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 224.987,57	224.987,57	382.114,95	41%	301.534,17	297.500,00	294.631,95	294.631,95	MEDIA GEOMÉTRICA
56	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 10600- 12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 248.550,99	248.550,99	422.134,65	41%	326.695,21	309.400,00	319.003,61	309.400,00	MEDIANA
57	MEMORIA PARA PC DDR IV 16GB 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 412.359,85	380.800,00	700.344,75	46%	497.834,87	412.359,85	479.102,45	412.359,85	MEDIANA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
58	TARJETA DE RED PCI 10/100	UNIDAD	1	\$ 42.539,23	42.539,23	321.300,00	87%	217.610,24	288.991,50	158.074,50	158.074,50	MEDIA GEOMÉTRICA
59	TARJETA INALAMBRICA USB NANO	UNIDAD	1	\$ 34.739,49	34.739,49	297.500,00	88%	189.414,42	236.003,78	134.609,73	134.609,73	MEDIA GEOMÉTRICA
60	TARJETA INALAMBRICA USB CON ANTENA	UNIDAD	1	\$ 39.231,21	39.231,21	333.200,00	88%	212.983,19	266.518,35	151.596,06	151.596,06	MEDIA GEOMÉTRICA
61	CABLE UTP CAT 5 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1	\$ 21.887,08	21.887,08	37.172,63	41%	29.603,23	29.750,00	28.926,73	28.926,73	MEDIA GEOMÉTRICA
62	CABLE UTP CAT 6 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1	\$ 24.763,66	24.763,66	42.058,17	41%	36.157,28	41.650,00	35.136,63	35.136,63	MEDIA GEOMÉTRICA
63	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 3 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 58.492,36	58.492,36	107.100,00	45%	88.311,58	99.342,39	85.377,03	85.377,03	MEDIA GEOMÉTRICA
64	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 6 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 96.013,06	96.013,06	214.200,00	55%	157.759,98	163.066,89	149.682,78	149.682,78	MEDIA GEOMÉTRICA
65	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 10 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 17.1054,46	171.054,46	290.515,89	41%	249.056,78	285.600,00	242.114,52	242.114,52	MEDIA GEOMÉTRICA
66	PATCH CORD DE FIBRA OPTICA SC-LC OM3 MULTIM 2M 50/125 DUPLEX	UNIDAD	1	\$ 16.2970,16	162.970,16	276.785,67	41%	233.851,94	261.800,00	227.723,11	227.723,11	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
67	PATCHCORD FIBRA OPTICA MULTIMODO O SM LC-SC-ST, 1 METRO	UNIDAD	1	\$ 16 2.970,16	162.970,16	297.500,00	45%	245.751,94	276.785,67	237.636,36	237.636,36	MEDIA GEOMETRICA
68	PATCHCORD FIBRA OPTICA SC-SC MONOMODO	UNIDAD	1	\$ 40 .742,54	40.742,54	285.600,00	86%	201.042,74	276.785,67	147.678,28	147.678,28	MEDIA GEOMETRICA
69	JACK CATEGORIA 6	UNIDAD	1	\$ 4. 253,92	4.253,92	53.550,00	92%	28.901,02	28.899,15	18.741,80	18.741,80	MEDIA GEOMETRICA
70	JACK CATEGORIA 5	UNIDAD	1	\$ 3. 472,24	3.472,24	41.650,00	92%	22.903,67	23.588,78	15.053,71	15.053,71	MEDIA GEOMETRICA
71	JACK RJ45 5A	UNIDAD	1	\$ 3. 863,08	3.863,08	45.815,00	92%	25.307,35	26.243,96	16.684,90	16.684,90	MEDIA GEOMETRICA
72	CONECTOR RJ 45	UNIDAD	1	\$ 6 58,19	658,19	4.471,43	85%	2.701,54	2.975,00	2.061,08	2.061,08	MEDIA GEOMETRICA
73	JACK RJ45 CATEGORIA 6A	UNIDAD	1	\$ 4. 722,93	4.722,93	65.450,00	93%	34.086,10	32.085,38	21.485,37	21.485,37	MEDIA GEOMETRICA
74	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1	\$ 19 .105,87	19.105,87	166.600,00	89%	105.167,38	129.796,28	74.479,14	74.479,14	MEDIA GEOMETRICA
75	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO- HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1	\$ 15 .197,46	15.197,46	142.800,00	89%	87.080,62	103.244,40	60.737,27	60.737,27	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
76	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 2.0	UNIDAD	1	\$ 19 .105,87	19.105,87	178.500,00	89%	109.134,05	129.796,28	76.211,83	76.211,83	MEDIA GEOMÉTRICA
77	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 23 4.593,71	234.593,71	398.429,85	41%	310.174,52	297.500,00	302.959,84	297.500,00	MEDIANA
78	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 26 9.213,65	269.213,65	457.227,75	41%	353.213,80	333.200,00	344.861,63	333.200,00	MEDIANA
79	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 4GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 22 9.065,45	229.065,45	389.040,75	41%	321.068,73	345.100,00	313.304,44	313.304,44	MEDIA GEOMÉTRICA
80	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 8GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 24 1.572,35	241.572,35	410.282,25	41%	344.218,20	380.800,00	335.435,45	335.435,45	MEDIA GEOMÉTRICA
81	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 22 9.065,45	229.065,45	392.610,75	42%	322.258,73	345.100,00	314.259,86	314.259,86	MEDIA GEOMÉTRICA
82	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 24 1.572,35	241.572,35	410.282,25	41%	344.218,20	380.800,00	335.435,45	335.435,45	MEDIA GEOMÉTRICA
83	FUENTE DE PODER 750 W	UNIDAD	1	\$ 26 0.849,80	260.849,80	773.500,00	66%	492.457,51	443.022,72	447.121,55	443.022,72	MEDIANA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
84	DISCO DURO SSD 480 GB Unidad de estado sólido SSD con capacidad de 480 GB, formato 2.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de lectura secuencial de hasta 550 MB/s y velocidad de escritura de hasta 500 MB/s, memoria NAND Flash tipo TLC o superior, adecuada para sistema operativo y aplicaciones.	UNIDAD	1	\$ -	393.967,35	571.200,00	31%	482.583,68	482.583,68	474.377,65	474.377,65	MEDIA GEOMETRICA
85	DISCO DURO NVMe 1 TB Unidad de estado sólido NVMe con capacidad de 1 TB, formato M.2 2280, interfaz PCI Express 3.0 x4 o superior, protocolo NVMe, velocidad de lectura secuencial mínima de 3.000 MB/s y escritura mínima de 2.500 MB/s, diseñada para alto rendimiento y cargas intensivas.	UNIDAD	1	\$ -	393.967,35	690.200,00	43%	542.083,68	542.083,68	521.455,91	521.455,91	MEDIA GEOMETRICA
86	DISCO DURO HDD 4 TB Disco duro mecánico con capacidad de 4 TB, formato 3.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de rotación de 7.200 RPM, memoria caché mínima de 64 MB, recomendado para almacenamiento masivo y copias de seguridad.	UNIDAD	1	\$ -	1.011.500,00	1.790.265,75	44%	1.400.882,88	1.400.882,88	1.345.679,68	1.345.679,68	MEDIA GEOMETRICA
87	FUENTE DE PODER MINI W 750 Fuente de poder de formato compacto (Mini), potencia nominal de 750 W, voltaje de entrada 100–240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con sistemas de protección contra sobrecarga, sobrevoltaje y cortocircuito, compatible con equipos compactos y All-in-One.	UNIDAD	1	\$ -	773.500,00	1.779.645,00	57%	1.276.572,50	1.276.572,50	1.173.266,98	1.173.266,98	MEDIA GEOMETRICA
88	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 440 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa entre 2.400 MHz y 2.666 MHz según chipset, voltaje de 1.2 V, compatible con equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ -	395.199,00	416.500,00	5%	405.849,50	405.849,50	405.709,73	395.199,00	MENOR VALOR



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
89	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M73Z Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3 o DDR4 según plataforma, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 1.600 MHz y 2.400 MHz, voltaje estándar según tecnología, diseñada para equipos All-in-One corporativos.	UNIDAD	1	\$ -	395.199,00	440.300,00	10%	417.749,50	417.749,50	417.140,41	395.199,00	MENOR VALOR
90	MEMORIA RAM 16 GB DELL 7480 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de 2.400 MHz o superior, voltaje 1.2 V, compatible con equipos portátiles empresariales.	UNIDAD	1	\$ -	416.500,00	2.395.023,75	83%	1.405.761,88	1.405.761,88	998.762,93	998.762,93	MEDIANA
91	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M910Z Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, orientada a equipos All-in-One de uso corporativo.	UNIDAD	1	\$ -	440.300,00	2.740.198,13	84%	1.590.249,06	1.590.249,06	1.098.412,14	1.098.412,14	MEDIANA
92	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 9010 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3, factor de forma DIMM o SO-DIMM según versión, frecuencia de 1.600 MHz, voltaje estándar, compatible con equipos empresariales de escritorio.	UNIDAD	1	\$ -	383.581,63	416.500,00	8%	400.040,81	400.040,81	399.702,07	383.581,63	MENOR VALOR
93	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 7420 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de 2.400 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ -	404.704,13	416.500,00	3%	410.602,06	410.602,06	410.559,70	404.704,13	MENOR VALOR
94	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M70Q Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de hasta 3.200 MHz según chipset, voltaje 1.2 V, compatible con Mini PC corporativos.	UNIDAD	1	\$ -	383.462,63	440.300,00	13%	411.881,31	411.881,31	410.899,74	383.462,63	MENOR VALOR
95	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 600 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ -	383.462,63	416.500,00	8%	399.981,31	399.981,31	399.640,07	383.462,63	MENOR VALOR



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
96	MEMORIA RAM 16 GB ELITEONE 800 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de hasta 3.200 MHz según generación, voltaje 1.2 V, compatible con equipos All-in-One de alto desempeño.	UNIDAD	1	\$ -	383.462,63	416.500,00	8%	399.981,31	399.981,31	399.640,07	383.462,63	MENOR VALOR
97	MINI FUENTE DE PODER 750 W Fuente de alimentación eléctrica de formato mini o propietario, potencia nominal de 750 W, entrada de voltaje 100-240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con protecciones eléctricas integradas para equipos compactos.	UNIDAD	1	\$ -	744.568,13	773.500,00	4%	759.034,06	759.034,06	758.896,20	744.568,13	MENOR VALOR
98	PROCESADOR CORE i3 / i5 Procesador de arquitectura x64, con 4 a 6 núcleos y 4 a 12 hilos, frecuencia base mínima de 3.0 GHz, frecuencia turbo superior a 4.0 GHz, memoria caché entre 6 MB y 12 MB, gráficos integrados, orientado a tareas administrativas y multitarea.	UNIDAD	1	\$ -	383.462,63	1.166.200,00	67%	774.831,31	774.831,31	668.725,74	668.725,74	MEDIA GEOMETRICA
99	PROCESADOR CORE i7 / i9 Procesador de alto rendimiento con arquitectura x64, entre 8 y 16 núcleos y 16 a 24 hilos, frecuencia base mínima de 3.2 GHz, frecuencia turbo de hasta 5.2 GHz, memoria caché entre 16 MB y 30 MB, gráficos integrados, ideal para cargas intensivas y uso profesional.	UNIDAD	1	\$ -	926.236,50	1.487.500,00	38%	1.206.868,25	1.206.868,25	1.173.787,37	1.173.787,37	MEDIA GEOMETRICA
100	CABLE EXTENSOR USB MACHO HEMBRA CON CHIP REPETIDOR INTEGRADO 15 METROS	UNIDAD	1	\$ -	489.670,13	499.800,00	2%	494.735,06	494.735,06	494.709,14	489.670,13	MENOR VALOR
101	CAMARA WEB HD Resolución máxima: 1080p/30 fps - 720p/30 fps Cámara de megapíxeles: 3 Tipo de enfoque: Enfoque automático Tipo de lente: Cristal Micrófono integrado: Estéreo Rango del micrófono: Hasta 1 m Campo visual diagonal (dFoV): 78° Zoom digital: 1.2x Clip universal acoplable a trípode, para monitores, pantallas LCD o portátiles	UNIDAD	1	\$ -	892.500,00	1.838.907,00	51%	1.365.703,50	1.365.703,50	1.281.102,84	1.281.102,84	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
102	MONITOR PARA HP ALL IN ONE	UNIDAD	1	\$ -	702.085,13	1.725.500,00	59%	1.213.792,56	1.213.792,56	1.100.657,93	1.100.657,93	MEDIA GEOMÉTRICA
103	DIADEMAS - AURICULAR - AUDIFONOS	UNIDAD	1	\$ -	505.750,00	521.532,38	3%	513.641,19	513.641,19	513.580,57	505.750,00	MENOR VALOR
104	Chip Para Tóner De Impresora LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 92.786,49	92.786,49	489.670,13	81%	293.318,87	297.500,00	238.209,15	238.209,15	MEDIA GEOMÉTRICA
105	Chip Para Tóner De Impresora Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 92.786,49	92.786,49	500.290,88	81%	296.859,12	297.500,00	239.919,07	239.919,07	MEDIA GEOMÉTRICA
106	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 42.1.640,18	320.853,75	952.000,00	66%	564.831,31	421.640,18	505.004,62	421.640,18	MEDIANA
107	UNIDAD FUSORA IMPRESORA Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 41.9.138,80	419.138,80	928.200,00	55%	715.220,73	798.323,40	677.214,26	677.214,26	MEDIA GEOMÉTRICA
108	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 93.076,56	93.076,56	532.153,13	83%	335.343,23	380.800,00	266.189,73	266.189,73	MEDIA GEOMÉTRICA
109	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 93.076,56	93.076,56	425.945,63	78%	311.840,73	416.500,00	254.645,79	416.500,00	MEDIANA
110	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 56.4.071,70	564.071,70	1.606.500,00	65%	973.983,20	751.377,90	879.747,05	751.377,90	MEDIANA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
111	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 64 5.366,55	330.242,85	1.511.300,00	78%	828.969,80	645.366,55	685.483,26	645.366,55	MEDIANA
112	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345X	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	383.462,63	76%	257.091,68	297.500,00	217.596,80	217.596,80	MEDIA GEOMÉTRICA
113	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JEP M4555 MFP	UNIDAD	1	\$ 95 .315,08	95.315,08	682.343,03	86%	358.386,04	297.500,00	268.462,60	268.462,60	MEDIA GEOMÉTRICA
114	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR T 640	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	889.446,46	90%	445.586,29	357.000,00	306.087,21	306.087,21	MEDIA GEOMÉTRICA
115	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR MX 810de	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	1.700.837,25	95%	716.049,89	357.000,00	379.920,59	357.000,00	MEDIANA
116	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK HP 428 fdw	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	489.670,13	82%	312.327,52	357.000,00	250.864,83	250.864,83	MEDIA GEOMÉTRICA
117	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 17 5.359,34	175.359,34	425.945,63	59%	307.534,99	321.300,00	288.446,05	288.446,05	MEDIA GEOMÉTRICA
118	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	2.441.969,25	96%	943.260,56	297.500,00	403.327,86	297.500,00	MEDIANA
119	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 21 8.145,56	218.145,56	945.014,70	77%	673.320,09	856.800,00	561.075,71	561.075,71	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
120	RODILLO PRESION IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 11 5.326,22	115.326,22	535.500,00	78%	330.152,72	339.631,95	275.781,65	275.781,65	MEDIA GEOMÉTRICA
121	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MX 810 deV	UNIDAD	1	\$ 43 3.096,07	277.255,13	1.160.250,00	76%	623.533,73	433.096,07	518.408,13	433.096,07	MEDIANA
122	SENSOR DE ENTREGA DE FUSOR IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 16 5.353,82	165.353,82	1.042.321,00	84%	656.147,27	760.767,00	508.029,74	508.029,74	MEDIA GEOMÉTRICA
123	PICKUP ROLLER IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 12 2.830,36	122.830,36	880.600,00	86%	609.717,84	825.723,15	446.998,74	446.998,74	MEDIA GEOMÉTRICA
124	RODILLO PRESION IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 11 5.326,22	115.326,22	1.606.946,25	93%	752.590,82	535.500,00	462.980,79	462.980,79	MEDIA GEOMÉTRICA
125	SOLENO DE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 11 7.827,60	117.827,60	743.750,00	84%	475.143,12	563.851,75	366.955,15	366.955,15	MEDIA GEOMÉTRICA
126	ACETATO FUSOR PARA IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 75 .566,90	75.566,90	878.531,78	91%	490.582,89	517.650,00	325.118,57	325.118,57	MEDIA GEOMÉTRICA
127	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 18 8.019,69	188.019,69	1.760.099,25	89%	865.556,31	648.550,00	598.725,82	598.725,82	MEDIA GEOMÉTRICA
128	BUJE RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 12 5.331,74	125.331,74	2.184.929,25	94%	976.353,66	618.800,00	553.370,82	553.370,82	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
129	RODILLO ARRASTRE PAPEL KIT ADF HP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 10 0.317,94	100.317,94	583.100,00	83%	391.029,16	489.669,53	305.967,23	305.967,23	MEDIA GEOMÉTRICA
130	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LJ ENT M4555MFP	UNIDAD	1	\$ 17 6.963,18	176.963,18	648.550,00	73%	438.394,43	489.670,13	383.039,29	383.039,29	MEDIA GEOMÉTRICA
131	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 77 .778,21	77.778,21	521.532,38	85%	338.603,53	416.500,00	256.596,90	256.596,90	MEDIA GEOMÉTRICA
132	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	751.377,90	88%	474.930,11	583.100,00	340.760,82	340.760,82	MEDIA GEOMÉTRICA
133	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 16 0.704,21	160.704,21	702.100,00	77%	408.713,65	363.336,75	344.808,94	344.808,94	MEDIA GEOMÉTRICA
134	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 20 9.481,12	209.481,12	1.011.500,00	79%	538.726,71	395.199,00	437.497,46	395.199,00	MEDIANA
135	UNIDAD FUSORA HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 40 0.578,13	395.199,00	940.100,00	58%	578.625,71	400.578,13	529.938,79	400.578,13	MEDIANA
136	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 11 5.326,22	115.326,22	535.500,00	78%	344.762,95	383.462,63	287.168,54	287.168,54	MEDIA GEOMÉTRICA
137	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 10 0.317,94	100.317,94	464.100,00	78%	315.960,19	383.462,63	261.359,17	261.359,17	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
138	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 57 5.128,22	383.462,63	1.011.500,00	62%	656.696,95	575.128,22	606.481,93	575.128,22	MEDIANA
139	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 22 2.568,16	89.250,00	1.838.907,00	95%	716.908,39	222.568,16	331.800,48	222.568,16	MEDIANA
140	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 79 .989,50	79.989,50	1.466.109,75	95%	662.133,08	440.300,00	372.376,89	372.376,89	MEDIA GEOMETRICA
141	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 65 .298,62	65.298,62	564.002,88	88%	396.200,50	559.300,00	274.121,68	274.121,68	MEDIA GEOMETRICA
142	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 17 9.174,47	179.174,47	737.800,00	76%	493.663,28	564.015,38	420.889,97	420.889,97	MEDIA GEOMETRICA
143	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 19 4.472,84	194.472,84	1.011.500,00	81%	589.996,07	564.015,38	480.513,13	480.513,13	MEDIA GEOMETRICA
144	UNIDAD FUSORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 37 8.465,10	378.465,10	940.100,00	60%	627.526,82	564.015,38	585.459,62	564.015,38	MEDIANA
145	ACETATO FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 13 5.600,02	135.600,02	571.057,20	76%	414.052,41	535.500,00	346.124,98	346.124,98	MEDIA GEOMETRICA
146	RODILLO DE PRESION HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 12 2.830,36	122.830,36	571.200,00	78%	396.914,10	496.711,95	326.637,61	326.637,61	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
147	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 41 4.535,42	414.535,42	1.947.881,25	79%	1.124.638,89	1.011.500,00	934.752,58	934.752,58	MEDIA GEOMÉTRICA
148	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 51 4.590,62	489.670,13	1.487.500,00	67%	830.586,92	514.590,62	721.009,22	514.590,62	MEDIANA
149	RODILLO FUSOR IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 11 5.326,22	115.326,22	2.607.438,75	96%	1.062.288,32	464.100,00	518.702,00	464.100,00	MEDIANA
150	RODILLO DE TRANSFERENCIA IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 11 5.326,22	115.326,22	2.160.296,25	95%	927.124,16	505.750,00	501.332,38	501.332,38	MEDIA GEOMÉTRICA
151	RODILLO ARRASTRE PAPEL IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 12 2.830,36	122.830,36	963.792,90	87%	528.807,75	499.800,00	389.668,45	389.668,45	MEDIA GEOMÉTRICA
152	MOTOR DE IMPRESORA DE ETIQUETAS PARA ZEBRA GT800	UNIDAD	1	\$ 17 6.963,18	176.963,18	1.071.000,00	83%	593.743,98	533.268,75	465.807,17	465.807,17	MEDIA GEOMÉTRICA
153	ADAPTADOR FUENTE DE ALIMENTACIÓN IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA GT800	UNIDAD	1	\$ 85 .572,42	85.572,42	416.500,00	79%	277.438,42	330.242,85	227.471,72	227.471,72	MEDIA GEOMÉTRICA
154	Chip Para Tóner De Impresora HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 93 .076,56	93.076,56	1.807.044,75	95%	732.540,44	297.500,00	368.495,40	297.500,00	MEDIANA
155	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet 4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 93 .076,56	93.076,56	594.529,95	84%	328.368,84	297.500,00	254.390,18	254.390,18	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
156	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK T 640	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	1.700.837,25	95%	723.983,22	380.800,00	388.182,30	380.800,00	MEDIANA
157	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	507.100,65	82%	310.204,36	333.200,00	248.036,48	248.036,48	MEDIA GEOMÉTRICA
158	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet Enterprise M630	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	432.755,40	79%	313.189,27	416.500,00	253.436,02	253.436,02	MEDIA GEOMÉTRICA
159	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1	\$ 43 3.096,07	404.614,88	1.166.200,00	65%	667.970,32	433.096,07	589.024,07	433.096,07	MEDIANA
160	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET 4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 34 5.295,54	330.358,88	1.011.500,00	67%	562.384,80	345.295,54	486.834,05	345.295,54	MEDIANA
161	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 13 2.835,88	132.835,88	571.200,00	77%	373.120,25	415.324,88	315.861,86	315.861,86	MEDIA GEOMÉTRICA
162	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1	\$ 13 2.835,88	132.835,88	535.500,00	75%	350.599,50	383.462,63	301.022,74	301.022,74	MEDIA GEOMÉTRICA
163	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET 4345MFP	UNIDAD	1	\$ 13 2.835,88	132.835,88	2.076.401,25	94%	926.812,38	571.200,00	540.096,83	540.096,83	MEDIA GEOMÉTRICA
164	KIT DE RODILLO HP IMPRESORA MF277FDW	UNIDAD	1	\$ 13 2.835,88	132.835,88	535.500,00	75%	332.859,58	330.242,85	286.397,64	286.397,64	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
165	KIT DE RODILLO DE IMPRESORA DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA HP MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 13 4.494,36	134.494,36	571.200,00	76%	363.052,33	383.462,63	308.843,48	308.843,48	MEDIA GEOMÉTRICA
166	CETATO FUSOR IMPRESORA HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 11 9.486,08	119.486,08	2.203.850,25	95%	929.145,44	464.100,00	496.253,59	464.100,00	MEDIANA
167	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET LJ M4555 (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 45 8.761,50	339.631,95	1.059.100,00	68%	619.164,48	458.761,50	548.501,08	458.761,50	MEDIANA
168	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 11 5.326,22	115.326,22	583.100,00	80%	367.671,44	404.588,10	300.765,54	300.765,54	MEDIA GEOMÉTRICA
169	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630 (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 61 4.099,30	614.099,30	2.214.471,00	72%	1.478.356,77	1.606.500,00	1.297.566,95	1.297.566,95	MEDIA GEOMÉTRICA
170	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M277FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 50 8.789,10	404.588,10	1.130.500,00	64%	681.292,40	508.789,10	615.092,58	508.789,10	MEDIANA
171	UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W RM1-6921	UNIDAD	1	\$ 22 6.990,78	226.990,78	773.500,00	71%	443.988,43	331.474,50	387.530,80	331.474,50	MEDIANA
172	ACETATO Fusor para Impresora HP P1102w 110v RM1-6920	UNIDAD	1	\$ 12 5.594,50	125.594,50	363.336,75	65%	250.243,75	261.800,00	228.603,67	228.603,67	MEDIA GEOMÉTRICA
173	FUENTE DE PODER PARAIMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 77 .778,21	77.778,21	333.200,00	77%	240.814,29	311.464,65	200.596,75	200.596,75	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
174	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 42 5.591,93	279.602,40	856.800,00	67%	520.664,78	425.591,93	467.166,02	425.591,93	MEDIANA
175	KIT DE PIÑONES ENGRANAJE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 14 0.022,62	140.022,62	999.600,00	86%	547.009,71	501.406,50	412.481,82	412.481,82	MEDIA GEOMÉTRICA
176	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 40 0.578,13	385.809,90	1.094.800,00	65%	627.062,68	400.578,13	553.093,39	400.578,13	MEDIANA
177	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 11 9.431,44	119.431,44	1.594.629,75	93%	710.187,06	416.500,00	429.666,19	416.500,00	MEDIANA
178	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 10 1.921,78	101.921,78	520.184,70	80%	334.302,16	380.800,00	272.295,53	272.295,53	MEDIA GEOMÉTRICA
179	KIT RODILLOS ARRASTRE DE PAPEL BANDEJAS HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 97 .816,56	97.816,56	1.452.722,25	93%	663.612,94	440.300,00	396.991,52	396.991,52	MEDIA GEOMÉTRICA
180	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 77 .805,52	77.805,52	510.795,60	85%	335.033,71	416.500,00	254.853,65	254.853,65	MEDIA GEOMÉTRICA
181	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TÉRMICA	UNIDAD	1	\$ 97 .816,56	97.816,56	690.200,00	86%	414.825,59	456.460,20	313.518,68	313.518,68	MEDIA GEOMÉTRICA
182	PLATINA RODILLO PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TÉRMICA	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	642.600,00	86%	396.906,77	457.807,88	298.394,28	298.394,28	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
183	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP M577D	UNIDAD	1	\$ 48 9.030,30	489.030,30	1.041.250,00	53%	673.316,81	489.670,13	629.406,85	489.670,13	MEDIANA
184	FUENTE DE PODER IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D	UNIDAD	1	\$ 77 .778,21	77.778,21	457.807,88	83%	317.362,03	416.500,00	245.688,82	245.688,82	MEDIA GEOMÉTRICA
185	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	383.462,63	76%	257.091,68	297.500,00	217.596,80	217.596,80	MEDIA GEOMÉTRICA
186	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 51 9.046,86	519.046,86	1.005.550,00	48%	829.463,25	963.792,90	795.300,62	795.300,62	MEDIA GEOMÉTRICA
187	FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 79 .989,50	79.989,50	542.657,85	85%	346.382,45	416.500,00	262.456,92	262.456,92	MEDIA GEOMÉTRICA
188	RODILLO DE RECOLECCIÓN KIT PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 95 .287,87	95.287,87	1.027.749,45	91%	489.379,11	345.100,00	323.313,08	323.313,08	MEDIA GEOMÉTRICA
189	CONJUNTO DE UNIDAD DE LÁSER/ESCÁNER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 52 1.548,24	422.366,70	1.154.300,00	63%	699.404,98	521.548,24	633.530,63	521.548,24	MEDIANA
190	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 94 .037,18	94.037,18	618.800,00	85%	375.604,79	413.977,20	288.807,70	288.807,70	MEDIA GEOMÉTRICA
191	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 78 .068,28	78.068,28	404.600,00	81%	278.089,55	351.600,38	223.108,75	223.108,75	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
192	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 85.572,42	85.572,42	416.500,00	79%	299.090,47	395.199,00	241.502,46	241.502,46	MEDIA GEOMÉTRICA
193	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 73.355,59	73.355,59	363.336,75	80%	260.597,45	345.100,00	209.521,78	209.521,78	MEDIA GEOMÉTRICA
194	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 65.851,45	65.851,45	395.199,00	83%	252.850,15	297.500,00	197.828,74	197.828,74	MEDIA GEOMÉTRICA
195	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 11.809,36	118.090,36	1.900.935,75	94%	867.375,37	583.100,00	507.740,31	507.740,31	MEDIA GEOMÉTRICA
196	Chip Para Tóner De Impresora LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 90.865,25	90.865,25	2.861.087,25	97%	1.083.150,83	297.500,00	426.061,19	297.500,00	MEDIANA
197	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 37.556,33	309.117,38	1.035.300,00	70%	573.327,24	375.564,33	493.504,74	375.564,33	MEDIANA
198	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 12.251,29	122.512,96	416.500,00	71%	282.710,11	309.117,38	250.788,04	250.788,04	MEDIA GEOMÉTRICA
199	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 34.214,25	309.117,38	1.118.600,00	72%	589.953,31	342.142,55	490.909,88	342.142,55	MEDIANA
200	ACETATO FUSOR IMPRESORA HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 12.030,17	120.301,67	618.800,00	81%	338.785,60	277.255,13	274.305,08	274.305,08	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
201	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 10 7.504,68	107.504,68	761.600,00	86%	382.119,94	277.255,13	283.146,57	277.255,13	MEDIANA
202	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 10 7.822,08	107.822,08	684.250,00	84%	367.063,15	309.117,38	283.584,17	283.584,17	MEDIA GEOMÉTRICA
203	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 11 5.326,22	115.326,22	642.600,00	82%	345.060,45	277.255,13	273.894,17	273.894,17	MEDIA GEOMÉTRICA
204	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HPLASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 10 7.822,08	107.822,08	618.800,00	83%	369.501,66	381.882,90	294.258,77	294.258,77	MEDIA GEOMÉTRICA
205	Chip Para Tóner De IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 90 .312,42	90.312,42	381.882,90	76%	256.565,11	297.500,00	217.297,58	217.297,58	MEDIA GEOMÉTRICA
206	UNIDAD FUSORA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 22 6.990,78	226.990,78	856.800,00	74%	477.937,14	350.020,65	408.313,54	350.020,65	MEDIANA
207	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 12 7.805,81	127.805,81	535.500,00	76%	348.396,24	381.882,90	296.765,51	296.765,51	MEDIA GEOMÉTRICA
208	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 24 2.053,70	242.053,70	1.011.500,00	76%	534.524,78	350.020,65	440.883,41	350.020,65	MEDIANA
209	ACETATO FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 99 .475,04	99.475,04	381.882,90	74%	287.385,98	380.800,00	243.657,86	243.657,86	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
210	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 97.499,16	97.499,16	583.100,00	83%	343.539,94	350.020,65	270.985,38	270.985,38	MEDIA GEOMÉTRICA
211	BUJE RODILLO DE PRESION IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 82.808,28	82.808,28	452.200,00	82%	305.630,39	381.882,90	242.723,33	242.723,33	MEDIA GEOMÉTRICA
212	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 93.076,56	93.076,56	505.750,00	82%	326.903,15	381.882,90	261.960,30	261.960,30	MEDIA GEOMÉTRICA
213	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 85.572,42	85.572,42	511.700,00	83%	315.764,36	350.020,65	248.397,74	248.397,74	MEDIA GEOMÉTRICA
214	Chip Para Tóner De Impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn	UNIDAD	1	\$ 93.076,56	93.076,56	416.500,00	78%	297.153,15	381.882,90	245.543,54	245.543,54	MEDIA GEOMÉTRICA
215	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET 4345 MFP (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 44.770,49	381.882,90	1.005.550,00	62%	611.712,63	447.704,98	556.043,29	447.704,98	MEDIANA
216	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 67.383,14	350.020,65	1.332.800,00	74%	785.552,93	673.838,14	679.941,29	673.838,14	MEDIANA
217	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ -	350.020,65	583.100,00	40%	466.560,33	466.560,33	451.771,01	451.771,01	MEDIA GEOMÉTRICA
218	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ -	381.882,90	583.100,00	35%	482.491,45	482.491,45	471.885,49	471.885,49	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
219	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ -	381.882,90	940.100,00	59%	660.991,45	660.991,45	599.172,86	599.172,86	MEDIA GEOMÉTRICA
220	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ -	350.020,65	999.600,00	65%	674.810,33	674.810,33	591.507,09	591.507,09	MEDIA GEOMÉTRICA
221	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ -	381.882,90	583.100,00	35%	482.491,45	482.491,45	471.885,49	471.885,49	MEDIA GEOMÉTRICA
222	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ -	297.500,00	350.020,65	15%	323.760,33	323.760,33	322.693,58	297.500,00	MENOR VALOR
223	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ -	350.020,65	416.500,00	16%	383.260,33	383.260,33	381.816,19	350.020,65	MENOR VALOR
224	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ -	345.100,00	350.020,65	1%	347.560,33	347.560,33	347.551,62	345.100,00	MENOR VALOR
225	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ -	357.000,00	381.882,90	7%	369.441,45	369.441,45	369.231,90	357.000,00	MENOR VALOR
226	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ -	350.020,65	618.800,00	43%	484.410,33	484.410,33	465.395,29	465.395,29	MEDIA GEOMÉTRICA
A-02-02-02-008-007-01-3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO												



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
227	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 45 .501,73	45.501,73	350.020,65	87%	219.107,46	261.800,00	160.952,26	160.952,26	MEDIA GEOMÉTRICA
228	Mantenimiento correctivo para impresora LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 45 .501,73	45.501,73	381.882,90	88%	229.728,21	261.800,00	165.694,94	165.694,94	MEDIA GEOMÉTRICA
229	Mantenimiento preventivo de LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 45 .501,73	45.501,73	350.020,65	87%	203.240,79	214.200,00	150.538,30	150.538,30	MEDIA GEOMÉTRICA
230	mantenimiento preventivo de impresora laser multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 40 .811,64	40.811,64	381.882,90	89%	212.298,18	214.200,00	149.455,27	149.455,27	MEDIA GEOMÉTRICA
231	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresion, inyectores y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 40 .811,64	40.811,64	381.882,90	89%	212.298,18	214.200,00	149.455,27	149.455,27	MEDIA GEOMÉTRICA
232	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncionales de inyeccion y laser, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresion, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 45 .501,73	45.501,73	350.020,65	87%	219.107,46	261.800,00	160.952,26	160.952,26	MEDIA GEOMÉTRICA
233	mantenimiento preventivo de scanner, consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1	\$ 40 .811,64	40.811,64	350.020,65	88%	229.444,10	297.500,00	161.977,58	161.977,58	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
234	mantenimiento correctivo para scanner, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de escaneo.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	381.882,90	85%	257.098,55	333.200,00	192.674,09	192.674,09	MEDIA GEOMETRICA
235	Mantenimiento correctivo para computadores de escritorio, consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	381.882,90	85%	205.531,88	178.500,00	156.483,20	156.483,20	MEDIA GEOMETRICA
236	Mantenimiento preventivo computadores portátiles consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema discipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento, optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	350.020,65	85%	181.447,77	142.800,00	137.069,25	137.069,25	MEDIA GEOMETRICA
237	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles, consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	350.020,65	84%	206.811,13	214.200,00	161.528,55	161.528,55	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
238	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 51.522,65	51.522,65	381.882,90	87%	215.868,52	214.200,00	161.528,55	161.528,55	MEDIA GEOMETRICA
239	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 56.212,74	56.212,74	350.020,65	84%	222.677,80	261.800,00	172.702,79	172.702,79	MEDIA GEOMETRICA
240	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4555-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 51.522,65	51.522,65	381.882,90	87%	215.868,52	214.200,00	161.528,55	161.528,55	MEDIA GEOMETRICA
241	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMARK MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 56.212,74	56.212,74	214.200,00	74%	128.217,58	114.240,00	111.213,49	111.213,49	MEDIA GEOMETRICA
242	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 56.212,74	56.212,74	350.020,65	84%	222.677,80	261.800,00	172.702,79	172.702,79	MEDIA GEOMETRICA
243	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 51.522,65	51.522,65	424.365,90	88%	230.029,52	214.200,00	167.309,03	167.309,03	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
244	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	456.228,15	88%	258.080,30	261.800,00	188.652,32	188.652,32	MEDIA GEOMETRICA
245	Mantenimiento correctivo para impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	381.882,90	88%	233.298,55	261.800,00	177.791,72	177.791,72	MEDIA GEOMETRICA
246	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	456.228,15	89%	240.650,27	214.200,00	171.395,70	171.395,70	MEDIA GEOMETRICA
247	mantenimiento preventivo de scanner, KODAK i2600consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	488.090,40	89%	273.087,68	279.650,00	191.589,23	191.589,23	MEDIA GEOMETRICA
248	mantenimiento correctivo para scanner KODAK i2600, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de escaneo.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	456.228,15	88%	281.880,30	333.200,00	204.443,80	204.443,80	MEDIA GEOMETRICA
249	mantenimiento correctivo para impresora transferencia termica ZEBRA modelo GT800 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión.	SERVICIO	1	\$ 56 .213,11	56.213,11	562.435,65	90%	333.149,59	380.800,00	229.193,59	229.193,59	MEDIA GEOMETRICA
250	mantenimiento preventivo de impresora de transferencia termica ZEBRA modelo GT800consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	357.000,00	86%	252.847,77	350.020,65	186.031,59	186.031,59	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
251	Mantenimiento correctivo para impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	381.882,90	85%	233.298,55	261.800,00	177.791,72	177.791,72	MEDIA GEOMETRICA
252	Mantenimiento preventivo de impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	350.020,65	85%	205.247,77	214.200,00	156.905,12	156.905,12	MEDIA GEOMETRICA
253	Mantenimiento preventivo de impresora EPSON L120-,L10-220-L380-L555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	381.882,90	87%	215.868,52	214.200,00	161.528,55	161.528,55	MEDIA GEOMETRICA
254	Mantenimiento preventivo de impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	350.020,65	85%	205.247,77	214.200,00	156.905,12	156.905,12	MEDIA GEOMETRICA
255	Mantenimiento Correctivo de impresora EPSON L120-,L10-220-L380-L555 consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	350.020,65	84%	222.677,80	261.800,00	172.702,79	172.702,79	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
256	Mantenimiento preventivo computadores de escritorio consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 51.522,65	51.522,65	381.882,90	87%	192.068,52	142.800,00	141.108,18	141.108,18	MEDIA GEOMETRICA
257	Mantenimiento preventivo computador portátil consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc.) Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 51.522,65	51.522,65	424.365,90	88%	218.129,52	178.500,00	157.443,82	157.443,82	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
258	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles , consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. Desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	403.124,40	86%	224.512,38	214.200,00	169.315,91	169.315,91	MEDIA GEOMETRICA
259	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	282.910,62	82%	182.877,76	214.200,00	146.157,90	146.157,90	MEDIA GEOMETRICA
260	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	282.910,64	80%	200.307,79	261.800,00	160.873,51	160.873,51	MEDIA GEOMETRICA
261	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	282.910,65	80%	200.307,79	261.800,00	160.873,52	160.873,52	MEDIA GEOMETRICA
262	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	282.910,66	82%	182.877,77	214.200,00	146.157,91	146.157,91	MEDIA GEOMETRICA
263	Mantenimiento preventivo de impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	282.910,67	82%	182.877,77	214.200,00	146.157,91	146.157,91	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
264	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	282.910,68	80%	200.307,81	261.800,00	160.873,52	160.873,52	MEDIA GEOMÉTRICA
265	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	282.910,70	80%	200.307,81	261.800,00	160.873,53	160.873,53	MEDIA GEOMÉTRICA
266	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	282.910,71	82%	182.877,79	214.200,00	146.157,92	146.157,92	MEDIA GEOMÉTRICA
267	Mantenimiento preventivo de impresora, IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	282.910,73	82%	198.744,46	261.800,00	156.268,85	156.268,85	MEDIA GEOMÉTRICA
268	Mantenimiento Correctivo de impresora IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	297.500,00	81%	212.207,83	282.910,74	167.876,68	167.876,68	MEDIA GEOMÉTRICA
269	Mantenimiento preventivo de impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	282.910,75	82%	182.877,80	214.200,00	146.157,93	146.157,93	MEDIA GEOMÉTRICA
270	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555-consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	282.910,77	80%	192.374,50	238.000,00	155.842,91	155.842,91	MEDIA GEOMÉTRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
271	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 654 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 16 .816,00	16.816,00	416.500,00	96%	238.742,26	282.910,78	125.601,77	125.601,77	MEDIA GEOMETRICA
272	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional LEXMARK T 654 consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresión, inyectores y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	380.800,00	86%	238.411,15	282.910,79	177.057,73	177.057,73	MEDIA GEOMETRICA
273	Mantenimiento preventivo de impresora HID FARGO, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes	SERVICIO	1	\$ 62 .466,19	62.466,19	416.500,00	85%	253.959,00	282.910,80	194.522,50	194.522,50	MEDIA GEOMETRICA
274	Mantenimiento Correctivo de impresora HID FARGO, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada.	SERVICIO	1	\$ 67 .156,27	67.156,27	535.500,00	87%	295.189,03	282.910,81	216.686,51	216.686,51	MEDIA GEOMETRICA
275	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET M277FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	282.910,83	80%	200.307,85	261.800,00	160.873,55	160.873,55	MEDIA GEOMETRICA
276	Mantenimiento preventivo LECTOR CODIGO DE BARRAS SYMBOL MOD LI2208 consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoniaco. Remoción de particulas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 67 .156,27	67.156,27	357.000,00	81%	235.689,04	282.910,84	189.293,11	189.293,11	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
277	Mantenimiento preventivo Lectores de Aproximación DE APROXIMACION ZL 50 AP consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 71 .846,36	71.846,36	416.500,00	83%	257.085,73	282.910,84	203.808,89	203.808,89	MEDIA GEOMETRICA
278	Mantenimiento preventivo Lector de Huellas DIGITAL PERSONA 4500 FINGERPRINT READER consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 67 .156,27	67.156,27	357.000,00	81%	235.689,04	282.910,85	189.293,11	189.293,11	MEDIA GEOMETRICA
279	Mantenimiento preventivo para DVR SMC8024L2 que incluye: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector.	SERVICIO	1	\$ 82 .789,90	82.789,90	357.000,00	77%	240.900,25	282.910,86	202.969,94	202.969,94	MEDIA GEOMETRICA
280	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSER JET PRO HP MFP M477, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	282.910,87	82%	182.877,84	214.200,00	146.157,95	146.157,95	MEDIA GEOMETRICA
281	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	282.910,89	80%	200.307,87	261.800,00	160.873,56	160.873,56	MEDIA GEOMETRICA
282	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LÁSERJET PRO M452DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	282.910,90	82%	182.877,85	214.200,00	146.157,95	146.157,95	MEDIA GEOMETRICA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO HISTÓRICO UNITARIO ACTUALIZADO INCLUIDO IVA	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	DISPERSIÓN	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	MÉTRICA UTILIZADA
283	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	282.910,91	80%	184.441,22	214.200,00	150.464,70	150.464,70	MEDIA GEOMÉTRICA
284	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	282.910,92	82%	198.744,52	261.800,00	156.268,89	156.268,89	MEDIA GEOMÉTRICA
285	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 51 .522,65	51.522,65	282.910,93	82%	182.877,86	214.200,00	146.157,96	146.157,96	MEDIA GEOMÉTRICA
286	Mantenimiento Correctivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 56 .212,74	56.212,74	282.910,95	80%	184.441,23	214.200,00	150.464,71	150.464,71	MEDIA GEOMÉTRICA
287	Mantenimiento correctivo para impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 62 .466,19	62.466,19	380.800,00	84%	242.059,05	282.910,96	188.797,93	188.797,93	MEDIA GEOMÉTRICA
288	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 59 .339,46	59.339,46	357.000,00	83%	233.083,48	282.910,97	181.643,78	181.643,78	MEDIA GEOMÉTRICA

Nota1: Una vez hecho el análisis de las cotizaciones, el comité económico estructurador con el fin de establecer el criterio de selección del precio incluído todos los impuestos de ley, en la cual se determina escoger la métrica más conveniente para las partes, teniendo en cuenta factor precio, calidad y pluralidad al proceso de selección, asimismo en cumplimiento al Principio de Economía establecido en la ley 80 de 1993.

Para determinar la dispersión de las cotizaciones se procedió a dar aplicabilidad a la siguiente formula:



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

$$\text{DISPERSIÓN} = \frac{\text{MAYOR VALOR COTIZADO} - \text{MENOR VALOR COTIZADO}}{\text{MAYOR VALOR COTIZADO}}$$

El comité económico procedió a identificar la dispersión existente entre los precios cotizados, esto con el fin de realizar un análisis para el cálculo del precio de referencia de acuerdo con lo sugerido por Colombia Compra Eficiente, aplicando las medidas de tendencia, promedio, mediana, desviación estándar y mínimo o menor valor.

Nota2: Dado esto, el criterio de selección de los precios de referencia se efectúa con la respectiva comparación entre los resultados de las tendencias, concluyendo que no hay riesgo de sobrecostos, buscando dar pluralidad al proceso de selección, cumpliendo el principio de economía sin generar posibles desequilibrios económicos; esto asegurando que los precios de los servicios se encuentren dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable e incluyente con todos los posibles interesados en el proceso de selección, salvaguardando el presupuesto de la entidad.

NOTA 3: Para el presente proceso todos los ítems se encuentran gravados con IVA del 19%.

2.2.2.2 PRESUPUESTO OFICIAL Y CANTIDADES MINIMAS A ADQUIRIR

4.3.2.2.1 PRESUPUESTO OFICIAL

Para efectos de establecer el presupuesto oficial para el presente proceso cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026", es de aclarar que por tratarse de un contrato de Suministro se ajustarán cantidades hasta agotar el presupuesto asignado el cual es por valor del presupuesto oficial es por la suma de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$19.527.492,00), INCLUIDO IVA**

RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 14.272.848,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 5.254.644,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO			\$ 19.527.492,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

PRESUPUESTO ASIGNADO POR UNIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BRCOM	\$ 1.822.572,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 781.092,00
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BASCO	\$ 3.189.504,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 1.366.932,00
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BAMCE	\$ 3.148.080,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 1.349.172,00
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BIMAC	\$ 2.011.920,00
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	CPAMS	\$ 911.280,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 390.540,00
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	CENACTEL	\$ 2.153.940,00
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 923.112,00
A-02-02-01-004-005	REC10	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	COSCC	\$ 1.035.552,00
A-02-02-02-008-007	REC10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 443.796,00
TOTAL				\$ 19.527.492,00

PRECIO DE REFERENCIA ESTABLECIDO POR VALOR UNITARIO POR ITEM

Para el presente proceso no se establecerán cantidades mínimas a adquirir, toda vez que la tipología del contrato resultante será SUMINISTRO y la ejecución está contemplada hasta agotar el presupuesto total asignado a cada



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

una de las unidades centralizadas de acuerdo al rubro presupuestal.

Con base en lo anterior, las unidades centralizadas realizarán el pedido de suministro correspondiente a la necesidad planteada de acuerdo con los valores unitarios finalmente contratados, hasta agotar el presupuesto total asignado para cada rubro presupuestal.

A continuación, se relaciona la lista de precios de referencia unitarios incluido IVA con cantidad uno (1), los cuales quedarán registrados en la plataforma del SECOP II.

4.3.2.2.2 PRECIO DE REFERENCIA ESTABLECIDO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
A-02-02-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS						
1	BATERIA PLANA 2032 DE 3 VOL	UNIDAD	1	\$ 9.615,24	\$ 1.826,90	\$ 11.442,14
2	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU 1 METRO	UNIDAD	1	\$ 10.772,45	\$ 2.046,77	\$ 12.819,22
3	CABLE DE PODER TRÉBOL PARA CPU X 5 METRO COLOR NEGRO	UNIDAD	1	\$ 14.203,67	\$ 2.698,70	\$ 16.902,37
4	CABLE VGA 1.5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 20.878,70	\$ 3.966,95	\$ 24.845,65
5	CABLE VGA 3 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 32.557,50	\$ 6.185,93	\$ 38.743,43
6	CABLE VGA 5 MTS CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 48.204,08	\$ 9.158,77	\$ 57.362,85
7	CABLE VGA BLINDADO CON FILTROS15P M- M 15MT. SVGA HD15 VIDEO	UNIDAD	1	\$ 43.914,22	\$ 8.343,70	\$ 52.257,92
8	CABLE HDMI 5 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1	\$ 53.178,50	\$ 10.103,92	\$ 63.282,42
9	CABLE HDMI 10 METROS DOBLE FILTRO MALLADO PUNTA DORADA	UNIDAD	1	\$ 100.957,87	\$ 19.182,00	\$ 120.139,87
10	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1	\$ 27.720,23	\$ 5.266,84	\$ 32.987,07
11	CABLE EXTENSION USB 3.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1	\$ 25.495,74	\$ 4.844,19	\$ 30.339,93
12	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 3.0	UNIDAD	1	\$ 115.676,03	\$ 21.978,45	\$ 137.654,48
13	UNIDAD CD/DVD SATA LITEON INTERNA PC 24X DOBLE CAPA	UNIDAD	1	\$ 162.559,19	\$ 30.886,25	\$ 193.445,44
14	UNIDAD CD/DVD EXTERNA USB 2.0 QUEMADOR CD/DVD	UNIDAD	1	\$ 146.566,22	\$ 27.847,58	\$ 174.413,80
15	TARJETA DE RED PCI EXPRESS GIGABIT	UNIDAD	1	\$ 129.471,33	\$ 24.599,55	\$ 154.070,88
16	TARJETA VIDEO GRAFICA 1 GB O HDMI VGA DVI	UNIDAD	1	\$ 222.217,17	\$ 42.221,26	\$ 264.438,43



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
17	ADAPTADOR DE CORRIENTE PARA COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 161.299,08	\$ 30.646,83	\$ 191.945,91
18	CABLES EXTENSION DE CONEXIÓN USB DE 3 Y 5 MTS	UNIDAD	1	\$ 34.459,63	\$ 6.547,33	\$ 41.006,96
19	CABLE DE PODER ENCAUCHETADO CON POLO A TIERRA PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1	\$ 14.924,76	\$ 2.835,71	\$ 17.760,47
20	CABLE CONVERTIDOS USB A SATA	UNIDAD	1	\$ 41.302,51	\$ 7.847,48	\$ 49.149,99
21	CABLE DE DATOS SATA SERIAL ATA	UNIDAD	1	\$ 50.953,89	\$ 9.681,24	\$ 60.635,13
22	CABLE USB PARA IMPRESORA	UNIDAD	1	\$ 27.624,92	\$ 5.248,73	\$ 32.873,65
23	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 1TB PULL 3,5"	UNIDAD	1	\$ 400.405,55	\$ 76.077,06	\$ 476.482,61
24	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 2,5" ESTADO SOLIDO	UNIDAD	1	\$ 550.000,00	\$ 104.500,00	\$ 654.500,00
25	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 2,5"	UNIDAD	1	\$ 665.530,06	\$ 126.450,71	\$ 791.980,77
26	DISCO DURO EXTERNO SATA USB 3.0 DE 2TB	UNIDAD	1	\$ 590.000,00	\$ 112.100,00	\$ 702.100,00
27	DISCO DURO INTERNO SATA DE 1 TB PARA PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 359.428,45	\$ 68.291,41	\$ 427.719,86
28	DISCO DURO EXTERNO SATA DE 2 TB	UNIDAD	1	\$ 544.131,18	\$ 103.384,93	\$ 647.516,11
29	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 500 GB 2,5"	UNIDAD	1	\$ 277.515,00	\$ 52.727,85	\$ 330.242,85
30	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1	\$ 421.919,09	\$ 80.164,63	\$ 502.083,72
31	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00
32	DISCO DURO SATA INTERNO PARA PC DE 500 GB PULL 3,5"	UNIDAD	1	\$ 282.495,00	\$ 53.674,05	\$ 336.169,05
33	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 1TB 3,5"	UNIDAD	1	\$ 375.495,00	\$ 71.344,05	\$ 446.839,05
34	DISCO DURO INTERNO PORTATIL DE 2TB 3,5"	UNIDAD	1	\$ 528.586,08	\$ 100.431,35	\$ 629.017,43
35	DISCO DURO SOLIDO 480 GB	UNIDAD	1	\$ 421.919,09	\$ 80.164,63	\$ 502.083,72
36	DISCO DURO SOLIDO 240 GB	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00
37	FUENTE DE PODER PARA IMPRESORA	UNIDAD	1	\$ 277.515,00	\$ 52.727,85	\$ 330.242,85
38	FUENTE DE PODER PARA COMPUTADOR	UNIDAD	1	\$ 154.319,11	\$ 29.320,63	\$ 183.639,74
39	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB	UNIDAD	1	\$ 114.851,39	\$ 21.821,77	\$ 136.673,16
40	MEMORIA RAM DDR 2/3/4 DE 1 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 137.228,50	\$ 26.073,41	\$ 163.301,91
41	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION OPTICO USB	UNIDAD	1	\$ 70.000,00	\$ 13.300,00	\$ 83.300,00
42	COOLER/VENTILADOR/DISIPADOR	UNIDAD	1	\$ 125.941,81	\$ 23.928,94	\$ 149.870,75



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
43	RODILLO DE TRANSFERENCIA DE IMPRESORA LASER	UNIDAD	1	\$ 126.776,09	\$ 24.087,46	\$ 150.863,55
44	TARJETA INTERFACE DE RED CONECTIVIDAD GIGABIT CONECTOR PCI Y/O AGP	UNIDAD	1	\$ 129.942,74	\$ 24.689,12	\$ 154.631,86
45	TARJETA DE VIDEO DE 1GB MINIMO PUERTOS VGA/DVI/HDMI	UNIDAD	1	\$ 265.977,64	\$ 50.535,75	\$ 316.513,39
46	TECLADO TIPO CONVENCIONAL CONEXIÓN USB Y/O PS-2	UNIDAD	1	\$ 80.377,32	\$ 15.271,69	\$ 95.649,01
47	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, INTERNO , VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	\$ 138.933,52	\$ 26.397,37	\$ 165.330,89
48	UNIDAD DE CD/DVD-WRITER, EXTERNA , VELOCIDAD DE LECTURA MAYOR DE 52X, VELOCIDAD DE GRABACIÓN MAYOR DE 25X, VELOCIDAD DE REGRABACIÓN MAYOR DE 10X, CONEXIÓN SATA	UNIDAD	1	\$ 147.519,25	\$ 28.028,66	\$ 175.547,91
49	CABLE DE PODER MONITORES IMPRESORAS COMPUTADORES 10 A 250 V 5 MTS	UNIDAD	1	\$ 17.100,19	\$ 3.249,04	\$ 20.349,23
50	CABLE HDMI 4K / 3D / 5 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1	\$ 69.961,55	\$ 13.292,69	\$ 83.254,24
51	CABLE HDMI 4K / 3D / 10 METROS DOBLE FILTRO	UNIDAD	1	\$ 113.978,76	\$ 21.655,96	\$ 135.634,72
52	CABLE IMPRESORA USB A/B 1,8 METROS	UNIDAD	1	\$ 12.679,32	\$ 2.409,07	\$ 15.088,39
53	CABLE IMPRESORA USB A/B 5 METROS BLINDADO CON FILTRO	UNIDAD	1	\$ 39.108,97	\$ 7.430,70	\$ 46.539,67
54	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 16GB 10600 - 12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 53.200,00	\$ 333.200,00
55	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 10600- 12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 247.589,87	\$ 47.042,08	\$ 294.631,95
56	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 10600- 12800 MHZ	UNIDAD	1	\$ 260.000,00	\$ 49.400,00	\$ 309.400,00
57	MEMORIA PARA PC DDR IV 16GB 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 346.520,88	\$ 65.838,97	\$ 412.359,85
58	TARJETA DE RED PCI 10/100	UNIDAD	1	\$ 132.835,71	\$ 25.238,79	\$ 158.074,50
59	TARJETA INALAMBRICA USB NANO	UNIDAD	1	\$ 113.117,42	\$ 21.492,31	\$ 134.609,73
60	TARJETA INALAMBRICA USB CON ANTENA	UNIDAD	1	\$ 127.391,65	\$ 24.204,41	\$ 151.596,06
61	CABLE UTP CAT 5 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1	\$ 24.308,18	\$ 4.618,55	\$ 28.926,73



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
62	CABLE UTP CAT 6 EXTERIOR X METRO	UNIDAD	1	\$ 29.526,58	\$ 5.610,05	\$ 35.136,63
63	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 3 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 71.745,40	\$ 13.631,63	\$ 85.377,03
64	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 6 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 125.783,85	\$ 23.898,93	\$ 149.682,78
65	CABLE RJ45 PATCH CORD CAT6 10 METRO CERTIFICADO	UNIDAD	1	\$ 203.457,58	\$ 38.656,94	\$ 242.114,52
66	PATCH CORD DE FIBRA OPTICA SC-LC OM3 MULTIM 2M 50/125 DUPLEX	UNIDAD	1	\$ 191.363,96	\$ 36.359,15	\$ 227.723,11
67	PATCHCORD FIBRA OPTICA MULTIMODO O SM LC-SC-ST, 1 METRO	UNIDAD	1	\$ 199.694,42	\$ 37.941,94	\$ 237.636,36
68	PATCHCORD FIBRA OPTICA SC-SC MONOMODO	UNIDAD	1	\$ 124.099,39	\$ 23.578,89	\$ 147.678,28
69	JACK CATEGORIA 6	UNIDAD	1	\$ 15.749,41	\$ 2.992,39	\$ 18.741,80
70	JACK CATEGORIA 5	UNIDAD	1	\$ 12.650,18	\$ 2.403,53	\$ 15.053,71
71	JACK RJ45 5A	UNIDAD	1	\$ 14.020,92	\$ 2.663,98	\$ 16.684,90
72	CONECTOR RJ 45	UNIDAD	1	\$ 1.732,00	\$ 329,08	\$ 2.061,08
73	JACK RJ45 CATEGORIA 6A	UNIDAD	1	\$ 18.054,93	\$ 3.430,44	\$ 21.485,37
74	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 5 METROS	UNIDAD	1	\$ 62.587,51	\$ 11.891,63	\$ 74.479,14
75	CABLE EXTENSION USB 2.0 MACHO-HEMBRA BLINDADA X 3 METROS	UNIDAD	1	\$ 51.039,72	\$ 9.697,55	\$ 60.737,27
76	CABLE ADAPTADOR CONVERTIDOR DISCOS DUROS IDE SATA A USB 2.0	UNIDAD	1	\$ 64.043,55	\$ 12.168,28	\$ 76.211,83
77	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00
78	MEMORIA PARA PORTATIL DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 53.200,00	\$ 333.200,00
79	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 4GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 263.281,04	\$ 50.023,40	\$ 313.304,44
80	MEMORIA PARA PORTATIL DDR IV 8GB 2666 Y 2400 MHZ	UNIDAD	1	\$ 281.878,53	\$ 53.556,92	\$ 335.435,45
81	MEMORIA PARA PC DDR III 4GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 264.083,92	\$ 50.175,94	\$ 314.259,86
82	MEMORIA PARA PC DDR III 8GB 1600 MHZ	UNIDAD	1	\$ 281.878,53	\$ 53.556,92	\$ 335.435,45
83	FUENTE DE PODER 750 W	UNIDAD	1	\$ 372.288,00	\$ 70.734,72	\$ 443.022,72



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
84	DISCO DURO SSD 480 GB Unidad de estado sólido SSD con capacidad de 480 GB, formato 2.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de lectura secuencial de hasta 550 MB/s y velocidad de escritura de hasta 500 MB/s, memoria NAND Flash tipo TLC o superior, adecuada para sistema operativo y aplicaciones.	UNIDAD	1	\$ 398.636,68	\$ 75.740,97	\$ 474.377,65
85	DISCO DURO NVMe 1 TB Unidad de estado sólido NVMe con capacidad de 1 TB, formato M.2 2280, interfaz PCI Express 3.0 x4 o superior, protocolo NVMe, velocidad de lectura secuencial mínima de 3.000 MB/s y escritura mínima de 2.500 MB/s, diseñada para alto rendimiento y cargas intensivas.	UNIDAD	1	\$ 438.198,24	\$ 83.257,67	\$ 521.455,91
86	DISCO DURO HDD 4 TB Disco duro mecánico con capacidad de 4 TB, formato 3.5 pulgadas, interfaz SATA III (6 Gb/s), velocidad de rotación de 7.200 RPM, memoria caché mínima de 64 MB, recomendado para almacenamiento masivo y copias de seguridad.	UNIDAD	1	\$ 1.130.823,26	\$ 214.856,42	\$ 1.345.679,68
87	FUENTE DE PODER MINI 750 W Fuente de poder de formato compacto (Mini), potencia nominal de 750 W, voltaje de entrada 100–240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con sistemas de protección contra sobrecarga, sobrevoltaje y cortocircuito, compatible con equipos compactos y All-in-One.	UNIDAD	1	\$ 985.938,64	\$ 187.328,34	\$ 1.173.266,98
88	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 440 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa entre 2.400 MHz y 2.666 MHz según chipset, voltaje de 1.2 V, compatible con equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ 332.100,00	\$ 63.099,00	\$ 395.199,00
89	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M73Z Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3 o DDR4 según plataforma, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 1.600 MHz y 2.400 MHz, voltaje estándar según tecnología, diseñada para equipos All-in-One corporativos.	UNIDAD	1	\$ 332.100,00	\$ 63.099,00	\$ 395.199,00
90	MEMORIA RAM 16 GB DELL 7480 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de 2.400 MHz o superior, voltaje 1.2 V, compatible con equipos portátiles empresariales.	UNIDAD	1	\$ 839.296,58	\$ 159.466,35	\$ 998.762,93
91	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M910Z Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, orientada a equipos All-in-One de uso corporativo.	UNIDAD	1	\$ 923.035,41	\$ 175.376,73	\$ 1.098.412,14



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
92	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 9010 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR3, factor de forma DIMM o SO-DIMM según versión, frecuencia de 1.600 MHz, voltaje estándar, compatible con equipos empresariales de escritorio.	UNIDAD	1	\$ 322.337,50	\$ 61.244,13	\$ 383.581,63
93	MEMORIA RAM 16 GB OPTIPLEX 7420 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de 2.400 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ 340.087,50	\$ 64.616,63	\$ 404.704,13
94	MEMORIA RAM 16 GB LENOVO M70Q Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia operativa de hasta 3.200 MHz según chipset, voltaje 1.2 V, compatible con Mini PC corporativos.	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63
95	MEMORIA RAM 16 GB HP PROONE 600 Memoria RAM con capacidad de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia entre 2.400 MHz y 2.666 MHz, voltaje 1.2 V, diseñada para equipos All-in-One empresariales.	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63
96	MEMORIA RAM 16 GB ELITEONE 800 Memoria RAM de 16 GB, tipo DDR4, factor de forma SO-DIMM, frecuencia de hasta 3.200 MHz según generación, voltaje 1.2 V, compatible con equipos All-in-One de alto desempeño.	UNIDAD	1	\$ 322.237,50	\$ 61.225,13	\$ 383.462,63
97	MINI FUENTE DE PODER 750 W Fuente de alimentación eléctrica de formato mini o propietario, potencia nominal de 750 W, entrada de voltaje 100–240 V AC, frecuencia 50/60 Hz, eficiencia mínima del 80%, con protecciones eléctricas integradas para equipos compactos.	UNIDAD	1	\$ 625.687,50	\$ 118.880,63	\$ 744.568,13
98	PROCESADOR CORE i3 / i5 Procesador de arquitectura x64, con 4 a 6 núcleos y 4 a 12 hilos, frecuencia base mínima de 3.0 GHz, frecuencia turbo superior a 4.0 GHz, memoria caché entre 6 MB y 12 MB, gráficos integrados, orientado a tareas administrativas y multitarea.	UNIDAD	1	\$ 561.954,40	\$ 106.771,34	\$ 668.725,74
99	PROCESADOR CORE i7 / i9 Procesador de alto rendimiento con arquitectura x64, entre 8 y 16 núcleos y 16 a 24 hilos, frecuencia base mínima de 3.2 GHz, frecuencia turbo de hasta 5.2 GHz, memoria caché entre 16 MB y 30 MB, gráficos integrados, ideal para cargas intensivas y uso profesional.	UNIDAD	1	\$ 986.375,94	\$ 187.411,43	\$ 1.173.787,37
100	CABLE EXTENSOR USB MACHO HEMBRA CON CHIP REPETIDOR INTEGRADO 15 METROS	UNIDAD	1	\$ 411.487,50	\$ 78.182,63	\$ 489.670,13



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
101	CAMARA WEB HD Resolución máxima: 1080p/30 fps - 720p/30 fps Cámara de megapíxeles: 3 Tipo de enfoque: Enfoque automático Tipo de lente: Cristal Micrófono integrado: Estéreo Rango del micrófono: Hasta 1 m Campo visual diagonal (dFoV): 78° Zoom digital: 1.2x Clip universal acoplable a trípode, para monitores, pantallas LCD o portátiles	UNIDAD	1	\$ 1.076.557,01	\$ 204.545,83	\$ 1.281.102,84
102	MONITOR PARA HP ALL IN ONE	UNIDAD	1	\$ 924.922,63	\$ 175.735,30	\$ 1.100.657,93
103	DIADEMAS - AURICULAR - AUDÍFONOS	UNIDAD	1	\$ 425.000,00	\$ 80.750,00	\$ 505.750,00
104	Chip Para Tóner De Impresora LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 200.175,76	\$ 38.033,39	\$ 238.209,15
105	Chip Para Tóner De Impresora Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 201.612,66	\$ 38.306,41	\$ 239.919,07
106	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 354.319,48	\$ 67.320,70	\$ 421.640,18
107	UNIDAD FUSORA IMPRESORA Hp LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 569.087,61	\$ 108.126,65	\$ 677.214,26
108	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 223.688,85	\$ 42.500,88	\$ 266.189,73
109	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00
110	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 631.410,00	\$ 119.967,90	\$ 751.377,90
111	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 542.324,83	\$ 103.041,72	\$ 645.366,55
112	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345X	UNIDAD	1	\$ 182.854,45	\$ 34.742,35	\$ 217.596,80
113	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JEP M4555 MFP	UNIDAD	1	\$ 225.598,82	\$ 42.863,78	\$ 268.462,60
114	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR T 640	UNIDAD	1	\$ 257.216,14	\$ 48.871,07	\$ 306.087,21
115	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMAR MX 810de	UNIDAD	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
116	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK HP 428 fdw	UNIDAD	1	\$ 210.810,78	\$ 40.054,05	\$ 250.864,83
117	DRUM PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET M4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 242.391,64	\$ 46.054,41	\$ 288.446,05
118	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00
119	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 471.492,19	\$ 89.583,52	\$ 561.075,71
120	RODILLO PRESION IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	UNIDAD	1	\$ 231.749,29	\$ 44.032,36	\$ 275.781,65
121	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MX 810 deV	UNIDAD	1	\$ 363.946,28	\$ 69.149,79	\$ 433.096,07
122	SENSOR DE ENTREGA DE FUSOR IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 426.915,75	\$ 81.113,99	\$ 508.029,74
123	PICKUP ROLLER IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 375.629,19	\$ 71.369,55	\$ 446.998,74
124	RODILLO PRESION IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 389.059,49	\$ 73.921,30	\$ 462.980,79
125	SOLENO DE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 308.365,67	\$ 58.589,48	\$ 366.955,15
126	ACETATO FUSOR PARA IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 273.208,88	\$ 51.909,69	\$ 325.118,57
127	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 503.130,94	\$ 95.594,88	\$ 598.725,82
128	BUJE RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 465.017,50	\$ 88.353,32	\$ 553.370,82
129	RODILLO ARRASTRE PAPEL KIT ADF HP LASER JET LJ M4345	UNIDAD	1	\$ 257.115,32	\$ 48.851,91	\$ 305.967,23
130	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LJ ENT M4555MFP	UNIDAD	1	\$ 321.881,76	\$ 61.157,53	\$ 383.039,29
131	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 215.627,65	\$ 40.969,25	\$ 256.596,90
132	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 286.353,63	\$ 54.407,19	\$ 340.760,82
133	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 289.755,41	\$ 55.053,53	\$ 344.808,94
134	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 332.100,00	\$ 63.099,00	\$ 395.199,00
135	UNIDAD FUSORA HP LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 336.620,28	\$ 63.957,85	\$ 400.578,13
136	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 241.318,10	\$ 45.850,44	\$ 287.168,54
137	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 219.629,55	\$ 41.729,62	\$ 261.359,17



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
138	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 483.301,03	\$ 91.827,19	\$ 575.128,22
139	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 187.032,07	\$ 35.536,09	\$ 222.568,16
140	FUENTE DE ALIMENTACIÓN BAJA TENSIÓN 110V LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 312.921,76	\$ 59.455,13	\$ 372.376,89
141	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 230.354,35	\$ 43.767,33	\$ 274.121,68
142	BANDEJA ARRASTRE PAPEL IMPRESORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 353.689,05	\$ 67.200,92	\$ 420.889,97
143	MOTOR DC 24V DRUM DRIVE HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 403.792,55	\$ 76.720,58	\$ 480.513,13
144	UNIDAD FUSORA HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 473.962,50	\$ 90.052,88	\$ 564.015,38
145	ACETATO FUSOR HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 290.861,33	\$ 55.263,65	\$ 346.124,98
146	RODILLO DE PRESION HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 274.485,39	\$ 52.152,22	\$ 326.637,61
147	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw	UNIDAD	1	\$ 785.506,37	\$ 149.246,21	\$ 934.752,58
148	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 432.429,09	\$ 82.161,53	\$ 514.590,62
149	RODILLO FUSOR IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 390.000,00	\$ 74.100,00	\$ 464.100,00
150	RODILLO DE TRANSFERENCIA IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 421.287,71	\$ 80.044,67	\$ 501.332,38
151	RODILLO ARRASTRE PAPEL IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	1	\$ 327.452,48	\$ 62.215,97	\$ 389.668,45
152	MOTOR DE IMPRESORA DE ETIQUETAS PARA ZEBRA GT800	UNIDAD	1	\$ 391.434,60	\$ 74.372,57	\$ 465.807,17
153	ADAPTADOR FUENTE DE ALIMENTACIÓN IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA GT800	UNIDAD	1	\$ 191.152,71	\$ 36.319,01	\$ 227.471,72
154	Chip Para Tóner De Impresora HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00
155	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet 4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 213.773,26	\$ 40.616,92	\$ 254.390,18
156	CHIP PARA TONER DE IMPRESOR LEXMARK T 640	UNIDAD	1	\$ 320.000,00	\$ 60.800,00	\$ 380.800,00



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
157	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1	\$ 208.434,02	\$ 39.602,46	\$ 248.036,48
158	Chip Para Tóner De Impresora Hp LaserJet Enterprise M630	UNIDAD	1	\$ 212.971,45	\$ 40.464,57	\$ 253.436,02
159	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1	\$ 363.946,28	\$ 69.149,79	\$ 433.096,07
160	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET 4345 MFP	UNIDAD	1	\$ 290.164,32	\$ 55.131,22	\$ 345.295,54
161	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASER JET LJ M4555	UNIDAD	1	\$ 265.430,13	\$ 50.431,73	\$ 315.861,86
162	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630	UNIDAD	1	\$ 252.960,29	\$ 48.062,45	\$ 301.022,74
163	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET 4345MFP	UNIDAD	1	\$ 453.862,88	\$ 86.233,95	\$ 540.096,83
164	KIT DE RODILLO IMPRESORA HP MF277FDW	UNIDAD	1	\$ 240.670,29	\$ 45.727,35	\$ 286.397,64
165	KIT DE RODILLO IMPRESORA DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA HP MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 259.532,34	\$ 49.311,14	\$ 308.843,48
166	CETATO FUSOR IMPRESORA HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 390.000,00	\$ 74.100,00	\$ 464.100,00
167	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASER JET LJ M4555 (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 385.513,87	\$ 73.247,63	\$ 458.761,50
168	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 252.744,15	\$ 48.021,39	\$ 300.765,54
169	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET ENTERPRISE MFP M630 (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 1.090.392,39	\$ 207.174,56	\$ 1.297.566,95
170	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M277FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 427.553,87	\$ 81.235,23	\$ 508.789,10



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
171	UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W RM1-6921	UNIDAD	1	\$ 278.550,00	\$ 52.924,50	\$ 331.474,50
172	ACETATO Fusor para Impresora HP P1102w 110v RM1-6920	UNIDAD	1	\$ 192.103,92	\$ 36.499,75	\$ 228.603,67
173	FUENTE DE PODER PARAMIMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 168.568,70	\$ 32.028,05	\$ 200.596,75
174	KIT MANTENIMIENTO IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 357.640,28	\$ 67.951,65	\$ 425.591,93
175	KIT DE PIÑONES ENGRANAJE IMPRESORA LEXMARK MX 810 de	UNIDAD	1	\$ 346.623,38	\$ 65.858,44	\$ 412.481,82
176	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA (INCLUYE FUSOR,PICK ROLLERS,) HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 336.620,28	\$ 63.957,85	\$ 400.578,13
177	ACETATO FUSOR HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 66.500,00	\$ 416.500,00
178	RODILLO DE PRESION HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 228.819,77	\$ 43.475,76	\$ 272.295,53
179	KIT RODILLOS ARRASTRE DE PAPEL BANDEJAS HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 333.606,32	\$ 63.385,20	\$ 396.991,52
180	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASER JET LJ M4345X	UNIDAD	1	\$ 214.162,73	\$ 40.690,92	\$ 254.853,65
181	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TERMICA	UNIDAD	1	\$ 263.461,08	\$ 50.057,60	\$ 313.518,68
182	PLATINA RODILLO PARA ZEBRA GT800 IMPRESORA TÉRMICA	UNIDAD	1	\$ 250.751,50	\$ 47.642,78	\$ 298.394,28
183	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP M577D	UNIDAD	1	\$ 411.487,50	\$ 78.182,63	\$ 489.670,13
184	FUENTE DE PODER IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D	UNIDAD	1	\$ 206.461,19	\$ 39.227,63	\$ 245.688,82
185	CHIP PARA TONER DE IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 X COLOR MAGENTA,CYAN,AMARILLO, NEGRO	UNIDAD	1	\$ 182.854,45	\$ 34.742,35	\$ 217.596,80
186	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 668.319,85	\$ 126.980,77	\$ 795.300,62
187	FUENTE DE PODER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 220.552,03	\$ 41.904,89	\$ 262.456,92
188	RODILLO DE RECOLECCIÓN KIT PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 271.691,66	\$ 51.621,42	\$ 323.313,08



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
189	CONJUNTO DE UNIDAD DE LÁSER/ESCÁNER IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522	UNIDAD	1	\$ 438.275,83	\$ 83.272,41	\$ 521.548,24
190	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 242.695,55	\$ 46.112,15	\$ 288.807,70
191	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 187.486,34	\$ 35.622,41	\$ 223.108,75
192	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 202.943,24	\$ 38.559,22	\$ 241.502,46
193	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 176.068,72	\$ 33.453,06	\$ 209.521,78
194	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 166.242,64	\$ 31.586,10	\$ 197.828,74
195	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 426.672,53	\$ 81.067,78	\$ 507.740,31
196	Chip Para Tóner De Impresora LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00
197	UNIDAD FUSORA IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 315.600,28	\$ 59.964,05	\$ 375.564,33
198	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 210.746,25	\$ 40.041,79	\$ 250.788,04
199	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET MFP M477FDW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 287.514,75	\$ 54.627,80	\$ 342.142,55
200	ACETATO FUSOR IMPRESORA HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 230.508,47	\$ 43.796,61	\$ 274.305,08
201	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 232.987,50	\$ 44.267,63	\$ 277.255,13
202	BUJE RODILLO DE PRESIONHP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 238.306,03	\$ 45.278,14	\$ 283.584,17
203	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 HP LASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 230.163,17	\$ 43.731,00	\$ 273.894,17
204	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR HPLASERJET MFP M477FDW	UNIDAD	1	\$ 247.276,28	\$ 46.982,49	\$ 294.258,77
205	Chip Para Tóner De IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 182.603,01	\$ 34.694,57	\$ 217.297,58
206	UNIDAD FUSORA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
207	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 249.382,78	\$ 47.382,73	\$ 296.765,51
208	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65
209	ACETATO FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 204.754,50	\$ 38.903,36	\$ 243.657,86
210	TARJETA PRINCIPAL FORMATEADOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 227.718,81	\$ 43.266,57	\$ 270.985,38
211	BUJE RODILLO DE PRESION IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 203.969,18	\$ 38.754,15	\$ 242.723,33
212	MECANISMO ARRASTRE DE PAPEL BANDEJA 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 220.134,71	\$ 41.825,59	\$ 261.960,30
213	KIT BUJE RODILLO DE PRESION FUSOR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW	UNIDAD	1	\$ 208.737,60	\$ 39.660,14	\$ 248.397,74
214	Chip Para Tóner De Impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn	UNIDAD	1	\$ 206.339,11	\$ 39.204,43	\$ 245.543,54
215	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET 4345 MFP (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 376.222,67	\$ 71.482,31	\$ 447.704,98
216	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 566.250,54	\$ 107.587,60	\$ 673.838,14
217	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN	UNIDAD	1	\$ 379.639,50	\$ 72.131,51	\$ 451.771,01
218	RODILLOS DE RECOGIDA Y ALIMENTACIÓN DE LAS BANDEJAS 2 A 3 IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW	UNIDAD	1	\$ 396.542,43	\$ 75.343,06	\$ 471.885,49
219	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER YET PRO MFP M521 DN (kit de rodillos de arrastre de papel, kit de separador de hojas, acetatos de la ventana alimentador)	UNIDAD	1	\$ 503.506,61	\$ 95.666,25	\$ 599.172,86



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
220	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA LASERJET PRO MFP M426FDW (fusor nuevo, rodillo de transferencia, kit de gomas de alimentación, pad de separación y 4 gomas de arrastre)	UNIDAD	1	\$ 497.064,78	\$ 94.442,31	\$ 591.507,09
221	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON SERIE L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 396.542,43	\$ 75.343,06	\$ 471.885,49
222	Almohadilla impresora Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00
223	Adaptador de energía Epson L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 294.135,00	\$ 55.885,65	\$ 350.020,65
224	PALANCA SENSOR IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 290.000,00	\$ 55.100,00	\$ 345.100,00
225	KIT RODILLO ARRASTRE PAPEL EPSON LL120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 300.000,00	\$ 57.000,00	\$ 357.000,00
226	TARJETA PRINCIPAL IMPRESORA EPSON L120-L210-L220-L380-L555	UNIDAD	1	\$ 391.088,48	\$ 74.306,81	\$ 465.395,29
A-02-02-02-008-007-01-3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO						
227	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora LASER YET PRO MFP M521 DN, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 135.254,00	\$ 25.698,26	\$ 160.952,26
228	Mantenimiento correctivo para impresora LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 139.239,45	\$ 26.455,49	\$ 165.694,94
229	Mantenimiento preventivo de LASERJET PRO MFP M426FDW consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 126.502,77	\$ 24.035,53	\$ 150.538,30
230	mantenimiento preventivo de impresora laser multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 125.592,66	\$ 23.862,61	\$ 149.455,27
231	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional, consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresion, inyectores y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 125.592,66	\$ 23.862,61	\$ 149.455,27



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
232	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncionales de inyección y laser, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red	SERVICIO	1	\$ 135.254,00	\$ 25.698,26	\$ 160.952,26
233	mantenimiento preventivo de scanner, consistente en la limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, piñones, sensores y demás componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1	\$ 136.115,61	\$ 25.861,97	\$ 161.977,58
234	mantenimiento correctivo para scanner, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de escaneo.	SERVICIO	1	\$ 161.911,00	\$ 30.763,09	\$ 192.674,09
235	Mantenimiento correctivo para computadores de escritorio, consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 131.498,49	\$ 24.984,71	\$ 156.483,20
236	Mantenimiento preventivo computadores portátiles consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema discipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 115.184,24	\$ 21.885,01	\$ 137.069,25
237	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles, consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 135.738,28	\$ 25.790,27	\$ 161.528,55
238	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 135.738,28	\$ 25.790,27	\$ 161.528,55



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
239	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, HP LASER JET M4345-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 145.128,39	\$ 27.574,40	\$ 172.702,79
240	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, HP LASER JET M4555-MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 135.738,28	\$ 25.790,27	\$ 161.528,55
241	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMARK MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 93.456,71	\$ 17.756,78	\$ 111.213,49
242	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR MX 810 DE consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 145.128,39	\$ 27.574,40	\$ 172.702,79
243	mantenimiento preventivo para impresora multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red	SERVICIO	1	\$ 140.595,82	\$ 26.713,21	\$ 167.309,03
244	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 640 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 158.531,36	\$ 30.120,96	\$ 188.652,32
245	Mantenimiento correctivo para impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 149.404,81	\$ 28.386,91	\$ 177.791,72
246	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSERJET HP P1102W, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 144.030,00	\$ 27.365,70	\$ 171.395,70
247	mantenimiento preventivo de scanner, KODAK i2600 consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes que integran el scanner.	SERVICIO	1	\$ 160.999,35	\$ 30.589,88	\$ 191.589,23
248	mantenimiento correctivo para scanner KODAK i2600, consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de escaneo.	SERVICIO	1	\$ 171.801,51	\$ 32.642,29	\$ 204.443,80



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
249	mantenimiento correctivo para impresora transferencia termica ZEBRA modelo GT800 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión.	SERVICIO	1	\$ 192.599,66	\$ 36.593,93	\$ 229.193,59
250	mantenimiento preventivo de impresora de transferencia termica ZEBRA modelo GT800 consistente en la limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, piñones, sensores y demas componentes.	SERVICIO	1	\$ 156.329,07	\$ 29.702,52	\$ 186.031,59
251	Mantenimiento correctivo para impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 149.404,81	\$ 28.386,91	\$ 177.791,72
252	Mantenimiento preventivo de impresora HP LÁSERJET PRO MFP M428fdw, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 131.853,04	\$ 25.052,08	\$ 156.905,12
253	Mantenimiento preventivo de impresora EPSON L120-,L10-220-L380-L555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 135.738,28	\$ 25.790,27	\$ 161.528,55
254	Mantenimiento preventivo de impresora LASER YET PRO MFP M521 DN , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 131.853,04	\$ 25.052,08	\$ 156.905,12
255	Mantenimiento Correctivo de impresora EPSON L120-,L10-220-L380-L555 consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 145.128,39	\$ 27.574,40	\$ 172.702,79
256	Mantenimiento preventivo computadores de escritorio consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc). Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 118.578,30	\$ 22.529,88	\$ 141.108,18



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
257	Mantenimiento preventivo computador portátil consistente en: limpieza interna con el uso de turbina (soplador) limpiador de contactos y lubricantes penetrantes, cambio de crema disipadora, limpieza externa con el uso de crema desengrasante y limpiadores a base de alcohol. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del pc, limpieza de periféricos (teclados, mouse, parlantes, etc.) Lubricación de ventiladores y chequeo de disco duro Chek DISK. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento. Optimización del sistema operativo en el cual se incluye la eliminación de archivos temporales.	SERVICIO	1	\$ 132.305,73	\$ 25.138,09	\$ 157.443,82
258	Mantenimiento correctivo para computadores de portátiles , consistente en: cambio de partes, verificación de hardware y software del equipo y sus componentes, optimización de funcionamiento de sistema operativo en el cual incluye la eliminación de temporales y virus. Desfragmentación de disco duro limpieza-registro actualizaciones del sistema de la página de Microsoft, incluye el cambio de partes o periféricos del equipo suministrados por la entidad.	SERVICIO	1	\$ 142.282,28	\$ 27.033,63	\$ 169.315,91
259	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 122.821,76	\$ 23.336,14	\$ 146.157,90
260	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET ENTERPRISE MFP M630 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 135.187,82	\$ 25.685,69	\$ 160.873,51
261	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 135.187,83	\$ 25.685,69	\$ 160.873,52
262	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP LASERJET 4345 MFP consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 122.821,77	\$ 23.336,14	\$ 146.157,91
263	Mantenimiento preventivo de impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 122.821,77	\$ 23.336,14	\$ 146.157,91



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
264	Mantenimiento Correctivo de impresora impresora IMPRESORA HP LASER YET 1020 , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 135.187,83	\$ 25.685,69	\$ 160.873,52
265	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 135.187,84	\$ 25.685,69	\$ 160.873,53
266	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M577D , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 122.821,78	\$ 23.336,14	\$ 146.157,92
267	Mantenimiento preventivo de impresora, IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 131.318,36	\$ 24.950,49	\$ 156.268,85
268	Mantenimiento Correctivo de impresora IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL MX522 , consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 141.072,84	\$ 26.803,84	\$ 167.876,68
269	Mantenimiento preventivo de impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555 consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 122.821,79	\$ 23.336,14	\$ 146.157,93
270	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional laser, PH LASERJET M 4555 -consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 130.960,43	\$ 24.882,48	\$ 155.842,91
271	mantenimiento correctivo para impresoras multifuncional, LEXMAR T 654 consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuracion del software de impresión, fotocopiado y scaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 105.547,71	\$ 20.054,06	\$ 125.601,77
272	mantenimiento preventivo de impresora de inyeccion multifuncional LEXMARK T 654 consistente en limpieza interna y externa, lubricacion del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, cabezal de impresión, inyectores y verificacion de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 148.788,01	\$ 28.269,72	\$ 177.057,73



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
273	Mantenimiento preventivo de impresora HID FARGO , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes	SERVICIO	1	\$ 163.464,29	\$ 31.058,21	\$ 194.522,50
274	Mantenimiento Correctivo de impresora HID FARGO , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada.	SERVICIO	1	\$ 182.089,50	\$ 34.597,01	\$ 216.686,51
275	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET M277FDW , consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 135.187,86	\$ 25.685,69	\$ 160.873,55
276	Mantenimiento preventivo LECTOR CODIGO DE BARRAS SYMBOL MOD LI2208 consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 159.069,84	\$ 30.223,27	\$ 189.293,11
277	Mantenimiento preventivo Lectores de Aproximación LECTOR DE APROXIMACION ZL 50 AP consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 171.267,97	\$ 32.540,92	\$ 203.808,89
278	Mantenimiento preventivo Lector de Huellas DIGITAL PERSONA 4500 FINGERPRINT READER consistente en: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector. Verificación de SOFTWARE que presente mal funcionamiento.	SERVICIO	1	\$ 159.069,84	\$ 30.223,27	\$ 189.293,11
279	Mantenimiento preventivo para DVR SMC8024L2 que incluye: limpieza externa con el uso de limpiador a base de amoníaco. Remoción de partículas de polvo y suciedades alojadas en las diferentes partes del lector.	SERVICIO	1	\$ 170.562,97	\$ 32.406,97	\$ 202.969,94
280	Mantenimiento preventivo de impresora LÁSER JET PRO HP MFP M477 , consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 122.821,81	\$ 23.336,14	\$ 146.157,95
281	Mantenimiento correctivo para impresora IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M452DW consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 135.187,87	\$ 25.685,69	\$ 160.873,56



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARIO INCLUID IVA
282	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA HP COLOR LÁSERJET PRO M452DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 122.821,81	\$ 23.336,14	\$ 146.157,95
283	Mantenimiento preventivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 126.440,92	\$ 24.023,78	\$ 150.464,70
284	Mantenimiento Correctivo de impresora HP LASERJET MFP M477FDW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 131.318,39	\$ 24.950,50	\$ 156.268,89
285	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 122.821,82	\$ 23.336,14	\$ 146.157,96
286	Mantenimiento Correctivo de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 5.9 MFC-L5900DW, consistente Cambio de partes de acuerdo a falla presentada	SERVICIO	1	\$ 126.440,93	\$ 24.023,78	\$ 150.464,71
287	Mantenimiento correctivo para impresora KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en el cambio de piezas defectuosas suministradas por la entidad y la configuración del software de impresión, fotocopiado y escaneo en red.	SERVICIO	1	\$ 158.653,72	\$ 30.144,21	\$ 188.797,93
288	Mantenimiento preventivo de IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M3145 idn consistente en limpieza interna y externa, lubricación del kit de arrastre, sensor del papel, kit de piñones, y verificación de cada uno de sus componentes.	SERVICIO	1	\$ 152.641,83	\$ 29.001,95	\$ 181.643,78
VALOR TOTAL						88.273.920,91

NOTAS A LA OFERTA ECONÓMICA:

- El oferente no podrá sobrepasar el precio de referencia incluido los impuestos de ley que aplique, toda vez que será causal de rechazo la oferta del proponente cuyo precio unitario sea superior al citado precio de referencia.
- Para determinar el precio de referencia, el comité económico estructurador realizó la proyección de cantidades mínimas a adquirir, en donde los precios de referencia unitarios **incluyen IVA**.
- El oferente debe ofertar de acuerdo a su condición tributaria, observando lo dispuesto en las leyes vigentes.
- El presente proceso se encuentra gravado con IVA del 19%, por tal razón, los oferentes interesados en participar, deberán registrar en la plataforma del SECOP II, la oferta económica electrónica con IVA incluido.
- Los precios de los servicios y/o bienes del contrato resultante se considerarán **fijos y firmes**, por ende, serán de carácter obligatorio durante el periodo de ejecución del contrato a celebrarse y por ningún motivo o circunstancia se podrá cambiar, indiferente de la cantidad de unidades requeridas por la Administración. Por



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

tanto, el proponente deberá tener en cuenta, que, al elaborar su propuesta, debe incluir todos los factores y costos que puedan incidir en el precio de los servicios durante la ejecución del contrato

- Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.

4.3.3 CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

El presente proceso es de suministro, no se determinan cantidades, ya que las mismas se determinarán en la ejecución del contrato de conformidad con las necesidades de cada unidad centralizada, y/o hasta agotar el presupuesto asignado.

El Comité Económico Estructurador, una vez verificadas y analizadas las cotizaciones, donde se identifica el precio de referencia con los precios de mercado y teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación es de suministro, establece que NO se proyectan cantidades mínimas a adquirir, por cuanto el cubrimiento de la necesidad se conocerá durante la ejecución misma. En sí, como el valor a adjudicar será hasta el 100% del valor total del presupuesto asignado y su ejecución ira hasta agotar el monto del presupuesto asignado

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU SELECCIÓN.

5.1 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Como base fundamental para adelantar el presente proceso de selección se aplicarán los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, incorporando regímenes provenientes de otras áreas diferentes al derecho público, como son el derecho civil y comercial o de naturaleza especial, e igualmente lo pactado en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad de las partes contratantes, siempre y cuando no vayan contra ley o derecho ajeno sin dejar de lado el Estatuto General de Contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decretos Reglamentarios y demás normatividad aplicable.

Adicionalmente, se aclara que dentro del presente proceso de selección le serán aplicables todas las demás normas concordantes y reglamentarias sobre la materia, que rijan o lleguen a regir aspectos del proceso de selección.

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado para este proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía, es claro para la Fuerza que el presente proceso se enmarca en las estipulaciones contenidas en la Ley 80 de 1993, el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual establece las modalidades de selección y la procedencia de cada una de ellas, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual regula el procedimiento para la modalidad de selección de **MÍNIMA CUANTÍA**.

Así las cosas, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de **MÍNIMA CUANTÍA** consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

"ARTÍCULO 94. *Transparencia en contratación de mínima cuantía. Adiciónese al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral.*

La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

- a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
- b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
- c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;
- d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

PARÁGRAFO 1. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO 2. La contratación a que se refiere el presente artículo se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003, ni en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007."

NORMAS APLICABLES

Además de las mencionadas en el numeral anterior, a continuación, se enuncian otras normas aplicables:

- Constitución Política
- Código Civil
- Código de Comercio
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Normas orgánicas del Presupuesto
- Estatuto Tributario
- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
- Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Ley 1882 de 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario", modificada por la Ley 2094 de 2021
- Ley 2195 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones".
- Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

- Decreto 4741 de 2005 “Prevención y manejo de residuos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.”
- Decreto 660 de 2007 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1089 de 2006” (si aplica)
- Decreto 1471 de 2014 “Por el cual se reorganiza el Subsistema Nacional de la Calidad y se modifica el Decreto 2269 de 1993”.
- Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”
- Decreto 392 de 2018 "Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad"
- Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (M-ICR-01) Colombia Compra Eficiente.
- Cartilla de formatos de contratación Tomo I (en lo que resulte aplicable a la normatividad vigente).
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector (G-EES-02) Colombia Compra Eficiente.
- Directiva permanente de Catalogación No. DIR2014-46 del 23 de diciembre de 2014.
- Directiva Permanente CGFM No. 154 de 2014 "Políticas de Seguridad de la Información para las Fuerzas Militares".
- Guía Técnica Colombiana-24 de 2015 “SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA SU USO”.
- Directiva Permanente No. 00221 de 2017 "Lineamientos para el Apoyo de la Seguridad de la Información del Ejército Nacional".
- Directiva Permanente No. 000027 de 2019 "Lineamientos para la Protección de la Propiedad Intelectual en el Ejército Nacional".
- Decreto 399 de 2021, "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"
- Decreto 310 de 2021, “Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”.
- Decreto 438 de 2021 “Por el cual se modifica el Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"
- Decreto 680 de 2021 “Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública”
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación (M-DVRHPC-05) Colombia Compra Eficiente.
- Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (CCE-EICP-MA-07 V: 02 Fecha: 08/11/2024.) de Colombia Compra Eficiente
- Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Norma ISO 14000 y 14001



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



- Resolución 7870 de 2022 del Ministerio de Defensa, Por la cual se emite y adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital, Ciberseguridad y Continuidad de los Servicios Tecnológicos en las Unidades Ejecutoras o Dependencias del Ministerio de Defensa Nacional, Policía Nacional y entidades adscritas y vinculadas al Sector Defensa y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1042 del 21 de junio de 2022, por el cual se realiza la depuración del decreto 1082 de 2015, único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
- Resolución de delegación 4223 del 23 de junio de 2022 emitida por el Ministerio de Defensa Nacional, por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ejército Nacional.
- Resolución No. 4130 de 16 de junio de 2022 (Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional).
- Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023 “Por el cual se modifica la Resolución 4130 de 2022 que “expide el Manual de Contratación y de Convenios”.
- La Resolución 000165 de noviembre 1 de 2023 fue expedida por la Dian con el ánimo de regular una vez más todos los procesos asociados a la generación, transmisión, validación, expedición, recepción de facturas de venta y los documentos equivalentes a estas últimas.
- Guía Para el Manejo de. Ofertas Artificialmente Bajas. en Procesos de Contratación CCE-EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024.
- Guía-para-la-Elaboracion-de-Estudios-del-Sector-V3-2025
- Ley No. 2559 del 22 de diciembre del 2025, “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026
- Decreto No. 1477 del 30 de diciembre de 2025, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”.
- Decreto No. 0618 del 17 de junio 2026 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.
- Manuales Colombia Compra Eficiente
- Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente, https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/circular_externa_unica_version_3_vf49.pdf
- Cartilla de Formatos de Contratación del Comando Logístico – Dirección de Adquisiciones (En lo que aplique)
- Guía para promover la participación de las Mipymes en los procesos de compra y contratación pública, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente (2024).
- Demás Manuales expedidos por Colombia compra eficiente cuando aplique.

Nota: Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

5.1.1. NORMATIVIDAD SOBRE ESTUDIOS PREVIOS

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado para este proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía, es claro que el presente proceso se enmarca en las estipulaciones contenidas en la Ley 80 de 1993; el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual establece las modalidades de selección y la procedencia de cada una de ellas; el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto Único 1082 de 2015, Modificado por el artículo 5 del Decreto 0142 del 01 de febrero de 2023, el cual regula el procedimiento para la modalidad de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

“...ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 modificado por el Artículo 2 del Decreto 1860 de 2021. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente:

1. La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación...”

Parágrafo. Dentro de las condiciones técnicas exigidas se podrán incluir aspectos ambientales y sociales en los términos establecidos en el parágrafo del artículo 2.2.1.2.2.2. del presente Decreto.”

5.2 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

Conforme a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 del 24 de diciembre 2021. “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones*”, a continuación, se indica a los interesados a participar en el presente proceso, los requisitos que se deben tener en cuenta para limitar la convocatoria a mipymes colombianas:

“...Artículo 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. Y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así:

“Artículo 2.2.1.2.4.2.2. convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Parágrafo. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

- 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.*
- 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.*

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Parágrafo 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Parágrafo 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

Parágrafo 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

Parágrafo 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas... "

- Criterios de Ponderación: **N/A**
- Factores de ponderación técnica. **N/A**
- Factores de ponderación económica. **N/A**
- Puntaje final de las propuestas. **N/A**

Factores de desempate.

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en el presente proceso la entidad utilizara las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 35 de la ley 2069 de 2020 conforme al. artículo 2.2.1.2.4.2.17. Factores de desempate del decreto 1082 de 2015; adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. Para acreditar este factor de desempate se tendrán en cuenta las definiciones de que trata el artículo 2.2.1.1.1.3.1., en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, que trata del puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. Para estos efectos, incluso se aplicará el inciso tercero de la definición de Servicios Nacionales establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1., citado anteriormente.

En este sentido, en los procesos en los que aplique el puntaje previsto en el inciso 1 del artículo 2 de la Ley 816 de 2003, el requisito se cumplirá en los mismos términos establecidos en los artículos indicados en el inciso anterior. Por tanto, este criterio de desempate se acreditará con los mismos documentos que se presenten para obtener dicho puntaje.

En similares términos, en los procesos en que no aplique el referido puntaje, la Entidad Estatal deberá definir en el pliego de condiciones, invitación o documento equivalente, las condiciones y los documentos con los que se acreditará el origen nacional del bien o servicio a efectos aplicar este factor, los cuales, en todo caso, deberán cumplir con los elementos de la noción de Servicio Nacional establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional y observando los mismos lineamientos prescritos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9, solo que el efecto de acreditar dichas circunstancias consistirá en beneficiarse de este criterio de desempate en lugar de obtener puntaje..

2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia. Su acreditación se realizará en los términos del párrafo del artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008, o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya. Es decir, la condición de mujer cabeza de familia y la cesación de esta se otorgará desde el momento en que ocurra el respectivo evento y se declare ante un notario. En la declaración que se presente para acreditar la calidad de mujer cabeza de familia deberá verificarse que la misma dé cuenta del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008.

Igualmente, se preferirá la propuesta de la mujer víctima de violencia intrafamiliar, la cual acreditará dicha condición de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1257 de 2008, esto es, cuando se profiera una medida de protección expedida por la autoridad competente. En virtud del artículo 16 de la Ley 1257 de 2008, la medida de protección la debe impartir el comisario de familia del lugar donde ocurrieron los hechos y, a falta de este, del juez civil municipal o promiscuo municipal, o la autoridad indígena en los casos de violencia intrafamiliar en las comunidades de esta naturaleza.

En el caso de las personas jurídicas se preferirá a aquellas en las que participen mayoritariamente mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, presentará un certificado, mediante el cual acredita, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Además, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las mujeres que participen en la sociedad, aportando los documentos de cada una de ellas, de acuerdo con los dos incisos anteriores.

Finalmente, en el caso de los proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, el titular de la información de estos datos sensibles, como es el caso de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, deberá autorizar de manera previa y expresa el tratamiento de esta información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la precitada Ley, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

3. Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 361 de 1997, debidamente certificadas por la oficina del Ministerio del Trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por lo menos un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre del Proceso de Contratación o desde el momento de la constitución de la persona jurídica cuando esta es inferior a un (1) año y que manifieste adicionalmente que mantendrá dicho personal por un lapso igual al término de ejecución del contrato.

Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en la estructura plural y aportar como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

El tiempo de vinculación en la planta referida de que trata este numeral se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de su constitución cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley, para ello, la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, entregará un certificado, en el que se acredite, bajo la gravedad de juramento, las personas vinculadas en su nómina y el número de trabajadores que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que cumplieron el requisito de edad de pensión. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que se encuentren en las condiciones descritas y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de la constitución de la persona jurídica.

El tiempo de vinculación en la planta referida, de que trata el inciso anterior, se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de constitución de la persona jurídica, cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

En el caso de los proponentes plurales, su representante legal acreditará el número de trabajadores vinculados que son personas mayores no beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia, y que cumplieron el requisito de edad de pensión establecido en la ley, de todos los integrantes del proponente. Las personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes.

En cualquiera de los dos supuestos anteriores, para el otorgamiento del criterio de desempate, cada uno de los trabajadores que cumpla las condiciones previstas por la ley, allegará un certificado, mediante el cual acredita, bajo la gravedad de juramento, que no es beneficiario de pensión de vejez, familiar o sobrevivencia, y cumple la edad de pensión; además, se deberá allegar el documento de identificación del trabajador que lo firma.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

La mayor proporción se definirá en relación con el número total de trabajadores vinculados en la planta de personal, por lo que se preferirá al oferente que acredite un porcentaje mayor. En el caso de proponentes plurales, la mayor proporción se definirá con la sumatoria de trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de sus integrantes.

5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, para lo cual, la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, bajo la gravedad de juramento señalará las personas vinculadas a su nómina, y el número de identificación y nombre de las personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la persona jurídica.

El tiempo de vinculación en la planta referida, de que trata el inciso anterior, se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de su constitución cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

Además, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior, en la cual acredite que el trabajador pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana, en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

En el caso de los proponentes plurales, su representante legal presentará un certificado, mediante el cual acredita que por lo menos diez por ciento (10%) del total de la nómina de sus integrantes pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana. Este porcentaje se definirá de acuerdo con la sumatoria de la nómina de cada uno de los integrantes del proponente plural. Las personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes. En todo caso, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior, en la cual acredite que el trabajador pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como es el caso de las personas que pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana autoricen de manera previa y expresa el tratamiento de la información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

6. Preferir la propuesta de personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación, para lo cual presentará copia de alguno de los siguientes documentos: i) la certificación en las desmovilizaciones colectivas que expida la Oficina de Alto Comisionado para la Paz, ii) el certificado que emita el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual, iii) el



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

certificado que emita la Agencia para la Reincorporación y la Normalización que acredite que la persona se encuentra en proceso de reincorporación o reintegración o iv) cualquier otro certificado que para el efecto determine la Ley. Además, se entregará copia del documento de identificación de la persona en proceso de reintegración o reincorporación.

En el caso de las personas jurídicas, el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, entregará un certificado, mediante el cual acredite bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuotas partes de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación. Además, deberá aportar alguno de los certificados del inciso anterior, junto con los documentos de identificación de cada una de las personas que está en proceso de reincorporación o reintegración.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando todos los integrantes sean personas en proceso de reincorporación, para lo cual se entregará alguno de los certificados del inciso primero de este numeral, y/o personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuotas parte esté constituida por personas en proceso de reincorporación, para lo cual el representante legal, o el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, acreditará tal situación aportando los documentos de identificación de cada una de las personas en proceso de reincorporación.

Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como son las personas en proceso de reincorporación o reintegración, autoricen a la entidad de manera previa y expresa el manejo de esta información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 como requisito para el otorgamiento de este criterio de desempate.

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que se cumplan las condiciones de los siguientes numerales:

7.1 Esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual se acreditarán estas condiciones de acuerdo con lo previsto en el inciso 1 del numeral 2 y/o el inciso 1 del numeral 6 del presente artículo; o por una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, presentarán un certificado, mediante el cual acrediten, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración. Además, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las personas que participen en la sociedad que sean mujeres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, aportando los documentos de cada uno de ellos, de acuerdo con lo previsto en este numeral. Este integrante debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el proponente plural.

7.2. El integrante del proponente plural de que trata el anterior numeral debe aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

7.3. En relación con el integrante del numeral 7.1. ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales podrán ser empleados, socios o accionistas de otro de los integrantes del proponente plural, para lo cual el



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

integrante del que trata el numeral 7.1. lo manifestará en un certificado suscrito por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.

Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como es el caso de las personas en proceso de reincorporación y/o reintegración autoricen de manera previa y expresa el tratamiento de esta información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme, lo cual se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del presente Decreto, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015. Asimismo, se preferirá la oferta presentada por una cooperativa o asociaciones mutuales, para lo cual se aportará el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva. En el caso específico en que el empate se presente entre cooperativas o asociaciones mutuales que tengan el tamaño empresarial de grandes empresas junto con micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta las cooperativas o asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral. En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuales al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutua que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido en su totalidad por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

La condición de micro o pequeña empresa se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del presente Decreto, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015.

La condición de cooperativa o asociación mutua se acreditará con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva. En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuáles al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutua que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

10. Preferir al oferente persona natural o jurídica que acredite, de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, que por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de sus pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, efectuados durante el año anterior, para lo cual el proponente persona natural y contador público; o el representante legal de la persona jurídica y revisor fiscal para las personas



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

obligadas por ley; o del representante legal de la persona jurídica y contador público, según corresponda, entregará un certificado expedido bajo la gravedad de juramento, en el que conste que por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales.

Igualmente, cuando la oferta es presentada por un proponente plural se preferirá a este siempre que:

10.1. Esté conformado por al menos una Mipyme, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural, para lo cual se presentará el documento de conformación del proponente plural y, además, ese integrante acredite la condición de Mipyme, cooperativa o asociación mutual en los términos del numeral 8 del presente artículo;

10.2. La Mipyme, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia acreditada en la oferta; y

10.3. Ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los otros integrantes del proponente plural, para lo cual el integrante respectivo lo manifestará mediante un certificado suscrito por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.

En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales, que cumplan con los requisitos de los incisos anteriores, cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuales al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

11. **Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento Mipymes**, para lo cual se presentará el certificado de existencia y representación legal en el que conste el cumplimiento a los requisitos del artículo 2 de la Ley 1901 de 2018, o la norma que la modifique o la sustituya. Asimismo, acreditará la condición de Mipyme en los términos del numeral 8 del presente artículo.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral.

12. Si el empate se mantiene se preferirá la oferta que haya sido presentada primero, lo anterior se verificará en la plataforma del SECOP.

NOTA 1: La CENAC TELEMATICA, establece el siguiente factor de desempate y de selección, en el evento en que dos o más proponentes se encuentren empatados en puntos:

- ✓ El proponente adjudicatario del proceso de contratación será aquel que haya presentado la oferta primero en el tiempo entre los proponentes empatados, para lo cual se realizará la verificación en el SECOP II.

PARÁGRAFO 1o. Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019,



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.

PARÁGRAFO 2o. Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.

PARÁGRAFO 3o. El Gobierno Nacional podrá reglamentar la aplicación de factores de desempate en casos en que concurran dos o más de los factores aquí previstos.”

NOTA 1: La omisión de la información requerida en los anteriores numerales por parte del proponente hará imposible su verificación y por lo tanto la aplicación del criterio de desempate.

La omisión de la información requerida para aplicar los criterios de desempate no será subsanable por ser criterio de desempate, en todo caso, la no presentación de la información requerida no restringe la participación del proponente ni es causal de rechazo de la propuesta.

NOTA 2: En cualquier caso, los factores de desempate se aplicarán de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 1 de la Ley 816 de 2003. Al efecto, los bienes y servicios originarios de países con los cuales Colombia tenga compromisos comerciales internacionales vigentes en materia de trato nacional para compras estatales, o de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales; deberán ser tratados en el marco de los criterios de desempate como si fueren bienes o servicios nacionales colombianos.

NOTA 3: La anterior numeración se realizará sin perjuicio de los compromisos adquiridos por Acuerdos Comerciales.

PARA EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE DESEMPATE, LOS PROPONENTES DEBERÁN APORTAR CON SU PROPUESTA, LOS DOCUMENTOS QUE DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES ACREDITEN DICHAS CIRCUNSTANCIAS. (Anexo Formato “Criterios de Desempate”). Se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario y será firmado por el proponente o apoderado.

6. DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN

6.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

6.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El proponente debe registrar en la plataforma del SECOP II junto con su oferta carta de presentación, para lo cual deberá diligenciar el FORMULARIO de acuerdo con el formato que para el efecto se remita con la solicitud de oferta, suscrito por el proponente o por su representante, o por el apoderado constituido para el efecto (según sea el caso).

Con la suscripción de esta carta, el PROPONENTE manifiesta que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

6.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PRIVADA Y/O PERSONAS NATURALES CON O SIN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Se consideran personas jurídicas nacionales de naturaleza privada y/o personas naturales con establecimiento de comercio, aquellas empresas y/o establecimientos de comercio, constituidas con anterioridad a la fecha en la que venza el plazo para la presentación de propuestas dentro del presente proceso de selección conforme a la legislación colombiana y con domicilio en Colombia, con aportes de origen privado, las que deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:

- a) Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a **TREINTA (30)** días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.
- b) Acreditar un término mínimo de duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio, de un (1) año, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la prestación de los servicios o de la vigencia del contrato.
- c) Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario; de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 28 del Código de Comercio modificado por el artículo 175 del Decreto Nacional 0019 de 2012, el acta debe estar debidamente inscrita registrada y ejecutoriada en el registro mercantil de la sociedad, en cuanto aplique.
- d) Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, y la actividad comercial, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, según el tipo de sociedad comercial que se acredite, de manera que le permita a la persona jurídica y/o natural la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
- e) Acreditar la renovación de la matrícula mercantil, lo cual se verificará con el certificado de existencia y representación legal.

PERSONAS NATURALES QUE EJERCEN PROFESIONES LIBERALES

Se considera profesiones liberales quien tenga como actividad exclusivamente la prestación de servicios inherentes a una profesión liberal, entendida como aquella en la cual predomina el ejercicio del intelecto, reconocida por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la obtención de un título académico (ingeniero, médico, abogado, entre otros).

- a) Para personas naturales que ejercen profesiones liberales, como la ingeniería, bastara con la presentación de la copia de la cedula de ciudadanía y matrícula profesional, toda vez que no están obligados a tener matrícula



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

mercantil por no ser considerados comerciantes, sin embargo, si ya se encuentran registrados con anterioridad deberán aportar el respectivo registro mercantil que llevan las cámaras de comercio.

PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA.

Se considerarán personas jurídicas Nacionales de Naturaleza Pública, aquellas entidades conformadas bajo las leyes de la República de Colombia, que por virtud de la Ley o del acto que autorice su constitución y según la participación estatal que se registre en ellas, deban someterse al régimen de derecho público, trátense de entidades territoriales o descentralizadas funcionalmente de cualquier orden, las que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Acreditar su existencia y representación legal, salvo que dicha existencia y representación se deriven de la Constitución o la ley. Para el efecto, deberán mencionarse los documentos y actos administrativos que, conforme a la Ley, sean expedidos en cada caso por la autoridad competente, con las formalidades y requisitos exigidos por la ley para su eficacia y oponibilidad ante terceros, con fecha de expedición igual o inferior a (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. En todo caso, deberá mencionarse el documento mediante el cual se dio la autorización para la suscripción del contrato, impartida por el órgano competente, sin perjuicio de lo cual, será responsabilidad de la persona jurídica correspondiente, asegurarse de haber cumplido con todos los requisitos presupuestales y administrativos necesarios para obligarse y para poder ejecutar adecuada y oportunamente las obligaciones que contrae mediante la presentación de la propuesta.
- b) Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato.
- c) Acreditar la suficiencia de la capacidad legal del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
- d) Cuando el oferente actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar, mediante documento legalmente expedido (poder), que su representante o apoderado están expresamente facultados para presentar oferta y firmar el contrato respectivo.

PERSONAS JURÍDICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO

Para los efectos previstos en este numeral se consideran personas jurídicas públicas o privadas de origen extranjero las sociedades que no hayan sido constituidas de acuerdo con la legislación Nacional, sea que tengan o no domicilio en Colombia a través de Sucursales.

Las propuestas de personas jurídicas de origen extranjero se someterán en todo caso a la legislación colombiana, sin perjuicio de lo cual, para su participación deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Acreditar su existencia y representación legal, a efectos de lo cual deberán presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre o representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la oferta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su oferta.
- b) Si el proponente es una persona extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia deberá presentar la certificación del Registro Único de proponentes, de conformidad con el artículo 6 de la ley 1150 de 2007, modificado parcialmente por el artículo 221 del Decreto 0019 de 2012.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

c) Acreditar un término mínimo de duración remanente de la sociedad, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la prestación de los servicios o de la vigencia del contrato.

d) Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato ofrecido, cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

e) Acreditar que su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato y/o le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta a estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones.

Apoderado persona jurídica extranjera

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos y declaraciones que requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada y demás actos necesarios de acuerdo con el presente pliego de condiciones, así como representarla judicial y extrajudicialmente.

En todo caso, los poderes deberán cumplir con lo prescrito en el artículo 74 del Código General del Proceso. Siempre la persona extranjera debe hacerse representar por un apoderado constituido en Colombia, para todos los efectos de la contratación.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas para el caso de personas extranjeras que participen en consorcio o unión temporal, y en tal caso bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del consorcio o unión temporal.

En el evento que el apoderado en Colombia de que trata este numeral, sea persona natural, deberá acreditar su condición de abogado o comerciante, con el documento respectivo vigente, expedido en Colombia.

APODERADO PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos y declaraciones que requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada y demás actos necesarios de acuerdo con el presente pliego de condiciones, así como representarla judicial y extrajudicialmente.

En todo caso, los poderes deberán cumplir con lo prescrito en el artículo 65 de código de procedimiento civil.

Siempre la persona extranjera debe hacerse representar por un apoderado constituido en Colombia, para todos los efectos de la contratación.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas para el caso de personas extranjeras que participen en consorcio o unión temporal, y en tal caso bastará para todos los efectos, la



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

presentación del poder común otorgado por todos los participantes del consorcio o unión temporal.

En el evento que el apoderado en Colombia de que trata este numeral, sea persona natural, deberá acreditar su condición de abogado o comerciante, con el documento respectivo vigente, expedido en Colombia.

DOCUMENTO EXPEDIDO EN EL EXTERIOR

Cuando se trate de documentos de naturaleza pública otorgados en el exterior, de conformidad con lo previsto en la Ley 455 de 1998, no se requerirá del trámite de consularización señalado en el numeral anterior, siempre que provenga de uno de los países signatarios de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, sobre abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros, aprobada por la Ley 455 de 1998.

En este caso solo será exigible la apostille, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.

Conforme a la Circular Externa única de Colombia Compra, los proponentes podrán presentar documentos en un idioma distinto al castellano junto con la traducción simple al castellano. **El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple al castellano y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado, conforme a lo enunciado dentro de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente**

Debe tenerse en cuenta que los documentos otorgados en el exterior que no estén en idioma español proveniente de países signatarios de la convención de La Haya, deberán ser presentados acompañados de una traducción a este idioma, **El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple al castellano y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado, conforme a lo enunciado dentro de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Así mismo estos documentos deben cumplir con el requisito de legalización y apostille previstos en el artículo 251 del Código General del Proceso.**

DOCUMENTOS EN IDIOMA EXTRANJERO

En todo caso los documentos jurídicos, técnicos y financieros, que se aporten con la oferta en un idioma distinto al castellano deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción oficial al castellano. El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple al castellano y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado, conforme a lo enunciado dentro de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Así mismo, estos documentos deben cumplir con el requisito de legalización y apostille previstos en el artículo 251 del Código General del Proceso.

CONSULARIZACIÓN (DOCUMENTOS PRIVADOS)

De conformidad con lo previsto en el artículo 480 del código de comercio, “Los documentos otorgados en el exterior se autenticarán por los funcionarios competentes para ello en el respectivo país y la firma de tales funcionarios lo será a su vez por el cónsul colombiano o, a falta de este por el de una nación amiga, sin perjuicio de lo establecido en convenios internacionales sobre el régimen de los poderes”.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Surtido el trámite pertinente, estos documentos deben ser presentados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia para la correspondiente legalización de la firma del Cónsul y demás trámites pertinentes.

APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)

Cuando se trate de documentos de naturaleza pública otorgados en el exterior, de conformidad con lo previsto en la Ley 455 de 1998, no se requerirá del trámite de consularización, siempre que provenga de uno de los países signatarios de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, sobre abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros. En este caso sólo será exigible la apostille, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y la calidad con que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.

Si la apostille está dada en idioma distinto al idioma castellano, deberá presentarse acompañada de una traducción oficial a dicho idioma y la firma del traductor legalizada de conformidad con las normas vigentes.

APODERADO, PERSONA JURIDICA EXTRANJERA

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, mediante documento legalmente expedido que se encuentra debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento, así como para representarla judicial y extrajudicialmente. Este documento deberá estar autenticado ante notario público, de acuerdo con lo establecido en el inciso 3 del artículo 25 del Decreto 019 de 2012 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del Código General del Proceso.

PROPUESTAS CONJUNTAS

Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal.

CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES:

En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas, y no las personas que lo conforman individualmente consideradas.

Podrán participar consorcios o uniones temporales, para lo cual se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.
- b) Acreditar un término mínimo de duración del consorcio o de la unión temporal de un (1) año, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del proyecto o de la vigencia del contrato.
- c) Acreditar la existencia, representación legal y capacidad jurídica de las personas consorciadas o en unión temporal, y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio o unión temporal, así como de



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato. Esto para significar que todos los miembros que conforman el oferente plural deben desarrollar una actividad industrial o comercial directamente relacionada con el objeto del proceso.

d) Acreditar que cada una de las personas jurídicas integrantes del oferente plural tienen un término mínimo de duración de un (1) año, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato.

e) La designación de un representante legal que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplazará en los casos de ausencia temporal o definitiva.

f) Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcios o unión temporal, deberán acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.

g) Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del oferente plural, respecto de las personas jurídicas o naturales que se asocien en consorcio o en unión temporal para la presentación de la propuesta, deberán acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos del presente pliego de condiciones.

En todos los casos de las propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que constituye (consorcio o unión temporal), se presumirá la intención de concurrir al proceso de selección en consorcio con todos los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 de la ley 80 de 1993. En cualquier caso, se verificará que todos los miembros del consorcio o la unión temporal desarrollen la actividad industrial o comercial directamente relacionada con el objeto del proceso.

Se advierte que el proponente plural, debe inscribirse como tal desde el Directorio SECOP, que ofrece a los Proveedores la opción de crear proponentes plurales para participar en Procesos de Contratación. El usuario debe hacer clic en “Crear proponente plural” para habilitar el formulario de creación. El usuario debe indicar el nombre de la unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, tipo de proveedor, NIT y el ID técnico del Proceso (ID técnico que está en el área de trabajo del Proceso) para el cual el proponente plural es creado, debe indicar los integrantes del proponente plural haciendo clic en “Agregar” para buscar a los Proveedores de SECOP II que hacen parte del proponente plural y cuando aparece el Proveedor debe hacer clic en “Seleccionar”. Cada Proveedor integrante de un proponente plural debe estar registrado previamente en el SECOP II.

6.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES

El oferente deberá cargar en la plataforma del SECOP II una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se certifique que se encuentra al día y **ha realizado los pagos correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta**, en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales (en los casos que aplique), de acuerdo a lo contenido en el artículo 65 ley 1819 de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; así mismo deberá anexar copia del pago **realizado en los seis (06) meses inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas**. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 EXONERACIÓN DE APORTES de la Ley



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

1607 de 2012, **Inciso segundo.** Adicionado por el Art. 19, Ley 1739 de 2014., por medio de la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones, que establece que la constancia de pago de los aportes parafiscales será exigible hasta el momento en que el Gobierno Nacional implemente el sistema de retenciones.

NOTA1 En caso de unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, cada uno de los integrantes deberá presentar dicha certificación y la acreditación del pago. Y en el evento ser una persona natural deberá allegar el certificado de pago y/o planilla.

En el evento en que la sociedad tratándose de personas Jurídicas no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

NOTA 2. En caso que dicha certificación de aportes **parafiscales se encuentre suscrita por el Contador o el Revisor Fiscal, se deberá adjuntar copia de cedula ciudadanía, tarjeta profesional y de la certificación de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, la cual debe entregarse vigente a la fecha de la presentación de la oferta.**

6.1.4 CONSULTA CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Al tenor del artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y la Resolución No. 5149 de 2000, el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, verificará e imprimirá la consulta de los antecedentes fiscales a través del mecanismo en línea de la página de la Contraloría General de la República. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, la entidad hará verificación de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.

6.1.5 CONSULTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

El MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, verificará e imprimirá la consulta de los antecedentes disciplinarios a través del mecanismo en línea de la página de la Procuraduría General de la Nación. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, la entidad hará verificación de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal

6.1.6 CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES

De conformidad con lo previsto en el artículo 94 en el Decreto – Ley 0019 de 2012, el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, verificará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea de la página de la Policía Nacional. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, la entidad hará



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

verificación de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal

6.1.7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. (Formulario)

Se diligenciará conforme al modelo contenido en el **Formulario**, compromiso anticorrupción. El comité jurídico evaluador, corroborará el cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos. (Aspecto de Verificación).

6.1.8 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO “Pacto de Integridad” (Formulario)

En cumplimiento de las disposiciones de la Resolución 4130 de 2022 “Manual de Contratación y Convenios de la Entidad, y de sus Unidades Ejecutoras, modificada parcialmente por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023, deberá presentarse el formulario que incorpore el pacto de integridad debidamente suscrito por el oferente.

6.1.9 DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO (Formulario)

El Ministerio de Defensa Nacional, ha declarado el compromiso institucional de cero tolerancias con el soborno y la corrupción, adoptando prácticas e impulsando campañas y mecanismos que permitan prevenir y detectar potenciales situaciones de soborno o conductas irregulares en el accionar de los contratistas de la entidad, mediante el desarrollo de actividades, planes y programas en el marco de los valores y la integridad aplicadas en el Código de Integridad de la entidad. Por lo anterior, el oferente deberá diligenciar, suscribir por el Representante Legal y presentar junto con la oferta el Formulario Compromiso antisoborno.

6.1.10 MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Formulario).

El proponente deberá cargar en la plataforma del SECOP II manifestación escrita de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad, de conformidad con lo previsto en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normas vigentes, suscrita por el oferente o por su representante legal.

El proponente deberá presentar manifestación escrita de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad, de conformidad con lo previsto en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normas vigentes, suscrita por el oferente o por su representante legal. Por lo cual certifica además que no se encuentra incurso en Inhabilidades e Incompatibilidades.

No podrán participar en el presente proceso, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incursas en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.1.2.2.5 del decreto 1082 del 2015 en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia, como lo es el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.

Tampoco podrán participar en el presente proceso de selección ni suscribir el respectivo contrato, los oferentes que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: Cesación de pagos, concursos de acreedores, liquidación y cualquier otra circunstancia que jurídicamente permitan presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica del oferente para cumplir con el objeto del contrato.

NOTA 1: Con el diligenciamiento del Formulario de Inhabilidades e incompatibilidades, el proponente autoriza



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

expresamente a la CENAC TELEMÁTICA, para comprobar la veracidad de los documentos que soportan las exigencias anteriores, averiguar su información comercial y financiera en los bancos de datos públicos y privados, así como a solicitar toda la información adicional que a su juicio resulte necesaria para cumplir con su deber de prevenir actos de corrupción en la contratación.

NOTA 2: De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1918 de 2018, autoriza expresamente a la CENAC TELEMÁTICA, realizar la consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años – Ley 1918 de 2018.

6.1.11 COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD. (Formulario)

Se diligenciará conforme al modelo contenido en el **Formulario** y será firmado por el proponente o apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado.

6.1.12 CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL

El proponente deberá cargar en la plataforma del SECOP II copia legible y ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía del representante legal.

En caso de estar debidamente representados por apoderado, éste deberá allegar copia legible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%, copia legible de la tarjeta profesional ampliada al 150% (cuando el apoderado sea abogado), poder debidamente otorgado.

En caso de tratarse de propuestas conjuntas se deberá allegar la fotocopia de la cédula de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.

6.1.13 CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL (RNMC)

El MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, verificará e imprimirá la consulta de REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL a través del mecanismo en línea de la página de la Policía Nacional. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, la entidad hará verificación de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.

6.1.14 ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y/O SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS. (Formulario).

El proponente deberá diligenciar el formulario y lo cargará en la plataforma del SECOP II.

6.1.15 VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO UNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)

El comité jurídico evaluador, realizara verificación en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la cámara de Comercio lo concerniente al registro mercantil, el estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

este es una fuente para verificar y consultar multas, sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil. En la página web del registro social y empresarial de la cámara de comercio <https://www.rues.org.co/>

6.1.16 ACREDITACION DE NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM

El Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, es un mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios.

El artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 dispone: “La inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos generara las siguientes consecuencias: 1. El deudor alimentario moroso solo podía contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.”

En este sentido, el proponente deberá allegar con su propuesta un certificado que indique que no se encuentra inscrito en el REDAM, lo que equivale a que no posee deudas alimentarias en Colombia. El certificado deberá ser expedido para el proponente persona natural, o para el representante legal del proponente persona Jurídica. Dicho certificado se puede expedir a través de la carpeta ciudadana Digital en el link: <https://redam.gov.co/>

Nota 1: En caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes deberá aportar su certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Nota 2: El certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM – puede ser descargado en el siguiente enlace <https://www.redam.gov.co/> previo registro como autenticador digital. Para mayor claridad puede dirigirse al enlace <https://www.redam.gov.co/modulo-2> en donde encontrara un video ilustrativo paso a paso del registro y expedición del certificado.

6.1.17 AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL DECRETO 753 DE 2019 REGLAMENTARIO DE LA LEY 1918 DE 2018. (Formulario)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013; así como la Directiva Permanente del Ministerio de Defensa N°03/2019 MDN "Lineamientos para la definición de la Política de Tratamiento de Datos Personales en el Ministerio de Defensa Nacional"; Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."

6.1.18 CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS – LEY 1918 DE 2018.

De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 1918 de 2018, y con el fin de verificar el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad, se debe efectuar la consulta de inhabilidades del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal),



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

el M.D.N. – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC TELEMATICA realizará e imprimirá la consulta realizada a través del link <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1918 de 2018, los proponentes suscritos al proceso, deberán diligenciar el formato autorización de consulta, tratamiento y protección de datos personales, por medio del cual autorizan expresamente a la CENAC TELEMÁTICA, realizar la consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años – Ley 1918 de 2018, atendiendo el principio de responsabilidad.

6.2 DOCUMENTOS Y ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACION

6.2.1 VERIFICACIÓN EXPERIENCIA HABILITANTE.

El oferente debe acreditar experiencia mínima, en contratos ejecutados en la adquisición de los **BIENES y/o SERVICIOS, relacionados con el objeto del presente proceso** a contratar con anterioridad al cierre del presente proceso de selección, **cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del valor del presente proceso**, para lo cual debe diligenciar el respectivo formulario.

- La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.
- El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.
- Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el FORMULARIO EXPERIENCIA HABILITANTE.
- No se aceptan auto certificaciones.

En el caso de contratos realizados con entidades públicas, debe anexar copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación (si aplica) y/o certificación que acredite el cumplimiento de los elementos básicos del mismo, como son: objeto, valor, especificaciones técnicas y garantías.

En el caso de contratos realizados con entidades privadas, debe anexar copia de las facturas y/o contratos con certificación que acredite calidad, cumplimiento y garantías.

Para la presentación de las certificaciones debe tenerse en cuenta suministrar como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.
- Nombre de la persona natural o jurídica contratada con identificación. En caso de tratarse de un consorcio o unión temporal, debe adjuntarse copia del respectivo documento de constitución del ejecutante del contrato que se está certificando.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Fecha de iniciación y de terminación del contrato (mes, año). O fecha de facturación.
- Firma del funcionario competente comprador.
- Indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o la del dueño del proyecto.

Acreditación de la experiencia en la modalidad de consorcio y/o unión temporal:

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales se deberá seguir con lo contemplado en el artículo 7 de la



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



Ley 80 de 1993.

Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.

Igualmente, el proponente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que la experiencia que acredita corresponde exactamente al objeto ejecutado por él de manera directa, o que se han desarrollado mediante subcontratos, pero asumiendo directamente la responsabilidad por los mismos.

El CENAC- TELEMÁTICA, se reserva el derecho de verificar la información aportada, y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta.

6.2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

El proponente acreditará que los servicios prestados cumplen con las Especificaciones Técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem o ítems ofertados, para tal efecto diligenciará correctamente el **ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**, el cual será verificado por el comité técnico evaluador.

6.2.3 GARANTÍA TÉCNICA.

Para el presente proceso de selección **el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente**, debidamente suscrito por el proponente. La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Las piezas, repuestos y componentes que se utilicen en los mantenimientos correctivos serán nuevos, originales o de calidad equivalente, y contarán con una vigencia mínima de seis (6) meses a partir de la fecha de entrega al supervisor del contrato. Esta garantía cubre defectos de fabricación, funcionamiento y compatibilidad con los equipos intervenidos.
- Todos los servicios de mantenimiento serán ejecutados por personal técnico calificado, con experiencia comprobada en reparación y mantenimiento de equipos de impresión, escaneo y cómputo, incluyendo ingenieros o técnicos especializados según la naturaleza del equipo intervenido.
- Que ampare la especificación técnica del bien y/o servicio ofrecido.

NOTA: El documento de la garantía técnica debe venir firmado por el proponente.

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.

Debe certificarse por escrito que en caso que resulten deficientes los bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, el contratista debe proveer el reemplazo de los mismos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, al requerimiento realizado por el supervisor del contrato.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El cumplimiento de la garantía técnica de los bienes debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

La garantía de los bienes después de ser recibidos por el supervisor debe tener una garantía de 90 días.

Nota 1: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que debe incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

Nota 2: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente.

GARANTIA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

El contratista deberá otorgar una garantía técnica por los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutados, la cual deberá cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

Cobertura mínima: Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo prestados deberán contar con una garantía mínima de tres (3) meses posteriores a la ejecución del servicio.

Alcance de la garantía

- En el caso de mantenimiento **correctivo**, el contratista deberá garantizar que la reparación efectuada y/o el cambio de piezas defectuosas solucione la falla presentada, respondiendo por cualquier reincidencia atribuible a deficiencias en la ejecución del servicio.
- En el caso de mantenimiento **preventivo**, el contratista deberá garantizar que los equipos intervenidos se mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento, respondiendo por fallas que se deriven de una inadecuada prestación del servicio (limpieza, lubricación, ajustes o verificaciones incompletas).

Obligación de corrección: Durante la vigencia de la garantía, el contratista deberá realizar sin costo adicional para la Entidad todas las correcciones necesarias derivadas de fallas imputables al servicio prestado.

Compatibilidad técnica: El contratista garantizará que las configuraciones de software, calibraciones y ajustes efectuados en los equipos de cómputo, impresoras, escáneres y periféricos mantengan la operatividad normal de los mismos, de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante.

CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN (CUANDO APLIQUE)

El Oferente Adjudicatario deberá diligenciar el formato "**CLAUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACION**", con la información técnica necesaria para la identificación de los bienes a suministrar, en cumplimiento de lo ordenado por la

Directiva Permanente No. 034 de 2018 expedida por el Ministerio de Defensa, por la cual se establecen los lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del sistema OTAN de catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional

En atención a lo ordenado mediante Directiva No. DIR2014-46 del 23 de diciembre de 2014 emitida por el Ministerio de Defensa, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

El contratista deberá suministrar al EJÉRCITO NACIONAL la totalidad de los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato. La información técnica deberá ser entregada dentro del plazo previsto y debe ser proporcionada de forma impresa y en medio magnética.

El contratista deberá adjuntar la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios en el concepto o diseño, que se realicen a los bienes durante la vida del contrato.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



El contratista deberá suministrar un Listado con los datos técnicos necesarios para la catalogación, a saber: el nombre del bien, número de plano de acuerdo al fabricante, si el bien esta normalizado suministrar el número de la norma o especificaciones técnicas de diseño, el nombre y la dirección del fabricante.

NOTA: Los elementos que cumplan con las especificaciones técnicas de acuerdo al catálogo OTAN y que no estén catalogados en el mismo deberán diligenciar el formato CLASULA DE CATALOGACION y realizar el trámite mediante el Ministerio de defensa Nacional, para que los bienes hagan parte del Catálogo OTAN, lo mismo aplica para el contratista que no este escrito como proveedor.

6.3 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA Y EVALUACIÓN ECONOMICA

Se efectuará sobre la oferta económica cargada por cada uno de los oferentes, en el formulario “Valoración de la Oferta Económica”.

6.3.1 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

El oferente deberá presentar y cumplir en la plataforma del SECOP II, los documentos y criterios de verificación financiera con el lleno de todos los requisitos aquí expuestos:

6.3.1.1 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT.

El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del **Registro Único Tributario RUT actualizado que sea aportado por el oferente de manera completa, es decir contando con toda la información que lo define (Datos y Normatividades vigentes ante RESPONSABILIDADES – OBLIGACIONES) y con sus respectivos anexos (cuando aplique) de acuerdo a su naturaleza, actividad económica o mercantiles y forma jurídica;** las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente las actividades mercantiles relacionadas con bienes y/o servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior, conforme el Artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el Artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el Artículo 437 del mismo estatuto.

NOTA: En caso de ser consorcio y/o uniones temporales ya constituidas deberán acreditar el RUT del consorcio y/o unión temporal, en caso de que no se encuentre constituido se deberá allegar el RUT de cada integrante consorcio y/o unión temporal.

6.3.1.2 RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN: (cuando aplique)

El proponente deberá allegar junto con su oferta, copia de la Autorización de Numeración de Facturación emitida por la DIAN que lo acredita como proveedor obligado a facturar electrónicamente, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución 000165 del 1 de noviembre de 2023, expedida por la DIAN *“Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la Versión 1.9 del Anexo Técnico de Factura Electrónica de Venta, se expide el Anexo Técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación”*⁴⁶

⁴⁶ Fuente de información de la página <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000165%20de%2001-11-2023.pdf>



6.3.1.3 CERTIFICACIÓN BANCARIA

El oferente deberá cargar en la plataforma del SECOP II certificación bancaria expedida por la respectiva entidad financiera, **con fecha no superior a treinta (30) días calendario antes de la presentación de la propuesta**, en la cual se identifique el nombre o razón social e identificación (NIT,CC,CE) del beneficiario proponente, identificación y número de la cuenta donde se abonarán los pagos.

En el evento de ser un consorcio o unión temporal se deberá presentar la certificación correspondiente al único número de cuenta bancaria, avalada por los integrantes de la unión temporal o consorcio. Lo anterior, teniendo en cuenta que el sistema integrado de información financiera – SIIF, sólo permite escoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.

NOTA: Teniendo en cuenta que el presente proceso será cancelado en pesos colombianos, si resultara adjudicatario una empresa extranjera sin domicilio en Colombia, deberá realizar apertura de cuenta bancaria en Colombia con los bancos registrados en el SIIF, y allegar certificación bancaria una vez le sea adjudicado el contrato

6.3.1.4 FORMULARIO DATOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

El proponente **deberá diligenciar y cargar en la plataforma del SECOP II, el Formulario “DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA”**, cuyos datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria anexa a la propuesta.

6.3.1.5 PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente debe presentar la **PROPUESTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA incluido IVA**, diligenciada en la plataforma del SECOP II, en los términos establecidos en la invitación Pública, la cual será objeto de evaluación económica.

Nota 1: **Los valores presentados en la plataforma del SECOP II deben ser registrados con el IVA incluido**, para el momento de evaluación el comité económico discriminará el IVA para los ítems que aplique conforme lo relacionado dentro del estudio previo

Nota 2: El presente proceso se encuentra gravado con IVA del 19%, por tal razón, los oferentes interesados en participar, deberán registrar en la plataforma del SECOP II, la oferta económica electrónica con IVA incluido.

Nota 3: En la plataforma del SECOP II, se establecerán dos listas de precios, en las cuales los oferentes interesados en participar deberán registrar:

1. Diligenciar el valor de cada ítem ofertado con IVA incluido
2. **Diligenciar el valor total del presupuesto asignado por valor de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$19.527.492,00)**, lo anterior teniendo en cuenta que el presente proceso es por suministro. la adjudicación será hasta agotar el valor total del presupuesto asignado



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

6.3.1.6 VERIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Para la determinación de los Precios Artificialmente Bajos, se tomará como referencia la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de contratación CCE-EICP-GI-27 Versión: 01 ⁴⁷, y el cálculo para la determinación del Valor Mínimo Aceptable es el siguiente:

CUANDO SE RECIBEN MENOS DE 5 OFERTAS:

El comité económico evaluador, contrastará el valor de cada oferta con el valor total del presupuesto oficial, y solicitará aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al valor total del presupuesto oficial ⁴⁸.

$$Vo = \frac{P - O}{P} \times 100\%$$

Donde

Vo es la variación de la oferta del proveedor con respecto al precio estimado por la Entidad Estatal

P es el precio estimado por la entidad estatal

o es el precio ofrecido por el proponente

CUANDO SE RECIBEN CINCO (5) O MAS OFERTAS:

Cálculo de la Mediana: La entidad estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de oferta es par, debe tomar los dos (2) valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos (2) ⁴⁹.

El **cálculo de la desviación estándar** del conjunto corresponderá al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde *n* es el número de ofertas.

$$\text{Valor Mínimo Aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviación Estándar}$$

Las ofertas presentadas con valores inferiores al MINIMO ACEPTABLE, se consideran ofertas con Precios Artificialmente Bajos, y será requerida su justificación y aclaración por parte del comité económico en la etapa de evaluación.

NOTA: El oferente deberá explicar por escrito y en detalle su oferta justificando y aclarando los precios artificialmente bajos y debe anexar un certificado avalando los precios ofertados en su propuesta.

⁴⁷ https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/04/guia_para_el_manejo_de_ofertas_artificialmente_bajas.pdf

⁴⁸ GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

⁴⁹ GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN



6.3.1.7 REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Se revisará la oferta electrónica presentada por el oferente de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y en la plantilla económica del SECOPII. Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección el MDN-EJEC-CENAC-TELEMÁTICA discriminará el IVA del valor establecido en la plataforma SECOPII (**cuando aplique**) y se realizará las correcciones necesarias con dos decimales en formato Excel.

7 ANÁLISIS DEL RIESGO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, documentos CONPES 3714 y el Manual de Aplicación que sobre este respecto emitió Colombia Compra Eficiente, la asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de “(...) las particularidades de cada riesgo, las partes están en la capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así mismo su asignación a los distintos agentes involucrados (...)”.

En tal sentido, se dará aplicación a lo consignado en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación M-ICR-01 expedido por Colombia Compra Eficiente, de conformidad con la Matriz que con este propósito se estableció.

RIESGOS JURÍDICOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución por el	Responsable	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno - Externo	Planeación - ejecución	Riesgos sociales o Políticos	Cambio de régimen político	Nuevas obligaciones para las partes	4	2	6	ALTO	Contratante	LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS NORMATIVOS	2	1	3	BAJO	Sí	Contratista	Etapas Planeación	En el cierre del proceso	Mantener actualizada a la normatividad respecto a posibles cambios-análisis de la situación por parte del supervisor con el contratista	Mensual
2	General	Interno - Externo	Planeación - ejecución	Riesgos sociales o Políticos	Ocurrencia de situaciones de orden público, paros o huelgas, o los efectos derivados y ocasionados por los mismos	Parálisis o prorrogas en la ejecución del contrato	3	2	5	MEDIO	Contratista	EL CONTRATISTA DEBERA ESTAR INFORMADO DE LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO QUE PUEDAN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2	1	3	BAJO	Sí	Contratista	Etapas Planeación	La suscripción del acta de recibo de satisfacción	Mantener actualizada a la normatividad respecto a posibles cambios-análisis de la situación por parte del supervisor con el contratista	Mensual
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo	Efectos desfavorables ocasionados por	Nuevas obligaciones para	2	2	4	BAJO	Contratista	LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE	1	1	2	BAJO	Sí	OFERENTE	Etapas Planeación	La suscripción del acta de	Con la expedición por parte	Mensual como indique el



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

					normas, disposiciones o directrices que adopte la Administración durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al contrato, con excepción de normas tributarias	las partes						ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS NORMATIVOS					n - Ejecución	recibo de satisfacción	del supervisor del contrato de los informes de supervisión y verificado cronograma de ejecución	cronograma		
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo de las naturales	Riesgos de fuerza mayor asegurables referidos al impacto adverso sobre la ejecución y/o operación del contrato por causas derivables de desastres naturales.	Incumplimiento o parálisis del contrato	3	2	5	MEDIO	Contratista	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION-CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA-DEBIDO PROCESO	2	1	3	BAJO	Si	Contratista	Etapa Ejecución del contrato	El acta de recibo de satisfacción y acta de liquidación	Verificación en estudio previo / Evaluación de los oferentes	Mensual como indique el cronograma

RIESGOS TÉCNICOS

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
General	Externo	Ejecución	Riesgo deficiencia	Riesgos derivados de la deficiente calidad de los bienes	No cumplimiento de la obligación contractual	3	4	7	ALTO	Contratista	Supervisión efectiva y oportuna sobre el objeto contractual	2	2	4	ACEPTABLE	Si	Supervisor -Contratista	En la suscripción del acta de inicio	En la ejecución final-entrega de todos y cada uno de los productos (Cumple o No Cumple)	En los informes de supervisión y control de pagos	Mensual
General	Externo	Ejecución	la pérdida, destrucción o robo	La pérdida, destrucción, o robo de los bienes hasta la suscripción del acta de recibo a satisfacción	No cumplimiento de la obligación contractual	3	3	6	ALTO	Contratista	Supervisión efectiva y oportuna sobre el objeto contractual	2	2	4	ACEPTABLE	Si	Supervisor -Contratista	En la suscripción del acta de inicio	En la ejecución final-entrega de todos y cada uno de los productos (Cumple o No Cumple)	En los informes de supervisión y control de pagos	Mensual



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 047-CENACTELEMÁTICA-2026, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”

Específico	Externo	Ejecución	Falta de previsión - no pago	No previsión por parte del proveedor de la mejor alternativa para el transporte de los bienes, que impidan la entrega oportuna en el tiempo estipulado en las condiciones del contrato, como robo, destrucción y/o pérdida mala calidad o vencimiento de los mismos	No cumplimiento de la obligación contractual	3	4	7	ALTO	Contratista	Supervisión efectiva y oportuna sobre el objeto contractual	2	2	4	ACEPTABLE	Si	Supervisor - Contratista	En la suscripción del acta de inicio	En la ejecución final entrega de todos y cada uno de los productos (Cumple o No Cumple)	En los informes de supervisión y control de pagos	Mensual
------------	---------	-----------	------------------------------	---	--	---	---	---	------	-------------	---	---	---	---	-----------	----	--------------------------	--------------------------------------	---	---	---------

RIESGOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ORGANIZACIÓN

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA RESPONSABLE IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA				¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	EL OFERENTE PRESENTE SU OFERTA ECONÓMICA CON PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	NO BUENA CALIDAD DE LOS BIENES	3	2	5	MEDIO	OFERENTE	SOLICITAR EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN LA JUSTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA	ETAPA EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONCEPTO COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR (CUMPLE O NO CUMPLE)	VERIFICANDO QUE LA FACTURACIÓN DE LOS ELEMENTOS CONCUERDE EN CON LA PROPUESTA PRESENTADA	MENSUALMENTE
2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	FINANCIERO	EL RIESGO DE CONSECUENCIA DE FINANCIACIÓN O DE LIQUIDEZ Y DE LAS CONDICIONES FINANCIERAS DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	NO CUMPLA CON LOS BIENES A ADQUIRIR	4	3	7	ALTO	CONTRATISTA	SOLICITAR ESTADOS FINANCIEROS PARA VER LA SOLIDEZ A TRAVÉS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS	2	3	5	MEDIO	SI	CONTRATISTA	ETAPA EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONCEPTO COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR (CUMPLE O NO CUMPLE)	VERIFICANDO QUE SE EFECTUÓ LA ENTREGA DE LOS BIENES	MENSUALMENTE
3	ESPECÍFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	LA INADECUADA PROYECCIÓN DE COSTOS ECONÓMICOS INCURRIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA A LA ADMINISTRACIÓN.	QUE SOLICITE CAMBIAR SU PROPUESTA ECONÓMICA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	APLICAR LOS REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA Y DEL CONTRATO	1	1	2	BAJO	SI	GERENTE DEL PROYECTO SUPERVISOR Y/O INTERVENIENTE DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	CON LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENIENTE DEL CONTRATO	EXIGENCIA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENIENTE DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO LOS PRECIOS CONTRATADOS VS LO ENTREGADO	MENSUALES COMO INDICADOR EN EL CRONOGRAMA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Comutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Los cambios normativos que afecten la ejecución de los contratos suscritos por el CENAC-TELEMÁTICA y se aplicarán las medidas obligatorias a que haya lugar.

Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el CONTRATISTA. En caso de que afecte el equilibrio económico del contrato, será objeto de modificación de las condiciones económicas. La carga de la prueba le corresponde, en este caso en particular, al CONTRATISTA, por ser la parte afectada.

Ejemplo: Se considera de manera de ejemplo, como riesgo de este tipo la expedición de una norma que aumente las cuantías de la Garantía Única, o que le otorgue a la Administración nuevas cláusulas excepcionales de inmediato cumplimiento.

8. CONDICIONES DEL CONTRATO E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

8.1. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO

El contrato a celebrar en este proceso de selección es de “**SUMINISTRO**”.

El contrato a celebrar en este proceso de selección es de “**SUMINISTRO**”, de acuerdo a la definición preceptuada en el artículo 968 del Código de Comercio, que dice:

“El suministro es el contrato por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios”.

OBJETO DEL CONTRATO: es “**SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026**”

8.2. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

8.2.1 PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución del contrato es el siguiente:

OBJETO	PLAZO DE EJECUCION
SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”	Desde el <u>EL 27 DE JULIO 2026 HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2026.</u> y/o hasta agotar presupuesto asignado, (Lo primero que ocurra).

NOTA 1: El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y para su ejecución se requiere de la expedición del Registro Presupuestal, aprobación de la garantía de cumplimiento



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

8.2.2 LUGAR DE ENTREGA

El contratista deberá verificar la Ejecución de las actividades a desarrollar de conformidad con la necesidad planteada por el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, el cual establece el lugar de ejecución así:

OBJETO	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA
SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026	SUMINISTRO DE REPUESTOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES Y COSCC	Los materiales deben entregar en el Almacén de Comunicaciones Ubicada en la Carrera 5 Calle 15-00 Dos Caminos – Facatativá – Cundinamarca. CENTRO DE COSTO 3L1L030625.-
	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES Y COSCC	De conformidad con lo dispuesto por el supervisor y a la solicitud requerida por cada unidad beneficiaria del CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ

COSCC

OBJETO	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA
SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026	SUMINISTRO DE REPUESTOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES Y COSCC	Edificio Fortaleza 3 Piso Oficina 369 Entrada Principal Carrera 54 # 26-25 en la ciudad de Bogotá D.C – Compañía A COSCC 3S78007000
	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES Y COSCC	Edificio Fortaleza 3 Piso Oficina 369 Entrada Principal Carrera 54 # 26-25 en la ciudad de Bogotá D.C

8.3 VALOR

El valor del contrato será el aprobado en la aceptación de oferta, el cual no podrá ser superior al presupuesto oficial asignado.

8.4 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026**”, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal: A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA; A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), expresados al máximo nivel: A-02-02-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS; A-02-02-02-008-007-01-3



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPOS PERIFÉRICOS, recurso 10 CSF, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los bienes y/o servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibido a satisfacción y previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la Resolución 000165 del 1 de noviembre de 2023, expedida por la DIAN)⁵⁰.
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

PARAGRAFO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.

PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN⁵¹

1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación
2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico.
3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.
4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.
5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: #\$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #\$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: **#\$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2026: XXXXX@jercito.mil.co #\$**
7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.
8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.

⁵⁰ Fuente de información de la página <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000165%20de%2001-11-2023.pdf>

⁵¹ Fuente de información: GESTIÓN DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE RECEPCIÓN SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA – SIIF NACIÓN



9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.
10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos

Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA: 15-01-03-082

Nota2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

PARÁGRAFO: CONDICIONAMIENTO DEL PAGO. El pago de las obligaciones derivadas del presente contrato está sujeto a la disponibilidad de recursos en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). Los plazos de pago aquí estipulados son estimados y podrán ajustarse conforme al flujo de caja. En consecuencia, el incumplimiento en los tiempos de pago por falta de disponibilidad de PAC no generará intereses moratorios, penalizaciones ni indemnizaciones a favor del contratista.

8.5 VIGENCIA DEL CONTRATO. (PLAZO DE DURACIÓN).

Es el periodo comprendido entre la suscripción del contrato resultante del proceso de contratación y hasta cuatro meses después de vencido el plazo de ejecución.

OBJETO	HASTA
SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA (COSCC), EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026	CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN

8.6 MONEDA DEL CONTRATO

La moneda para el presente proceso será en PESOS COLOMBIANOS

En relación con el pago de las obligaciones dinerarias pactadas en moneda extranjera, tenemos las siguientes normas cambiarias: El artículo 3 del Decreto 1735 de 1993 (“por el cual se dictan normas en materia de cambios internacionales”), y el artículo 2.17.1.3 del Decreto 1068 de 2015, que dispone:

“ARTÍCULO 2.17.1.3. Operaciones Internas. Salvo autorización expresa en contrario, ningún contrato, convenio u operación que se celebre entre residentes se considerará operación de cambio. En consecuencia, las obligaciones que se deriven de tales contratos, convenios u operaciones, deberán cumplirse en moneda legal colombiana. (Art. 3 Decreto 1735 de 1993)”

8.7 GARANTÍA ÚNICA.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.3.1.2 clases de garantías; las garantías que los oferentes o contratistas pueden otorgar para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones son:



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

1. Contrato de seguro contenido en una póliza
2. Patrimonio autónomo
3. Garantía bancaria

Este mecanismo de cobertura es requerido por el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, teniendo en cuenta que el objeto de los mismos sirve para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato frente a la administración y/o terceros por la razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, con base en las reglas estipuladas en los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.12 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Dentro de los **tres (03) días hábiles siguientes** a la firma del contrato, se obliga a constituir en una compañía de seguros o entidad bancaria o lo que aplique según el Decreto 1082 de 2015, legalmente constituida en Colombia una garantía única a favor del CENAC TELEMÁTICA NIT 900332546-9, según lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, la que será aprobada por el Ordenador del Gasto, indicando como vigencia inicial la fecha de suscripción del contrato, que cubra los siguientes amparos:

TIPO RIESGO	AMPAROS EXIGIBLES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y cubrirá a partir de la fecha en el cual se entregan los bienes y seis (06) meses más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor esta garantía podrá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso
CALIDAD DEL SERVICIO	Por un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato, contados a partir de la fecha de entrega de los servicios y seis (06) meses más, evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la entidad. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía podrá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Cubre al Ejército nacional de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista garantizar, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado, en cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del mismo y tres (3) años más

En la Garantía debe quedar expresamente consignado que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas.

Así mismo, en cumplimiento a lo previsto en el inciso 2° del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, en el cuerpo de la póliza se deberá incorporar las condiciones generales que garanticen el cumplimiento de las obligaciones aplicables según el objeto del contrato amparado y el riesgo cubierto:

Amparos. El objeto de cada uno de los amparos deberá corresponder a aquel definido en el Decreto 1082 de 2015.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí.

Inaplicabilidad de la cláusula de proporcionalidad. En la garantía única de cumplimiento no podrá incluirse la "Cláusula de Proporcionalidad" u otra similar, conforme a la cual el valor asegurado ampara los perjuicios derivados del incumplimiento total del contrato garantizado y de presentarse incumplimiento parcial del mismo, la indemnización de perjuicios a cargo del asegurador no excederá de la proporción del valor asegurado equivalente al porcentaje incumplido de la obligación garantizada. La inclusión de una cláusula de ese tenor no producirá efecto alguno.

Cesión del contrato. Las condiciones generales de la garantía única de cumplimiento deberán señalar que en el evento en que por incumplimiento del contratista garantizado el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviese de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de la contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador.

En este caso, el asegurador cesionario deberá constituir una nueva garantía para amparar el cumplimiento de las obligaciones que ha asumido por virtud de la cesión.

Improcedencia de terminación automática del seguro de cumplimiento expedido a favor de una entidad estatal por falta de pago de la prima e improcedencia de la facultad de revocación de ese seguro. La garantía única de cumplimiento expedida a favor de entidades públicas no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocada unilateralmente.

Inoponibilidad de excepción es a la entidad asegurada. A la entidad estatal no le serán oponibles por parte del asegurador la excepción es o defensas provenientes de la conducta del tomador del seguro, en especial las derivadas de las inexactitudes o reticencias en que este hubiere incurrido con ocasión de la contratación del seguro ni en general, cualquiera otra excepción es que posea el asegurador en contra del contratista.

Los bienes y/o servicios que el **CONTRATISTA** se compromete a suministrar en ejecución de las prestaciones del contrato al **MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA**, serán de primera calidad, de acuerdo con las especificadas pactadas. En consecuencia, **EL CONTRATISTA** se obliga a reemplazar a sus expensas los bienes y/o servicios que resultaren de mala calidad.

RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA.

De acuerdo a lo estipulado en el art. 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, no obstante, cuando el contratista incumpla su obligación de obtener, ampliar o adicionar la garantía deberá restablecerla a más tardar dentro de los cinco días siguientes al requerimiento efectuado por el Ordenador del Gasto o Competente Contractual. En su defecto, la administración se reserva el derecho de solicitar unilateralmente al garante el restablecimiento de la garantía única establecida, aspecto que deberá ser previamente consignado en el contrato.

NOTA: El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del CONTRATANTE.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente AL MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que EL MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

CLÁUSULA DE INDEMNIDAD

Las entidades estatales deberán incluir en sus contratos una cláusula de indemnidad, conforme a la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, salvo que justifiquen en los estudios y documentos previos, que atendiendo el objeto y las obligaciones contenidas en cada contrato y las circunstancias en que este deberá ejecutarse, no se requiere la inclusión de dicha cláusula.

MULTAS, AFECTACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y SANCIONES FRENTE AL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, mora o incumplimiento parcial, LA ENTIDAD impondrá multas, de la siguiente manera:

Multas por incumplimiento parcial: Si durante la ejecución del contrato se evidencia que EL CONTRATISTA incumple alguna obligación contractual, LA ENTIDAD le impondrá multas equivalentes al 1% del valor del contrato, pero sin que en ningún caso las multas sobrepasen el 10% del valor total del contrato incumplido. En caso que el incumplimiento parcial sea respecto del cronograma de ejecución se impondrá como multa el equivalente al 0.5% del valor del bien o servicio dejado de entregar, por cada día calendario de retardo y hasta por un plazo máximo de 15 días calendario en calidad de sanción por el simple hecho del incumplimiento, pero sin que en ningún caso las multas sobrepasen el 10% del valor total del bien o servicio dejado de entregar.

EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD para descontar y tomar el valor de las multas de que tratan los literales anteriores, una vez en firme la resolución que las impone, de cualquier suma que le adeude LA ENTIDAD, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la ley.

El pago o la deducción de dichas multas no exoneran a EL CONTRATISTA de la obligación de cumplir con el objeto del contrato, ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo.

AFECTACIÓN DE LA GARANTIA UNICA AMPARO DE CUMPLIMIENTO

La entidad exigirá el cobro de la póliza de cumplimiento cuando el contratista no haya dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales. El amparo de cumplimiento exigido en la garantía única que debe constituir el contratista, cubre a la entidad Estatal, por los perjuicios directos que le ocasione el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales, así como por su cumplimiento tardío o defectuoso, cuando ellos sean imputables al contratista.

PROCEDIMIENTO PARA LAS MULTAS, AFECTACIÓN DE LA GARANTIA ÚNICA Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

De conformidad con el Artículo 29 de la Constitución Política de Colombia, la resolución N° 4130 del 16 de junio de 2022 “Manual de Contratación y de Convenios”, Modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 y en cumplimiento del procedimiento regulado en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, **imponer las multas** y sanciones pactadas en el contrato, y **hacer efectiva la cláusula penal** y el **cobro o afectación de la garantía única que ampara el cumplimiento del contrato**. Para tal efecto observarán el siguiente procedimiento:

- a. Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citará a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera.
- b. En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad.
- c. Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia.
- d. En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.
- e. En ningún caso procederá la imposición de sanción sin haberse brindado la oportunidad al Contratista de explicar las causas que impiden la ejecución normal y oportuna del contrato.

NOTA: Para imposición de multa se realizarán los cálculos en DÍAS CALENDARIO, salvo que el MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA estipule disposición en contrario.

CLAUSULA PENAL PECUNIARIA



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

En caso de incumplimiento total por parte del contratista de las obligaciones que adquiere o de la declaratoria de caducidad administrativa, se pactará a título de cláusula penal pecuniaria una suma equivalente al veinte (20%) por ciento del valor del contrato, sin perjuicio de que el CONTRATISTA deba cumplir con la obligación principal y de las acciones judiciales a que haya lugar. Las sumas que se deriven de la aplicación de la cláusula penal pecuniaria se pactarán a título de pena, no de indemnización, razón por la cual, EL MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA se reservará el derecho de reclamar al CONTRATISTA el pago de los perjuicios que su incumplimiento le ocasionen. INGRESO DE LOS RECURSOS: El valor de las sanciones a que se refiere la presente cláusula, ingresará al Tesoro Nacional, a través de la Tesorería Principal del Comando del Ejército.

CADUCIDAD ADMINISTRATIVA

Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA podrá declarar la caducidad y ordenar la liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, cuando se presente cualquiera de los eventos contemplados en el artículo 25 de la Ley 40 de 1993, y Ley 418 de 1997, artículos 90 y siguientes del capítulo II, podrá declararse la caducidad del contrato en los términos allí señalados. La liquidación se realizará de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y siguientes de la Ley 80 de 1993.

ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCION

EL CONTRATISTA deberá dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno, apoyando la acción del Estado Colombiano y del Ministerio de Defensa Nacional para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, EL CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes, así como cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las leyes de Republica de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar soborno.

8.8 OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OFERENTE Y/O CONTRATISTA

1. Cumplir con las condiciones establecidas en la ley y los estudios previos y en la invitación a ofertar.
2. Cumplir con las características técnicas, y demás condiciones establecidas en el contrato derivado del presente proceso de contratación.
3. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte del **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA**
4. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato.
5. Mantener la debida reserva respecto de los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo del contrato o con posterioridad al mismo.
6. Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas.
7. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones, será causal para que



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

8. Cumplir con el decreto 1072 de 2015 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG –SST.
9. Las demás que sean propias del objeto del proceso en mención

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

1. Informar por escrito al CONTRATISTA cualquier situación de irregularidad que se presente durante la ejecución del presente contrato.
2. El Contratante pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista en la ciudad de Facatativá, de acuerdo a la forma de pago establecida en este documento.
3. Ejercer el control de la ejecución del contrato por intermedio del supervisor, siguiendo los lineamientos de la Ley 1474 de 2011.
4. Verificar la calidad del bien o servicio utilizados de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente estudio y en la oferta del contratista.
5. Mantener actualizada la base de datos para la prestación del servicio a los usuarios.
6. Velar por el cumplimiento por parte del contratista de todas las obligaciones contraídas.
7. Llevar de mutuo acuerdo cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de ejecución del contrato, previa solicitud escrita plenamente justificada por parte del CONTRATISTA.
8. Verificar por intermedio del Supervisor el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de la obligación de efectuar los aportes de que trata el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y Ley 1562 de 2012.
9. VEEDURÍA CIUDADANA: Este proceso de contratación está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.
10. ORGANIZACIÓN DE COMITÉS ESTRUCTURADORES: Para el desarrollo de este proceso se conformaron los comités nombrados mediante resolución emanada por el CENAC-TELEMÁTICA.
11. Los comités deben obrar según lo establecido en la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, “Manual de Contratación y de Convenios” y demás normas vigentes.

8.9 SUPERVISION

El supervisor del presente contrato es **MY. MENDEZ LOZANO CRIATIAN CAMILO**, Tel. 3102567947, Correo electrónico Cristian.mendez@ejercito.mil.co, Ejecutivo y Segundo Comandante del BASCO (o quien haga sus veces debidamente encargado), quien fue nombrado mediante Resolución No. 2026186000041825 de fecha 26 de mayo de 2026. El MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución del contrato, lo que le permitirá acceder si así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases del contrato, y a los documentos e información que soportan la labor del **CONTRATISTA**, ante lo cual se impondrá a cargo del **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA**, un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA**, con la firma del presente contrato, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley. **El CONTRATISTA** no podrá oponer derechos de autor o acuerdos de confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA** o su designado accedan a la información del **CONTRATISTA** para el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. **El MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA** ejercerá las actividades de supervisión y control de la ejecución del contrato que le corresponden, directamente o a través de terceros, y tendrá las funciones establecidas en la resolución de nombramiento y las que constan en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Resolución



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

4130 del 16 de junio de 2022 Modificada parcialmente por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023.

En atención a lo anterior, el funcionario con la entrega de su cargo debe también entregar el ejercicio de supervisión a la persona que lo remplace, para que el nuevo funcionario continúe con el ejercicio de supervisión y no se causen traumatismos administrativos, de la misma forma debe informar al contratista y al CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE TELEMATICA quien será el nuevo funcionario, que continuará ejerciendo las funciones de supervisión.

Los Supervisores tienen como funciones, además de las establecidas en la Ley 1474 de 2011 las que se indican a continuación:

- a. Exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera.
- b. Verificar directamente o a través de terceros que el CONTRATISTA cumpla las condiciones de ejecución del presente contrato según los términos en los que se ha convenido, y requerir al CONTRATISTA para que corrija los incumplimientos.
- c. Realizar las pruebas que considere necesarias para verificar que los bienes cumplan con las características técnicas y funcionales exigidas en el presente contrato.
- d. Aprobar o improbar, en los términos y con los efectos previstos en este contrato, las labores desarrolladas, verificar mediante visitas o mediante el examen de los documentos que el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, considere pertinentes, las condiciones de ejecución del contrato y verificar que su resultado se adecue a los términos del presente contrato.
- e. En caso de terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo de las partes, adelantar las labores pertinentes para determinar el valor de las compensaciones mutuas.
- f. En general, vigilar y controlar que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo y ejecución del presente contrato.
- g. Tendrá las siguientes facultades en particular:
 - 1) Suscribir las actas de recibo parcial y/o total de los bienes objeto del presente contrato.
 - 2) Rechazar los bienes que a su criterio no cumplan las especificaciones técnicas descritas en el presente contrato.
 - 3) Rendir informes mensuales o cuando lo considere necesario, al MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA Ordenador del Gasto sobre el avance y ejecución del contrato.
 - 4) Verificar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato.
 - 5) Exigir el cumplimiento del contrato en todas y cada una de sus partes.
 - 6) Atender y resolver en coordinación con el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA todas las consultas sobre omisiones, errores, discrepancias o aclaraciones y complemento en las especificaciones técnicas.
 - 7) Deberá verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1º de la Ley 828 de 2003. (En los casos que aplique, de acuerdo con el Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013).
 - 8) Todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos del contrato.
 - 9) Dar a conocer al CONTRATISTA la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – Unidad Ejecutora o Dependencia Delegataria para denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

- i) Dar a conocer al CONTRATISTA la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – Unidad Ejecutora o Dependencia Delegataria para denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- a) Estar inscrito en el sistema electrónico de contratación pública SECOPII y mantener habilitado su usuario, con el fin de realizar toda gestión contractual correspondiente a su supervisión, de conformidad con la Guía vigente que para el efecto expide Colombia Compra Eficiente.
- b) Suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA el Acta de Inicio de Ejecución del contrato, dentro de los cinco (05) días siguientes a su perfeccionamiento y al cumplimiento de los requisitos legales de ejecución, dejando constancia expresa en dicha acta del cronograma detallado de actividades, el cual deberá ajustarse al plazo contractual establecido.
- c) Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico a la ejecución del contrato.
- d) Resolver todas las consultas presentadas por el CONTRATISTA y hacer observaciones que estime conveniente. Si durante la ejecución del contrato se presentan dudas o diferencias que no puedan ser resueltas por el Supervisor, éste deberá remitirlas mediante oficio, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la ocurrencia de las mismas, al competente contractual para consulta y decisión.
- e) Constatar a la fecha de vencimiento del contrato su total cumplimiento. Si llegare a tener observaciones o inquietudes sobre la ejecución del mismo, no podrá expedir el certificado de cumplimiento final hasta tanto no sean clarificados.
- f) Elaborar a la terminación del contrato, el acta de liquidación final del mismo, siguiendo para tal efecto el modelo suministrado por el área de contratación de la CENAC TELEMÁTICA, el cual deberá remitirse a la terminación del contrato a la mencionada área para ser revisada y aceptada por éste y proceder el trámite de firmas. La obligación aquí establecida, solo se entenderá cumplida por el Supervisor, una vez se encuentre suscrita el acta final de liquidación por el contratista y el competente contractual.
- g) El supervisor del contrato deberá de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.4.3., del Decreto 1082 de 2015, hacer seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías durante su vigencia. Una vez hayan vencido las vigencias de las garantías según corresponda y dentro de los términos contractuales y legales, el supervisor realizará el cierre del expediente contractual, dejando constancia del cumplimiento del contrato y del uso o no de la garantía. Es importante tener en cuenta que en caso de que el supervisor del Contrato se desvincule sin que se haya cerrado el expediente contractual, deberá entregar una relación de los contratos a su cargo y que se encuentren en esta situación, a su superior jerárquico para su reasignación, seguimiento y control, debidamente informado a la CENAC TELEMÁTICA.
- h) El supervisor del contrato deberá **informar de manera inmediata y documentada cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato**, especialmente cuando el plazo de ejecución esté próximo a vencerse, incluyendo riesgos técnicos, operativos, financieros o administrativos, y proponer las medidas correctivas necesarias para mitigar su impacto

9 JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se verificarán los requisitos habilitantes del proponente que oferte el precio más bajo. En caso de que éste no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo.



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública.

Los requisitos habilitantes se detallarán en la correspondiente invitación pública, los que serán objeto de evaluación y verificación de las propuestas, la cual comprende:

- a. Evaluación del menor precio.
- b. La verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes. (Sólo sobre la oferta con el precio más bajo).
- c. La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. (Sólo sobre la oferta con el precio más bajo).

CONTRATANTE realizará en primer lugar la evaluación del menor precio ofertado, para posteriormente verificar sobre la oferta con el precio más bajo el cumplimiento de los requisitos habilitantes y de las especificaciones técnicas exigidas.

En el evento que se den las circunstancias contempladas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "oferta con valor artificialmente bajo" CONTRATANTE requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado y seguirá el procedimiento señalado en el citado artículo.

Se entenderá que hay empate entre dos (2) o más propuestas, cuando presenten un mismo precio. En este caso se aplicará el siguiente criterio de desempate: CONTRATANTE adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas registrado en la planilla elaborada por la entidad para el efecto, si el orden de entrega en mención coincide, se desempatará a través de sorteo.

Conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el parágrafo 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta de manera expresa e incondicional de la misma, los datos del contacto de la Entidad y del supervisor o interventor designado. Con la publicación de la comunicación en el SECOP el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

En caso de no lograrse la adjudicación, el CONTRATANTE, declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada que se publicará en el SECOP II. En el evento de presentarse proponentes, el término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acto correspondiente.

10 ACUERDOS COMERCIALES

Conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de **mínima cuantía**.

Por lo anterior, no aplican las disposiciones relativas a los acuerdos comerciales negociados por Colombia, por tratarse de una invitación pública de mínima cuantía, dado que el presente proceso será hasta por la suma de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$19.527.492,00)**



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

11 RELACION DE ANEXOS QUE SOPORTAN EL ESTUDIO PREVIO

- Plan de necesidad unidad(centralizada)
- Resolución Nombramiento
- Pacto Integral
- Certificado disponibilidad presupuestal No. 16026 del 29 de abril de 2026.
- Cotizaciones.
- Aval cotizaciones

FIRMAS


Teniente Coronel JULIO CESAR VILLANUEVA MENDEZ
Gerente de Proyecto.


SS. EYMER BALANTA BALANTA
Comité Técnico Estructurador


AS. MARIA FERNANDA QUINTERO PULIDO
Comité Jurídico Estructurador


AS. MARTHA LUCIA RAMOS GONZALEZ
Comité Económico Estructurador



Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1

